

Informe de Gestión

Plan de Acción 2020-2023

PRIMER SEMESTRE
VIGENCIA 2020



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

#MÁS CercadelaGente



*Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca*

INFORME DE GESTIÓN PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2020

**PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL
2020-2023
“MAS CERCA DE LA GENTE”**

CONSEJO DIRECTIVO

CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ

Gobernadora del Valle del Cauca
Presidente del Consejo Directivo

ÁLVARO JOSÉ CORREA BORRERO

Representante del Presidente de la República

LUCY ESPERANZA GONZALEZ MARENTES

Delegada del Ministerio de Ambiente y
Desarrollo sostenible

GLORIA ESTELLA RAIGOZA LONDOÑO

Representante de los Alcaldes

JULIÁN ADOLFO ROJAS MONSALVE

Representante de los Alcaldes

LUIS ENRIQUE AYALA VINCENZINI

Representante de los Gremios industriales

LUIS FELIPE CARVAJAL ALBÁN

Representante de los Gremios Agropecuarios

RICARDO ANDRÉS HERRERA PORRAS

Representante de las ONG

JULIÁN FERNANDO RENTERÍA CASTILLO

Representante de las ONG

ROSA EMILIA SOLÍS GRUESO

Representante de las Comunidades Negras

FLAMINIO ONOGAMA GUTIÉRREZ

Representante de las Comunidades Indígenas

COMITÉ COORDINADOR CORPORATIVO

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director General

ANA CECILIA COLLAZOS AEDO
Secretario General

**EDGAR GIOVANNI ORREGO
RAMÍREZ**
Director Administrativo

**ALVARO HERNÁN ROLDÁN
ALVAREZ**
Director de Planeación (C)

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental (C)

JUAN CAMILO VALLEJO LORZA
Director Técnico Ambiental (C)

INGRID OSPINA REALPE
Directora Financiera

**ANDRÉS FELIPE GUEVARA
ALZATE**
Jefe Oficina de Control Interno

JAIRO ESPAÑA MOSQUERA
Jefe Oficina Asesora de Jurídica
(C)

DIEGO ALEXÁNDER MILLÁN
Jefe Oficina de Tecnologías de
Información

NATALY SALAMANCA GALVES
Jefe Oficina Control Interno
Disciplinario

**EDGAR ALBERTO RIVERA
ARENAS**
Asesor de la Dirección General

HUMBERTO ANDRADE OVALLE
Asesor de la Dirección General

OSCAR MARINO GOMEZ GARCIA
Asesor de la Dirección General

EDINSON TIGREROS HERRERA
Asesora de la Dirección General

WILSON GARCÍA QUINTERO
Asesor de la Dirección General

GONZALO HILAMO MEZA
Asesor de la Dirección General

**MARIO ANDRÉS SÁNCHEZ
MORENO**
Asesor de la Dirección General

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ

Director General

TABLA DE CONTENIDO

1	MARCO DE LA GESTIÓN	12
2	PLAN DE ACCIÓN 2020- 2023.....	16
3	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	17
3.1	PROGRAMA 1 COBERTURA Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO	17
3.1.1	PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 1	17
3.1.1.1	Proyecto 1001 - Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y uso sostenible.	17
3.1.1.2	Proyecto 1002 - Restauración de cobertura boscosa y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo.....	20
3.1.1.3	Proyecto 1003 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental.....	21
3.1.1.4	Proyecto 1004 - Administración del uso sostenible del recurso suelo	22
3.2	PROGRAMA 2 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO.....	37
3.2.1	PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 2.	37
3.2.1.1	Proyecto 2001 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	37
3.2.1.2	Proyecto 2002 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	40
3.2.1.3	Proyecto 2003 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico.....	51
3.2.1.4	Proyecto 2004 - Administración del uso sostenible del recurso hídrico.....	52
3.3	PROGRAMA 3 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.....	61
3.3.1	PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 3.	61
3.3.1.1	Proyecto 3001 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y formulación de alternativas para su conservación	61
3.3.1.2	Proyecto 3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.....	65
3.3.1.3	Proyecto 3004 - Administración del uso sostenible de la biodiversidad	68
3.4	PROGRAMA 4 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RESIDUOS	87
3.4.1	PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 4.	87
3.4.1.1	Proyecto 4001- Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	87
3.4.1.2	Proyecto 4002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	94

3.4.1.3	Proyecto 4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	94
3.5	PROGRAMA 5 - DESARROLLO TERRITORIAL ACORDE CON SUS LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES	108
3.5.1	PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 5.	108
3.5.1.1	Proyecto 5001- Caracterización de la Ocupación del Territorio y Formulación de Propuestas para su Desarrollo Sostenible.....	¡Error! Marcador no definido.
3.5.1.2	Proyecto 5001- Caracterización de la Ocupación del Territorio y Formulación de Propuestas para su Desarrollo Sostenible.....	108
3.5.1.3	Proyecto 5002 - Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio.....	111
3.5.1.4	Proyecto 5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos	112
3.5.1.5	Proyecto 5004 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial.....	112
	Asesoría y concertación de instrumentos de planificación	¡Error! Marcador no definido.
3.6	PROGRAMA 6 - FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	121
3.6.1	PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 6.	121
3.6.1.1	Proyecto 6001- Fortalecimiento de instrumentos financieros para la gestión ambiental	121
3.6.1.2	Proyecto 6002 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional.....	123
3.6.1.3	Proyecto 6003 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	123
3.6.1.4	Proyecto 6004 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	126
3.7	PROGRAMA 7 - INVERSIONES ZONA URBANA EN SANTIAGO DE CALI	133
3.7.1	PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 7.	133
3.7.1.1	Proyecto 7001- Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	133
3.7.1.2	Proyecto 7003- Apoyo a la gestión del riesgo en la Zona Urbana de Santiago de Cali	134
3.7.1.3	Proyecto 7005- Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali.....	136
3.8	EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL	137
4	PROCESOS DE DIRECCION Y APOYO	156
4.1	DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO.....	156
4.2	GESTIÓN DE LA CALIDAD	159

4.3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	160
4.4	ASESORÍA Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	161
4.5	GESTIÓN FINANCIERA.....	162
4.5.1	Gestión y Registro Contable.....	162
4.5.2	Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos	166
4.5.3	Gestión de Tesorería	172
4.5.4	Gestión de Facturación y Recaudo de Cartera.....	176
4.6	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	177
4.7	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	179
4.8	ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA.....	180
4.8.1	Soporte Jurídico	180
4.8.2	Soporte jurídico ambiental	181
4.8.3	Defensa de Interés Jurídicos Corporativos	181
4.8.4	Representación de la Corporación en procesos judiciales.....	182
4.8.5	Sentencias y Conciliaciones	183
4.9	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	183
4.10	COMUNICACIÓN CORPORATIVA.....	184
4.11	GESTIÓN DOCUMENTAL CORPORATIVA	184
5	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN.....	185
5.1	AVANCE FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN – VIGENCIA 2020	185
5.2	AVANCE METAS FÍSICAS DEL PLAN DE ACCIÓN – VIGENCIA 2020	187
5.3	MATRIZ DE PONDERACIÓN VIGENCIA 2020.....	189
5.4	APORTE DEL PLAN DE ACCION FRENTE A LOS OJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS 195	
5.5	APORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 FRENTE A LAS METAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PND.....	200
5.6	APORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 FRENTE A LAS METAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL- PGAR	203
5.7	CUMPLIMIENTO EN EL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS POR SENTENCIAS JUDICIALES	209
6	ANEXOS.....	211
6.1	REPORTES DEL ESTADO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020.....	211
6.2	AJUSTES REALIZADOS AL PLAN DE ACCIÓN.....	221
6.2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	221
6.2.2	GASTOS DE INVERSIÓN	221

6.2.3	AJUSTES PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020	223
6.2.4	AJUSTES DE METAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020	.226
6.3	MATRIZ DE SEGUIMIENTO	241

1 MARCO DE LA GESTIÓN

Arrancamos el 2020 con el firme propósito de formular un Plan de Acción 2020-2023 de forma altamente participativa y con una incidencia importante en el desarrollo social, ambiental y de sostenibilidad en el departamento del Valle del Cauca. Además de los mismos funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, participaron representantes de Organizaciones Ambientalistas No Gubernamentales, 42 alcaldías, la Gobernación, Comunidades Indígenas, academia, gremios y Consejos Comunitarios de Comunidades Negras. En total participaron 1.217 personas por medio de 15 Talleres realizados a lo largo y ancho del Valle del Cauca.

Tuvimos que afrontar gran parte de este primer semestre en una difícil situación social, económica y ambiental, como consecuencia del Covid 19 y con él, debimos afrontar condiciones de operación especiales, ante medidas como el aislamiento social, enfrentándonos al trabajo en casa y a explorar diversas metodologías para continuar con nuestra labor diaria como las audiencias públicas virtuales y el trabajo a través de plataformas virtuales, pero jamás bajamos la guardia, nos mantuvimos firmes y asumimos el reto con entereza y dedicación. Culminamos la formulación con Audiencia Pública Virtual de presentación del Plan de Acción que tuvo más de 11 mil visualizaciones en diferentes plataformas de comunicación y que nos permitió recoger los últimos aportes para perfeccionar esta hoja de ruta para las intervenciones ambientales de los próximos 4 años en el Valle del Cauca, un Plan hecho en tiempo record y con importantes indicadores ambientales para nuestra región.

En **Cobertura y Uso Sostenible del Suelo**, nos propusimos la estrategia Valle más Verde que tiene la meta de sembrar un total de 8 millones árboles. A pesar de las dificultades de la cuarentena hemos dado inicio a este sueño corporativo. Así seguiremos como en los últimos cuatro años, reduciendo los índices de deforestación, lo que nos tiene como un Departamento que está por fuera de las cifras negativas que preocupan al resto del país.

Para este propósito hemos producido material vegetal en los cuatro viveros de la Corporación, Palmira, Bolívar, Calima el Darién y el Vivero de Barragán en Tuluá, beneficiando con empleo directo a 50 personas de manera directa. Además de la siembra de frailejones en el páramo de Barragán, verificamos áreas y entregamos plántulas para la siembra de árboles, en la Reserva Natural Nirvana y los batallones de la Tercera Brigada del Ejército Nacional en todo el Valle del Cauca.

Tampoco hemos bajado la guardia en los temas de Gobernanza Forestal, realizamos 33 puestos de control, en un trabajo de articulación interinstitucional con Policía, Ejército y Armada Nacional; y logramos 14 decomisos que incluyen 2.121 metros cúbicos de madera. En minería ilegal sellamos socavones y se capturaron personas por extracción ilegal de carbón y oro.

Tramitamos 2 licencias ambientales para el sector minero y otra para el sector eléctrico, y en una decisión histórica revocamos la licencia ambiental de explotación de material de arrastre en el río Pance por el incumplimiento de los parámetros técnicos necesarios para la explotación de materiales de arrastre de manera sustentable. Con el fin de fortalecer el ejercicio de autoridad ambiental, lideramos la conformación de un grupo élite con las Fuerzas Armadas para la lucha contra los delitos ambientales.

En temas de **Gestión Integral del Recurso Hídrico**, avanzamos en la formulación de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico PORH y en la planificación y formulación de las actividades relacionadas con la consulta de metas de carga contaminante en cuerpos de agua priorizados.

Monitoreamos la operación del embalse de Salvajina para controlar las posibles inundaciones por desbordamiento del río Cauca y estimamos la oferta hídrica superficial para el otorgamiento de concesiones y se determinaron los niveles de agua para 30 años de periodo de retorno.

Enfocamos esfuerzos en el mantenimiento preventivo, correctivo, físico y electrónico en las estaciones de la red de monitoreo hidroclimatológica y 21 aforos líquidos en estaciones hidrométricas.

En lo relacionado con la **Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos** realizamos recorridos de control, vigilancia y acciones respecto a la conservación y manejo sostenible para el control de los recursos naturales, extendiendo nuestra presencia institucional.

Firmamos el “Pacto por la conservación de los Complejos de Páramos, Chilí - Barragán, Los Nevados y Las Hermosas”, en el marco del proyecto Páramos: Biodiversidad y Recursos Hídricos en los Andes del Norte, financiado por la Unión Europea y coordinado por el Instituto Alexander Von Humboldt.

Hicimos seguimiento monitoreo y limpieza a 32 Humedales en 18 municipios, realizamos también operativos de control y decomiso de flora y fauna. Recibimos y atendimos 546 animales de la fauna silvestre, 234 aves, 13 Cangrejos azules, 141 mamíferos y 158 reptiles aún en medio de la pandemia. En un trabajo conjunto con la Universidad del Valle y la comunidad reintroducimos a su hábitat ranas venenosas que fueron rescatadas del tráfico de especies.

Dentro de las emergencias ocasionadas por la pandemia, lanzamos un salvavidas para los animales del zoológico de Cali: Destinamos 400 millones de pesos para mantener 2.500 individuos de 300 especies de fauna silvestre propia y exótica durante esta cuarentena y garantizamos la atención de 100 animales silvestre en el Refugio Zoo La Rivera de La Unión.

En temas de **Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos** validamos los registros del Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire de la CVC. Publicamos informes de la calidad de aire, con información de las estaciones automáticas de Yumbo, Tuluá, Candelaria, Palmira y Jamundí. Y comprobamos con cifras y datos cómo la cuarentena disminuyó significativamente la contaminación del aire en algunas ciudades y áreas de interés que cuentan con monitoreo de calidad del aire.

Además, ejecutamos monitoreos de emisiones por fuentes fijas (chimeneas), de actividades productivas del Valle del Cauca, principalmente en emisiones de calderas de ingenios azucareros y analizamos muestras de sedimentos en corrientes de agua dulce y agua marina, principalmente para análisis de metales pesados.

También hicimos seguimiento a los Rellenos Sanitarios Regional Colomba – El Guabal, Presidente y Relleno de seguridad La Esperanza para garantizar que su funcionamiento cumpla el requerimiento de la norma. Asimismo, realizamos seguimiento a los Planes de gestión integral de residuos sólidos en 10 municipios.

En el programa **Desarrollo Territorial Acorde con sus Potencialidades y Limitaciones**, en el marco de la estrategia para la adaptación al cambio climático, avanzamos en la consolidación de la nueva base de datos que será la base para la ubicación en nuestro GEO - CVC, donde además se cargaron los Negocios Verdes evaluados.

Emitimos dos Circulares dirigidas a mandatarios locales con lineamientos para incorporar el componente ambiental en los Planes de Desarrollo Territorial y revisamos éstos, para los 42 municipios del Departamento y el de nivel departamental. En total, se expidieron 43 conceptos para el componente ambiental de dichos Planes.

Avanzamos en la implementación de la estrategia de educación ambiental en comunidades andinas, negras e indígenas, enfocada en el manejo y la gestión del riesgo con énfasis en incendios, inundaciones, deslizamientos y avenidas torrenciales.

Realizamos visitas e identificamos escenarios de riesgo por inundación, avenidas torrenciales, movimientos en masa, deslizamientos, incendios forestales y árboles en riesgo de caída

Para el **Fortalecimiento y Desarrollo Institucional** formulamos de forma incluyente y participativa el Plan de Acción 2020-2023 que será el instrumento de planificación que orientará nuestra gestión ambiental de los próximos 4 años, contribuyendo a las metas del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR y el Plan Nacional de Desarrollo.

Dentro de este Plan, aprobado por el Consejo Directivo de la Corporación incluimos la iniciativa para garantizar la seguridad alimentaria de 5.000 familias campesinas afectadas por la crisis de la pandemia, invirtiendo 5.000 millones de pesos con los que incentivaremos los cultivos agroecológicos.

Gracias al ejercicio de formulación del Plan de Acción 2020-2023 identificamos oportunidades de mejoramiento de competencias gerenciales y comportamentales para el equipo directivo y de coordinadores, además de un encuentro técnico jurídico. Estos requerimientos de formación los desarrollaremos mediante diplomados en el segundo semestre del 2020.

Desarrollamos la App “CVC más cerca de la Gente” que permite a la ciudadanía reportar situaciones que afecten al medio ambiente en el departamento y habilitamos la línea #550, complementaria a la App, al permitir el reporte situaciones ambientales para aquellos ciudadanos que no cuenten con un dispositivo móvil con conexión a Internet. También adelantamos el desarrollo de la App móvil GeoCVC para sistemas Android.

Asimismo, para ser transparentes e invitar a más aliados a nuestra estrategia Valle más Verde creamos un Sembrómetro que está publicado en la Web vallemasverde.com en el Informativo CVC y en una pantalla gigante en la fachada de la Corporación, donde además compartiremos información ambiental.

En cuanto a la gestión en la radicación, tramitación y atención de los Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Trámites Ambientales, atendimos 3.095 casos dentro de los tiempos de ley.

Las **Intervenciones en la Zona Urbana de Cali** fueron relevantes en este semestre, en el marco de la celebración de los 484 años de Cali, entregamos al alcalde de Cali 14 obras para la gestión integral del riesgo con las que se salvarán vidas y bienes de habitantes de cinco comunas, luego de una inversión de \$5.270 millones con recursos de la Sobretasa Ambiental. Además, entregamos las obras de recuperación arquitectónica, paisajística y ambiental del Parque del Acueducto de San Antonio.

Pusimos en funcionamiento el reservorio de agua de Cristo Rey, que servirá para agilizar la labor de los bomberos voluntarios en la extinción del fuego en estas zonas vulnerables a la ocurrencia de incendios forestales.

El reservorio tiene una capacidad de 89 metros cúbicos, el cual alimentará por gravedad a dos tanques auxiliares, cada uno de 5 metros cúbicos. Gracias a esto, los bomberos van a tener una mayor capacidad de reacción y rapidez para apagar incendios.

Y la **Educación Ambiental** no se detuvo por la cuarentena. Enseñamos a observar aves con charlas virtuales y poniendo a disposición del público guías especializadas, nuestros profesionales apoyaron la educación virtual ambiental. Y aportamos al país cuando Colombia fue sede del Día Mundial del Medio Ambiente, además asesoramos a 25 Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental de igual número de municipios,

articulando planes de acción, planes de desarrollo y coordinación de actividades de sensibilización y formación ambiental.

Promocionamos y apoyamos el fortalecimiento organizativo de actores sociales en Juntas Administradoras de Acueductos, Comités Gestores y Mesas Locales y la etnoeducación Ambiental en dos comunidades indígenas.

Implementamos Estrategias Corporativas de Educación Ambiental: para la prevención de incendios forestales, Cambio Climático y ocupación sostenible del territorio en 20 municipios.

Apoyamos Proyectos Ambientales Escolares - PRAE en 30 instituciones de 34 municipios en temas como la gestión integral de los recursos suelo, agua, administración del uso sostenible de la biodiversidad y control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones

Adicionalmente, arrancamos los Encuentros Ambientales Regionales, EAR, para fortalecer la participación ciudadana desde la Corporación a través del diálogo directo con la comunidad contribuyendo de esta manera a incrementar escenarios de conservación del medio ambiente, al estar informados de primera mano desde la dirección sobre la función de administrar los recursos naturales y ejercer la autoridad ambiental en esta región del suroccidente colombiano, lo que favorecerá el control social. Llevamos a cabo el primer Encuentro semipresencial en Cartago, jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Norte.

Finalmente, obtuvimos la presidencia de Asocars, organización que agrupa las 33 Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible del país y fuimos influyentes en la defensa de la autonomía y gestión de las CAR en los proyectos de Ley que pretendían una reforma a estos entes.

Este es apenas un resumen de nuestra gestión en este primer semestre y de nuestro trabajo por preservar nuestros recursos naturales y estar **Más Cerca de la Gente**.

MARCO ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ
Director General

2 PLAN DE ACCIÓN 2020- 2023

El Plan de Acción 2020-2023 – MÁS Cerca de la gente, es el instrumento de planificación que materializa en los próximos cuatro años, el aporte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca a las metas del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR y al Plan Nacional de Desarrollo, teniendo como referente otros instrumentos de planificación a nivel internacional, nacional y regional.

Para la formulación de éste instrumento, se tuvo en cuenta el marco normativo vigente, las orientaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la guía ajustada para la formulación y el seguimiento de los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (MADS, 2020), los referentes de planificación internacional, nacional y local, las lecciones aprendidas del Plan anterior, los insumos preparados como parte del proceso de alistamiento institucional y los aportes recibidos de los funcionarios de la Corporación, las Alcaldías Municipales, Gobernación, Gremios, Comunidades Negras e Indígenas, Organizaciones No Gubernamentales, Instituciones Educativas y Comunidad en general.

Los componentes del documento obtenido de este proceso participativo de planificación son: el marco general, la síntesis ambiental, las acciones operativas, el plan financiero, el seguimiento y evaluación y las modificaciones.

Como resultado de la participación mencionada, se cuenta con acciones de inversión, estructuradas en 27 proyectos, organizados en los siguientes programas, para dar respuesta de manera prioritaria a las problemáticas y potencialidades presentes en el territorio vallecaucano:

- Programa 1 - Cobertura y uso sostenible del suelo
- Programa 2 - Gestión Integral del Recurso Hídrico
- Programa 3 - Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos
- Programa 4 - Gestión integral de la calidad del aire y residuos
- Programa 5 - Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones
- Programa 6 - Fortalecimiento y desarrollo Institucional
- Programa 7 - Intervenciones ambientales zona urbana de Cali

El énfasis participativo citado se evidencia en el desarrollo de tres talleres internos y 12 externos, con la participación de 1217 personas, la inscripción de 47 interesados a la audiencia pública, en donde se presentó el proyecto de Plan de Acción ante más de 700 personas, logrando posteriormente, más de 11.000 reproducciones de la audiencia por las diferentes plataformas.

El Plan fue aprobado el 8 de mayo de 2020, con más de 1,3 billones de pesos, soportado con la aplicación de la destinación específica de cada una de las fuentes de financiación de las proyecciones de ingresos de la Corporación y aplicando los principios de programación integral y equilibrio presupuestal. Igualmente, para su seguimiento y evaluación cuenta con metas, indicadores y la ponderación de los distintos niveles de ejecución, los cuales serán reportados periódicamente dando cumplimiento los requerimientos y tiempos de Ley.

En esta oportunidad la Corporación se preparó con mayor antelación y le apostó a una formulación en menor tiempo, un mayor detalle en el proceso de planificación, referenciando la articulación de las acciones incluidas en los proyectos y contempladas

en otros instrumentos de planificación ambiental y temáticos, aplicando procesos de mejora en la formulación detallada de las intervenciones, del Plan Anual de Adquisiciones, de los procesos de homologación y cargue en el aplicativo empleado para el seguimiento a la gestión.

3 EVALUACIÓN DE RESULTADOS

3.1 PROGRAMA 1 COBERTURA Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO

3.1.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 1

3.1.1.1 Proyecto 1001 - Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y uso sostenible.

Objetivo del proyecto: Promover el uso sostenible, manejo y conservación del suelo y su cobertura, mediante el conocimiento del nivel de afectación, su monitoreo, zonificación y ordenación forestal, la implementación de acciones para su restauración y disminución del conflicto por uso

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 1. Suelos y bosques caracterizados y evaluados

Con relación al levantamiento de información de erosión del suelo, se realizó la calificación de los grados, clases y procesos erosivos para la cuenca hidrográfica del Río Guabas y se inició la calificación para la cuenca hidrográfica del río Tuluá. Se cuenta con la capa de erosión de la cuenca Guabas calificada con los procesos erosivos y para la cuenca Tuluá en fase de calificación de polígonos (ambos casos en procesos precampo).

La cuenca hidrográfica del río Guabas se localiza en los municipios de Ginebra y Guacarí. La cuenca del río Tuluá comprende los municipios de Buga Tuluá, San Pedro y Andalucía.

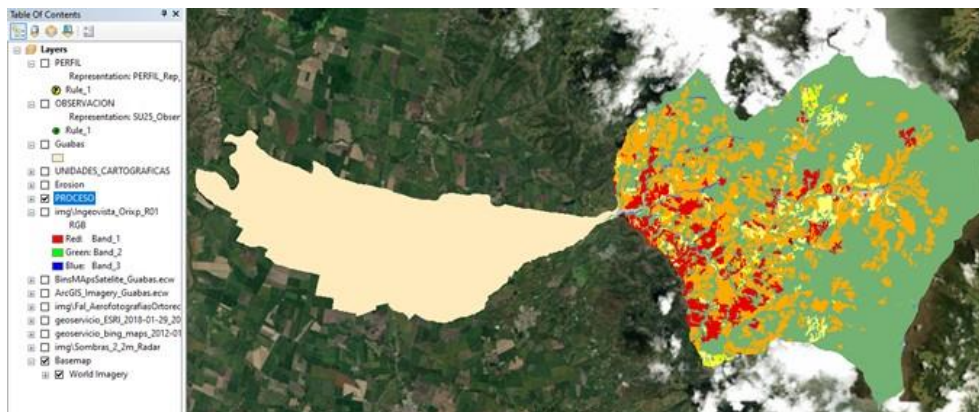


Foto 1. Cuenca hidrográfica del Río Guabas valoración precampo de las clases, grados y procesos erosivos presentes en el suelo.

ACCIONES RELEVANTES

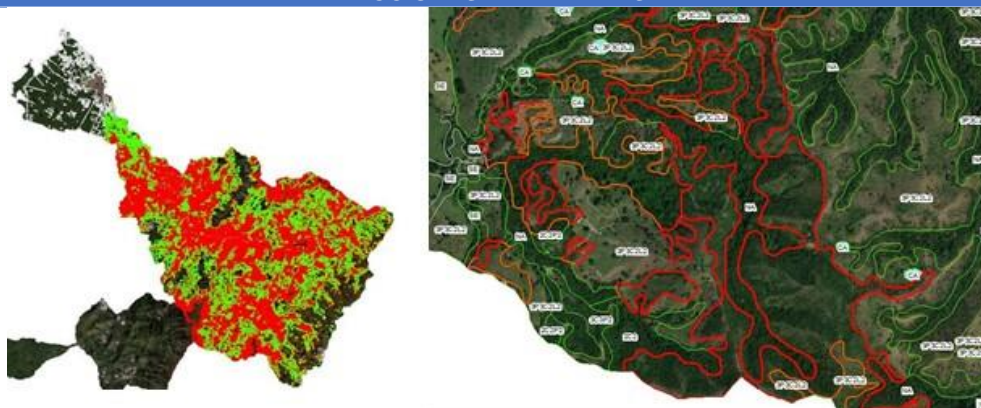


Foto 2. Cuenca hidrográfica del Río Tuluá, en proceso de la valoración de clases, grados y procesos erosivos presentes en el suelo.

Se avanza con la etapa precontractual para la ejecución del “Monitoreo del Recurso Bosque” y el soporte técnico para la caracterización del recurso bosque; la primera tiene priorizadas las cuencas Amaime -El Cerrito, Amaime-Palmira, Amaime-Pradera, Guachal (Bolo, Fraile)-Candelaria, Guachal (Bolo, Fraile)-Florida, Guachal (Bolo, Fraile)-Palmira, Guachal (Bolo, Fraile)-Pradera, La vieja-La Victoria, La Vieja- Obando, La Vieja- Caicedonia, La Vieja-Sevilla, La Vieja-Alcalá, La Vieja Cartago y La Vieja-Ulloa, y la segunda corresponde a todas las cuencas del Valle del Cauca.

Dada la reciente aprobación del Plan de Acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación y el estado de emergencia social, económica y ecológica decretado por el Gobierno Nacional hasta el momento se ha logrado avanzar con la fase precontractual de las actividades programadas en el resultado para el año 2020.

Se identificaron las áreas del sector en estudio (Sonso – Guadalajara), con el objetivo de dirigir el muestreo de suelos para identificación de salinidad. De igual, forma se realizó la recopilación de información de geomorfología y suelos, además de la información histórica de salinidad.

Se cuenta con los 30 puntos de muestreo en el sector comprendido entre los ríos Sonso y Guadalajara (Zona Plana) para la realización del monitoreo de salinidad. Debido a la situación de aislamiento obligatorio por COVID 19 no ha sido posible de realizar el muestreo del primer semestre del año 2020.

RESULTADO 2. Suelos y bosques monitoreados

Se realizó la contratación para adelantar el “Monitoreo del Recurso Suelo” y “Alertas tempranas de deforestación de cuencas”, lo cual permitió la generación de un informe de alerta temprana de deforestación, que equivale al 50% de la meta programada para el año 2020.

Se revisaron las solicitudes de inclusión de tierras para aplicación de subproductos derivados de la vinaza, en las tierras de los ingenios Manuelita y Mayagüez, de las cuales se excluyeron suertes que no contaban con línea base de suelos y sobrepasaban niveles de concentración de iones (potasio, sodio, calcio, magnesio), además de presentar restricciones tales como cercanía a centros poblados, pozos de abastecimiento público, restricciones a fuentes hídricas, etc.

Se dió respuesta a los diferentes reportes de aplicación, caracterizaciones fisicoquímicas y respuestas remitidas por los ingenios Manuelita, Mayagüez, Incauca, Providencia, Riopaila y Risaralda.



Foto 3. Imagen de revisión de aplicación de vinaza en la cuenca Amaime , municipio de Palmira.

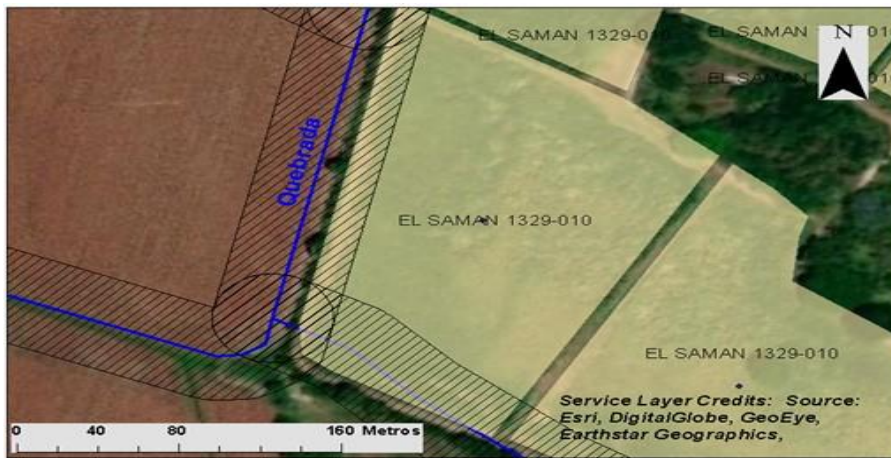


Foto 4. Revisión de aplicación de vinaza en el Predio el Samán en la cuenca Amaime, Cerrito.

El seguimiento a la aplicación de la vinaza se realiza en un área de aproximadamente 120.000 hectáreas en el Valle Geográfico del Río Cauca, desde el sur del departamento hasta el norte. Para la realización del monitoreo a la aplicación de vinaza a los suelos, se debe complementar con visitas de seguimiento a las aplicaciones, debido a la situación por COVID 19 estas no fueron posible realizarse en el primer semestre del año 2020.

RESULTADO 3. Instrumentos de planificación y administración de suelos y bosques formulados o actualizados

En el marco de la formulación del Plan de Ordenación Forestal de la cuenca hidrográfica del Río Naya (iniciado en 2019), se ha participado en reuniones de la mesa ampliada de la cuenca Naya con el CCCN del Río Naya, CRC y CVC DAR Pacífico Oeste, en la cual se revisaron aspectos para la ordenación forestal conjunta de dicha cuenca que es compartida con CRC; se definió una hoja de ruta para continuar con el proceso de formulación de manera conjunta bajo el Convenio Marco Interadministrativo 023 de 2012 suscrito por CRC y CVC. De igual manera, se realizaron acercamientos con el IDEAM para la articulación del POF al Inventario Forestal Nacional, a través de la ubicación de los conglomerados y del esfuerzo de muestreo, según lo establecido en el Decreto 1076 de 2015. De igual manera, se realizó la solicitud de certificación de presencia de comunidades étnicas en la cuenca Naya ante la Dirección de Consulta Previa en mayo de 2020, de la cual se espera respuesta.

Al respecto, dado que se presenta un estado de avance disímil en la formulación del POF (en cada jurisdicción (CVC terminó fase de aprestamiento, mientras que CRC tan solo tiene un documento inicial de línea base de información existente), según lo acordado con CRC, se hace necesario que la CVC ajuste su cronograma detallado de formulación del POF incluido en el PAC (2020-2021) para permitir que la CRC termine la fase de aprestamiento en el año 2020, y que se pueda iniciar de manera simultánea la fase Logística y operativa (trabajo de campo) en las dos jurisdicciones en 2021. De acuerdo a lo anterior, con recursos de CVC se podría avanzar durante el segundo semestre de 2020 en el proceso de consulta previa, y en la preparación y coordinación de actividades previas para el trabajo de campo en 2021.

ACCIONES RELEVANTES
Una vez aprobado el Plan de Acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución de la actividad “Soporte técnico para la actualización y formulación de POF”.
RESULTADO 4. Propuestas para la conservación y manejo de suelos y coberturas formuladas
Dado que el Plan de Acción se aprobó en el mes de junio y a la situación de cuarentena por el COVID 19, el análisis de alternativas y formulación de propuestas para la gestión del Recurso Bosque se desarrollará durante el segundo semestre. Para el análisis de alternativas y Formulación de propuestas para el manejo y conservación de suelos se han desarrollado actividades relacionadas con la elaboración y análisis de la información reportada por los ingenios de acuerdo a los informes de aplicación, caracterizaciones de vinaza, visitas técnicas de campo, verificaciones en el cumplimiento de restricciones a la aplicación de subproductos derivados de la vinaza por medio de sistemas de información geográfico, actualización continua de bases de datos de la información presentada por los ingenios y aprobada por la CVC e información técnica para dar respuestas a los radicados con peticiones, quejas y reclamos por medio de conceptos técnicos y oficios.
RESULTADO 5. Gastos operativos y de gestión del proyecto 1001
Una vez aprobado el Plan de Acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución de la actividad “Desarrollo de actividades de soporte administrativo y financiero para la ejecución de proyectos”.

3.1.1.2 Proyecto 1002 - Restauración de cobertura boscosa y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo

Objetivo del proyecto: Implementar acciones de restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo, en las cuencas prioritarias del Valle del Cauca.

ACCIONES RELEVANTES
RESULTADO 1. Acciones para el manejo de especies de flora implementadas
Para el logro de este resultado se suscribió el convenio de asociación CVC 001 de 2020 el cual contempla producciones en los cuatro viveros de la corporación: <ul style="list-style-type: none"> • Vivero San Emigdio: Ubicado en el municipio de Palmira cuenta con capacidad para producir 5 millones de plantas por año. • Vivero Guacas: Ubicado en el municipio de Bolívar, con capacidad para producir 400 mil plantas por año. • Vivero Calima Darién: Ubicado en el municipio de Calima Darién, con capacidad para producir 120 mil plantas por año. • Vivero Barragán: Ubicado en el Municipio de Tuluá, en el corregimiento de Barragán especializado en la producción de frailejones para paramo y especies para subparamo y de alta montaña, cuenta con capacidad de producir 20.000 plantas por año. <p>Se inició la consecución de personal para la realización de labores de mantenimiento, el cual dada la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, fue poco y en la medida que se fueron consolidando los protocolos de bioseguridad se fue aumentando, dichas labores consisten en guadañado general de eras y calles, limpieza y selección del material en bolsa, de manera paralela se inicia la consecución de insumos como semillas, bolsas, sustratos, etc. Para iniciar la producción de plántulas, se inició la siembra de semilleros y de siembras directas en bolsa de acuerdo con el tipo de especies.</p> <p>A la fecha se cuenta con 370.644 plantas producidas. A pesar de la situación generada por la pandemia del COVID 19, no se generaron retrasos en las actividades para la producción de plántulas, dado que los viveros se encuentran en zona rural y la mayoría de las personas que se contratan habitan en veredas cercanas a cada vivero.</p> <p>Los municipios donde se encuentran ubicados los viveros en producción son: Palmira (Vivero San Emigdio) Tuluá (Vivero Barragan)</p>

ACCIONES RELEVANTES

Bolívar (Vivero Guacas)

Calima Darién (Vivero Calima- Darién)

Se han beneficiado 50 personas de manera directa, corresponde al personal contratado para la producción de las 370.644 plantas producidas hasta la fecha y en las labores de mantenimiento del material existente.

Las actividades para complementar la meta programada para el año se encuentran en proceso de contratación.



Foto 5. Producción de material vegetal en el vivero San Emigdio junio 2020-Tomas directas en el vivero San Emigdio-DGA.



Foto 6. Producción de material vegetal en el vivero San Emigdio junio 2020-Tomas directas en el vivero San Emigdio-DGA.

RESULTADO 2. Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementada

RESULTADO 3. Áreas con pasivos ambientales asociados a minería en proceso de recuperación

RESULTADO 5. Estrategias de educación ambiental implementadas

RESULTADO 6. Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas

Una vez surtido el proceso de aprobación del plan de acción 2020-2023, se procede a adelantar la etapa precontractual del proyecto. Las actividades programadas para la ejecución de estos resultados se desarrollarán en el segundo semestre de 2020.

Resultado 7. Gastos operativos y de gestión del proyecto1002

Una vez aprobado el plan de acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución, soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo.

3.1.1.3 Proyecto 1003 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental

Objetivo del proyecto: Realizar la promoción e implementación de prácticas ambientales sostenibles y tecnologías limpias para el mejoramiento ambiental de la cobertura y uso del suelo, en actividades productivas agropecuarias, como adaptación y mitigación al cambio climático, en cuencas priorizadas en la Corporación.

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 1. Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas

ACCIONES RELEVANTES
<p>RESULTADO 2. Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas</p>
<p>Una vez surtido el proceso de aprobación del plan de acción 2020-2023, se procede a adelantar la etapa precontractual del proyecto. Las actividades programadas para la ejecución de estos resultados se desarrollarán en el segundo semestre de 2020.</p>
<p>RESULTADO 3. Acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base implementadas</p>
<p>En el marco de la X convocatoria del FPAA, se ejecutarán 2 iniciativas a partir del 2020, para lo cual el equipo de profesionales se encuentra adelantado los procesos precontractuales. Así mismo se adelanta el diseño de la estrategia FPAA para el Plan de Acción 2020-2023. Para este propósito se construye el documento donde se consolida componentes como gestión del conocimiento, innovación social, costos y detalles para la implementación, definición y medición de indicadores de efecto, caracterización de actores, entre otras.</p>
<p>RESULTADO 4. Estrategias de educación ambiental implementadas</p>
<p>Las acciones previstas serán ejecutadas durante el segundo semestre del presente año. Sin embargo, se avanza en la elaboración de Estudios Previos; para ello se definió el alcance y las especificaciones técnicas de la implementación de la Estrategia Corporativa de Educación Ambiental en Suelo. Así mismo, se logró la construcción colectiva de las acciones de Educación Ambiental y Participación, que deben incluirse en los convenios de Restauración.</p>
<p>RESULTADO 5. Gastos operativos y de gestión del proyecto 1003</p>
<p>Una vez aprobado el plan de acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución, soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo.</p>

3.1.1.4 Proyecto 1004 - Administración del uso sostenible del recurso suelo

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas a administrar y ejercer la autoridad ambiental para el uso y manejo sostenible del recurso suelo de acuerdo a las problemáticas y potencialidades del territorio

ACCIONES RELEVANTES
<p>RESULTADO 1. Derechos ambientales y otros permisos tramitados</p>

ACCIONES RELEVANTES

Otorgamiento de Licencias Ambientales y establecimiento de Planes de Manejo Ambiental

Tabla 1. Licencias Ambientales 2020. Trámite de Licenciamiento Ambiental

Estado	Tipo	Proyecto	Ubicación	DAR
Por la cual se otorga una licencia ambiental	Sector Minero	Explotación de calizas y dolomitas contrato de concesión GIB 151	Yumbo	Suroccidente
Por la cual se otorga una licencia ambiental a	Sector Minero	Explotación de un yacimiento de materiales de arcilla Cerámicas, ferruginosas, misceláneas	Cartago	Centro Norte
Por la cual se otorga una licencia ambiental	Sector eléctrico	Celsia Solar La Victoria	La Victoria	BRUT
Por la cual se niega una licencia ambiental	Sector Minero	Explotación de un yacimiento de arcilla común (cerámicas, ferruginosas, misceláneas)	Ansermanuevo	Centro Norte
Por la cual se revoca un acto administrativo y se toman otras determinaciones"	Sector Minero	Explotación de material de construcción- Gravas y arenas del río Pance	Cali	Suroccidente
Por la cual se aclara una licencia ambiental	Sector Minero	Explotación a cielo abierto de un yacimiento de materiales de construcción.	Yumbo	Suroccidente
Auto por medio del cual se inicia trámite de modificación a licencia ambiental	Sector Minero	Exploración y Explotación del mineral de Caliza	Vijes	Suroccidente
Auto por medio del cual se decreta el desistimiento tácito y se ordena el archivo de solicitud de trámite de licencia ambiental	Sector minero	Explotación técnica de piedra caliza y otros asociados	Vijes	Suroccidente
Auto por medio del cual se inicia trámite de licencia ambiental	Sector eléctrico	Celsia Solar La Victoria	La Victoria	BRUT

Fuente: Grupo Licencias Ambientales

Otorgamiento de derechos ambientales

Tabla 2 Otorgamiento de derechos ambientales

Tipo de derecho ambiental	Suroriente	Centro - Norte	BRUT	Norte	Centro - Sur	Pacifico - Este	Pacifico - Oeste	TOTAL
Aprovechamientos forestales	17	18	92	11	15	13	1	167
Adecuación, apertura de vías, carretables y explanaciones de vías	4	3	9	4	9	2	0	31
Adecuación de terreno para establecimiento de cultivos, pastos, bosques	0	2	3	1	0	2	0	8

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 2. Conceptos ambientales emitidos

Conceptos Técnicos ambientales

Tabla 3. Conceptos técnicos ambientales.

DAR	Tipo de concepto	No.	Acciones
Suroccidente	Exoneración de impuestos	3	Se elaboraron en la UGC Yumbo, Arroyohondo, Mulaló y Vijes tres (3) conceptos para exención de impuestos prediales en el municipio de Vijes solicitados por los propietarios a la UMATA de Vijes de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> 1. Predio "Vidal" ubicado en el paraje el Guabal, corregimiento Carbonero, extensión 80 hectáreas aproximadamente. 2. Predio La Cabaña ubicado en le vereda Vidal, corregimiento Carbonero, extensión 125 hectáreas con 7.000 m2. 3. Predio La Camelia ubicado en corregimiento Carbonero, extensión 146 hectáreas con 3750 m2.
Suroccidente	Otros relacionados con el recurso suelo – Concepto Ambiental General	64	Durante el primer semestre del 2020 se emitieron 64 conceptos ambientales generales, distribuidos así: treinta y cinco (35) en la UGC Yumbo-Arroyohondo-Mulaló-Vijes; quince (15) en la UGC Lili-Mélen-dez-Cañaveralejo-Cali y catorce (14) en la UGC Timba-Claro-Jamundí. <p>En estos conceptos ambientales generales se determinan los condicionantes ambientales dentro de los predios rurales, principalmente para solicitud de Licencia Urbanística ante las Secretarías de Planeación, tramites de reconocimiento de vivienda y/o protocolización.</p> <p>Se resalta el correspondiente a la urbanización que se pretende desarrollar por parte de la Constructora Nival en predios de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Jamundí, en el cual se sustenta la imposibilidad de realizar un proyecto habitacional en esta área.</p>
Suroccidente	Conceptos para evaluación de Derechos Ambientales recurso suelo –	39	En total en la DAR Suroccidente durante el primer semestre del 2020 se emitieron 39 conceptos para evaluación de derechos ambientales asociados al recurso suelo, distribuidos así: once (11) en la UGC Yumbo-Arroyohondo-Mulaló-Vijes; doce (12) en la UGC Lili-Mélen-dez-Cañaveralejo-Cali y dieciséis (16) en la UGC Timba-Claro-Jamundí. <p>Se aclara que, de estos 39 conceptos, veintiséis (26) corresponden a permisos de aprovechamiento forestal y trece (13) a permisos de explanaciones y vías.</p>
Surorientado	Restitución de tierras	1	Atendiendo lo establecido en la Sentencia 057 del 2019, proferida por el Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras, relacionada con la comunidad Indígena del Cabildo Central Kwe'SxYuKiwe, localizada en el municipio de Florida, Valle del Cauca se diseñó un plan de conservación restauración y manejo sostenible de ecosistemas prioritarios de la subcuena hidrográfica del río Frayle y Santa Bárbara.
Surorientado	Exoneración de impuestos	34	Se emitieron 34 conceptos técnicos atendiendo solicitudes de particulares y de los municipios de Palmira, El Cerrito y Pradera con el fin de certificar áreas forestales como requisito en el trámite de exoneración de impuesto predial, considerando la reglamentación existente en cada municipio.
Surorientado	Otros relacionados con el recurso suelo	1	Adecuación de terreno planta fotovoltaica CELSIA COLOMBIA en El Carmelo, Candelaria
Centro Sur	Restitución de tierras	7	Durante el periodo se expidieron un total de 7 conceptos ambientales de restitución de tierras en la jurisdicción de la DAR Centro Sur
Centro Sur	Exoneración de impuestos	14	Se dio trámite a las solicitudes considerando la reglamentación existente.
Centro Sur	otros relacionados con el recurso suelo	23	Durante el periodo se emitieron 23 conceptos ambientales, por otros conceptos relacionados con el recurso suelo
Norte	Exoneración de impuestos	3	Conceptos para los predios La Arboleda y Mesa Grande, San Jorge, Jacaranda
Norte	Otros relacionados con el recurso suelo	12	Conceptos para viabilidad previa para adecuación de terrenos, árboles en cerca viva, certificación ambiental para venta y reforestación de nacimiento de agua, valoración de estado fitosanitario de árboles, conceptos relacionados con removilización de productos forestales dentro de trámites de expedición de salvoconductos de removilización.

ACCIONES RELEVANTES			
Pacífico Este	Restitución de tierras	7	Durante el periodo se expedieron un total de 7 conceptos ambientales de restitución de tierras en el municipio de Dagua
Pacífico Este	Exoneración de impuestos	5	Durante el periodo se expedieron un total de 3 conceptos de exoneración de impuestos en el municipio de Dagua, 2 en La Cumbre y 25 certificaciones ambientales por protección y conservación de bosques en reserva forestal Protectora.
Pacífico Este	otros relacionados con el recurso suelo	5	Durante el periodo se expedieron un total de 5 conceptos ambientales.
Centro Norte	Restitución de tierras	7	Se realizaron 6 visitas de campo para los respectivos conceptos técnicos ambientales a los predios La Fortaleza, Ventiaderos, Alto Mira, Jamaica y Tesorito, por solicitud de la ANT y los Juzgados Primero y Tercero de Restitución de Tierras de Cali, para los cuales se emiten las recomendaciones específicas de acuerdo a la zona donde se encuentran, si tienen alguna restricción y si se encuentran inmersos en alguna área del SINA. Igualmente se realizó informe de visita al predio La Palma, ubicado en la vereda La Coca, corregimiento de La Marina, municipio de Tuluá, por solicitud del Juzgado Tercero Civil Especializado de Restitución de Tierras, en cumplimiento de lo ordenado mediante sentencia.
Centro Norte	otros relacionados con el recurso suelo	69	En la UGC La Paila-La Vieja se emitieron 14 conceptos para erradicación y poda de árboles por gestión del riesgo, en su gran mayoría en las áreas urbanas de Sevilla y Caicedonia. Igualmente, se emitió 1 un concepto por decomiso de maderas. En la UGC Bugalagrande se emitieron 4 conceptos para erradicación o poda de árboles por gestión del riesgo. En la UGC Tuluá-Morales se emitieron 48 conceptos para erradicación y poda de árboles por gestión del riesgo, en su gran mayoría en el área urbana del municipio de Tuluá. Igualmente, se emitieron 2 conceptos por decomiso de carbón y madera.
BRUT	otros relacionados con el recurso suelo	35	Durante el semestre, se emitieron conceptos técnicos ambientales en materia forestal, en los que se destacaron acciones para la conservación de árboles considerados en riesgo ubicados en centros poblados de los municipios de la DAR BRUT, adicional, se emitió concepto relacionado con proyecto de producción de aguacate. Así mismo, en el municipio de Zarzal, resultado de la evaluación se recomendó al municipio registrar ante la CVC la declaratoria del área realizada por el municipio para la conservación de (3.04) hectáreas en el predio las Balsas. Se manejó concepto sobre uso y manejo de suelo en proyecto de producción de aguacate predios La Delfica, La Cristalina, La Linda, La Diamantina, empresa Camposol, municipio de Versalles.

Fuente: DAR.

De las cifras anteriores, se deduce que en la Dirección Ambiental Regional Suroccidente hay alta demanda de solicitud de conceptos ambientales generales, seguida de permisos de aprovechamiento forestal y explanaciones y vías, lo cual puede estar asociado al desarrollo de proyectos urbanísticos tanto en la zona de expansión urbana corredor Cali-Jamundí como en las zonas de Pance en Cali y Arroyohondo y Dapa en Yumbo y en Jamundí; Algunos de estos conceptos de derechos ambientales han resultado en negaciones, como en el caso del aprovechamiento forestal de Yarumal - Club Hípico, por las características boscosas del sector. En la zona de expansión urbana de Cali, corredor Cali-Jamundí, se resaltan los proyectos habitacionales que adelantan varias constructoras, así como proyectos de infraestructura vial o de equipamientos.

En atención a las peticiones quejas y reclamos (PQR) atendidas en la DAR Suroriental, se presentaron solicitudes de poda o erradicación de árboles aislados, que por su estado fitosanitario y ubicación (cercana a viviendas por lo general) presentaban alto riesgo físico para la comunidad. Durante el primer semestre se atendieron cincuenta y dos (52) PQR de árboles aislados en la DAR, territorialmente, diez (10) pertenecen a la Unidad de Cuenca (UGC) Bolo-Fraile-Desbaratado y cuarenta y dos (42) a la UGC Amaime. De las 42 PQR correspondientes a la UGC Amaime, veintinueve (29) pertenecen a la zona urbana de Palmira.

Con la Dirección de Gestión del Medio Ambiente de la Alcaldía de Palmira se avanza en estructurar un permiso de aprovechamiento forestal que, en cabeza del Ente Territorial atienda las necesidades del arbolado municipal ubicado en el espacio público; previa aprobación de las programaciones de intervención por parte de CVC.

ACCIONES RELEVANTES

De acuerdo con los registros, la mayor demanda de este tipo de conceptos se focaliza en los trámites de solicitudes de exoneración de impuestos los cuales se ubican en las cuencas de los ríos Yotoco y Riofrío.

El número de conceptos para trámites de segregación o subdivisión predial evidencia la dinámica en los cambios de uso y ocupación del suelo en el territorio.



Foto 7. Visita para emitir concepto sobre Restitución de Tierras en el predio El Refugio.

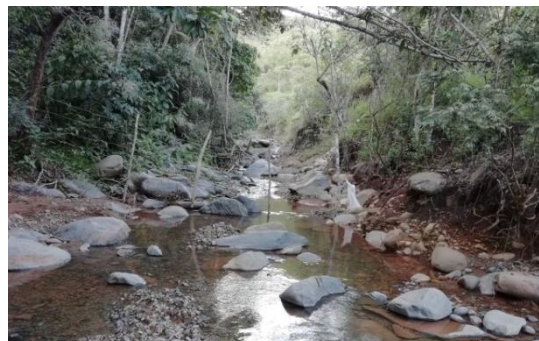


Foto 8. Visita para exención de impuestos en el predio.

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 3. Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio


Seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones a Licencias Ambientales

Tabla 4. Seguimiento a Licencias Ambientales 2020.

DAR	Licencia	Cantidad	Acciones de seguimiento a licencias ambientales, minería lícita e ilícita
Brut	Minería	2	En este semestre y dada la suspensión de los términos administrativos y visitas técnicas, se ha realizado en el seguimiento a las licencias con la emisión y notificación de resoluciones de cobro de seguimiento de la arenera El Palmar, Playa Rica, Cantera La Unión, El Guachal, Tahilandia, Hawaii, Ladrillera El Hobo, y se han revisado los informes de cumplimiento de los planes de manejo. Respecto a minería ilícita, Se estableció un Acta de Medida preventiva en flagrancia el 11 de febrero del 2020 en una unidad de producción minera de arena a cielo abierto ubicada en la vereda de El Vergel en el municipio de Zarzal.
Centro Norte	Minería	3	Seguimiento a la Licencia ambiental otorgada por la CVC mediante Resolución DG No. 579 de 2001, modificada mediante Resolución 0100 No. 0730-0681 de 2009 con contrato de concesión 20561 correspondiente a Arisol S.A.S. Las cotas máximas de explotación indicadas en cada una de las secciones transversales levantadas en julio de 2009, se encuentran por encima de la cota máxima de explotación que quedó por autorizada en la licencia ambiental del año 2001. Seguimiento a la Licencia ambiental otorgada por la CVC mediante Resolución DG No. 808 del 9 de septiembre de 2003, modificada mediante la Resolución 0100 No. 0730-0284 del 23 de mayo de 2008 con contrato de concesión DGJ-121 correspondiente a PISA - Proyectos de Infraestructura S.A. La explotación minera se encuentra dentro del polígono minero expedido en la autorización temporal DGJ-121 y de acuerdo a los parámetros técnicos establecidos en la licencia ambiental otorgada por la CVC en la Resolución DG 808 de 2003. El 5 de febrero de 2020 se realizó una visita en la vereda Galicia del municipio de Bugalagrande donde se identificó actividad de barequeo sobre el cauce de la quebrada San Miguel, no obstante, se determinó que es minería aurífera artesanal o de subsistencia.
Centro Sur	Minería	8	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental otorgado por la CVC mediante Resolución correspondiente a Morales S.A.S. No está generando socavación de fondo ni erosión marginal. Seguimiento a la Licencia ambiental otorgada para. Explotación manual, no genera socavación de fondo ni procesos erosivos marginales.

ACCIONES RELEVANTES			
			<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental otorgado por. Minería de hecho en proceso de legalización, no están realizando intervenciones. • Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental otorgado, No está generando socavación de fondo ni procesos erosivos marginales. • Seguimiento al contrato de concesión (Río Cauca, Trujillo-Andalucía). No está explotando desde hace más de dos años atrás. • Seguimiento al contrato (Río Riofrío, Riofrío). No está generando socavación de fondo. • Seguimiento al contrato de concesión (Río Cauca, Riofrío-Tuluá)). No está generando socavación de fondo ni procesos erosivos marginales • Seguimiento al contrato de concesión (Río Cauca, Riofrío-Tuluá). No está generando socavación de fondo.
Norte	Minería	9	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la Licencia ambiental otorgada correspondiente a la arenera Las Mercedes S.A.S. EL beneficiario actualmente realiza la explotación del material dependiendo de la demanda que tenga para la fecha. • Seguimiento a la Licencia ambiental otorgada, El beneficiario actualmente realiza la explotación del material dependiendo de la demanda que tenga para la fecha. • Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental otorgado por la CVC con contrato de concesión correspondiente a la Asociación de Areneros y Balastreros del corregimiento de Piedras de Moler. El administrador del PMA realiza la explotación sectorizada en 10 secciones, en las cuales explota las primeras 3 durante 3 meses, luego traslada la explotación a las 3 secciones siguientes y así continua una rotación constante cada 3 meses. • Seguimiento a la Licencia ambiental otorgada. Se realiza explotación de barras aluviales utilizando el método de raspado controlado con nivel thalweg. Además, no se desarrolla explotación sobre ninguna barra localizada dentro del río. • Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental otorgado correspondiente a la Sociedad PSM Alianza S.A.S. La explotación se viene presentando de forma adecuada cumpliendo con los requerimientos de la resolución de otorgamiento de la Licencia Ambiental. No obstante, se solicitará a la empresa ajustar los costos de operación del 2019 para poder realizar la liquidación del cobro de seguimiento con el fin de realizar el seguimiento al Plan de Manejo. • Seguimiento a la Licencia ambiental otorgada. Realiza la explotación de forma esporádica, cuando surgen contratos de construcción que requiera material. • Seguimiento a la Licencia ambiental otorgada A la fecha no ha iniciado proceso de explotación, pues no están interesados en realizarlo aún. • Seguimiento a la Licencia ambiental otorgada La explotación es muy baja, ya que se realiza de forma intermitente debido a las dificultades de acceso al área del título. • Las actividades de minería ilícita que se desarrollan en el sector de puente en el municipio de Cartago, son esporádicas y cambian constantemente de ubicación, por lo cual es difícil identificarlas, en este sentido se trabaja continuamente en su búsqueda, pero a la fecha no se ha iniciado un proceso legal, sin embargo, se realizan continuos recorridos de control y vigilancia por parte del personal de la DAR Norte.
Pacífico Oeste	Minería	4	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la Licencia ambiental otorgada Se evidencia incumplimiento de las obligaciones de la licencia ambiental, ya que no se continuó con la presentación de los documentos concernientes al ICA. Acorde a la medida preventiva, en la cual se determinó el incumplimiento en la obligación denominada planeamiento minero por el aprovechamiento de una fuente de materiales aluviales por fuera del área autorizada por la licencia ambiental de explotación, se determina continuar con la imposición de una sanción por el incumplimiento a las obligaciones determinadas en la licencia ambiental • Seguimiento a la Licencia ambiental otorgada. Existe un incumplimiento a las obligaciones de la licencia ambiental, lo que conllevó a la imposición de una medida preventiva con suspensión de actividad en el sector aledaño a la tolva y planta de beneficio. Además, se inicia un proceso sancionatorio ambiental frente al incumplimiento a las obligaciones de la licencia ambiental en los aspectos operativos y en la presentación de los documentos correspondiente al ICA, plan de compensación ambiental, entre otros. • A partir de las últimas notificaciones realizadas a la Alcaldía Distrital de Buenaventura entre los meses de abril y mayo de 2020, se realizó una reunión, en la que se definió una hoja de ruta para llevar a cabo una intervención social

ACCIONES RELEVANTES			
			<p>en la microcuenca de San Cipriano entre la dependencia de Prevención y Desastres, las Secretarías De Gobierno, Desarrollo Económico y Rural, la Dirección Técnica Ambiental del Distrito y la CVC -DARPO, a fin de realizar un ejercicio comunitario donde se le explicará a la comunidad todo lo concerniente al riesgo y prohibición que conlleva el desarrollo del barequeo en la zona.</p> <ul style="list-style-type: none"> Respecto a la minería ilícita, se definió una hoja de ruta para llevar a cabo las intervenciones militares entre las instituciones policivas, militares y la alcaldía distrital, con la participación de la CVC
Suroccidente	Minería	16	<p>En el primer semestre del año 2020 se realizó el seguimiento a 16 proyectos con Licencia Ambiental y/o Plan de Manejo Ambiental del sector minero, correspondiente a proyectos ubicados en los municipios de jurisdicción de la DAR, distribuidos así: Jamundi 5, Cali 4, Yumbo 3 y Vijes 4</p> <p>Y por tipo de mineral, se distribuyen así: 5 Material de arrastre (arena y grava), 5 Material de construcción (canteras de explotación de rocas diabasa y basálticas), 2 carbón y 4 Roca Caliza</p> <p>El seguimiento consistió en verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en la Licencia o el Plan de Manejo Ambiental.</p>  <p><i>Foto 9. Explotación de material de arrastre río Cauca-Contrato de concesión GIM-141. Municipio de Jamundi.</i></p>  <p><i>Foto 10. Cantera La Mina. Contrato de concesión ECS-131.Explotación de yacimiento de calizas. Municipio de Yumbo.</i></p> <p>Por incumplimiento a las obligaciones de la licencia ambiental se adelantaron dos (2) procesos sancionatorios: Uno (1) de caducidad de la licencia ambiental y otro de suspensión de las actividades de explotación minera.</p> <p>En el caso del río Pance, con base en la medida preventiva que se aplicó en el caso de la Licencia de Explotación de Materiales de Arrastre del río Pance y con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Cali y la presión ejercida por la comunidad, inconforme con la operación de extracción de materiales de arrastre en el sector de La Viga, se logró que el licenciatario renunciara a este derecho, con lo cual el río Pance ha vuelto a recuperar sus características en este tramo.</p>

			 <p>Foto 11. Cantera AYA. Con medida preventiva de suspensión de actividades de explotación minera. Municipio de Cali.</p>
Surorientes	Minería	3	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental otorgado, en jurisdicción del municipio de Candelaria - El beneficiario no ha podido hacer extracción debido a que los areneros tradicionales no dejan realizar dicha explotación. • Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental otorgado, ubicado en Juanchito sector Vueltas de las Córdoba Candelaria. Acciones: seguimiento y control continuo. No se realiza actividad mecanizada que afecten la zona del río Cauca. • Seguimiento a la Licencia ambiental otorgada para la explotación técnica de un yacimiento de materiales de construcción (material a explotar: rocas diabasas alteradas – roca muerta y roca sana) – Licencia de explotación No. 20211, en terrenos ubicados en el corregimiento de Tablones (extensión superficial total= 6 Ha), jurisdicción del municipio de Palmira. Acciones: visita a la cantera Sinai, reinicio de operaciones en marzo del año 2019. Se evidenció incumplimiento de obligaciones respecto a falta de ángulos finales a los taludes de 45° y no conservación de bancos con bermas con capacidad para maniobras de volquetas conforme al PTO presentado y Plan de Manejo Ambiental Aprobado. Adicionalmente, se presentó deslizamiento en el sitio de operaciones de la cantera.

Fuente: DAR

Seguimiento y control al cumplimiento de Obligaciones y Derechos Ambientales

Tabla 5. Seguimiento a Derechos Ambientales 2020.

DAR	Derecho	Cantidad	Acciones de seguimiento a derecho ambiental consolidado relevantes
Suroccidente	Aprovechamientos forestales	6	<p>En la UGC Timba-Claro-Jamundí se realizó seguimiento a tres (3) aprovechamientos forestales: EPSA, Constructora Bolívar para el proyecto Batik y al Plan de Compensación Forestal del Club Deportivo de la Gobernación del Valle; correspondiendo estos aprovechamientos a más de 500 m3 de madera.</p> <p>Aparte del seguimiento a derechos ambientales, en la UGC Timba-Claro-Jamundí, también se ejecutaron medidas preventivas en el primer semestre de 2020, que cuentan con seguimiento en este mismo periodo, correspondiente a talas de árboles en el sector de Ciudad de Dios en Jamundí y en inmediaciones de los Condominios Alto Pance y Reservas de Pance en Cali.</p> <p>La UGC Lili, Meléndez- Cañaveralejo -Cali, adelantó el seguimiento de 3 permisos de aprovechamientos forestales: seguimiento al cumplimiento de obligaciones de los actos administrativos, visitas y aprobación de áreas para compensación forestal, derivados del desarrollo de proyectos de infraestructura, en la ciudad de Santiago de Cali para la obra troncal oriental - tramo 1 y 2 (Metrocali) y la construcción del puente vehicular y obras en el área de expansión urbana corredor Cali-Jamundí.</p> <p>La UGC Lili, Meléndez- Cañaveralejo -Cali, adelanta el seguimiento de las obligaciones de los actos administrativos, visitas y</p>

ACCIONES RELEVANTES			
			aprobación de áreas para compensación forestal, derivados del desarrollo del Macroproyecto el Plan Jarillón, de Cali.
Surorienté	Aprovechamientos forestales	16	A través de reuniones con la Dirección de Gestión del Medio Ambiente del Municipio de Palmira se les solicitó el cumplimiento de las obligaciones, entre ellas la plantación de 2529 plántones de especies forestales nativas, establecidas en los permisos de aprovechamiento forestal otorgados a este ente territorial durante la vigencia 2019. Se realizó seguimiento a 14 de los aprovechamientos expedidos en el 2019. Entre las observaciones se encuentran: Realizado aprovechamiento, pendiente compensación de árboles,
Surorienté	Adecuación, apertura de vías, carretables y explanaciones de vías	1	Seguimiento a la Resolución, la apertura de la vía realizada, para el acceso al predio la Lorena, ubicado en La buiterra Palmira – cumplió con obligaciones.
Surorienté	Adecuación de terreno para establecimiento de cultivos, pastos, bosques	1	Seguimiento a la Resolución Por medio de la cual se autoriza a la sociedad denominada Bernal Vallejo & Cia S.A.S. la recuperación geomorfológica y paisajística – en el predio Hacienda La Selva”; se niega la prórroga solicitada.
Centro Sur	Aprovechamientos forestales	2	Se hizo seguimiento correspondiente a aprovechamiento forestal doméstico. Se verificó el cumplimiento de obligaciones
Centro Sur	Adecuación, apertura de vías, carretables y explanaciones de vías	4	Se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las vías y la construcción de las obras de arte para el manejo de escorrentía.
Centro Sur	Adecuación de terreno para establecimiento de cultivos, pastos, bosques	3	Se realizó la verificación del cumplimiento de las compensaciones por el aprovechamiento forestal en las zonas adecuadas para cultivos de caña y otros.
Norte	Aprovechamientos forestales	22	Verificación de cumplimiento de obligaciones
Norte	Adecuación de terreno para establecimiento de cultivos, pastos, bosques	6	Verificación de cumplimiento de obligaciones
Norte	Seguimiento medidas preventivas	7	Se verificó el cumplimiento de las medidas preventivas
Pacífico Este	Adecuación, apertura de vías, carretables y explanaciones de vías	8	Se realizó el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de derechos ambientales de apertura de vías UGC Dagua y UGC Calima
Pacífico Este	Registro de empresas de transformación primaria, secundaria y comerciales	4	Se realizó el seguimiento a depósitos de madera 2 en Dagua y 2 en Restrepo.
Centro Norte	Aprovechamientos forestales	54	UGC La Paila-La Vieja: Los seguimientos reportados correspondieron en su gran mayoría a las autorizaciones de aprovechamientos forestales persistentes de la especie guadua. UGC Bugalagrande: Se realizó seguimiento al cumplimiento de obligaciones de un aprovechamiento forestal y seguimiento a un proceso sancionatorio. UGC Tuluá - Morales: Se realizó seguimiento al cumplimiento de obligaciones de 22 aprovechamientos forestales, seguimiento a dos procesos sancionatorios y dos seguimientos a medidas preventivas impuestas.
Centro Norte	Adecuación, apertura de vías, carretables y explanaciones de vías	3	En la UGC Tuluá - Morales: Se realizó seguimiento al cumplimiento de obligaciones de dos permisos de apertura de vías y un seguimiento a un proceso sancionatorio.

ACCIONES RELEVANTES			
Centro Norte	Registro de empresas de transformación primaria, secundaria y comerciales	20	En la UGC Tuluá - Morales: Se realizaron 20 seguimientos al registro de empresas de transformación primaria, secundaria y comerciales.
Pacifico Oeste	Aprovechamientos forestales	1	Se realizó un recorrido de seguimiento, en selva pluvial, a las quebradas de Piña y Yuca, cuenca del río Yurumanguí, Buenaventura, para corroborar en compañía de los corteros de la zona, los árboles que han sido aprovechados para el piloto del proyecto de forestería comunitaria. Se constató que el tronco talado y el tocón presentaban placa de identificación; todos los árboles no han sido apeados debido a la que los árboles talados anteriormente no han podido ser llevado hasta la corriente principal por falta de lluvia que aumenten el caudal de las corrientes y facilite el transporte.
BRUT	Aprovechamientos forestales	18	Durante el semestre se realizaron 18 seguimientos al cumplimiento de derechos ambientales, en los siguientes proyectos: Florius en la Finca Tapias, Corregimiento de Cajamarca, municipio de Roldanillo; Proyecto CENIT, Batallón de Instrucción y Entrenamiento No. 3 – BITER 3 “Luis Eduardo de Azuola y Rocha”, municipio de Zarzal y Zonas verdes de los cascos urbanos de los Municipios del Dovio Obando, La Victoria y Zarzal.
BRUT	Aprobación de obras civiles	1	Se verificó el cumplimiento de obligaciones en la Construcción de obras hidráulicas reservorio en el predio la Tesalia, municipio de Roldanillo, tales como compactación adecuada, taludes con las especificaciones indicadas, revegetalización de la cara seca de los taludes.
BRUT	Adecuación, apertura de vías, carreteables y explanaciones de vías	6	Seguimientos a la negación sobre apertura de vía en los -predios el Jardín y la Sonora del municipio de La Unión y Seguimientos a la apertura de vías en los municipios de Obando, Zarzal.
BRUT	Adecuación de terreno para establecimiento de cultivos, pastos, bosques	1	Seguimiento a explanación para construcción de lago. Predio Tierra Blanca, municipio de Bolívar.

Fuente: DAR.

En la Dar BRUT los 26 seguimientos realizados al cumplimiento de las obligaciones impuestas en derechos ambientales en las UGC de la DAR BRUT, permitió establecer acciones correctivas para los individuos de especie Samán que fueron trasladados, así como a las actividades de mantenimiento para las siembras establecidas como compensación, reforzando labores de riego, control de hormiga arriera, y reposición de individuos muertos, así como cumplir el cronograma establecido.



Foto 12. Seguimiento Tramo V-3 Samanes Jarillón Río Cauca.



Foto 13. Seguimiento Tramo II Jarillón Río Cauca.



Foto 14. Visita para emisión de Concepto Ambiental General, Radicado 100432020, Solicitante Fabio Rincón. Municipio de Vijes.



Foto 15. Vista de seguimiento a Expediente 0710-711-032-005-2007. Sandra Leana García. Contrato GCE-132.



Foto 16. Visita de seguimiento con corteros a las quebradas Yuca y Piña, cuenca Yurumanguí.



Foto 17. Recorridos de control y seguimiento a áreas de manglar, en la cuenca del río Cajambre.



Foto 18. Seguimientos a aprovechamientos Forestales comercial de eucalipto, Ginebra.



Foto 19. Seguimiento a entresacas de Guadua, Ginebra

Acciones ejecutadas en el territorio

En el marco de la campaña por un Valle Más Verde, durante este semestre del año, se realizó la gestión y verificación de áreas y entrega de plántulas para la siembra de 3.527 árboles, distribuidos de la siguiente forma:

Reserva Natural Nirvana corregimiento de Ayacucho – La Buitrera municipio de Palmira siembra de 1.000 árboles, durante el mes de marzo.

Batallón de Ingenieros No. 3 Agustín Codazzi predio Ejercito Nacional ubicado en el corregimiento de Potrerillo Palmira, siembra 1.490 árboles y 10 árboles en las instalaciones de este Batallón en Palmira. 500 se sembraron en una jornada para la celebración del día mundial del Medio Ambiente y los 1.000 restantes se inició la siembra

ACCIONES RELEVANTES

el 25 de junio en el marco de actividad alianza CVC- Ejército Nacional, donde se hizo la siembra simultánea en ocho Batallones del Valle del Cauca.

Batallón de Desminado humanitario No. 6, predio El Bosque, Vereda La Nevera, corregimiento de Toche en Palmira, siembra de 1.027 árboles durante el mes de junio.

Se continúa gestionando otras jornadas de siembra en áreas de los municipios de la jurisdicción de la DAR Suroriente.



Foto 20. Jornada de siembra en el predio del Ejército Nacional con el Batallón de Ingenieros No. 3 Agustín Codazzi. Corregimiento de Potrerillo, Palmira, junio de 2020.



Foto 21. Jornada de siembra en el predio El Bosque con el Batallón de Desminado Humanitario No. 6. Vda La Nevera, Cgto de Toche, Palmira, junio de 2020.



Foto 22. Jornada de siembra simbólica en instalaciones del Batallón de Ingenieros No.3 "Agustín Codazzi". Palmira, junio de 2020.



Foto 23. Jornada de siembra en la Reserva Natural Nirvana. Corregimiento Ayacucho-La Buitrera, Palmira, marzo de 2020.

Seguimiento al protocolo de Gobernanza Forestal en Colombia

Tabla 6. Número de acciones en el tema Gobernanza Forestal.

Tema protocolo	Acción	Logros
Seguimiento de control a industrias y empresas de transformación o comercialización de productos forestales	Socialización Libro de Operaciones Forestales en Línea	Dos (2) capacitaciones a empresas de las jurisdicciones Norte, Pacífico Este y Suroriente Funcionarios de las DAR Norte, Suroriente y Pacífico Este capacitados de manera presencial. Una (1) reunión virtual realizada con MADS para funcionarios de las DAR
Seguimiento y control a la movilización de productos maderables y no maderables del bosque	Asesoría a usuarios del bosque en la expedición del Salvoconducto Único de Movilización en Línea-SUNL virtual durante época de pandemia	Implementación de seguimiento de Salvoconducto en Línea por parte de Policía y Armada Nacional.

Fuente: DGA

Teniendo en cuenta que, en diciembre de 2019, el Ministerio de Ambiente emitió la Resolución 1971, por medio de la cual se establece el Libro de Operaciones Forestales en Línea – LOFL para las empresas que realizan transformación de productos del bosque; la Corporación debió socializar a sus usuarios, por lo que se dio inicio con programación establecida para las diferentes jurisdicciones, quedando pendiente el 60% de empresas por las razones ya conocidas en tema de salud. Aunque no está en producción la plataforma de LOFL que funcionará a

ACCIONES RELEVANTES

través de la Ventanilla Única Integral de Trámites Ambientales-VITAL, sin embargo, la fecha límite de registro está dada para hasta el 30 de agosto de 2020, por parte de la resolución antes mencionada.

Durante la época de aislamiento obligatorio por COVID 19, hubo necesidad que se implementara en su totalidad el seguimiento de la movilización por medio de la plataforma virtual, a la cual es posible acceder desde los dispositivos, las entidades de apoyo (Policía, Ejército y Armada Nacional) cuentan con sus respectivas credenciales.

A continuación, se presenta el inventario de las maderas decomisadas durante 2020.

Tabla 7. Inventario de las maderas decomisadas.

DAR	Suma de VOLUMEN (M ³)
BRUT	27
Norte	27,61
Centro Norte	67,1
Centro Sur	11
Suroriente	42
Pacífico Oeste	1947,01

Fuente: DGA

Durante el primer semestre de 2020 se ha decomisado por la CVC un total aproximado de 2.121,72 metros cúbicos de flora silvestre, entre maderable y no maderable. Sigue siendo Buenaventura en jurisdicción de la DAR Pacífico Oeste de la CVC, la región donde más decomisos hay, con un total de 1947,01 m³; provenientes en su gran mayoría del Departamento del Chocó (1.625,48 m³); seguido del mismo Valle del Cauca (119,28 m³), Cauca (88,55) y Nariño (113,70 m³). Las especies más traficada son *Dialyanthera gracilipes* (Cuangare), seguido de *Brosinum utile* (sande) y *Humiriastrum procerum* (Chanul); siendo la principal causa de la infracción el transporte sin salvoconducto único de movilización y en menor proporción por inconsistencia en volumen amparado.

En la zona Centro y Norte los decomisos ascienden a 132,71 m³, en su gran mayoría corresponde a la especie de *Guadua angustifolia* transportada sin salvoconducto y sin permisos o autorizaciones de aprovechamiento forestal.

En la zona Sur, los decomisos ascienden a 42 metros cúbicos, entre las especies más notables se encuentra *Guazuma ulmifolia* (guásimo) en mayor proporción, seguido de la *Guadua angustifolia* (guadua), transportada igualmente sin salvoconducto y sin permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

Tabla 8. Numero de operativos de flora maderable y acciones.

DAR	No. de operativos de flora maderable	Acciones
BRUT	5	En coordinación con la Policía Ambiental del municipio de Roldanillo, se realizó un operativo de control del flora y fauna, el 12 de febrero de 2020 en el Corregimiento de Santa Rita vía Panorama La Unión-Roldanillo. Se reportan 5 decomisos por Policía Nacional de Colombia.
Norte	1	Se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización ambiental en la época previa a la semana santa en los municipios de Argelia y El Cairo, donde se socializó el no uso de la flora silvestre en el domingo de ramos.
Centro Norte	3 puestos de control en vías y 4 operativos de control en empresas	Puestos de control en el CAI del Barrio La Floralia en Tuluá y en el peaje de La Uribe. Revisión de los vehículos que transitan por las diferentes vías del área de jurisdicción de la DAR. No se realizaron decomisos. Se realizaron operativos en depósito de madera en los corregimientos de Aguaclara y Nariño del municipio de Tuluá, durante los cuales se hizo revisión y cubicación de la madera existente, verificación de salvoconductos y remisiones de movilización.
Centro Sur	6	Operativos de rutina con Policía y Ejército Nacional en implementación del Protocolo 2 de Gobernanza Forestal. 1 decomiso: Operativos Operativo de control a empresas de transformación y comercialización de productos forestales en compañía de Policía Ambiental, decomiso preventivo 30 bultos de carbón, aprox. 6 metros cúbicos, decomiso preventivo 240 basas de guadua de)12,6m3); decomiso preventivo 5.5 metros cúbicos leña, especies chiminango y guácimo
Suroriente	8	En Acciones coordinadas con la Policía Nacional se realizaron 8 decomisos y se atendieron situaciones reportadas, en especial rescate o entregas voluntarias de fauna. Debido a la emergencia nacional por el coronavirus COVID 19, no se pudieron realizar operativos.

ACCIONES RELEVANTES		
Suroccidente	7	Puestos de control en el Kilómetro 12 vía al Mar del corregimiento El Saladito, durante los mismos se revisaron vehículos y salvoconductos a la vez que se impartía educación ambiental respecto al tema de tráfico de flora y fauna silvestre, no obstante, en ninguno de estos puestos de control se evidenció transporte de flora maderable sin los salvoconductos respectivos ni actividades que estuvieran en contra de la normatividad ambiental. Un (1) operativo de fauna, flora y RCD en el puente del Hormiguero en conjunto con la Policía Ambiental y la Corporación Autónoma del Cauca – CRC
Pacífico Este	2	UGC Anchicayá - Desarrollo de (1) operativo de control a tráfico de Fauna y Flora Silvestre en el corregimiento del Queremal, en coordinación con Policía Nacional y Funcionarios de Parques Nacionales.
Pacífico Oeste	2	Un operativo de control a flora y fauna en la bocana de Cajambre y Yurumanguí, Buenaventura. No hubo decomisos. Un operativo de control a la movilización de flora en la bocana del Río San Juan, Un (1) decomiso de 580 trozas con un volumen de madera (318,87 mts3) se dejó en custodia en calidad de depositario secuestre.

Fuente: DGA



Foto 24. Operativo de control, Zona rural de Queremal



Foto 25. Operativo de control Saladito, Cali



Foto 26. Operativo de control, Zona rural de Guacarí.



Foto 27. Operativo de control Mediacanoa, Yotoco.

La mayor parte de operativos fueron realizados por la Policía y Armada Nacional de Colombia, teniendo en cuenta las disposiciones corporativas tomadas de manera preventiva por acción del Covid 19. De tal manera que muchas de las programaciones, tales como las de Semana Santa debieron suspenderse. Sin embargo, la Corporación mediante protocolos de bioseguridad atendió los casos para el levantamiento de actas respectivas, cuando fue necesario.

En total se realizaron 33 puestos de control y operativos de control de fauna y flora en vías y sitios estratégicos de las diferentes Direcciones Ambientales Regionales, con acompañamiento de Policía, Ejército y Armada Nacional; con lo cual se logró 14 decomisos, que se detallan en la tabla de inventario de maderas decomisadas.

ACCIONES RELEVANTES

Imposición de Sanciones y Obligaciones (relacionados con suelo)

Tabla 9. Procesos sancionatorios 2020.

VARIABLE	Suroriente	Centro - Norte	BRUT	Norte	Sur-occidente	Centro - Sur	Pacifico - Este	Pacifico - Oeste	TOTAL
Actos administrativos de iniciación de procedimientos sancionatorios expedidos	5	5	32	3	12	24	23	4	108
Actos administrativos de determinación de la responsabilidad expedidos en la vigencia	4	1	6	5	3	2	12	1	34
Actos administrativos de cesación de procedimiento expedidos en la vigencia	0	0	0	0	0	5	0	0	5

Fuente SIGEC

Seguimiento y control a las actividades antrópicas relacionadas con el daño ambiental producto de la actividad minera ilegal

Tabla 10. Operativos contra la minería ilegal 2020

DAR	Tipo de mineral	Ubicación	Resultado
Centro Norte	Oro Aluvial	Quebrada La Profunda, Vereda Alegrías, corregimiento de Santafé, Municipio de Sevilla	3 Puntos de extracción ilícita de oro aluvial destruidos, 1 capturado
Suroccidente	Carbón	Sector Alto Normandía, Corregimiento de Golondrinas, Municipio de Cali.	2 socavones sellados, 14 personas capturadas

Fuente: DAR

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 6. Gastos operativos y de gestión del proyecto 1004

Una vez aprobado el plan de acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución, soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo

3.2 PROGRAMA 2 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

3.2.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 2.

3.2.1.1 Proyecto 2001 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua

Objetivo del Proyecto: Controlar el aumento de los niveles de contaminación del recurso hídrico y mejorar las condiciones de la calidad del mismo.

ACCIONES RELEVANTES																																															
RESULTADO 1. Calidad del recurso hídrico caracterizada y evaluada																																															
<p>Caracterización hidrobiológica en cuerpos de agua priorizados y definición de aspectos mínimos para la sostenibilidad</p> <p>Una vez surtido el proceso de aprobación del Plan de Acción 2020-2023, se procede a adelantar la etapa precontractual para la descontaminación hídrica, las cuales se desarrollarán en el segundo semestre del 2020.</p> <p>Evaluación del recurso hídrico superficial y vertimientos en calidad</p> <p><i>Tabla 11. Evaluación del recurso hídrico superficial y vertimientos en calidad</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de concepto</th> <th>Enero</th> <th>Febrero</th> <th>Marzo</th> <th>Abril</th> <th>Mayo</th> <th>Junio</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Informes de evaluación estado de vertimientos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>20</td> <td>12</td> <td>7</td> <td>39</td> </tr> <tr> <td>Conceptos técnicos revisión reclamaciones por cobro de tasa retributiva</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Informes de Visita seguimiento usuarios de vertimiento</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Totales</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>20</td> <td>13</td> <td>8</td> <td>42</td> </tr> </tbody> </table>								Tipo de concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	Informes de evaluación estado de vertimientos				20	12	7	39	Conceptos técnicos revisión reclamaciones por cobro de tasa retributiva	1				1		2	Informes de Visita seguimiento usuarios de vertimiento						1	1	Totales	1	0	0	20	13	8	42
Tipo de concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total																																								
Informes de evaluación estado de vertimientos				20	12	7	39																																								
Conceptos técnicos revisión reclamaciones por cobro de tasa retributiva	1				1		2																																								
Informes de Visita seguimiento usuarios de vertimiento						1	1																																								
Totales	1	0	0	20	13	8	42																																								
<p>Se revisaron 203 auto declaraciones de vertimientos con sus respectivos informes de caracterización para la facturación por concepto de tasas retributivas correspondiente al segundo semestre del 2019 y se elaboraron 42 Informes de evaluación estado de vertimientos.</p> <p>El cobro de la tasa ha sido un factor conducente a que los diferentes sectores adelanten programas de tratamiento de vertimientos y consecuentemente se obtenga una mejora de la calidad de las fuentes receptoras.</p> <p>Para el municipio de Santiago de Cali, el cobro de la tasa retributiva (o compensatorias causadas dentro del perímetro urbano y de servicios, por el vertimiento de afluentes contaminantes conducidos por la red de servicios públicos y arrojados fuera de dicho perímetro, según el grado de materias contaminantes no eliminadas con que se haga el vertimiento) se hace anualmente y este es producto de una gestión conjunta entre la Autoridad Ambiental Competente en el municipio Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente –DAGMA y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC. Para el año 2019 EMCALI S.A. E.S.P presentó su caracterización y auto declaración correspondiente al DAGMA quien a su vez reportó esta información a CVC. A la fecha se ha revisado y aprobado el informe de caracterización de vertimientos de EMCALI. SA. ESP que incluye las descargas generadas en el municipio de Cali a excepción de las descargas generadas por la PTAR Caney. El informe de vertimientos de la PTAR Caney se encuentra en ajuste y precisiones por parte del DAGMA que fueron solicitadas por la CVC. Debido a las consideraciones por la emergencia sanitaria, las labores de facturación por concepto de tasas retributivas a EMCALI S.A. ESP por parte del DAGMA se realizará posterior a la finalización de la emergencia y una vez cumplido lo anterior, la realización de transferencias de los recursos correspondientes. La base de datos con la aplicación de este instrumento económico (tasas retributivas) que se deben enviar al Ministerio</p>																																															

ACCIONES RELEVANTES

de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS se encuentra en actualización y solo se podrá culminar el ejercicio al finalizar la emergencia declarada por el gobierno nacional.

Se dio respuesta oportuna a las reclamaciones presentadas por concepto de tasa retributiva y otras solicitudes adicionales de información presentadas por los usuarios y la Contraloría en el marco de la Auditoría Especial cuenca río Cauca.

Se realizó entrega de la base para la liquidación de la tasa retributiva del segundo semestre de 2019.

RESULTADO 2: Calidad del recurso hídrico monitoreada

En el primer semestre de 2020 se realizaron 25 monitoreos de recursos hídricos y vertimientos, de los cuales 17 corresponden a recursos hídricos y 8 a vertimientos domésticos e industriales. En el aspecto de recursos hídricos se realizaron monitoreos en el río Cauca y los ríos receptores de vertimientos de municipios del norte del Valle: Alcalá, Argelia, El Águila y El Cairo, el análisis de las muestras se realizó siguiendo todos los protocolos acreditados por el Laboratorio Ambiental de la CVC ante el IDEAM, en la norma ISO 17025.

Con estos monitoreos se cubrió la operación de 2 redes de monitoreo sistemático, de las nueve establecidas, la red de monitoreo de río Cauca y tributarios y la red de monitoreo de corrientes receptoras de vertimientos de municipios del norte del Valle.

Con los resultados de monitoreo del río Cauca en las 19 estaciones establecidas sobre su cauce, se elaboró el perfil de oxígeno disuelto del río Cauca.

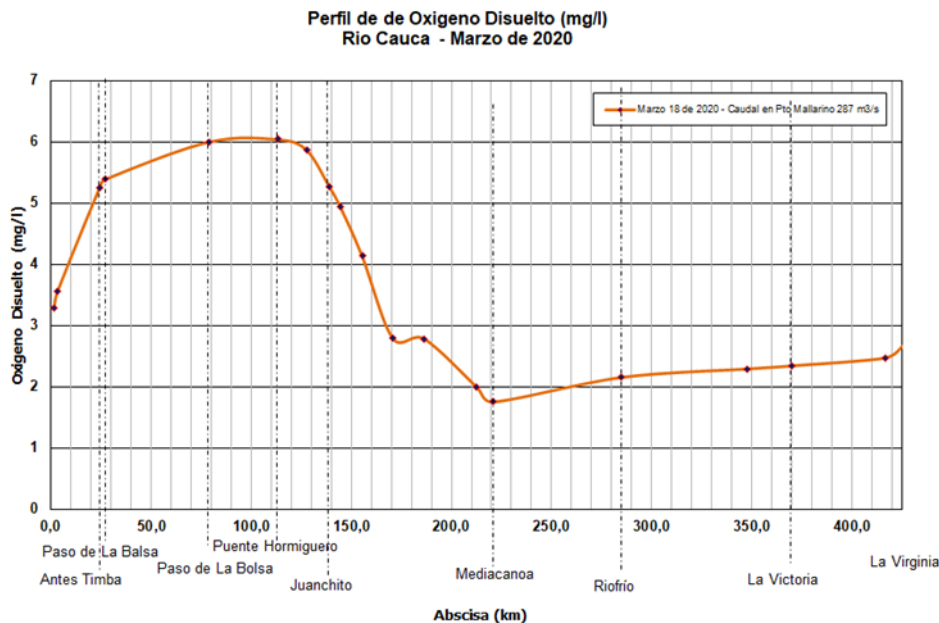


Gráfico 1. Perfil de oxígeno disuelto en el Río Cauca
Fuente DTA

El perfil de oxígeno disuelto del río Cauca correspondiente al monitoreo realizado en el mes de marzo de 2020, muestra la forma típica en el cual se evidencia la incidencia de los vertimientos de la zona Cali – Yumbo en la calidad del agua, con niveles de oxígeno disuelto aceptables hasta Juanchito (mayores a 4 mg/l), con una mejor calidad que en monitoreos anteriores en el tramo crítico comprendido entre Juanchito y Mediacanoa con concentraciones de oxígeno disuelto entre 1,8 y 5 mg/l. Posterior al tramo crítico se observa mejora en la calidad, encontrando en la entrega al departamento de Risaralda niveles de oxígeno superiores a 2 mg/l.

Durante el primer semestre se realizó monitoreo en la Bahía de Buenaventura, en la cual se tomaron muestras en 15 sitios georeferenciados al interior de la Bahía, y se realizó análisis fisicoquímico y microbiológico, los resultados de los análisis de estos sitios de muestreo, sirven para consolidar al final del año el indicador “Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas, con categorías aceptable y óptima”.

ACCIONES RELEVANTES

El trabajo de monitoreo, así como los indicadores se vieron afectados por los decretos de cuarentena obligatoria, máxime teniendo en cuenta el riesgo biológico que implica la manipulación de muestras de vertimientos que son descargados a las corrientes. Sin embargo, el periodo fue importante y aprovechado, para la actualización de documentación a las versiones vigentes de las normas ISO, lo cual implicó la actualización de más de 50 documentos.

RESULTADO 3: Instrumentos de planificación y administración ambiental para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados o actualizados.

Definición de objetivos de calidad de agua para el tramo 2 del Río Cauca.

Considerando que actualmente se desarrollan dos proyectos estratégicos para la descontaminación del Recurso Hídrico en el Tramo II del río Cauca, como son la construcción de las PTAR de la cabecera municipal de Yumbo y de la cabecera municipal de Jamundí que incidirán positivamente en la calidad del agua y modificaran las condiciones bajo las cuales se realizó la formulación de los objetivos de Calidad de Agua del río Cauca establecidos mediante Resolución 0686 de 2006 en dicho tramo, se avanzó en la planificación y formulación de diferentes actividades relacionadas con la definición de los objetivos de calidad del agua para el Río Cauca tramo II, así mismo se dio inicio a la etapa precontractual para adelantar la contratación de esta actividad.

Consulta de metas de carga contaminante en cuerpos de agua priorizados.

De manera complementaria y con base en los resultados obtenidos en la formulación de los PORH de los ríos Lili, Meléndez, Cañavalejo, Vijes, Yumbo y Arroyohondo, se avanzó en la planificación y formulación de diferentes actividades relacionadas con la consulta de metas de carga contaminante en cuerpos de agua priorizados, así mismo se inició la etapa precontractual en aras de su posterior contratación.

RESULTADO 4: Propuestas para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formuladas

Análisis de alternativas y Formulación de propuestas de intervención en vertimientos

Durante el primer semestre del año 2020 se emitieron diferentes conceptos relacionados con:

Revisión de los diseños de colectores interceptores como son: Colector Potrerito y la posibilidad de conducción de las aguas residuales a la futura PTAR de Jamundí, colectores circunvalar y la morada del municipio de Jamundí, presentados por Acuavalle S.A. E.S.P y colector marginal occidental del municipio de Buga.

Evaluación del PSMV del corregimiento de Quebrada Seca del municipio de Buga y del PSMV del casco urbano del municipio de El Dovio.

Certificaciones por inversiones ambientales para deducción tributaria.

Así mismo se adelantó en la revisión de documentación técnica en el marco del otorgamiento de permisos de vertimiento, y se apoyó en la revisión de los Planes de Desarrollo Municipal de todo el departamento.

Fondo para la descontaminación del recurso hídrico

Durante el primer semestre del año 2020 se realizó la estructuración y formulación del Fondo para la Descontaminación del Recurso Hídrico, estableciéndose los requisitos mínimos a cumplir por parte de las administraciones municipales para solicitar recursos de dicho fondo para la cofinanciación de diseños, actualización diseños y obras de PTAR y colectores interceptores, estos requisitos fueron reglamentados mediante la Resolución 0100 No. 0690 0305 del 22 de mayo de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN LOS CRITERIOS PARA ACCEDER AL FONDO DE COFINANCIACIÓN DE DISEÑOS Y OBRAS PARA LA DESCONTAMINACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CENTROS POBLADOS NUCLEADOS", con lo cual se adelantaron las acciones de divulgación en las Direcciones Ambientales Regionales y las alcaldías del departamento. Igualmente, en este periodo de tiempo la Corporación en un proceso de aprestamiento y planificación previa dio inicio al proceso de asesoría y acompañamiento a las administraciones municipales del departamento, para acceder a los recursos del fondo para la construcción de las obras de descontaminación del recurso hídrico priorizadas en sus instrumentos de planificación.

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 5: Obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico construidas**Obras**

Las obras de construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales- PTAR del municipio de Yumbo, están localizadas sobre la margen izquierda del río Yumbo, en el callejón Platanares, sector denominado La Cartuja.

En el primer semestre de la presente vigencia, se adelantaron las actividades preliminares de obra, trámites y permisos, revisión y ajuste de diseños, proceso en el cual participan el contratista, el diseñador y la interventoría. Se inició la adecuación del campamento provisional, conformado por dos contenedores que serán utilizados por profesionales del contratista de y de la interventoría. La firma contratista de obra una vez recibió del municipio el lote de la PTAR, ejecutó el cerramiento provisional en la zona de acceso de la obra, hizo el descapote para la base del dique de protección y el área para campamento definitivo de obra. La construcción del dique y el campamento definitivo (con sus instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y demás asociadas), se realizarán cuando se cuente con la licencia arqueológica, la cual está en trámite. Finalmente, es importante resaltar que dada la emergencia sanitaria a nivel nacional a causa del COVID-19, se cuenta con el protocolo de bioseguridad avalado por la ARL e interventoría del proyecto, el cual ya fue radicado por el contratista al municipio de Yumbo.



Foto 28. Inicio recorrido replanteo del dique



Foto 29. Descapote área campamento y base granular



Foto 30. Base del dique



Foto 31. Inspección especialista geotecnia

RESULTADO 7: Gastos operativos y de gestión del proyecto 2001

Una vez aprobado el Plan de Acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del resultado del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo.

3.2.1.2 Proyecto 2002 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos

Objetivo del proyecto: Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico a través de una gestión encaminada al mejoramiento de las condiciones de la oferta, la optimización de la demanda, y el fortalecimiento de los actores sociales en la administración y uso eficiente del agua.

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 1: Oferta del recurso hídrico caracterizada y evaluada

Evaluación del recurso hídrico superficial en cantidad

Operación del embalse de Salvajina.

La Corporación tiene a cargo la definición de la operación del embalse de Salvajina en conjunto con Celsia Colombia (antes EPSA), cuyo propósito principal es controlar las inundaciones por desbordamiento del río Cauca. En ese sentido, se realizaron informes diarios para la operación y seguimiento del estado del embalse; con el apoyo del modelo hidrológico HBV y de la plataforma para alerta temprana Delft-FEWS, se realizaron conceptos técnicos con la propuesta objetivo de operación mensual del embalse, la cual fue presentada en el comité técnico de operación.

Considerando los informes de la NOAA y el IDEAM, se realizaron los pronósticos del caudal de entrada al embalse y propusieron rangos de descargas para fijar los acuerdos de operación con Celsia Colombia.

Dadas las condiciones hidroclimáticas, el comportamiento de los caudales afluentes al embalse, el embalse de Salvajina ascendió 5.3 m, embalsando 98.6 Mm³ durante el primer semestre de 2020. La operación realizada durante este periodo permitiendo finalizar con un 76% de volumen total de agua almacenada en Salvajina.

En el siguiente gráfico se muestra el resumen de la información registrada durante el primer semestre del año 2020.:

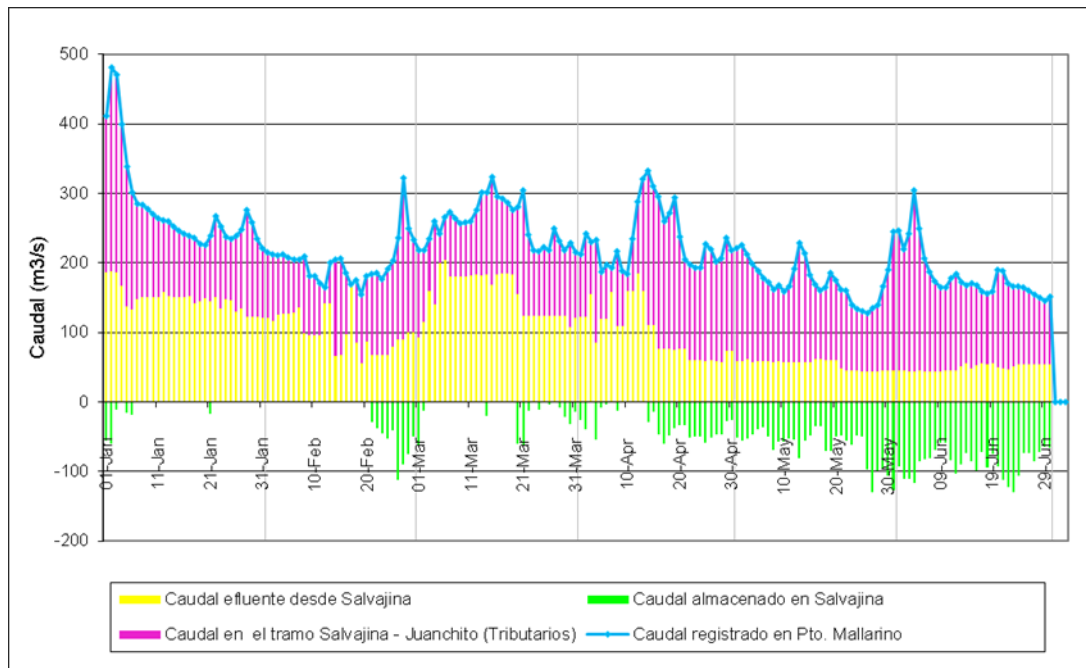


Gráfico 2. Resumen de operación del embalse de Salvajina durante el primer semestre del 2020.

Fuente DTA

Conceptos hidrológicos e hidráulicos.

Con el modelo hidrológico HBV se estimó la oferta hídrica superficial en sitios requeridos por las Direcciones Ambientales Regionales, para el otorgamiento de concesiones. Se revisó el modelo hidráulico SOBEK 1D/2D calibrado para el río Cauca, y se determinaron los niveles de agua para 30 años de periodo de retorno, con el propósito de dar respuesta a usuarios internos y externos de la Corporación de información asociada a esta corriente.

El caudal promedio correspondiente al primer semestre del año 2020 registrado en las estaciones hidrométricas de los principales ríos tributarios al río Cauca y al océano Pacífico se puede observar en la siguiente tabla:

ACCIONES RELEVANTES

Tabla 12. Recurso Hídrico superficial en cantidad

Cuenca	Caudal promedio año (m ³ /s)	% del promedio histórico
Amaime – Los Ceibos	2.71	28%
Anchicayá – Los Monos	19.53	76%
Bolo – Arriba	5.89	114%
Bugalagrande – El Placer	7.3	46%
Cali – Bocatoma	1.99	53%
Claro – La Luisa	6.74	94%
Dagua – Bendiciones	10.56	35%
Desbaratado – El Ortigal	0.98	46%
Fraile – Buchitolo	1.16	16%
Guabas – Puente Piedra	4.41	115%
Guadalajara – El Vergel	1.79	47%
La Paila – La Sorpresa	1.74	35%
La Vieja – Cartago	71.15	73%
Meléndez – El Carmelo	4.6	393%
Pance – Chorrera del Indio	1.96	56%
Ríofrío – Salónica	9.21	87%
Sonso – Guacas *	0	0%
Timba – Timba	14.02	66%
Tuluá – Mateguadua	7.82	48%
Yumbo – Pasoancho	0.08	42%

Fuente DTA

RESULTADO 2: Oferta del recurso hídrico monitoreada

Monitoreo Hidroclimatológico

Durante el primer semestre de 2020 se llevaron a cabo 176 visitas para realizar el mantenimiento preventivo, correctivo, físico y electrónico en las estaciones de la red de monitoreo Hidroclimatológica y recolectar la información registrada en las mismas. Fueron realizados 21 aforos líquidos en estaciones hidrométricas y en diferentes sitios solicitados.

La información recolectada en campo fue analizada y sistematizada a través de la plataforma GeoCVC en sus bases de datos corporativas.

Tabla 13. Estaciones de monitoreo hidroclimatológico

Tipo de Estación	Automáticas		Manuales		Total	
	Instaladas	En Operación	Instaladas	En Operación	Instaladas	En Operación
Climatológica	21	17	11	11	32	31
Evaporimétrica	0	0	11	8	11	8
Pluviométrica	0	0	36	36	48	48
Pluviográfica	124	119	0	0	121	120
Limnimétrica	0	0	9	9	12	12
Limnigráfica	64	51	0	0	61	57
Total	209	192	67	67	276	259

Fuente DTA



Foto 32. Mantenimiento físico y electrónico realizado en la estación pluviométrica automática El Castillo (municipio de Ginebra)



Foto 33. Mantenimiento y seguimiento realizado en la estación Río Mediacanoa-Los Chorros (municipio de Buga)



Foto 34. Aforo por suspensión desde tarabita, estación Río Cauca-La Balsa (municipio de Jamundi)

A partir de la información de las estaciones de la red hidroclimatológica, fue alimentada la base de datos Corporativa, se realizaron informes técnicos diarios sobre el estado y pronóstico del tiempo, para un total de 110 en el primer semestre del año 2020; diariamente también se realizó un informe sobre el comportamiento de los niveles y caudales del río Cauca, sus principales tributarios y el estado del embalse de Salvajina. Estos informes fueron publicados en el portal web de la CVC a través del Portal Hidroclimatológico, para consulta y descarga de información por parte de usuarios internos y externos, como las Alcaldías, Defensa Civil, Bomberos, Comités locales de Gestión del Riesgo, medios de comunicación y comunidad en general, para la oportuna toma de decisiones relacionadas con el riesgo por inundaciones, etc.

Mensualmente se realizaron informes técnicos sobre el comportamiento hidroclimatológico en la región, en los cuales se tiene que se registraron lluvias con un comportamiento por debajo de los promedios históricos, con excepción del mes de junio.

Monitoreo del Recurso Hídrico Subterráneo - Cantidad del Recurso Hídrico Subterráneo

Debido a que el territorio nacional se encuentra en declaratoria de emergencia sanitaria por riesgo de contagio de Covid - 19, la Corporación adopta las medidas de aislamiento obligatorio ordenadas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Salud y Protección Social, como consecuencia las actividades de campo han sido suspendidas temporalmente.

Monitoreo del Recurso Hídrico Subterráneo - Calidad del Recurso Hídrico Subterráneo

Durante el primer semestre del año 2020 se realizó la toma de muestras y caracterización de aguas subterráneas en 4 pozos de captación para abastecimiento público y 18 pozos de monitoreo para el seguimiento de la calidad del agua subterránea en fuentes potenciales de contaminación (Acuerdo CVC 042 de 2010).

En la siguiente tabla se presenta el total de los pozos monitoreados por actividad, en donde se observa que la actividad para la cual se tomó el mayor número de muestras corresponde a estaciones de servicio de combustible, siendo esta la actividad en la cual se tiene el mayor número de pozos de monitoreo:

Tabla 14. Calidad del recurso hídrico subterráneo.

Actividad	Pozos Monitoreados	Descripción	Registro Fotográfico
Abastecimiento público	4	Captaciones de agua subterránea para su aprovechamiento el abastecimiento de poblaciones	 <p>Foto 35. Toma de muestras pozo de monitoreo Vlc-pm-6, municipio de La Cumbre</p>  <p>Foto 36. Toma de muestras pozo de monitoreo Vlc-pm-6, municipio de La Cumbre</p>
Estaciones de servicio	11	Pozos de monitoreo en sitios con riesgo de contaminación por hidrocarburos (Estaciones de servicio, plantas de almacenamiento de combustible líquido o ruptura de poliductos)	
Residuos sólidos municipales		Pozos de monitoreo localizados en rellenos sanitarios (residuos ordinarios y peligrosos) y antiguo vertedero de Navarro	
Residuos sólidos industriales		Pozos de monitoreo de aguas subterráneas, en sitios con disposición y almacenamiento de residuos industriales (siderúrgicas, fábricas de baterías, rellenos de pilas, etc)	
Vinazas		Pozos de monitoreo instalados en predios de cultivos de caña de azúcar en donde se realiza o se ha realizado aplicación de vinazas, además de lagunas de almacenamiento	
Lagunas aguas residuales industriales	3	Pozos de monitoreo de aguas subterráneas, en sitios con lagunas de tratamiento de aguas residuales industriales, principalmente papeleras	
Lagunas aguas residuales agroindustriales		Pozos de monitoreo en sitios con lagunas de tratamiento de aguas residuales domésticas municipales	
Industrial sector Yumbo (Acopi)	4	Pozos de monitoreo localizados en el sector industrial del municipio de Yumbo	
Pesticidas y agroquímicos		Pozos de monitoreo de aguas subterráneas, para el seguimiento de sitios donde se aplican y almacenan pesticidas y agroquímicos	

Adicionalmente se realizaron visitas y conceptos técnicos para el requerimiento de construcción de pozos de monitoreo en sitios en los cuales existen o se proyectan realizar actividades potencialmente contaminantes para el acuífero, en donde se define la localización y especificaciones de construcción de estos pozos, planes de monitoreo y demás aspectos relacionados con el seguimiento y evaluación de la calidad del acuífero, en cumplimiento del Acuerdo CVC No.042 de 2010. En ese sentido, durante el primer semestre del año 2020 se elaboraron 42 conceptos técnicos sobre caracterización del agua subterránea, localización de pozos de monitoreo y supervisión y verificación de su construcción.

ACCIONES RELEVANTES



Foto 37. Verificación de construcción de pozos de monitoreo, empresa A y G Ingeniería municipio de Palmira



Foto 38. Verificación de construcción de pozos de monitoreo, empresa A y G Ingeniería, municipio de Palmira

RESULTADO 4: Instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados o ajustados

Se desarrollaron actividades de alistamiento institucional como el acercamiento con los municipios de Guadalajara de Buga, San Pedro, Ginebra, Guacarí y El Cerrito para la recopilación de información sobre presencia de grupos étnicos, correspondientes a la Subzona 2632 - Ríos Guabas - Sabaletas - Sonso.

Para el caso de la Subzona 2605 - Rio Timba, se llevaron a cabo reuniones del comité técnico entre enero y febrero, a partir de abril se han desarrollado estos espacios de trabajo bajo la modalidad virtual. En particular, respecto al proceso de consulta previa, dado que persisten las dificultades de relacionamiento con las Comunidades Indígenas, se celebró una reunión la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa para recibir orientaciones sobre el procedimiento a seguir con estas comunidades.

De igual forma se continuó dando apoyo al Consejo de Cuenca, formalmente instalado, en el proceso de definición del reglamento interno del Consejo.

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional con el objetivo de prevenir y controlar la propagación del Covid-19 en la población vulnerable, se tiene una ejecución del 75% de lo programado para el primer semestre del 2020

Seguimiento a los POMCAS Formulados

Tabla 15. POMCAS Formulados por la Corporación (Decreto 1729 de 2002)

Cuenca	UNI	Área (Ha)	Municipios	Población (Hab.)	Comunidades Étnicas	Acto Administrativo (Fecha)
Río La Vieja	Norte	288,014 (61.945 en el Valle)	Cartago (17,2%), Ulloa (6,8%), Alcalá (10,1%), Obando (5,5%), La Victoria (9,6%), Zarzal (0,6%), Caicedonia (27,4%) y Sevilla (22,8%)	219.626	EmberaChami-Alcala y La Victoria. Afrocolombianos Nuevos sueños- Cartago	Ajuste aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0274 del 20/04/2018
RUT	Norte	43.345	Roldanillo (33,9%), La Unión (25,5%), Toro (40,4%) y Bolívar (0,2%)	92.146	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0583 del 15/07/2011.
Río La Paila	Norte	44.103	Bugalagrande (35,79%), Sevilla (34,13%) y Zarzal (30,08%).	61.360	EmberaChami - Asentamiento Acoredrúa y Cabildo Guasarave (Sevilla). Cabildo Dana Drua y Dachivedea (B/grande)	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0055 del 27/01/2010.

ACCIONES RELEVANTES						
Río Obando	Norte	28.009	Cartago (49%) y Obando (51%)	20.434	Cabildo de Asentamiento Indígena EmberaChamí Antes Chuzo Y Machetazo, Hoy KimaDrua	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0520-0742 del 24/12/2009.
Río Pescador	Norte	19.833	Roldanillo (11,5%), Bolívar (87,8%) y Trujillo (0,7%)	14.827	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0582 del 15/07/2011.
Río Tuluá	Centro	91.950	Tuluá (40,9%), San Pedro (7,6%), Buga (44,8%) y Cerrito (6,7%)	184.142	Resguardo Indígena DachiDruaChamí	Aprobado mediante acuerdo de comisión conjunta 002 de 2011/11/24
Río Riofrio	Centro	47.746	Riofrio (46%), Trujillo (53%) y Bolívar (1%)	41.088	EmberaChamí - resguardo Drua Do Vda. Palermo, Trujillo.	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0092 del 06/02/2007.
Río Guabas	Centro	23.774	Ginebra (71,78%), Guacarí (28.14%) y Buga (0,08%)	27.428	Cabildo Indígena Cuenca del río Guabas- Cto Cocuyos	Aprobado mediante resolución 0100 No.0520-0743-del 24/12/2009.
Río San Pedro	Centro	11.640	San Pedro (100%)	13.764	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0520-0227 del 29/04/2008.
Río Bugalagrande	Centro	91.356	Tuluá (42,2%), Bugalagrande (27,6%), Sevilla (24,6%) y Andalucía (5,6%)	54.070	Resguardo DachiDrua - Alto del Rocío.	Formulado pero no adoptado por falta de consulta previa
Río Guadalajara	Centro	30.979	Buga (94,2%) y San Pedro (5,8%)	116.483	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0950 del 01/12/2011.
Río Cali	Sur	21.526	Cali (95,27%) y Yumbo (4,73%).	515.740	No existen	Aprobado mediante Acuerdo de comisión conjunta 005 del 01/08/2011
Río Yumbo	Sur	6.673	Yumbo (100%)	91.912	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0053 del 17/02/2011.
Río Jamundí	Sur	91.031	Jamundí (52,83%) y Cali (47,17%)	91.031	No existen	Aprobado mediante Acuerdo de comisión conjunta 05 del 14/12/2010
Río Cerrito	Sur	12.643	El Cerrito (99,6%) y Ginebra (0,4%)	44.747	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0853 del 07/12/2012.
Río Amaime	Sur	104.290	Palmira (75%) y El Cerrito (25%)	297.729	No existen	Aprobado mediante resolución 0100 No. 0500-0849del 07/12/2012.
Río Bolo	Sur	43.681	Pradera (61,4%), Palmira (35,67) y Candelaria (2,93)	63.770	Resguardo Indígena KwetWala-Piedra Grande	Formulado, pero no adoptado.

Tabla 16. POMCAS Formulados por la Corporación (Decreto 1076 de 2015)

Cuenca	UNI	Área (Ha)	Municipios	Población (Hab).	Comunidades Étnicas	Acto Administrativo (Fecha)
Río La Vieja	Norte	288.014 (61.945 en el Valle)	Cartago (17.2%), Ulloa (6.8%), Alcalá (10.1%), Obando (5.5%), La Victoria (9.6%), Zarzal (0.6%), Caicedonia (27.4%) y Sevilla (22.8%)	219,626	EmberaChamí-Alcalá y La Victoria. Afrocolombianos Nuevos Sueños - Cartago	Aprobado mediante Acuerdo de Comisión Conjunta 004 del 19/05/2008

ACCIONES RELEVANTES

Avances en los proyectos POMCAS

Tabla 17. Avance actividades de los proyectos POMCAS

Código	Cuenca	Tema POMCAS	Proyecto	Actividad	Unidad	Programación Física	Ejecución Física	% Ejecución Física	Programado	Pagos	% Ejecución Presupuestal
SH 2609	AMAIME	AMAIME-1- Gestión integral para la conservación y protección de áreas de interés ambiental de la cuenca del río Amaime	1002-Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	003-Implementación de herramientas de manejo del paisaje	HECTAREAS	8	0	0	\$48,000,000	\$0	0.00%
		AMAIME-7- Fortalecimiento de la educación y cultura ambiental de la población de la cuenca del río Amaime	3002-Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	043-Implementación de programas educativos en los centros de educación ambiental	PROGRAMAS	1	0	0	\$21,500,000	\$0	0.00%
Total AMAIME									\$69,500,000	\$0	
SH 2634	CALI	CALI-4- Recuperación y protección del bosque en la cuenca del río Cali y sus Servicios ambientales asociados	3002-Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	019-Implementación de HMP para la restauración de áreas protegidas y de especial importancia ecosistémica	HECTAREAS	20	0	0.00%	\$120,000,000	\$0	0.00%
Total CALI									\$120,000,000	\$0	
SH 2632	GUABAS	GUABAS-4- Sostenibilidad ambiental de actividades productivas	3002-Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	038-Implementación de programas de turismo de naturaleza en el marco de negocios verdes con acciones institucionales de beneficio comunitaria	PORCENTAJE	0.91	0	0.00%	\$190,000,000	\$0	0.00%
Total GUABAS									\$190,000,000	\$0	
SH 2633	GUADALAJARA	GUADALAJARA-3- Sostenibilidad ambiental de centros poblados	4001-Characterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	002-Actualización de mapas de ruido	CUENCAS	1	0	0.00%	\$127,625,000	\$0	0.00%
			5001-Characterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible	008-Formulación del Programa de mejoramiento de los elementos naturales del espacio público y del arbolado urbano	PROGRAMAS	0.125	0	0.00%	\$125,000,000	\$0	0.00%

Total GUADALAJARA									\$252,625,000	\$0	0.00%
SH 2629	JAMUNDI	JAMUNDI-2- Manejo Integral de áreas de Interés ambiental y ecosistemas estratégicos	3002-Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos	007-Implementación de acciones prioritizadas en humedales	ACCIONES	2	0	0.00%	\$50,000,000	\$0	0.00%
Total JAMUNDI									\$50,000,000	\$0	
SH 2612	LA VIEJA	LA VIEJA-6. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	2004-Administración del uso sostenible del recurso hídrico	005-Promoción y/o fortalecimiento organizativo de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental	ORGANIZACIONES	3	1	0.00%	\$1,550,000	\$300,000	0.00%
Total LA VIEJA									\$1,550,000	\$300,000	0.00%
	LILI	LILI, MELENDEZ CAÑAVERALEJO- Fortalecimiento del consejo de cuenca y otros actores sociales	2002-Characterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	014-Conformación y fortalecimiento de Consejos de Cuenca	NUMERO	2	0	0.00%	\$15,000,000	\$0	0.00%
Total LILI									\$15,000,000	\$0	0.00%
SH 2608	PESCADOR	PESCADOR-Areas de especial importancia ecosistémica	3002-Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos	019-Implementación de HMP para la restauración de áreas protegidas y de especial importancia ecosistémica	HECTAREAS	10	0	0.00%	\$60,000,000	\$0	0.00%
Total PESCADOR									\$60,000,000	\$0	0.00%
SH 2608	RUT	RUT-2- GESTION INTEGRAL DEL RECURSO SUELO	1002-Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	010-Implementación de acciones de recuperación y rehabilitación de áreas en proceso de erosión severa y muy severa	HECTAREAS	10	0	0.00%	\$100,000,000	\$0	0.00%
Total RUT									\$100,000,000	\$0	0.00%
SH 2610	TULUA	TULUA-3- Recuperación y sostenibilidad de los recursos naturales	1002-Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	003-Implementación de herramientas de manejo del paisaje	HECTAREAS	10	0	0.00%	\$60,000,000	\$0	0.00%
			3002-Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos	011-Acondicionamiento de espacios naturales con fines de turismo de naturaleza	OBRAS	1	0	0.00%	\$300,000,000	\$0	0.00%

				019-Implementación de HMP para la restauración de áreas protegidas y de especial importancia ecosistémica	HECTAREAS	27	0	0.00%	\$162,000,000	\$0	0.00%
		TULUA-5- Protección y conservación de los ecosistemas de especial significancia ambiental	5002-Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	010-Implementación de fuentes no convencionales de energía (solar, eólica, biomasa ,estufas ecoeficientes)	NUMERO	6	0	0.00%	\$111,000,000	\$0	0.00%
Total TULUA									\$633,000,000	\$0	
SH 2631	YUMBO	YUMBO-4- Educación ambiental y Cultura Ambiental	1004-Administración del uso sostenible del recurso suelo	022-Implementación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Valle del Cauca	ACCIONES	3	2	66.67%	\$500,000	\$0	0.00%
Total YUMBO									\$500,000	\$0	
Total general									\$1,492,175,000	\$300,000	

RESULTADO 5: Propuestas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico formuladas

Análisis de alternativas y Formulación de propuestas del recurso hídrico subterráneo

El análisis de alternativas y las propuestas de intervención están relacionadas con los conceptos e informes realizados por la CVC como respuesta a solicitudes de los usuarios, en el marco del Acuerdo 042 de 2010. En ese sentido, en el primer semestre del año 2020 se realizaron un total de 139 conceptos técnicos, distribuidos en 23 conceptos para la concesión de aguas subterráneas en pozos de aprovechamiento existentes, 19 conceptos para la perforación de nuevos pozos de aprovechamiento, 42 conceptos de caracterización de aguas subterráneas en sitios con fuentes potenciales de contaminación y localización de pozos de monitoreo, y 7 conceptos para el sellado de pozos abandonados o inactivos.

En la siguiente tabla se resume el número de conceptos clasificados por tipo y para cada Dirección Ambiental Regional - DAR; el 39% de los conceptos para concesión de aguas subterráneas se realizaron para las cuencas pertenecientes a la DAR Suroriental.

Tabla 18. Número de conceptos y concesión de aguas subterráneas, entregados por DAR en el primer semestre del año 2020.

Tipo de concepto	BRUT	Centro Norte	Centro Sur	Norte	Pacífico Este	Suroriental	Suroccidente	Dir. Técnica Ambiental	Dir. Financiera	Total
Apoyo	2		1				1			4
Concesión de agua subterránea	3	2	4		1	9	4			23
Hidrogeológico	1					1	1			3
Hidrológico	15			6	1	2	1	6		31
Licencia ambiental	3		1			4				8
Perforación	2		3		1	5	8			19
Pozos monitoreo	5	1	6	2		16	12			42
Sellado de pozos			2			1	4			7
PUEAA				1						1
Reclamación subterráneas									1	1
Total General	31	3	17	9	3	38	31	6	1	139



Foto 39. Visita técnica para trámite de concesión de aguas subterráneas del pozo Vcn-456, en el municipio de Candelaria.



Foto 40. Visita técnica para trámite de concesión de aguas subterráneas del pozo Vcn-456, en el municipio de Candelaria.

Durante el primer semestre de 2020, se dio apoyo en la realización de conceptos técnicos para la unidad de restitución de tierras y juzgados que llevan dichos procesos en los siguientes predios:

Tabla 19. Predios apoyados para conceptos técnicos durante el primer semestre del 2020

Predio	Cuenca	Municipio
El Diamante	Bugalagrande	Tuluá (Puerto Frazadas)
El Crisol	Bugalagrande	Tuluá (Piedritas)
El Jardín	Dagua	Dagua (Zelandia)
El Mirador	Bugalagrande	Tuluá (Puerto Frazadas)
Galicia	Bugalagrande	Tuluá (Puerto Frazadas)
Guadalupe	Dagua	Dagua (Zelandia)
La Floresta	Bugalagrande	Tuluá (Tochecito)
La Morena	Sonso	Guacarí (Alto Guacas)
La Primavera y la Julia	Bugalagrande	Bugalagrande (Galicia)
Las Violetas	Bugalagrande	Bugalagrande (Tochecito)

RESULTADO 7: Gastos operativos y de gestión del proyecto 2002

Una vez aprobado el Plan de Acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo.

3.2.1.3 Proyecto 2003 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico

Objetivo del proyecto: Contribuir a controlar los niveles de contaminación del recurso hídrico, la optimización de la demanda y el fortalecimiento a los actores sociales en la administración y los usos eficientes del agua en zonas rurales y comunidades étnicas

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 1: Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas

Con relación a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua y la restauración de ecosistemas reguladores de agua, se contó con la identificación de los predios en los cuales se podrá iniciar con la planificación predial agroambiental, una vez se tenga el convenio o contrato suscrito para ello. Este ejercicio ha sido adelantado por funcionarios de las Direcciones Ambientales Regionales que son responsables de la implementación de la estrategia mencionada. La identificación preliminar de predios se realizó a través de la revisión de información cartográfica con la que cuenta la Corporación y el conocimiento del territorio por parte de los funcionarios. Los estudios previos respectivos, están en elaboración y se espera que las actividades planteadas para la vigencia 2020 inicien durante el segundo semestre del presente año.

Respecto a las actividades de mantenimiento a las Herramientas de Manejo del Paisaje – HMP, que fueron implementadas, a través de la Estrategia Acuerdos Recíprocos por el Agua, durante el último semestre del año 2019, se cuenta con los Estudios Previos aprobados por parte de la Oficina Asesora de Jurídica y se tiene previsto el inicio del convenio de asociación para el mes de agosto.

RESULTADO 2: Obras para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico construidas

Una vez surtido el proceso de aprobación del Plan de Acción 2020-2023, se procede a adelantar la etapa precontractual del proyecto. Las actividades programadas para la ejecución de este resultado se desarrollarán en el segundo semestre del 2020.

RESULTADO 5: Acciones de Participación Ciudadana promovidas o fortalecidas

Se definió el alcance y las especificaciones técnicas que permitan llevar a cabo las fases de aprestamiento, conocimiento y planificación para el fortalecimiento de las organizaciones que prestan el servicio de abastecimiento de agua y la promoción de la gobernanza por el agua, al interior de las comunidades usuarias del servicio, en las localidades seleccionadas. Se elaboraron los Estudios Previos, los cuales se encuentran en revisión.

RESULTADO 6: Gastos operativos y de gestión del proyecto 2003

Una vez aprobado el Plan de Acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo.

3.2.1.4 Proyecto 2004 - Administración del uso sostenible del recurso hídrico

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas a administrar y ejercer la autoridad ambiental para el uso sostenible del recurso hídrico de acuerdo a las problemáticas y potencialidades del territorio

ACCIONES RELEVANTES								
RESULTADO 1: Derechos ambientales y otros permisos tramitados								
Otorgamiento de Licencias Ambientales y establecimiento de Planes de Manejo Ambiental								
En el primer semestre del año 2020, no se presentaron solicitudes de licencias ambientales de actividades que utilizan el agua como su fuente principal de negocio								
Otorgamiento de derechos ambientales								
<i>Tabla 20 Otorgamiento de derechos ambientales</i>								
Tipo de derecho ambiental	Suroriente	Centro - Norte	BRUT	Norte	Centro - Sur	Pacifico - Este	Pacifico - Oeste	TOTAL
Concesiones para aguas superficiales (uso doméstico, centros poblados, productivo). Incluye renovación, traspaso, rebaja, cancelación, negación, unificación, cambio de sitio, uso y declaración de caducidad	15	7	24	14	11	37	1	109
Concesión para aguas subterráneas. Incluye renovación y demás	9	1	4	4	0	0	0	18
Permiso para ocupación de cauce y aprobación de obras	2	0	8	1	3	3	1	18
Permiso de Vertimiento. Incluye renovación y modificación	4	3	4	2	11	7	1	32

ACCIONES RELEVANTES									
RESULTADO 2: Conceptos ambientales emitidos									
Conceptos técnicos para el otorgamiento de Derechos Ambientales									
<i>Tabla 21. Conceptos técnicos de derechos ambientales durante el primer semestre del 2020</i>									
Tipo de derecho ambiental	Suroriente	Centro - Norte	BRUT	Norte	Sur-occidente	Centro - Sur	Pacifico - Este	Pacifico - Oeste	Total
Concesiones para aguas superficiales (uso doméstico, centros poblados, productivo). Incluye renovación, traspaso, rebaja, cancelación, negación, unificación,	15	11	21	9	68	11	41	0	176

ACCIONES RELEVANTES									
cambio de sitio, uso y declaración de caducidad									
Concesión para aguas subterráneas. Incluye renovación y demás	7	0	2	0	0	0	0	0	9
Permiso para ocupación de cauce y aprobación de obras	1	3	7	1	12	3	3	0	30
Permiso de Vertimiento. Incluye renovación y modificación	5	9	0	2	15	11	5	0	47

Fuente DAR

En el primer semestre del 2020 se tramitaron 262 derechos ambientales, distribuidos en un 67,2% concesiones de aguas superficiales (nuevo, renovación, traspaso, modificación) concentrados en la DAR Suroccidente, Pacífico Este y BRUT principalmente para al sector productivo en el uso agrícola y sector doméstico para consumo humano, 17,9% permisos de vertimientos líquidos (nuevo, renovación, modificación) otorgados principalmente en las DAR Suroccidente, Centro Sur, y Centro Norte, el 11,5% permisos de ocupación de cauce y aprobación de obras hidráulicas solicitados en las DAR Suroccidente y BRUT y 3,4% concesiones aguas subterráneas (nuevo, renovación, traspaso, modificación) tramitadas solamente en las DAR Suroriente y BRUT.

Los usuarios solicitaron derechos ambientales en toda la jurisdicción de la Corporación la mayor demanda se presentó en la DAR Suroccidente con un 36,26% región donde se concentra la mayor población y actividad económica en el departamento resaltando los tramites adelantados por las constructoras Solanillas, Bolívar, Normandía en la ciudad de Cali y el trámite de ocupación del cauce adelantado por Metrocali para las obras de la Terminal Simón Bolívar en zona urbana de Santiago de Cali.

Y la DAR Pacífico Este tramitó el 18,70% de los derechos ambientales donde las concesiones se caracterizan por solicitud de caudales menores a 1 litro por segundo.

De acuerdo con el Decreto 1076 de 2015 para otorgar los derechos ambientales los usuarios deben cumplir la normatividad ambiental; en este semestre se negó el permiso de vertimiento a la empresa Nutriavícola S.A. y una concesión de aguas superficiales en Amaime.

Conceptos Técnicos ambientales

Tabla 22. Conceptos técnicos ambientales

DAR	Tipo de concepto	No.	Acciones
Norte	Otros relacionados con el recurso agua	1	Asesoría para adelantar las labores de mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales en el corregimiento de Gramalote
BRUT	Aprobación diseños STAR	8	Certificaciones ambientales de construcción de Sistemas de tratamiento individuales domésticos
Centro Norte	Aprobación diseños STAR	10	Se emitieron 6 conceptos para los municipios de Sevilla, Andalucía y Bugalagrande. Adicionalmente 4 para SITARD en el municipio de Tuluá.
Centro Norte	Compra de predios cumplimiento del art. 111 ley 99/93	1	Se emitió 1 concepto con el fin de determinar la viabilidad de compra de un predio.
Centro Norte	Otros relacionados con el recurso agua	12	Los conceptos técnicos emitidos están relacionados con una modificación (bajar) de caudal y una cancelación de una concesión. Igualmente se emitió 1 concepto para viabilizar el uso del agua que pasa por un canal de distribución de la misma concesión de aguas. Y 1 un concepto técnico para apertura de investigación, por presunto incumplimiento de la norma de vertimientos líquidos Resolución 631/15, dos conceptos

ACCIONES RELEVANTES			
			técnicos sobre deducción tributaria, por inversiones ambientales, solicitados por la empresa CentroAguas S.A – ESP y seis relacionados con vertimientos.
Centro Sur	Aprobación diseños STAR	8	Aprobación de diseño de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales – STAR para viviendas rurales en los municipios de Ginebra, Guacarí y El Cerrito. Conceptos solicitados para que las viviendas rurales se pudieran conectar al alcantarillado.
Centro Sur	Compra de predios cumplimiento del art. 111 ley 99/93	3	Por solicitud de las Alcaldías del municipio de Guacarí y Yotoco se emitió concepto con relación a las determinantes ambientales de los predios Municipal.
Centro Sur	Otros relacionados con el recurso agua	1	Concepto hidrológico para viabilidad abastecimiento acueducto vereda La María del municipio de Buga.
Suroriente	Aprobación diseños STAR	3	3 conceptos técnicos para aprobación diseños sistemas individuales de tratamiento de agua residual domestica SITARD ubicados en viviendas unifamiliares corregimiento La Buitrea, municipio de Palmira.
Suroriente	Otros relacionados con el recurso agua	8	Se conceptuó para 2 recursos de reposición. Se elaboraron 4 conceptos para corregir inconsistencias en facturación y cartera y 2 conceptos para evaluación de PUEAA como parte de las obligaciones en los derechos ambientales.
Suroccidente	Aprobación diseños STAR	44	Se realizó revisión de los documentos aportados por el usuario se verificaron cálculos de diseño y se emitieron conceptos técnicos aprobando o negando el diseño. Este valor incluye la revisión y aprobación de treinta y cinco (35) sistemas individuales de tratamiento para aguas residuales domesticas dentro del proyecto de Saneamiento Básico a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales (UAESPM) de Santiago de Cali; también se cuentan cinco (5) sistemas individuales de tratamiento para aguas residuales domesticas evaluados en la UGC Timba-Claro-Jamundí y cuatro (4) en la UGC Yumbo-Arroyohondo-Mulalo-Vijes
Suroccidente	Compra de predios cumplimiento del art. 111 ley 99/93	1	Se realizó visita a los predios para verificar determinantes ambientales y emitir concepto.
Pacífico Este	Otros relacionados con el recurso agua	3	Se realizó visita y elaboración de concepto referente a Lote previsto para desarrollo de la PTAR del corregimiento del Queremal. Revisión de documentación y diseños requeridos para implementación de STAR de la institución educativa el Queremal . Concepto/informe de áreas susceptibles de implementación de SITARES en el corregimiento del Queremal de acuerdo a recorridos de identificación. Se generó informe de visita y concepto según solicitud a UGC calima
Pacífico Oeste	Otros relacionados con el recurso agua	3	Se emitieron 3 conceptos técnicos a la Agencia Nacional de Tierras sobre certificación de acotación de Rondas hídricas relacionados en los territorios colectivos, 2 dentro del procedimiento de Constitución de los Resguardos Indígenas de las Comunidades Indígenas de JooinJeb y Cocalito, ubicados en la cuenca baja del Rio San Juan y 1 ubicado en el Consejo Comunitario de Comunidades Negras de La Gloria. Municipio de Buenaventura.

Fuente DAR

En el primer semestre del año 2020 se emitieron 106 conceptos técnicos ambientales, distribuidos en un 68,9% aprobaciones diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales (STAR), 26,4% otros relacionados con el recurso agua y 4,7% conceptos para compra de predios cumplimiento del artículo 111 Ley 99 de 1993. Estos se

ACCIONES RELEVANTES

emitieron en toda la jurisdicción de la Corporación la mayor demanda se hizo en la DAR Suroccidente con un 42,45%, 21,7% DAR Centro Norte, 11,32% DAR Centro Sur, 10,38% DAR Suroriente, 7,55% DAR BRUT, 2,83% DAR Pacífico Este y Pacífico Oeste y 0,94% DAR Norte.

Como resultados relevantes se tiene la revisión de los diseños de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas para soluciones individuales ubicados en zonas rurales en la zona norte y sur del departamento, se emitieron 5 conceptos para adquirir áreas de interés para acueductos municipales.

Se destaca el trabajo interinstitucional realizado entre la CVC, Emcali EICE E.S.P. y los consultores de IGEI, el Fideicomiso para el desarrollo de la Zona de Expansión de Cali, para elaborar las determinantes ambientales a tener en cuenta en el proceso de diseño de redes de acueducto y alcantarillado para el sector, incluyendo el nuevo Pondaje para el manejo de las aguas lluvias, ubicado en el costado derecho del Canal Sur.

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 3: Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio

Seguimiento y Control a los Recursos Naturales

El seguimiento y control tiene como objetivo evaluar periódicamente el estado de los recursos naturales y del medio ambiente y determinar si las medidas u obligaciones impuestas en los actos administrativos mediante los cuales se otorgan los derechos, autorizaciones, aprobaciones o licencias ambientales permiten efectivamente prevenir, subsanar, mitigar, corregir o compensar cualquier efecto ambiental negativo que se pueda presentar u ocasionar por la ejecución u operación de un proyecto, obra o actividad.

En este contexto, a continuación, se presenta la gestión adelantada por la CVC en el primer semestre del año 2020 en cuanto al seguimiento de derechos ambientales y licencias ambientales relacionadas con el recurso hídrico.

Seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones a Licencias Ambientales

Tabla 23. Seguimiento a Licencias Ambientales durante el primer semestre del 2020

DAR	Licencia	Cantidad	Acciones de Seguimiento a Licencias
DAR Suroriente	Construcción de presas y embalses menores: Embalse de regulación	1	Se realizó visita al embalse de regulación del río Palmira, en la UGC Amaime, se observó cumplimiento a las obligaciones de la Licencia Ambiental.

Fuente DAR

Las principales licencias otorgadas en el tema del recurso hídrico corresponden a presas y embalses. Para este primer semestre se programaron las visitas a las licencias ambientales del Distrito de Riego de Toche y la PCH Amaime 1400, ubicadas en el municipio de Palmira, programadas para finales del mes de abril.

Dado el Decreto 417 del 17 de marzo de 2002, por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional y las directrices impartidas en la Corporación no fue posible adelantar las actividades de seguimiento programadas por la suspensión de trámites administrativos y visitas técnicas.

Seguimiento y control al cumplimiento de Obligaciones y Derechos Ambientales

Tabla 24. Seguimiento a Derechos Ambientales

DAR	Derecho	Cantidad	Acciones de seguimiento a derecho ambiental
Norte	Concesión para aguas superficiales (uso doméstico, centros poblados, productivo). Incluye renovación, traspaso, rebaja, cancelación, negación, unificación, cambio de sitio, uso y declaración de caducidad	3	Se realizó seguimiento a los derechos ambientales relacionados con el recurso hídrico, donde se verificó el cumplimiento de obligaciones para que las fuentes hídricas permanezcan en buen estado; así mismo, se realizó el seguimiento al cumplimiento de medidas preventivas para verificar el cumplimiento de las obligaciones impuestas en las mismas.
Norte	Permiso para ocupación de cauce y aprobación de obras	2	

ACCIONES RELEVANTES			
BRUT	Concesión para aguas superficiales (uso doméstico, centros poblados, productivo). Incluye renovación, traspaso, rebaja, cancelación, negación, unificación, cambio de sitio, uso y declaración de caducidad	27	El seguimiento se priorizó para 20 concesiones de agua superficial otorgadas en la cuenca RUT – Pescador para uso agrícola y 7 en la Cuenca Los Micos, Las cañas, La Paila – Obando.
BRUT	Concesión para aguas subterráneas. Incluye renovación y demás	5	El seguimiento se realizó en las concesiones otorgadas en las Cuenca Los Micos, Las cañas, La Paila – Obando.
BRUT	Permiso para ocupación de cauce y aprobación de obras	7	El seguimiento se realizó los permisos otorgados en las cuencas RUT – Pescador y Los Micos, Las cañas, La Paila – Obando.
Centro Norte	Concesión para aguas superficiales (uso doméstico, centros poblados, productivo). Incluye renovación, traspaso, rebaja, cancelación, negación, unificación, cambio de sitio, uso y declaración de caducidad	73	Los seguimientos se realizaron a las concesiones otorgadas: una en la UGC La Paila-La Vieja, 38 en la UGC Bugalagrande en los municipios de Andalucía y Bugalagrande, y 34 en la UGC Tuluá-Morales.
Centro Norte	Permiso para ocupación de cauce y aprobación de obras	2	Los seguimientos realizados fueron en la UGC Tuluá – Morales.
Centro Norte	Permiso de Vertimiento. Incluye renovación y modificación	1	El seguimiento realizado fue en la UGC La Paila-La Vieja.
Centro Sur	Concesión para aguas superficiales (uso doméstico, centros poblados, productivo). Incluye renovación, traspaso, rebaja, cancelación, negación, unificación, cambio de sitio, uso y declaración de caducidad	56	Se dio prioridad al seguimiento a concesiones que presentan inconsistencias en el sistema financiero como estrategia para la recuperación de cartera por tasa de uso de aguas. La Cuenca con mayor número de concesiones es la del río Guabas, por lo que la mayor parte de los seguimientos a este recurso se concentran en esta UGC. Se destaca el seguimiento a la concesión otorgada por 782 l/s para uso agrícola por parte del Ingenio Pichichi en el municipio de Guacarí.
Centro Sur	Concesión para aguas subterráneas. Incluye renovación y demás	9	Se verificar cumplimiento de obligaciones establecidas en el acto administrativo de la concesión y lo definido en el Acuerdo 042 de 2010.
Centro Sur	Permiso para ocupación de cauce y aprobación de obras	2	Se realizó seguimiento a las obras hidráulicas de protección contra inundaciones que se adelantaron en respuesta a las afectaciones presentadas por la temporada invernal
Centro Sur	Permiso de Vertimiento. Incluye renovación y modificación	6	Se ha dado prioridad al seguimiento a los usuarios que realizan vertimientos a cuerpos de agua y que son objeto del cobro de tasa retributiva.
Suroriente	Concesión para aguas superficiales (uso doméstico, centros poblados, productivo). Incluye renovación, traspaso, rebaja, cancelación, negación, unificación, cambio de sitio, uso y declaración de caducidad	29	Se priorizó el seguimiento 10 concesiones ubicadas en la UGC Amaime y 19 en Bolo-Fraile-Desbaratado.
Suroriente	Concesión para aguas subterráneas. Incluye renovación y demás	25	Se priorizó el seguimiento a 15 concesiones de pozos ubicados en la UGC Amaime, de los cuales 3 corresponden a pozos inactivos, 3 a pozos sin acto administrativo, 8 a pozos que

ACCIONES RELEVANTES			
			realizaron el pago del seguimiento y 1 pozo por concepto de facturación. Para la UGC Bolo-Fraile-Desbaratado se realizaron 10 seguimientos de los cuales 9 corresponden a pozos que pagaron el seguimiento y 1 pozo por concepto de facturación.
Suroriental	Permiso de Vertimiento. Incluye renovación y modificación	29	Se realizaron seguimientos pasivos a obligaciones de 29 permisos de vertimientos que corresponden a entrega de información documental como caracterizaciones de vertimientos y documentación complementaria correspondiente a vertimiento al suelo (Decreto 50 de 2018), repartidos así: 22 para la UGC Bolo-Fraile-Desbaratado, 7 para la UGC Amaime.
Suroccidental	Concesión para aguas superficiales (uso doméstico, centros poblados, productivo). Incluye renovación, traspaso, rebaja, cancelación, negación, unificación, cambio de sitio, uso y declaración de caducidad	25	Se priorizó el seguimiento a 25 concesiones, veinticuatro (24) en la UGC Timba-Claro-Jamundí y uno (1) en la UGC Yumbo.
Suroccidental	Permiso de Vertimiento. Incluye renovación y modificación	7	Se priorizó el seguimiento a 7 permisos de vertimientos líquidos ubicados en la UGC Timba-Claro-Jamundí.
Pacífico Este	Concesión para aguas superficiales (uso doméstico, centros poblados, productivo). Incluye renovación, traspaso, rebaja, cancelación, negación, unificación, cambio de sitio, uso y declaración de caducidad	262	Se priorizó el seguimiento a 262 concesiones ubicadas en las UGC de Calima, Dagua y Anchicayá alto.
Pacífico Este	Permiso de Vertimiento. Incluye renovación y modificación	47	Se realizó el seguimiento al cumplimiento de obligaciones en el marco de los permisos vertimientos otorgados
Pacífico Oeste	Permiso de Vertimiento. Incluye renovación y modificación	1	Seguimiento a derecho ambiental de la Planta de Tratamiento de Lixiviados del sitio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios localizado en el Corregimiento de Córdoba, Buenaventura.

Fuente DAR

Dado el Decreto 417 del 17 de marzo de 2002, por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional y las directrices impartidas en la Corporación de suspensión de términos administrativos y visitas técnicas las actividades de seguimiento programadas se vieron afectadas.

No obstante, la Corporación orientó los esfuerzos en el seguimiento pasivo consistente en:

- Revisión documental expedientes de concesiones de agua y vertimientos líquidos para alimentar la plataforma nacional del SIRH y el sistema de información financiero de la Corporación.
- Revisión documental de las concesiones individuales ubicadas en las corrientes superficiales que cuentan con resolución de Reglamentación de Corrientes, principalmente en los ríos Amaime y Párraga.

En el primer semestre del año 2020 se realizaron 619 seguimientos a los derechos ambientales otorgados, distribuidos en un 76,7% seguimiento a concesiones de aguas superficiales siendo la DAR Pacífico Este quien realizó la mayor cantidad, 6,3% concesiones aguas subterráneas liderado por la DAR Suroriental, 2,4% seguimiento a los permisos para ocupación de cauce y aprobación de obras siendo la DAR BRUT donde más se reportaron y 14,7% permisos de vertimientos con mayor reporte por parte de la DAR Pacífico Este.

ACCIONES RELEVANTES

Como resultados relevantes en los seguimientos se tiene en el tema de concesiones de aguas superficiales otorgado al ingenio pichichi ubicado en el municipio de Guacarí a quien se le otorgo una concesión por 782 litros por segundo para uso agrícola, zona del departamento con vocación agrícola, seguimiento al permiso de vertimiento líquido para la Planta de Tratamiento de Lixiviados del sitio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios localizado en el Corregimiento de Córdoba, Buenaventura y la atención a la Sentencia 050 de 219 que declara objeto de derecho al río Pance donde la CVC por medio de diferentes gestiones logro eliminar vertimientos puntuales al rio por parte de diferentes constructoras ubicadas en la Calle 5 entre carreras 127 y 144 del municipio de Santiago de Cali, con lo cual se evitará el vertimiento de aguas residuales domésticas tratadas en el sector de Pance comprendido entre el Club Shalom y el Puente de La Viga.



Foto 41. Planta de Tratamiento de Lixiviados – sitio de disposición final de residuos sólidos, municipio de Buenaventura –DAR Pacífico Oeste.



Foto 42. Obra captación agua subterránea, municipio de Guacarí –DAR Centro Sur.



Foto 43. Obra captación agua superficial – predio Aguaclara, municipio de Palmira –DAR Suroriente.



Foto 44. . Obra captación agua superficial – predio La Emboscada, municipio de Yumbo –DAR Suroccidente.

Imposición de sanciones y obligaciones

Tabla 25 Imposición de sanciones y obligaciones

VARIABLE	Suroriente	Centro - Norte	BRUT	Norte	Sur-occidente	Centro – Sur	Pacifico - Este	Pacifico - Oeste	TOTAL
Actos administrativos de iniciación de procedimientos sancionatorios expedidos	2	1	5	0	3	13	3	1	28
Actos administrativos de determinación de la responsabilidad	0	0	2	2	0	0	6	0	10

ACCIONES RELEVANTES									
expedidos en la vigencia									
Actos administrativos de cesación de procedimiento expedidos en la vigencia	0	2	0	0	0	4	0	0	6

Seguimiento y control a los compromisos ambientales de PSMV – PUEAA

La Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico tiene como instrumentos de regulación (comando y control) los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA y los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV.

Estos instrumentos son un conjunto de programas, proyectos y actividades que buscan avanzar en el saneamiento y tratamiento de los vertimientos de las aguas residuales descargadas al sistema público de alcantarillado, tanto sanitario como pluvial (PSMV) y minimizar y optimizar el consumo de agua para alcanzar un uso sostenible del recurso hídrico.

En este contexto, a continuación, se presenta el estado de seguimiento y control adelantado por la CVC hasta el mes de noviembre del año 2019 a estos instrumentos.

Seguimiento a PSMV

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3 de la Resolución 1433 de 2004, la autoridad ambiental realizará seguimiento y control a la ejecución del PSMV en cuanto al avance físico de las actividades e inversiones programadas y con respecto a la meta individual de reducción de carga contaminante establecida, para lo cual la persona prestadora del servicio público de alcantarillado y de sus actividades complementarias, entregará los informes correspondientes.

A continuación, se presentan los seguimientos realizados en el primer semestre del año 2020 a los PSMV aprobados.

Tabla 26. Seguimiento a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos

DAR	PSMV en seguimiento	Localización	Resultados de seguimiento
Municipales			
Centro Sur	Buga	Municipio de Buga	Se adelantó la compra del lote y a la fecha se cuenta con los diseños de la PTAR. Avanzando en un 30% de implementación de obra física
Centro Sur	San Pedro	Municipio de San Pedro	Se dio inicio a proceso sancionatorio por incumplimiento del PSMV.
Corregimentales			
Centro Sur	Corregimiento Venecia	Municipio de Trujillo	Se emitió requerimiento solicitando evidencia de la gestión
Centro Sur	Corregimiento Salónica	Municipio de Riofrio	Se emitió requerimiento solicitando evidencia de la gestión- Se está adelantando la construcción de obras de protección para Lote de la PTAR.
Centro Sur	Corregimiento Sonso	Municipio de Guacarí	Si bien, a la fecha, la PTAR está fuera de operación, la inversión destinada a su construcción fue realizada, con lo cual se avanzó en la ejecución presupuestal del Plan de Acción.
Centro Sur	Corregimiento Guabas	Municipio de Guacarí	Se adelantó la compra del lote y a la fecha se cuenta con los diseños de la PTAR y se inició construcción.
Centro Sur	Corregimiento Chambimbal,	Municipio de Buga	Se emitió requerimiento solicitando evidencia de la gestión, se realizó mantenimiento de las redes de alcantarillado y de la PTAR existente.

Fuente DAR

ACCIONES RELEVANTES

Dado el Decreto 417 del 17 de marzo de 2002, por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional y las directrices impartidas en la Corporación de suspensión de términos administrativos junto con la entrega de los informes de avance por parte de los prestadores del servicio público de alcantarillado y las visitas técnicas de las actividades de seguimiento programadas se vieron afectadas.

En el primer semestre del año 2020 se lograron realizar 7 seguimientos a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos, distribuidos en un 2 seguimiento a las cabeceras municipales y 5 a zonas rurales, ubicados en la DAR Centro Sur en los municipios de Buga, San Pedro, Trujillo, Riofrio y Guacarí.

Además, se destaca, la evaluación y elaboración del concepto técnico de aprobación para el PSMV corregimiento de Zanjón Hondo en el municipio de Buga, concepto de ajuste de los PSMV corregimiento Los Limones en el municipio de Zarzal y cabecera municipal de El Dovio.

Por último, se genera concepto técnico para dar inicio a un nuevo proceso sancionatorio, enmarcado en el incumplimiento del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), pero en esta ocasión por la contaminación que representa el aporte de aguas residuales domésticas sin tratar de la ciudad de Jamundí, a los zanjones del Medio, Barrancas, Rosario y Potrerillo, afluentes del río Jamundí, tomando como base las caracterizaciones adelantadas por el Laboratorio Ambiental de la CVC, a petición de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente.

Seguimiento a PUEAA

Los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA que se encuentran regulados en la Ley 373 de 1997 y Decreto 1090 de 2018 que lo define como una herramienta enfocada a la optimización del uso del recurso hídrico, conformado por el conjunto de proyectos y acciones que le corresponde elaborar y adoptar a los usuarios que soliciten concesión de aguas, con el propósito de contribuir a la sostenibilidad de este recurso.

A continuación, se presentan los seguimientos realizados en el primer semestre del año 2020 a los PUEAA aprobados.

Tabla 27. Seguimiento a los programas de uso eficiente y ahorro del agua

DAR	PUEAA en seguimiento	Localización (municipio)	Resultados de seguimiento
Centro Sur	PUEAA sector consumo humano, otorgado al prestador del servicio de agua potable: Acuavalle S.A. ESP.	El Cerrito, Ginebra, Guacarí, San Pedro, Yotoco, Riofrio, Trujillo	Se revisó información complementaria con relación a requerimientos realizados
Centro Sur	PUEAA sector consumo humano, otorgado al prestador del servicio de agua potable: Aguas de Buga	Buga	Se revisó información complementaria con relación a requerimientos realizados

Durante el primer semestre del año 2020 se realizaron 2 seguimientos a los planes de uso eficiente y ahorro del agua, ubicados en la DAR Centro Sur. Por otro lado, teniendo en cuenta la importancia del uso Eficiente el recurso Hídrico en el territorio y la aplicación de la normativa relacionado con el tema, se implementa la obligación de los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua-PUEAA (Resolución 0100 N.0660-0691 del 2012 de la CVC, Decreto 1090 de 2018 y la Resolución 1257 del 10 de julio de 2018 del MADS, Circular N. 0037 del 27 de junio 2019 CVC). Por lo cual la DAR Suroriente tiene aprobado bajo acto administrativo Diez (10) PUEAA's, ocho de ellos en la Unidad de Gestión de cuenca Bolo, Fraile y Desbaratado y Dos (02) para la Unidad de Gestión de cuenca Amaime; dos de estos en seguimiento y por culminar el quinquenio de aplicación del programa. DAR Suroriente.

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 6: Gastos operativos y de gestión del proyecto 2004

Una vez aprobado el Plan de Acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo

3.3 PROGRAMA 3 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

3.3.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 3.

3.3.1.1 Proyecto 3001 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y formulación de alternativas para su conservación

Objetivo del proyecto: Promover la gestión integral para la conservación de la biodiversidad, de manera que se mantengan y mejoren sus servicios ecosistémicos y los sistemas sociocológicos, a través de la acción conjunta coordinada y concertada con el estado, el sector productivo y la sociedad civil, acorde con sus roles, capacidades y competencias.

ACCIONES RELEVANTES
<p>Resultado 1. Áreas protegidas públicas y privadas declaradas</p> <p>Páramos Chilí- Barragán: Se avanzó en la elaboración de los estudios previos para el proceso de declaratoria de un área protegida en el municipio de Sevilla, que incorpora el área de páramo, en conjunto con la formulación del plan de manejo del complejo de páramos Chilí- Barragán, cuenca alta río Bugalagrande,</p> <p>Municipio de Florida: Este proceso de declaratoria de un área protegida se propuso en el marco del cumplimiento de la Sentencia Nro. 57 del Juzgado Tercero especializado en Restitución de Tierras Solicitud de Restitución de Derechos Territoriales Cabildo Central Kwe'Sx Yu Kiwe, municipio de Florida – Departamento Valle del Cauca. Dado que este proceso debe coordinarse tanto con el Resguardo como con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a la fecha se realizó socialización al Gobernador y miembros del Resguardo sobre la Ruta para la Declaratoria de un área protegida del SINAP conforme a la Resolución del Min Ambiente No. 1125 de 2015. La Sentencia menciona que “se declare como zona ambiental protegida regional o nacional, de acuerdo a los valores objeto de conservación y los ecosistemas propios del área”, se reafirma que la competencia de la CVC y el Ministerio es precisamente declarar áreas protegidas ya sea de carácter regional o nacional, respectivamente.</p> <p>Isla Aji- cuenca río Naya: Se realizó seguimiento y reuniones con la junta del Consejo comunitario de comunidades negras del Naya, para concertar la ruta a seguir. Se realizaron reuniones de contextualización a la nueva junta del Consejo Comunitario de Comunidades Negras – CCCN.</p> <p>Gamboa- Cuenca Buenaventura: Se avanzó en la fase precontractual para suscribir convenio que permita socializar la propuesta de declaratoria a juntas de Consejo involucrados (3 Consejos comunitarios), y demás actores institucionales y sociales.</p>
<p>Resultado 2. Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos formuladas</p> <p>Se avanzó en la fase precontractual para la elaboración de los estudios de Capacidad de Carga en el corredor río Pance (Pueblo Pance La Viga) y su área de influencia y en la Formulación del Programa de Turismo de naturaleza en el Distrito Regional de Manejo Integrado Pance y su área de Influencia. Lo anterior mediante una contratación Directa – Contrato Interadministrativo con la Universidad del Valle.</p>
<p>Resultado 3. Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos caracterizados y evaluados</p> <p>Para la actualización y sistematización de información cartográfica, básica, temática e información alfanumérica relacionada con el diagnóstico de los recursos naturales, se realizó la contratación para la temática de cobertura del suelo para las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca a escala 1:25.000.</p> <p>Se adelantaron las actividades de búsqueda, selección y procesamiento de las imágenes de satélite, para la cuenca hidrográfica Amaime, municipios de El Cerrito y Palmira. El producto de cobertura y uso del suelo de la cuenca se encuentra en la fase de edición y ajuste mediante la técnica de interpretación visual y tiene un avance físico del 45 %. El producto final comprende un área total de 104.290 ha.</p>

ACCIONES RELEVANTES

Tabla 28. Levantamiento de capa temática de cobertura del suelo a escala 1:25.000 mediante el procesamiento de imágenes de satélite.

Cuenca	Porcentaje	Observaciones	Registro – Mapa
Amaima	45	Se realizó la búsqueda y procesamiento de las mejores imágenes de satélite de la cuenca, para generar la capa temática de cobertura y uso del suelo a escala 1:25.000 para el año 2020, para un área de 104290,8 hectáreas. Actualmente el levantamiento de la capa de cobertura se encuentra en fase de edición y ajuste, mediante la técnica de interpretación visual, el porcentaje de avance del contrato se encuentra en un porcentaje del 45%.	 <p>Foto 45. Selección imágenes Cuenca Amaima, 2020</p>

Resultado 4. Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos monitoreados

Se avanza en la fase precontractual para suscribir convenio para el monitoreo de 16 especies de fauna y flora priorizadas en el Valle del Cauca.

Resultado 5. Instrumentos de planificación y administración ambiental de la biodiversidad formulados o actualizados

Respecto al Seguimiento a la articulación del SIDAP con el SINAP para lograr la consolidación de todas las áreas protegidas propuesta bajo el esquema nacional se avanzó en este primer semestre en:

- **Sistema Regional de Áreas Protegidas - SIRAP Pacífico:** se atendió el Comité Técnico y reuniones técnicas en el marco del proceso de inicio del proyecto GEF Pacífico, contribuyendo a la gestión integrada de la biodiversidad del Pacífico Colombiano para la construcción de paz. Durante este periodo se avanzó en la identificación de los designados al Comité Directivo, la focalización de área de intervención y algunos avances para la discusión del POA 2020. El trabajo ha presentado dificultades debido, a que la pandemia no ha permitido las reuniones directas con las comunidades. Adicionalmente se realizaron comités técnicos para Socializar y concertar el plan de acción en relación con el del SINAP y se realizó un comité Directivo.
- **Sistema Regional de Áreas Protegidas -SIRAP Eje Cafetero:** se realizaron Comités Técnicos para dar a conocer y articular el plan de acción en relación con el plan de acción del SINAP.
- **Sistema Regional de Áreas Protegidas SIRAP Macizo:** se realizaron Comités Técnicos en los cuales se modificó el reglamento interno, se conoció el avance del cumplimiento de los indicadores del Conpes Macizo a cargo de las entidades, se conoció el documento elaborado por el Departamento Nacional de Planeación-DNP sobre las Bases para la formulación del Modelo de Desarrollo y Ordenamiento Prospectivo del Macizo Colombiano, por parte del Departamento Nacional de Planeación - DNP.
- **Sistema Departamental de Áreas Protegidas -SIDAP Valle del Cauca:** Se realizó la Mesa Departamental ampliada virtual del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle del Cauca – SIDAP Valle, participaron aproximadamente 100 actores, la agenda de trabajo trató temas relacionados con el plan de acción del SIDAP y el ajuste que debe realizarse con el fin de alinear las acciones, con la política SINAP y el Plan de Acción 2020-2023 de CVC. Por otra parte, se socializaron a los actores, los proyectos y las actividades que se aprobaron en el Plan de Acción de CVC, se presentaron los resultados y reflexiones del proyecto Páramos: Recursos Hídricos en los Andes del Norte y se propuso realizar reuniones de las mesas locales de manera virtual.



Foto 46. Imágenes de la presentación Mesa Departamental ampliada virtual



Foto 47. Imágenes de la presentación del proyecto páramos

- **Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP:** En el marco de la articulación con el SINAP se participó en los escenarios convocados para la construcción de la política SINAP y el plan de Acción, proceso que se viene dando desde el año 2019 en el marco de un proyecto Global Environment Facility - GEF-SINAP. En este primer semestre se participó en foros abiertos en los que se presentó el marco general de la política, el planteamiento de plan de acción y la evaluación del proyecto. Desde la Corporación se enviaron comentarios a la matriz de marco lógico del plan de acción del SINAP.
- **Registro Único Nacional Áreas Protegidas- RUNAP:** Se realizó reunión con coordinador del RUNAP para verificar el estado del análisis de contraste que realiza la coordinación del SINAP.
- **Auditoría de Desempeño en Áreas Protegidas:** La Contraloría General de la República - CGR en coordinación con la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Superiores Fiscalizadoras – OLACEFS llevó a cabo una Auditoría de Desempeño en Áreas Protegidas de todos los biomas colombianos: a través del diligenciamiento de la encuesta para medir el estado del sistema de áreas protegidas (AP) del país, ejercicio realizado simultáneamente en 16 países además de Colombia. El resultado de la misma se utilizará para comparar nuestro sistema de AP con las demás de Latinoamérica e Iberoamérica donde se pretende medir las acciones gubernamentales para la implementación de las políticas de conservación de la biodiversidad, a fin de evaluar las condiciones normativas, institucionales y operativas necesarias para que dichas áreas alcancen los objetivos para los que fueron creadas, además se evaluará como la Política Nacional De Áreas Protegidas aporta a algunas metas relacionadas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del Convenio de la Diversidad Biológica (CDB) (también conocidas como metas de Aichi).

Formulación y ajuste del Documento Técnico de Soporte de la Reserva Forestal Protectora Nacional Anchicayá: Con base en el trabajo realizado con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible se avanzó en una propuesta de trabajo para iniciar el proceso de revisión de información secundaria para la Reserva, atendiendo las dificultades que plantea la situación actual de la Pandemia a fin de iniciar el proceso participativo de construcción del Documento técnico en 2021.



Foto 48. Reserva Forestal Protectora Anchicayá- municipio de Buenaventura.

ACCIONES RELEVANTES

Formulación del plan de manejo, zonificación y régimen de usos del ecosistema Manglar – Sentencia: se avanza en la fase precontractual en elaboración de estudios previos.

Formulación de Planes de manejo de complejo de Páramos: Se avanzó en la elaboración de los estudios previos para la formulación del plan de manejo del complejo de páramos Chilí- Barragán, ubicado en el municipio de Sevilla, cuenca alta río Bugalagrande, en conjunto con la propuesta de un proceso de declaratoria de un área protegida en el municipio de Sevilla, que incorpora el área del páramo. Dado que, en el escenario de las Comisiones Conjuntas de los complejos de páramos, se cuenta con socios de organizaciones internacionales con experiencia en trabajo de reconversión productiva en páramos y procesos de declaratoria se ha contado con el acompañamiento para los lineamientos técnicos

Comisión conjunta de complejos de páramos Chilí –Barragán y Las Hermosas: En el marco del proyecto Páramos: Biodiversidad y Recursos Hídricos en los Andes del Norte, financiado por la Unión Europea y coordinado por el Instituto Alexander Von Humboldt, se firmó el “Pacto por la conservación de los Complejos de Páramos, Chilí - Barragán, Los Nevados y Las Hermosas”, por parte de las entidades territoriales de Tolima, Valle del Cauca, Cauca, Risaralda, Caldas y Quindío, junto a las Corporaciones Autónomas Regionales CVC, CRC, CRQ, Carder, Cortolima, Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Instituto de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, durante la reunión se presentaron los logros y avances que adelantan las autoridades ambientales en sus territorios, y la oportunidad de articular propuestas de gestión para estos ecosistemas.



Foto 49. Firma del pacto por los páramos



Foto 50. Reunión virtual de Comisión Conjunta Chilí-Barragán

Formulación del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional La Elvira y Cerro Dapa (Sentencia Los Morales): Con base en el trabajo realizado con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se avanzó en una propuesta para iniciar la formulación del Documento Técnico de Soporte para las Reservas Forestales Protectoras Nacionales de La Elvira o Aguacatal y Cerro Dapa Carisucio, integradas como una sola Reserva.



Foto 51. Reserva Forestal Protectora La Elvira- Municipio de Yumbo

ACCIONES RELEVANTES

Formulación de lineamientos técnicos para la conservación de la Biodiversidad:

Se apoyó en la revisión y ajuste del estado de 14 Reservas Forestales Protectoras Nacionales- RFPN, en un trabajo articulado con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se desarrolló un trabajo intensivo en el que se analizaron para cada una de las 14 RFPN límites, objetivos y objetos de conservación, atributos de la categoría, zonificación y uso y sistema de gobernanza, con el fin de actualizar su registro en el RUNAP. De este trabajo se acordó la integración de las RFPN Meléndez y Cali, y Las RFPN La Elvira o Aguacatal y Cerro Dapa Carisucio. Se actualizaron aspectos cartográficos y se validaron los objetivos y objetos de conservación de las RFPN. Se cuenta con un plan de trabajo, para el registro tanto de las reservas como de los documentos técnicos de soporte de acuerdo a cada una de las condiciones de cada área.

Resultado 6: Gastos operativos y de gestión del proyecto 3001

Se avanza en los trámites de adquisición de materiales y suministros y el mantenimiento de equipos, necesarios para el proyecto

3.3.1.2 Proyecto 3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

Objetivo del proyecto: Ejecutar acciones orientadas a la conservación restauración y uso sostenible de los recursos naturales y ecosistemas, mediante la implementación concertada de los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas y demás instrumentos de planificación.

ACCIONES RELEVANTES

Resultado 1. Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos implementadas

Acciones de recuperación y conservación ambiental en humedales priorizados del Valle del Cauca e implementar una estrategia pedagógica para minimizar los impactos generados por el turismo en el DRMI Río Pance: Se realizó un trabajo articulado y participativo con entidades públicas, privadas y comunidad, llevando a la generación de estrategias conjuntas entre las que se destaca la formación en herramientas básicas para implementar acciones que permitan disminuir los impactos ambientales generados en 41 humedales y en el DRMI Río Pance del Valle del Cauca.

Para llevar a cabo las intervenciones en cada uno de los humedales y en el DRMI del río Pance se realizaron diagnósticos participativos con las comunidades de base en donde se establecieron las acciones para recuperar y conservar los humedales y disminuir los impactos ambientales ocasionados por las poblaciones o el turismo. El objetivo principal del convenio fue trabajar de la mano con las organizaciones u asociaciones de base que habitan en inmediaciones del ecosistema para que realizaran las actividades de recuperación, mantenimiento y restauraciones en los humedales, con el fin de crear apropiación del ecosistema por parte de las comunidades para su preservación ecológica.

De igual manera se llevó a cabo la intervención en el DRMI del río Pance el cual se dividió en 4 tramos, distribuidos de la siguiente manera:

- Tramo 1: DRMI que abarca para este proyecto desde la entrada No.2 del ecoparque de la salud, hasta el sitio denominado piedra bonita.
- Tramo 2: Se denomina Cuenca Alta a la zona que abarca las veredas de Peón, Banqueo y Pico de águila.
- Tramo 3: San Francisco, este tramo abarca la vereda denominada con el mismo nombre.
- Tramo 4: Cabecera, este tramo comprende el pueblo de Pance, la castellana y hasta la vereda el pato.

En cada tramo se realizaron socializaciones y mesas de trabajo con las comunidades para definir las implementaciones a desarrollar en el territorio. En total se implementaron 20 iniciativas las cuales fueron concertadas y realizadas con los habitantes del corregimiento de Pance.

ACCIONES RELEVANTES

El trabajo participativo con las comunidades de cada uno de los tramos delimitados logró desarrollar iniciativas para fortalecer y normatizar procesos de turismo de naturaleza, teniendo en cuenta que la subcuenca es uno de los destinos naturales más visitados en la región; también, se reforzó la labor de los Guardianes del Río, apoyando sus actividades para la gestión integral de residuos y la realización de jornadas de limpieza. De igual manera, se apoyaron los trabajos de educación ambiental que se venían haciendo a través de los semilleros de cultura ciudadana, como también proyectos de agroecología y de trabajo innovador con reciclaje. Así mismo, artistas de la comunidad pusieron su creatividad al servicio del medio ambiente pintando un mural para sensibilizar a los visitantes en el cuidado de los recursos y se instalaron señaléticas de protección de fauna y flora en la vía.



Foto 52. Actividades culturales para promover la conservación de humedales

Resultado 2. Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas

Producción Piscícola nativas para restablecimiento de la diversidad Ictica de los cuerpos Hídricos del Valle del Cauca: se suscribió convenio modalidad ESAL para desarrollar actividades de repoblamiento de especies icticas (bocachico) y se socializó Plan Operativo de Trabajo.

Las actividades Implementación de planes de manejo de especies exóticas e invasoras (Rana toro, caracol africano, rana coquí, garza del ganado, hormiga loca), Implementación de estrategias de recuperación ambiental (utilización del buchón de agua y sedimentos) en actividades productivas para las comunidades (ODS Cero pobreza) en humedales priorizados, Reproducción de especies de fauna y flora para el repoblamiento en áreas de conservación y protección ambiental y Realizar acciones de manejo de los centros de atención y valoración de flora, se esperan adelantarse en el segundo semestre del 2020.

Resultado 4. Acciones de mejoramiento ambiental con organizaciones de la sociedad civil y de base implementadas

En el marco de la X convocatoria del FPAA, se ejecutarán 4 iniciativas a partir del segundo semestre del año 2020, para lo cual el equipo de profesionales se encuentra adelantado los procesos precontractuales. Así mismo se adelanta el diseño de la estrategia FPAA para el Plan de Acción 2020-2023. Para este propósito se construyó el documento donde se consolidó componentes como gestión del conocimiento, innovación social, costos y detalles para la implementación, definición y medición de indicadores de efecto y caracterización de actores.

Resultado 5. Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas

Se avanza en la etapa precontractual para los temas de Negocios Verdes, PSA, Turismo de Naturaleza. Se realizaron reuniones de concertación con la Fundación Smurfit Kapa para el acompañamiento en tema de turismo de naturaleza en las áreas protegidas de Amaime, Nima y Paramo del Duende.

Se recibieron los lineamientos del MADS para ajustes del Plan de Negocios Verdes- PNV así mismo acercamientos con La Red de Mercados Agroecológicos del Valle del Cauca y Corporación Biocomercio Sostenible para posibles alianzas.

Resultado 8. Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio

Implementación del programa de Guardabosques - Promotores Ambientales en áreas de interés ambiental. En el primer semestre La CVC fortaleció la presencia institucional en el territorio atendiendo situaciones ambientales relacionadas con la implementación de la Estrategia Guardabosques, la CVC fortaleció la presencia institucional en el territorio atendiendo situaciones ambientales relacionadas con: recorridos en áreas de interés

ACCIONES RELEVANTES

ambiental (humedales, reservas de la sociedad civil, áreas protegidas, áreas artículo 111), apoyo a puestos de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestres en carretera, galerías, tiendas de mascotas, depósitos de madera, recorridos a proyectos ambientales corporativos, recorridos de control de los recursos naturales renovables y no renovables, acompañamiento a recorridos de reporte de situaciones de riesgo asociado a incendios forestales, creciente súbitas, inundaciones y deslizamientos.

Complementariamente a los recorridos de control y vigilancia en todas las cuencas, se fortaleció procesos de educación ambiental comunitaria mediante la implementación de 63 Iniciativas Ambientales Comunitarias - IAC en todas las cuencas del departamento, con el fin de propender por la mejoría de las condiciones ambientales del territorio, realizando acciones ambientales teniendo en cuenta las principales problemáticas ambientales; entre las acciones realizadas se destaca: Construcción de centros de acopio, Instalación de puntos ecológicos, Instalación de vallas informativas y educativas en sitios estratégicos para la conservación de los recursos naturales, apoyo de materiales para la adecuación de acueductos rurales y áreas de interés ambiental, apoyo en procesos de restauración ecológica de cerros tutelares afectados por incendios forestales y entrega de kit educativos a las Direcciones Ambientales Regionales-DAR respecto a material de apoyo para el fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental corporativa. La población beneficiada con las implementaciones corresponde a 4.700 personas en el territorio.



Foto 53. Cuenca Vijes, municipio de Vijes, charlas estudiantas de la Institución Educativa Jorge Robledo. Fuente: Proyecto Guardabosques 2020.



Foto 54. Implementación de Iniciativa Ambiental Comunitaria. Construcción centro de acopio corregimiento Aures, municipio Caicedonia. Fuente: Proyecto Guardabosques 2020.

Se formuló y aprobó en el Plan de Acción 2020 - 2023, recursos para la realización de 8.000 nuevos recorridos de control y vigilancia, los recursos naturales con el fin de fortalecer la presencia institucional en los territorios a través de la estrategia Guardabosques - Promotores Ambientales y la implementación de 8 Iniciativas Ambientales Comunitarias en las Direcciones Ambientales Regionales DAR, se realizó la estructuración de estudios previos, análisis del sector y pliego de condiciones para la realización de proceso licitatorio, se proyecta ejecutar las actividades en el segundo semestre de la presente vigencia.

Resultado 3. Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas

Resultado 6. Estrategias de educación ambiental implementadas

Una vez surtido el proceso de aprobación del plan de acción 2020-2023, se procede a adelantar la etapa precontractual del proyecto y las actividades programadas para la ejecución de estos resultados las cuales se desarrollarán en el segundo semestre de 2020.

Resultado 9. Gastos operativos y de gestión del proyecto 3002

Una vez aprobado el Plan de Acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo.

3.3.1.3 Proyecto 3004 - Administración del uso sostenible de la biodiversidad

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas a administrar y ejercer la autoridad ambiental para el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, fundamentado en las problemáticas y potencialidades del territorio

ACCIONES RELEVANTES									
Resultado 6. Derechos ambientales y otros permisos tramitados									
Conceptos técnicos para el otorgamiento de Derechos ambientales									
Tabla 29. Conceptos ambientales derechos Ambientales en 2020									
Tipo de derecho ambiental	Surorientado	Centro - Norte	BRUT	Norte	Sur-occidente	Centro - Sur	Pacífico - Este	Pacífico - Oeste	TOTAL
Permisos de funcionamiento de zoológicos y jardines botánicos	0	0	1	0	1	0	0	0	2
Permiso de Funcionamiento y aprovechamiento comercial para productos de flora silvestre	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Permiso de Investigación científica en diversidad biológica	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Registro de viveros, huertos, criaderos de flora silvestre	1	0	0	0	1	0	1	0	3



Fuente: DAR

ACCIONES RELEVANTES			
Resultado 4. Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio			
Seguimiento y Control a los Recursos Naturales- Biodiversidad			
Seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones a Licencias Ambientales			
Tabla 30. Seguimiento a Licencias Ambientales 2020			
DAR	Licencia	Cantidad	Acciones de seguimiento a licencias
DAR Surorientado	Caza comercial y establecimiento de zocriaderos con fines comerciales.	1	Alas de Colombia. Se recibió el informe del semestre julio-diciembre 2019, en el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la Resolución; se autorizó el nuevo cupo para el primer semestre de 2020 y se aprobó el libro de movimientos. En este semestre no se pudieron hacer visitas a los zocriaderos Alas de Colombia y Nirvana por el COVID-19.
DAR Pacífico Este	Proyectos, obras y actividades que afecten parques regionales naturales	1	Se hizo seguimiento y auto de archivo de la licencia ambiental del Zocriadero de Mariposas Neblina Verde del municipio de La Cumbre.

Fuente: DAR

Seguimiento y control al cumplimiento de Obligaciones y Derechos Ambientales

Tabla 31. Seguimiento a Derechos Ambientales 2020

DAR	Derecho	Cantidad	Acciones de seguimiento a derecho ambiental
Suroccidente	Permisos de funcionamiento de zoológicos y jardines botánicos	1	Se realizó el seguimiento a las obligaciones derivadas de la Resolución N° 1686 de 19 de julio de 1988 por la cual se regula el funcionamiento de la Fundación Zoológica de Cali (FZC), se revisó el actual plan de manejo, las medidas implementadas derivadas de los requerimientos realizados el año anterior por la CVC y se verificó el inventario de los individuos que se encuentran dentro del parque, se verificaron algunas mejoras en el área de cuarentena y se evaluaron los avances respecto a los proyectos de investigación y educación ambiental con los cuales cuenta la Fundación; finalmente se realizaron requerimientos frente al plan de colección que debe presentarse con vigencia 2020 – 2021, requerimientos que deben surtirse en el segundo semestre del año 2020.
BRUT	Permisos de funcionamiento de zoológicos y jardines botánicos	1	Se realizó seguimiento al Zoológico la Rivera del Parque de la Uva del municipio de la Unión
Centro Sur	Permiso de Funcionamiento y aprovechamiento comercial para productos de flora silvestre	8	El seguimiento corresponde a registro de empresas de transformación primaria, secundaria y comerciales
Pacífico Oeste	Permiso de Funcionamiento y aprovechamiento comercial para productos de flora silvestre	1	Permiso de aprovechamiento de palma naidí (<i>Euterpe oleraceae</i>), para fruto y para palmito. Consejo Comunitario de Puerto España Miramar, cuenca baja del Río San Juan. <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <p><i>Foto 55. Registro parcela de Palma de Naidi (Euterpe oleraceae), para aprovechamiento del fruto y palmito, Consejo Comunitario de Puerto España, Cuenca Baja del Río San Juan</i></p> <p><i>Foto 56. Registro parcela de Palma de Naidi (Euterpe oleraceae), para aprovechamiento del fruto y palmito, Consejo Comunitario de Puerto España, Cuenca Baja del Río San Juan.</i></p> </div>
Pacífico Este	Permiso de Investigación científica en diversidad biológica	1	Se realizó seguimiento y acompañamiento a actividades derivadas de permiso de investigación en Reserva Forestal Protectora del Anchicayá (Muestreo comunidades hidrobiológicas en cuerpos de agua), se obtiene información relevante para conocer el estado ambiental de corrientes hídricas representativas.

ACCIONES RELEVANTES			
Pacífico Este	Registro de viveros, huertos, criaderos de flora silvestre	5	Se realizó el seguimiento a 5 viveros en el municipio de Dagua

Fuente: DAR

Imposición de Sanciones y Obligaciones

Tabla 32 Imposición de sanciones y obligaciones

VARIABLE	Centro Surorientado	Centro - Norte	BRUT	Norte	Sur-occidente	Centro - Sur	Pacifico - Este	Pacifico - Oeste	TOTAL
Actos administrativos de iniciación de procedimientos sancionatorios expedidos	11	0	1	0	5	0	3	0	20
Actos administrativos de determinación de la responsabilidad expedidos en la vigencia	0	0	2	0	0	0	0	0	2

ACCIONES RELEVANTES
Resultado 2. Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas en Biodiversidad

Operativos de control y decomiso de flora y fauna

Tabla 33. Operativos de control y decomiso de flora y fauna 2020

DAR	No. de operativos en fauna y flora	Acciones
Suroccidente	7	Se realizaron puestos de control en el Kilómetro 12 vía al Mar del corregimiento El Saladito, se revisaron vehículos y salvoconductos a la vez que se impartió educación ambiental respecto al tema de tráfico de flora y fauna silvestre, no obstante, en ninguno de estos puestos de control se evidenció transporte de fauna o flora sin los salvoconductos respectivos ni actividades que estuvieran en contra de la normatividad ambiental. Se realizó operativo de fauna, flora en el puente del Hormiguero en conjunto con la Policía Ambiental y la Corporación Autónoma del Cauca – CRC, con el fin de identificar tráfico ilegal de especies de fauna y flora silvestres.
Centro Norte	7	Se instalaron 3 puestos de control en el CAI del barrio La Floralia en Tuluá y en el peaje de La Uribe. Se hizo revisión de los vehículos que transitan por las diferentes vías del área de jurisdicción de la DAR. No se realizaron decomisos. Se realizaron 4 operativos para la verificación de salvoconductos y remisiones de movilización.
Centro Sur	6	Se realizaron operativos de control a la movilización de flora y fauna silvestre en sitios estratégicos definidos en conjunto con la Policía Nacional y el Ejército Nacional.
Brut	1	En coordinación con la Policía Ambiental del municipio de Roldanillo, se realizó un operativo de control del flora y fauna, en el Corregimiento de Santa Rita vía Panorama La Unión-Roldanillo.
Suroriente	0	Debido a la emergencia nacional por el coronavirus COVID 19, no se han podido realizar operativos, pese a esto, en acciones coordinadas con la Policía Nacional se atendieron situaciones reportadas, en especial de rescate o entregas voluntarias de fauna. Para lo cual se contó con la disponibilidad del personal de campo.
Norte	1	Operativo de control por información de cacería en El Aguila y Ansermanuevo, se requirió apoyo de Ejército nacional. Se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización ambiental en la época previa a la semana santa en los municipios de Argelia y El Cairo, donde se socializó el no uso de la flora silvestre en el domingo de ramos.
Pacífico Oeste	1	Se realizó un operativo de control a flora y fauna en la bocana de Cajambre y Yurumanguí, Buenaventura. No hubo decomisos.
Pacífico Este	2	Desarrollo de operativo de control a tráfico de Fauna y Flora Silvestre en el corregimiento del Queremal, en coordinación con Policía Nacional y Funcionarios de Parques Nacionales. Se realizó acompañamiento a la jornada de liberación de la Rana Venenosa <i>Oohpaga Lehmanni</i> en el marco de las acciones de control y seguimiento.



Foto 57. Operativo de control, Zona rural de Guacari.



Foto 58. Operativo de control Mediacanoa, Yotoco.

ACCIONES RELEVANTES

Operativos de Control CITES y NO CITES.

La Corporación realizó control de productos CITES en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón. se revisaron 123 permisos entre los cuales se encontraron pieles de animales, productos transformados provenientes de animales y plantas vivas. Estos controles son muy importantes ya que se protege ciertas especies de explotación excesiva y controla en ingreso de especies exóticas al Departamento.

Tabla 34. CITES revisados 2020

Cantidad de CITES	Productos movilizados	Destinos
97	Bolsos en piel de <i>Caimanocrocodilusfuscus</i> , <i>Varanusniloticus</i> , <i>Python reticulatus</i> , <i>Python bivittatus</i> , <i>Ptyasmucosus</i>	Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de Norte América, Japón, Kuwait, Reino Unido, República de Korea.
2	Animales vivos (1 <i>Pteranurabrasilensis</i> y 4 <i>Vulturgrypus</i>).	Colombia
3	Orquídeas (plantas vivas).	Estados Unidos de Norte América, Alemania.
21	Pieles curtidas y terminadas de <i>Caimanocrocodilusfuscus</i> , <i>Python reticulatus</i> , <i>Python bivittatus</i> .	Colombia

Tabla 35. No CITES revisados 2020

Cantidad de No CITES	Productos movilizados	Destinos
20	Pupas o crisálidas de Mariposas	Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de Norte América.
2	Muestras de bacterias, hierbas y semillas.	Estados Unidos de Norte América, República de Korea.

Tabla 36. Salvoconductos revisados

Cant Salvoconductos revisados	Productos movilizados	Destinos
80	Pieles curtidas y terminadas de <i>Caimanocrocodilusfuscus</i> , <i>Python reticulatus</i> , <i>Python bivittatus</i> .	Yumbo - Colombia
2	Animales vivos (1 <i>Pteranurabrasilensis</i> y 4 <i>Vulturgrypus</i>).	Cali - Colombia
20	Pupas o crisálidas de Mariposas	Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de Norte América.
5	Pieles curtidas y terminadas de <i>Caimanocrocodilusfuscus</i> , <i>Python reticulatus</i> , <i>Python bivittatus</i> .	Yumbo - Colombia

Salvoconductos para la movilización de fauna, flora maderable y no maderable

Se expidieron 2.115 Salvoconductos Únicos Nacionales en Línea para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica – SUNL, correspondientes a fauna y flora, de los cuales 1.749 correspondieron a flora silvestre y 366 hacen parte de fauna silvestre. Con dichos SUNL se movilizaron 136.304,96 metros cúbicos; así: 7.921 metros cúbicos corresponden a flora silvestre maderables y 128.383,96 a flora silvestre no maderable. Las movilizaciones de productos no maderables, sigue siendo la especie *guadua angustifolia* la más movilizada, entre otras como los bambúes.

Se inició el plan piloto forestal sostenible en el marco del permiso otorgado por la CVC en el año 2017, Consejo Comunitario de Yurumanguí en el Pacífico Vallecaucano., permitiendo a la comunidad la movilización de la madera de manera legal.

ACCIONES RELEVANTES

En cuanto a fauna silvestre se emitieron un total de 366 salvoconductos, distribuidos así: Empresa C. I. Diseño y Moda Internacional 239 salvoconductos, seguido por Alas De Colombia Mariposas Nativas con 65, amparados en los permisos ambientales respectivos. La CVC, por su parte en calidad de administradora del recurso expidió 46 SUNL; así mismo la Fundación Zoológica de Cali solicitó 14 y 2 más fueron solicitados durante un proceso de rehabilitación.

En total se movilizaron 50.615 especímenes de fauna silvestre; las especies que más se movizaron fueron pupas de diferentes especies de mariposa, de la empresa Alas de Colombia Mariposas Nativas, la cual transportó 38.952 unidades, seguido de la empresa C. I. Diseño y Moda Internacional movilizó un total de 11.482 unidades entre artículos terminados en cuero de babilla y pitón, y otras de pieles enteras terminadas; seguidos de la CVC, a través del operador del CAV de fauna (Fundación Biodess) movilizó 156 especímenes transportados a sus lugares de liberaciones o reubicaciones; y la Fundación Zoológica de Cali que movilizó 22 individuos de diferentes especies de su colección.

Se aclara que, durante el mes de marzo de 2020, una vez declarado por el Gobierno Nacional el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica y hasta el 28 de abril de 2020, la Corporación no expidió SUNL. A partir del 28 de abril de 2020 se reactivó la expedición; el seguimiento se realizó de manera virtual en la Ventanilla Integral de Tramites en Línea. Se exceptuó de esta restricción la movilización de fauna silvestre administrada por la Corporación.

Ingresos y egresos de fauna silvestre en las DAR

- **Ingresos**

Tabla 37. Ingresos de fauna a las DAR

DAR	Taxa (clase)	Número de individuos
Brut	Ave	2
	Mamífero	8
	Reptil	16
Centro Norte	Ave	24
	Mamífero	17
	Reptil	24
Centro Sur	Ave	36
	Mamífero	22
	Reptil	31
Norte	Ave	21
	Mamífero	21
	Reptil	13
Pacífico Este	Ave	3
	Mamífero	6
	Reptil	14
Pacífico Oeste	Ave	6
	Mamífero	8
	Reptil	10
Suroccidente	Ave	36
	Mamífero	44
	Reptil	30
Suroriente	Ave	106
	Malacostraca	13
	Mamífero	15
	Reptil	20

Fuente: DAR

ACCIONES RELEVANTES

- Egresos

Tabla 38. Egresos de fauna a las DAR

DAR	Taxa (clase)	Número de individuos liberados	Número de individuos enviados al CAV
Brut	Ave	0	2
	Mamífero	2	6
	Reptil	0	15
Centro Norte	Ave	2	19
	Mamífero	2	11
	Reptil	3	20
Centro Sur	Ave	3	29
	Mamífero	11	9
	Reptil	22	9
Norte	Ave	3	7
	Mamífero	3	12
	Reptil	2	7
Pacífico Este	Ave		3
	Mamífero	2	4
	Reptil	3	11
Pacífico Oeste	Ave	4	0
	Mamífero	4	3
	Reptil	10	0
Suroccidente	Ave	0	33
	Mamífero	0	43
	Reptil	0	28
Suroriente	Ave	0	106
	Malacostraca	0	13
	Mamífero	0	15
	Reptil	0	20

Fuente: DAR

Se recibieron un total de 546 animales de la fauna silvestre, 234 aves, 13 Cangrejos azules, 141 mamíferos y 158 reptiles. En cuanto a destinos 425 animales fueron enviados al CAV San Emigdio para su posterior rehabilitación y determinar mediante comité, su destino final según protocolos de la resolución 2064 manejo post decomiso de la fauna silvestre y 76 animales se liberaron inmediatamente en sus respectivas zonas, al encontrarse en buen estado según diagnóstico veterinarios de cada DAR. Se les aplicó protocolo de eutanasia a 8 animales debido al mal estado en que llegaron a las DAR, fueron 5 aves, 2 Reptiles y 1 mamífero.



Foto 59. Lora (Amazona amazónica) atendida por funcionarios de la CVC.

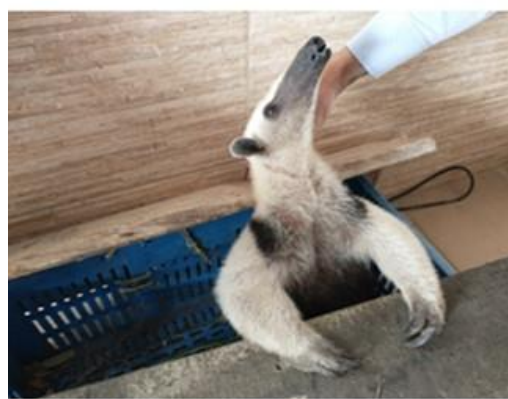


Foto 60. Individuo de (Tamandua mexicana) recibiendo atención de funcionarios de la CVC.



Foto 61. Tortugas entregadas a la CVC por usuarios.



Foto 62. Iguanas liberadas en un bosque en Cartago

Manejo y recuperación de fauna silvestre decomisada – CAV

Con el ejercicio de la autoridad ambiental a través de operativos de control, entregas voluntarias y/o rescates, se realizaron actividades de recuperación de fauna silvestre, proveniente del tráfico ilegal en la mayoría de los casos, especímenes que finalmente ingresan al Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre – CAV San Emigdio, donde se realiza la evaluación, atención, valoración, tratamiento y disposición final de los especímenes de fauna silvestre.

Se recibieron y atendieron 426 individuos de la fauna silvestre producto de decomisos, entregas voluntarias y rescates; de los cuales 26 ingresaron sin vida.

Tabla 39. Tipo de ingreso de los ejemplares al CAV por decomiso, entrega voluntaria y/o rescate.

Tipo de Ingreso	Ave	Reptil	Mamíferos	Invertebrados	No. de Ingresos
Decomisos	6	17	0	13	36
Entregas Voluntarias	29	30	18	0	77
Rescates	164	63	86	0	313
Total	199	110	104	13	426

Respecto a los ingresos, 391 individuos fueron entregados por CVC, 9 en trabajo articulado entre la CVC y la Policía ambiental, 26 en actividades de la Policía Ambiental.

De las entregas que realizó CVC, el 75,2% corresponde a rescates (294 individuos), el 18,6% a entregas voluntarias (73 individuos) y el 5,8% a decomisos (23 individuos). En cuanto a los individuos recuperados entre la CVC y la Policía ambiental, el 88,8% corresponde a rescates, el 11,1% a entregas voluntarias. En cuanto a los individuos puestos a disposición por la Policía ambiental el 38,46% fueron rescates, el 11,53% entregas voluntarias y el 50% a decomisos.

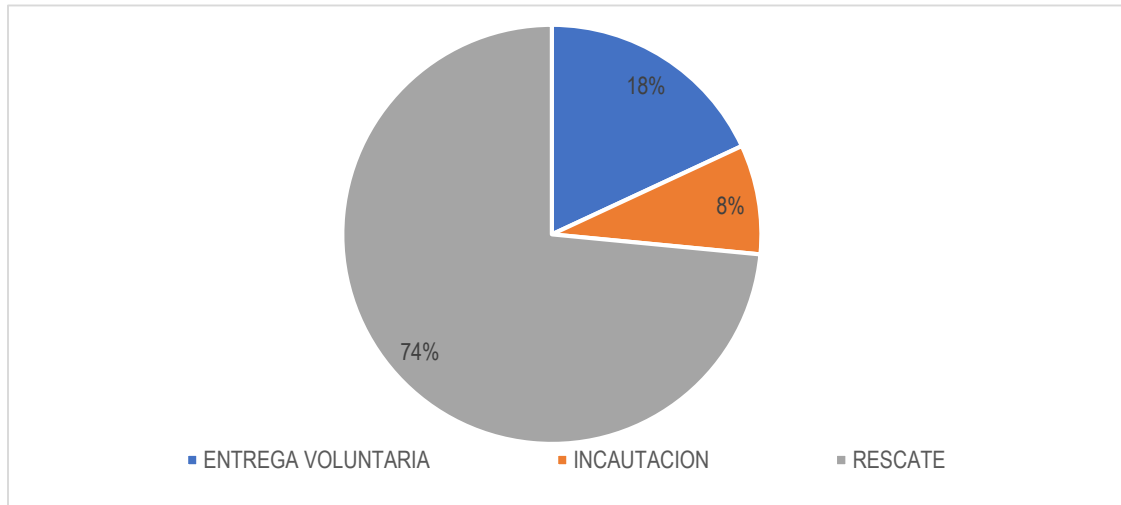


Gráfico 3. Porcentaje de ingresos al Centro de Atención y Valoración – CAV

De acuerdo a la gráfica los rescates con un 74% son la mayor causa de ingresos de ejemplares al CAV, los cuales corresponden a 24 órdenes, 40 familias y 58 especies; en segundo lugar, las entregas voluntarias equivalente al 18% con 15 órdenes, 23 familias y 30 especies. En tercer lugar, los decomisos con un 8%, representados por 4 órdenes, 7 familias y 10 especies.

De los 426 individuos recepcionados y atendidos en el Centro de Atención y Valoración (CAV), el grupo taxonómico con mayor número de individuos corresponde a las aves con 199 individuos, seguido por los reptiles con 110 individuos, los mamíferos con 104 individuos y por último el grupo invertebrados con 13 individuos.

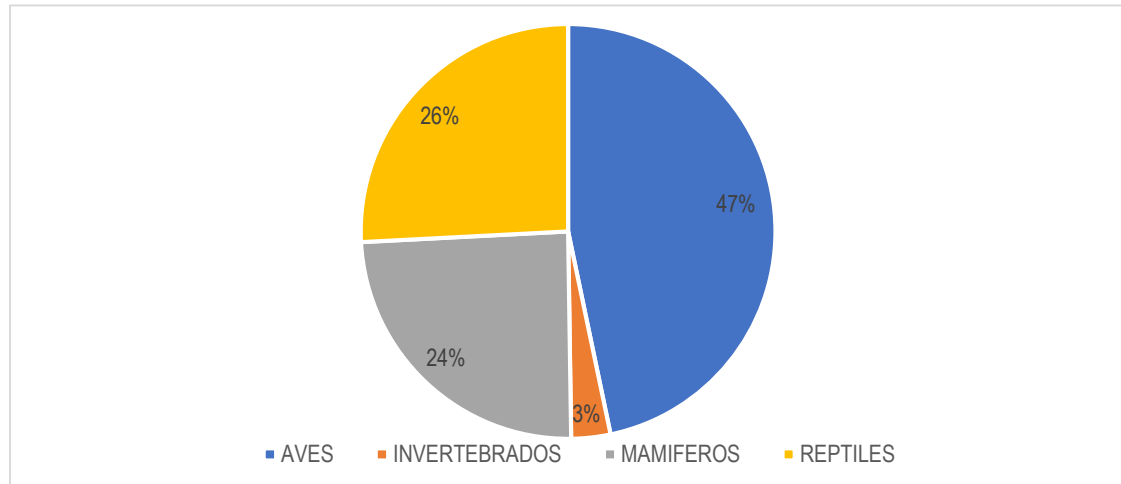


Gráfico 4. Porcentaje de Grupo taxonómico recepcionado al Centro de Atención y Valoración – CAV.

La especie de mayor ingreso fue *Didelphimarsupialis* (Zarigüeya) con 56 individuos, seguido por *Phimosusinfuscatus* (Coquito) con 44 individuos, *Trachemyscallirostris* (Tortuga hicoitea) con 41 individuos, *Megascopscholiba* (Búho currucutú) con 28 individuos, *Milvago chimachima* (Pigua) con 22 individuos y *Chelonoidiscarbonarius* (Morrocoy) con 21 individuos. Entre las especies con un solo individuo tenemos *Thraupisepiscopus* (Azulejo), *Leoparduspardalis* (Ocelote), *Hydrochaerishydrochaeris* (Chiguero), *Eira barbara* (Taira), *Pitangussulphuratus* (Bichofue), *Spilotespullatus* (Serpiente toche), entre otros.

Tabla 40. Relación especies que ingresaron al CAV entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2020

Especie	Número de Individuos
Aves	199
Invertebrados	13
Mamíferos	104
Reptiles	110

De los 426 individuos recepcionados en el Centro de Atención y Valoración (CAV), se presentó la siguiente dinámica por cada Dirección Ambiental Regional.

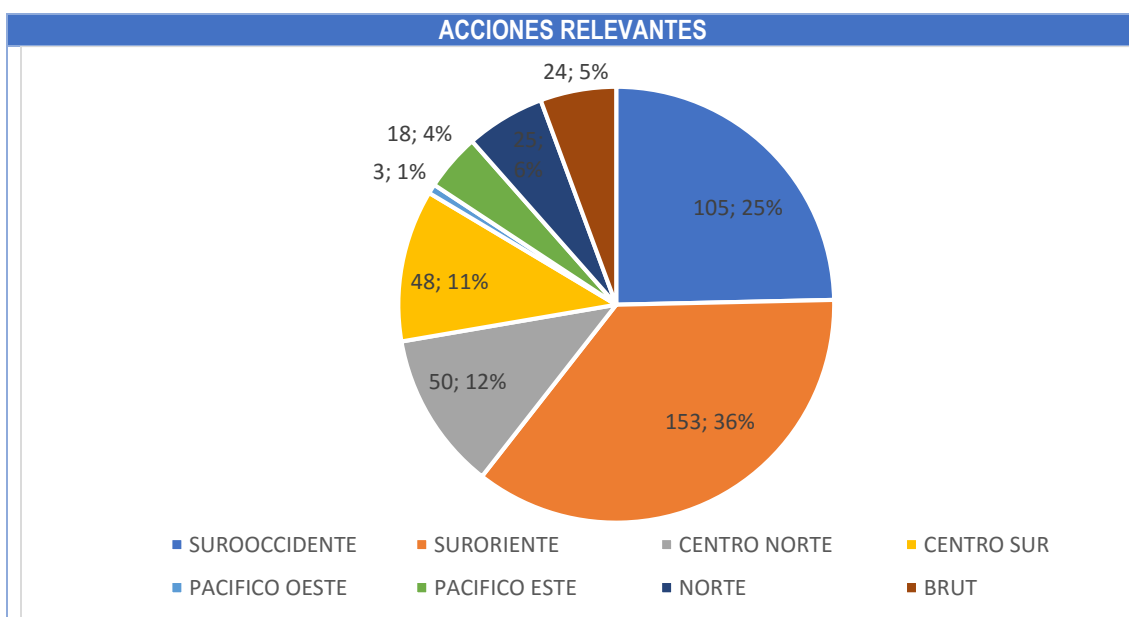


Gráfico 5. Porcentaje de Fauna atendida en el Centro de Atención y Valoración por DAR.

De acuerdo a la gráfica, la DAR con mayor ingreso es Suroriente con 153 individuos, seguida por Suroccidente con 105 individuos, Centro Norte con 50 individuos, Centro sur con 48 individuos, Norte con 25 individuos, BRUT con 24 individuos, la Pacífico Este con 18 individuos y la Pacífico Oeste con 3 individuos.

Tabla 41. Fauna atendida en el CAV por DAR según el Grupo Taxonómico.

DAR	Ave	Reptil	Mamífero	Invertebrados	Total
Suroccidente	33	29	43	0	105
Suroriente	105	19	16	13	153
Centro Norte	19	20	11	0	50
Centro Sur	30	9	9	0	48
Pacífico Oeste	0	0	3	0	3
Pacífico Este	3	11	4	0	18
Norte	7	7	11	0	25
Brut	2	15	7	0	24
Total	199	110	104	13	426

Fuente: CAV

Durante la vigencia del 1 de enero al 30 de junio de 2020 se registraron 145 liberaciones y 6 reubicaciones.

Tabla 42. Tipos de egresos de ejemplares de fauna silvestre por grupo taxonómico.

Tipo de Egreso	Ave	Reptil	Mamífero	Anfibio	Invertebrados	Total
Liberación	76	34	34	0	1	145
Reubicación	3	1	1	1	0	6
Total	79	35	35	1	1	151

Fuente: CAV

3.3.1.3.1.1




ACCIONES RELEVANTES




Resultado 3. Acciones para el manejo áreas protegidas y ecosistemas estratégicos implementadas

Humedales



Se realizaron recorridos y monitoreos constantes en las diferentes Áreas de Importancia Ecosistémica en el departamento, realizando seguimiento a los compromisos adquiridos de conservación para proteger las zonas que regulan el ecosistema en la jurisdicción.

Tabla 43. Humedales

DAR	Nombre del humedal	Municipio	Cuenca	Área humedal (ha)	Acciones realizadas
Suroccidente	Avispal	Jamundí	Claro	20.1 ha	<p>Se adelantó la limpieza de la macrófita acuática azolla, localizada en un área aproximada de 2 hectáreas., permitiendo con ello la recuperación del humedal y el repoblamiento con peces adelantado por la CVC y el proyecto ARA.</p>  <p>Foto 63. Humedal El Avispal, limpieza de la macrófita acuática azolla</p>
	Guarinó	Jamundí	Claro	16.4 ha	<p>Se adelantó descolmatación en un área aproximada de 2 hectáreas permitiendo con ello la recuperación del humedal y en forma posterior la siembra de alevinos de la especie bocachico..</p>  <p>Foto 64. Descolmatación del Humedal Guarinó.</p>
	La Guinea	Jamundí	Claro	20.1 ha	<p>Con la Fundación Universidad del Valle y la CVC, se llevó a cabo la descolmatación de pastos enraizados y juncos de agua en una extensión aproximada a 3 hectáreas, trabajo que fue ejecutado con el concurso de la ONG FUNECOROBLES.</p>  <p>Foto 65. Actividades de descolmatación, Humedal La Guinea</p>

ACCIONES RELEVANTES					
	Cauquita	Quinamay ó – Jamundí	Claro	32.02 ha	La inversión prevista por la CVC para ser ejecutada en el humedal Cauquita fue suspendida, en virtud del conflicto de jurisdicción originado por el cambio geomorfológico surtido en el mencionado sector por el río Cauca en el año 2010, lo cual ha suscitado que las comunidades asentadas alrededor del humedal reclamen que el humedal hace parte del Departamento del Cauca. Por lo anterior la CVC solicitó a la Gobernación del Valle del Cauca proceder a requerir al IGAC para que adelante los límites departamentales del humedal Cauquita.
	El Estero	Cali	Jamundí	10.86 ha	<p>Se realizó limpieza de macrófitas y se procedió a ejecutar la siembra de 396 árboles de especies frutales y forestales, además de implementación de 10 bancas de concreto, para turistas y residentes. Se desarrolló recorrido de vigilancia y control.</p>  <p>Foto 66. Limpieza manual, humedal Estéreo</p>  <p>Foto 67. Registro posterior a la limpieza, humedal Estereo.</p>
	Z-12	Zona urbana – Jamundí	Jamundí	-	Se brindó orientación y capacitación a la comunidad aledaña para el manejo de fauna silvestre que está llegando al sector, especialmente nutrias, vinculando en este proceso a la Secretaría de Ambiente.
	El Cabezón	Bocas del Palo – Jamundí	Jamundí	10 ha	 <p>Foto 68. Limpieza del Humedal Cabezón</p> <p>Hace parte de los humedales priorizados por la CVC. se logró la recuperación de 3 hectáreas del humedal, actividades que fueron ejecutadas con el concurso de la comunidad del corregimiento Bocas del Palo.</p>
	Otros humedales (Bocas del Palo, Colindres)	Jamundí	UGC Timba, Claro Jamundí	-	Se realizaron actividades de control y vigilancia, y la actualización de humedales en Jamundí, con el fin de realizar control y seguimiento a las acciones priorizadas en áreas de especial importancia ecosistémica del municipio.

ACCIONES RELEVANTES					
	El Higuero	Yumbo	Yumbo	29.71 ha	Se realizó visita de control y vigilancia con el fin de verificar e identificar intervenciones antrópicas. Se solicitó intervención por parte de la DGA ante posibles afectaciones producto de actividades enmarcadas en Convenio ejecutado por esa dependencia.
	Pelongo	Yumbo	Mulaló	33.89 ha	Se adelantaron visitas de control y vigilancia con el fin de verificar e identificar intervenciones antrópicas, realizando los requerimientos respectivos cuando fue necesario. Se adelantaron acercamientos con el municipio de Yumbo para realizar un trabajo conjunto para la recuperación y conservación del humedal. Se viene adelantado un proceso de diálogo con el propietario del predio aledaño al humedal para permitir su protección. Se continúa con el trámite de un proceso sancionatorio por afectaciones al humedal
	Platanares	Yumbo	Mulaló	76.15 ha	Se adelantaron acercamientos con el municipio de Yumbo para realizar un trabajo conjunto para la recuperación y conservación del humedal. Se realizaron visitas de control y vigilancia con el fin de verificar e identificar intervenciones antrópicas. Se continúa con el trámite de un proceso sancionatorio por afectaciones al humedal
	Carambola	Vijes	Vijes	14.93 ha	En el marco del convenio suscrito entre la CVC y la Fundación Universidad del Valle se realizó limpieza de vegetación macrófita presente en el humedal. Se viene adelantado un proceso de diálogo con los propietarios del predio aledaños al humedal para trabajar por su protección. Se adelantaron visitas de control y vigilancia con el fin de verificar e identificar intervenciones antrópicas, realizando los requerimientos respectivos cuando fue necesario. Se continúa con el trámite de un proceso sancionatorio por afectaciones al humedal
Centro Sur	Videles	Guacarí	Guabas	16,2 ha	A través de Convenio celebrado con la Fundación Universidad del Valle, se realizó la extracción manual de macrófitas acuáticas logrando la limpieza y descolmatación del espejo lagunar de 5 hectáreas de buchón de agua. Los recorridos de control y vigilancia han permitido verificar que las condiciones de limpieza se sostienen; no se identificaron presiones sobre el área.
	La Trozada	Buga	Guadalajara	17,3 ha	Se realizaron recorridos de seguimiento y control con el fin de verificar su estado, las presiones y amenazas que puedan afectar su conservación, encontrando las condiciones naturales sin perturbaciones antrópicas que afecten su dinámica natural, en consecuencia, no hubo lugar a la realización de actuaciones administrativas sancionatorias
	Cedral	San Pedro	Guadalajara	29,1 ha	Se logró la extracción manual de buchón de agua de 3 hectáreas del espejo lagunar y la instalación de confinamientos para evitar la rápida propagación de la macrófita acuática.
	Cantaclaro	Buga	Guadalajara	11.1 ha	El propietario del predio no autorizó la implementación de acciones de recuperación del humedal, concernientes en control de vegetación invasora y restauración de área forestal protectora.
	Madrigal	Río frío - Trujillo	Río Frío	20,7 ha	Se realizaron recorridos de seguimiento y control, encontrando una situación de cierre de un canal en el predio La Trinidad, sobre el cual se requirió su restablecimiento y a la fecha volvió a su condición normal.
	Gota de Leche	Yotoco	Yotoco	12,6 ha	Se realizó la limpieza de 3 hectáreas de buchón de agua adulto o de raíz profunda de forma manual, permitiendo el sostenimiento del espejo lagunar. No

ACCIONES RELEVANTES					
					<p>se reportaron afectaciones sobre el ecosistema como resultado de los recorridos de control y vigilancia.</p>  <p>Foto 69. Humedal Gota de Leche antes de la intervención.</p>  <p>Foto 70. Humedal Gota de Leche después de la intervención.</p>
	Chiquique	Yotoco	Yotoco	14 ha	<p>En asocio con la Fundación Universidad del Valle, se realizó la limpieza de 5 hectáreas de macrófitas de raíz profunda de forma manual, es decir, extracción de Buchón de agua adulto, logrando mayor limpieza de espejo lagunar. Así mismo, como parte de las acciones de restauración del ecosistema, la Corporación adelantó actividades de recuperación del área forestal protectora mediante siembra de 700 árboles de especies nativas y siembra de 5.000 alevinos.</p> <p>Como resultado de los recorridos de control y vigilancia se impuso medida preventiva por posible afectación al recurso flora.</p>
	Maizena	Yotoco	Yotoco	23,6 ha	<p>En el marco de las acciones de restauración del ecosistema, se realizó la remoción mecánica de macrófitas acuáticas (resultado de 109 horas de máquina) de buchón de agua, lo anterior en Convenio con la Fundación Universidad del Valle. En los recorridos de control y vigilancia no se encontraron afectaciones.</p>
Suroriente	Timbique	Palmira	Guachal	20 ha	Se realizaron visitas de seguimiento no se reportan afectaciones
	Villandrea	Candelaria	Guachal	1 ha	
	La Marina	Palmira	Amaime	1 ha	
	Guadualito	Palmira	Amaime	3 ha	
Norte	El Badeal	Cartago	La Vieja	5,75 ha	<p>Se realizaron visitas de seguimiento y control para la verificación del estado del humedal. Se realizó seguimiento a las actividades de limpieza de macrófitas acuáticas y recuperación del espejo de agua. La Agencia Nacional de Tierras realizó la delimitación y deslinde del humedal. De acuerdo a las visitas de seguimiento no se reportan afectaciones en el área.</p>
Norte	Parque de la salud	Cartago	Obando	1 ha	<p>Se realizaron visitas de seguimiento y control para la verificación del estado del humedal. Se realizó seguimiento a las actividades de limpieza de</p>

ACCIONES RELEVANTES					
					macrófitas acuáticas del espejo de agua, establecimiento de puntos de cerca y ubicación de señales. De acuerdo a los seguimientos realizados no se reportan afectaciones en el área del humedal.
Pacífico Este	Humedal Alfa	Dagua	Dagua	5 ha	Se realizó aislamiento de protección en 1 km.
Centro Norte	Chilicote	Tuluá	Tuluá-Morales	1 ha	Se actualizó el Plan de Manejo Se realizaron 4 reuniones del comité de co-manejo en las que se socializó el documento y se realizaron ajustes al plan operativo de acuerdo a los lineamientos emitidos en el mismo. Se realizaron jornadas de limpieza lideradas por la Administración Municipal.
BRUT	La Herradura	Bolívar	RUT-Pescador	12 ha	Se realizó visita de seguimiento a la limpieza de macrófitas acuáticas en 1,52 ha y 2 confinamientos, la implementación de herramientas de manejo de paisaje, mantenimiento del cerco perimetral en la zona occidental de 1.2 km, 3 actividades de mantenimiento de árboles en 1 ha, entierro del material extraído en la limpieza, acompañado de talleres de turismo de naturaleza. Se realizó con la comunidad y la alcaldía municipal de Bolívar la siembra de 4.000 alevinos.
	Guare	Bolívar	RUT-Pescador	31,6 ha	Se realizó visita de seguimiento a la limpieza de macrófitas acuáticas 2,52 ha, la implementación de herramientas de manejo de paisaje, mantenimiento del cerco perimetral en la zona oriental de 1.2 km, siembra de 100 árboles, entierro del material extraído en la limpieza, acompañado de talleres de turismo de naturaleza. Se realizó actividad de siembra de 4.000 alevinos jornada en la que acompañó la comunidad y la alcaldía municipal de Bolívar.
	Remolino	Roldanillo	RUT-Pescador	13,2 ha	Visita de seguimiento a la limpieza de macrófitas acuáticas 0,7 ha y siembra de 55 árboles.
	Santa Ana	Bolívar	RUT-Pescador	2,5 ha	Visita de seguimiento a la limpieza de macrófitas acuáticas 0,5 ha, dragado de 2.500 metros cuadrados a 1 m de profundidad, disposición final de la biomasa, siembra de 100 árboles.

Fuente: DGA

Áreas de interés ambiental

Tabla 44. Áreas de interés ambiental

DAR	Nombre	Municipio	Cuenca	Área	Logros alcanzados
Centro Sur	PNR El Vínculo	Buga	Sonsito	83,39 ha	Se realizaron recorridos permanentes de control y vigilancia con el fin de identificar, mitigar y corregir fuentes de presión y amenazas que puedan afectar los valores objeto de conservación del área, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos; así mismo para identificar las acciones de intervención en el área, como restauración y control de especies invasoras de fauna y flora.
	RN Bosque de Yotoco	Yotoco	Yotoco	1.215,02 ha	Se realizaron recorridos permanentes de control y seguimiento con el fin de identificar, mitigar y corregir fuentes de presión y amenazas que puedan afectar los valores objeto de conservación del área, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
	RF La Albania	Buga	Media Canoa Piedras	219,90 ha	Se realizaron recorridos permanentes de control y vigilancia y no se identificaron fuentes de presión que puedan afectar los valores objeto de conservación del área, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

ACCIONES RELEVANTES					
	RFN Sonso - Guabas	Buga	Sonso - Guabas	16.034,48 ha	Se realizaron recorridos de seguimiento permanentes al área y a su zona con función amortiguadora, con el fin de verificar su estado, las presiones y amenazas que puedan afectar los objetivos de conservación y a las especies amenazadas.
	RFN de Buga	Buga	Guadalajara	8.832,38 ha	Se realizaron recorridos de seguimiento permanente al área y a su zona con función amortiguadora, con el fin de diagnosticar las amenazas que enfrenta el área.
	RFN de Sabaletas El Cerrito	El Cerrito	Sabaletas	6.633 ha	Se realizaron recorridos de seguimiento permanentes al área y a su zona con función amortiguadora, con el fin de verificar su estado, las presiones y amenazas que puedan afectar los objetivos de conservación y a las especies amenazadas.
	Parque Natural Regional Páramo del Duende	Trujillo-Riofrío	Rio frío	14.512,9 ha	Se realizaron recorridos de control y vigilancia y no se encontraron afectaciones antrópicas que afecten los valores objeto de conservación, relacionadas con las especies amenazadas del ecosistema de páramo.
	Distrito Regional de Manejo Integrado Laguna de Sonso	Buga	Guadalajara-Sonso	2.028,7 ha	Se realizaron recorridos de seguimiento y control permanentes durante los meses de enero, febrero y junio para conocer el estado actual del ecosistema, las necesidades de intervención y la identificación y mitigación de actividades antrópicas que afectan los humedales del área protegida, encontrando las condiciones naturales sin perturbaciones antrópicas que dieran origen a actuaciones administrativas.
	Reservas Naturales de la Sociedad Civil	San Pedro, y El Cerrito	Riofrío, San Pedro y El Cerrito	No Aplica	Se realizó seguimiento a las siguientes áreas protegidas privadas: Bugava, el Vesubio y El Cedral, con el fin de verificar la zonificación y los usos que se están desarrollando, el cumplimiento de obligaciones de los actos administrativos expedidos por el Parques Nacionales Naturales de Colombia para éstas áreas.
	PNR El Vínculo	Buga	Sonsito	83,39 ha	Se realizaron recorridos permanentes de control y vigilancia con el fin de identificar, mitigar y corregir fuentes de presión y amenazas que puedan afectar los valores objeto de conservación del área, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos; así mismo para identificar las acciones de intervención en el área, como restauración y control de especies invasoras de fauna y flora.
BRUT	El Cedral	Versalles	Garrapatas	52,68 ha	Se conservan las áreas en bosques involucradas en el plan de manejo, sistema ganadero con rotación de potreros y sombrío natural, con huerto dendroenergético con eucaliptus.
	El Establo	Versalles	Garrapatas	14,42 ha	El área de conservación se mantiene en buenas condiciones, se maneja ganadería con rotación de potreros y sombrío natural, maneja compostaje, huerta casera, especies menores y cumple con el plan de manejo.
	El Silencio	Versalles	Garrapatas	20,205 ha	El área de conservación se mantiene en muy buenas condiciones, sin aislamiento,

ACCIONES RELEVANTES					
					se presenta un huerto dendroenergético con eucalipto. Maneja ganadería con sombrío natural.
	La Ramada	Versalles	Garrapatas	6,4 ha	El área de conservación se mantiene en buenas condiciones, implementación de cercas vivas con árboles de nogal cafetero, el predio fue vendido aún no se logra contactar con el nuevo propietario, el administrador tiene conocimiento de la importancia del predio y manifiesta tener directrices de mantener el predio en estado de conservación.
Norte	Reservas Nacionales de la Sociedad Civil - RNSC -	El Águila y El Cairo	Catarina Garrapatas	No aplica	Sensibilización a los propietarios de RNSC sobre conservación de biodiversidad (felinos) en la RNSC y sus áreas aledañas. Visitas de seguimiento para verificar cumplimiento del plan de manejo
	Zona amortiguador a del PNN tatama	El Águila	Cañaverál	100 ha	Sensibilización de la comunidad sobre aspectos relacionados con la conservación de la fauna y bosques de la zona, gestión de derechos ambientales y sobre la gestión del riesgo de desastres.
	DRMI Serranía Los Paragüas	El Cairo	Garrapatas	No aplica	Se adoptó la declaratoria del DRMI Serranía de los Paragüas mediante Acuerdo 059 de diciembre 26 de 2019. En proceso de asesoría a la administración municipal de El Cairo para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación, se revisó el tema del DRMI para su incorporación en el Plan de Desarrollo Municipal, con el objetivo que las acciones del Plan de Manejo del Área Protegida queden incorporadas en dicho instrumento. Se realizaron recorridos de control y vigilancia en el área protegida, sin que a la fecha se hayan detectado afectaciones en contra de los recursos naturales.
Pacífico Este	RFPN Anchicayá	Dagua	Anchicayá	127,84 ha	Se realizó revisión de objetivos de conservación con MADS. Se avanzó en acciones de caracterización y definición de acciones para implementación de estudios de capacidad de carga en áreas de interés al interior de la Reserva. Se adelantaron espacios de articulación con parques nacionales para articulación de intervenciones en la reserva.
	RFPN Dagua	Dagua	Dagua	89,74 ha	Revisión sustracciones
	DRMI Atuncela	Dagua	Dagua	1,011 ha	Reactivación COMANEJO
	DRMI EL Chilcal	Dagua	Dagua	911 ha	Reactivación COMANEJO
	DCS Rio Grande	Restrepo- La Cumbre Dagua	Dagua	10,728 ha	Reactivación COMANEJO
	Parque Natural Regional Páramo del Duende	Calima	Calima	14,521 ha	Supervisión inversiones realizadas en la vigencia 2019. Se avanzó en proceso contractual para el mantenimiento de senderos y centro de investigación ambiental. Reunión del comité de Comanejo.
	Reserva forestal	Calima - Restrepo	Calima	24.278,5 ha	Avance en implementación de proyectos asociados al plan de manejo de la reserva,

ACCIONES RELEVANTES					
	protectora regional de Rio bravo				por parte de actores relevantes, integrantes del Comité de Comanejo de la reserva, Aso Riobravo, Alcaldía de Restrepo y Fundación Trópico, siendo un buen ejemplo de gobernanza al interior del área protegida.
Centro Norte	Complejo de paramo las Hermosas Barragán - predio la Judea	Tuluá	Bugalagrande	100 ha	Se realizaron trabajos de recuperación del área de páramo mediante la siembra de plántulas de frailejón y se fortaleció el vivero de alta montaña.
	RNSC El Tesorito	B/gde – cgto Galicia	La Paila	5 ha	Se mantiene el área de 1.3 ha en buen estado de conservación. Sistema productivo agrícola (café y plátano)
	RNSC El Argel	Tuluá – Cgto Barragán	Bugalagrande	269.7 ha	26 Ha en conservación con aislamientos de la zona amortiguadora del complejo de Páramo Las Hermosas, con sistema productivo de ganadería.
	RNSC Maracaibo	Tuluá – cgto San Rafael	Bugalagrande		Posee franjas forestales protectoras Definidas y conservadas, posee sistema productivo agrícola (café, plátano, sacha inchi) con manejo a través de abonos orgánicos producidos en el mismo predio.
	RNSC El Reinado	Tuluá – cgto San Rafael	Bugalagrande	25.25 ha	Se mantienen conservadas y aisladas las 13.8 ha definidas en el plan de manejo. Sistema productivo ganadería extensiva y agrícola (café).
	RNSC MadreSelva	Tuluá – cgto Barragán	Bugalagrande	404 ha	Posee 74.3 ha en conservación definidas y aisladas con cercos, sistema productivo ganadería. Zona de amortiguación del complejo de páramo Las Hermosas.
	RNSC El Sinú	Tuluá – cgto Barragán	Bugalagrande	289.9 ha	Posee 97.4 ha en conservación bien definidas con sistema productivo de ganadería, rotación de potreros.
	Complejo de páramo Las Hermosas	Tuluá – cgto Barragán	Bugalagrande	100 ha	Se realizaron seguimientos a las áreas con presencia de Oso Andino, evidenciando ataque al ganado que se encuentra en la zona, la cual es exclusiva de páramo con bosques de frailejones a 3.200 m.s.n.m.
Suroriente	Parque Natural Regional del Nima	Palmira	Amaime	3037 ha.	Se realizó el seguimiento del área protegida a través de la realización de recorridos por los diferentes sectores del parque natural regional. El área de influencia directa de las visitas realizadas se puede estimar en 50 hectáreas. Se presentó un énfasis en la búsqueda de la pava caucana la cual es una especie amenazada que incluye dentro de su distribución al parque. Se evidenció avistamientos de osos de anteojos lo cual demuestra la importancia de mantener este tipo de áreas protegidas de carácter estricto
	Reserva Forestal Protectora Amaime	Palmira, El Cerrito	Amaime	24.212 ha	Se realizaron los recorridos por los corregimientos de Cabuyal, Toche y Combia, no se observaron actividades antrópicas que afecten los objetos de conservación de la reserva. El área de influencia directa de la visita realizada se puede estimar en 200 hectáreas. En vista

ACCIONES RELEVANTES					
					de la emergencia que acontece en el territorio nacional, la cual impide la realización de reuniones y la consolidación del comité de manejo del área protegida, se ha mantenido contacto de tipo telefónico con actores sociales interesados en la conservación de la reserva. Esta interacción permitió mantener al tanto de las intervenciones que se realizan a los recursos naturales en el área.
	Reserva Forestal Protectora Albania La Esmeralda	Palmira	Amaime	492 ha	No se reportan actividades antrópicas que afecten a la reserva.
	Reservas Naturales de la Sociedad Civil	Palmira, El Cerrito, Pradera, Candelaria	Amaime y Bolo	No Aplica	Informes de seguimiento de 4 reservas. No se reportan factores antrópicas que pongan en peligro la estabilidad de las reservas.
	Distrito Regional de Manejo Integrado de las Domínguez	El Cerrito	Amaime	15.816 ha	No se reportan factores antrópicas que pongan en peligro la estabilidad del área protegida. Se hizo una reunión con la Alcaldía de El Cerrito para instalar el Comité de Comanejo desde el punto de vista institucional.
Pacífico Oeste		Buenaventura	Cajambre, Yurumanguí, Naya	-	Se realizaron reuniones y visitas de seguimiento a ecosistemas de manglar y sitios de anidación de tortugas marinas, en las cuencas de Naya, Yurumanguí y Cajambre. Se realizaron recorridos de seguimiento al área en proceso de declaratoria como área protegida de Isla Ají, Naya. Se continúa con las acciones de restauración de manglar en la cuenca Cajambre, en el marco de la Campaña por el Orgullo para la conservación del manglar y su biodiversidad.
	Corregimiento Cisneros	Buenaventura	Dagua	-	Se logró el aislamiento de 2.6 kilómetros con alambre de púa para la conservación de 53.8 hectáreas de bosque en el predio Lucitania a través de la firma de un Acuerdo Recíproco por el Agua dentro del programa ARA correspondiente a la Cuenca del río Dagua.
	PNR-La Sierpe	Buenaventura	Bahía Málaga	25.178 ha	Se realizaron avances en la implementación del plan de manejo del área, en coordinación con la comunidad. Apoyo en las acciones de comanejo del área protegida.
	DRMI La Plata	Buenaventura	Bahía Málaga	6.791 ha	Apoyo en las acciones de turismo de naturaleza en la zona, que fueron implementadas. Se continúa el apoyo establecido para el acuerdo de con las mujeres Piangueras de Mangaña, lo que permite la conservación de 900 ha de manglar que benefician la biodiversidad en estas áreas.

Fuente: DAR

ACCIONES RELEVANTES



Foto 71. Seguimiento a Reserva Natural de la Sociedad Civil "Bugavá". Corregimiento de Guaqueros- Municipio de San Pedro

ACCIONES RELEVANTES

Resultado 8. Gastos operativos y de gestión del proyecto 3004

Una vez aprobado el Plan de Acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución de la actividad del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo.

3.4 PROGRAMA 4 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RESIDUOS

3.4.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 4.

3.4.1.1 Proyecto 4001- Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental

Objetivo del proyecto: Contribuir al mejoramiento de la gestión integral de la calidad del aire y residuos, mediante la caracterización y formulación de alternativas para la disminución de los impactos generados por las actividades antrópicas

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 1. Residuos y emisiones caracterizados y evaluados

Construcción de línea base y caracterización de la generación y la gestión de RCD y Residuos Sólidos y Definición de Estrategias de Economía Circular.

Durante el primer semestre del año 2020 se realizó la estructuración y formulación de las actividades que conforman el proyecto 4001, y se inició la etapa precontractual para desarrollar las actividades de Construcción de línea base y caracterización de la generación y la gestión de RCD y Residuos Sólidos y Definición de Estrategias de Economía Circular.

Evaluación de calidad del aire y emisiones atmosféricas

ACCIONES RELEVANTES

Se realizó validación de los registros obtenidos por el Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire de la CVC en el periodo enero a junio de 2020. Se publicaron (3) informes de la calidad de aire, con información de las estaciones automáticas ubicadas en el área urbana de los municipios de Yumbo, Tuluá, Candelaria, Palmira y Jamundí. Debido a las medidas sanitarias de aislamiento preventivo y obligatorio establecidas por el Gobierno Nacional con el fin de mitigar o controlar la extensión del Coronavirus COVID-19, no fue posible acceder a todas las estaciones del sistema de vigilancia de la calidad del aire de la CVC; una vez se cuente con la información se complementarán los informes presentados.

Material particulado menor 10 micrómetros de diámetro (PM10)

Tabla 45. Estadísticas descriptivas de PM10 Valle del Cauca. Año 2020

Estadístico	Estación						
	Tuluá	Yumbo	ACOPI	Palmira	Móvil	Candelaria	Jamundí
Promedio	25,0	26,0	114,5	28,3	18,4	54,8	48,7
Desviación Estándar	8,7	16,3	81,3	9,6	8,0	20,0	14,3
Máximo	60,2	85,7	422,0	59,7	68,3	107,4	96,2

La norma anual de PM10 establecida por la Resolución 2254 de 2017, 50 µg/m³, tiende a excederse durante el primer semestre de 2020 en Acopi y el área urbana de Candelaria.

La norma diaria de PM10 establecida por la Resolución 2254 de 2017, 75 µg/m³, presentó excedencias durante el periodo analizado de enero a junio de 2020 en las áreas urbanas de los municipios de Yumbo, Jamundí, Candelaria y en el área industrial de Acopi.

Las altas concentraciones en la estación de Acopi tienen como origen el tráfico de los buses de la empresa Blanco y Negro Masivo en la carrera 36, callejón el País. Para el segundo semestre del 2020 se tiene proyectado evaluar una ubicación nueva con el fin de evitar que el punto de monitoreo sea afectado por este tráfico puntual.



Foto 72 Resuspensión de material particulado por tráfico pesado en Callejón el País, municipio de Yumbo.

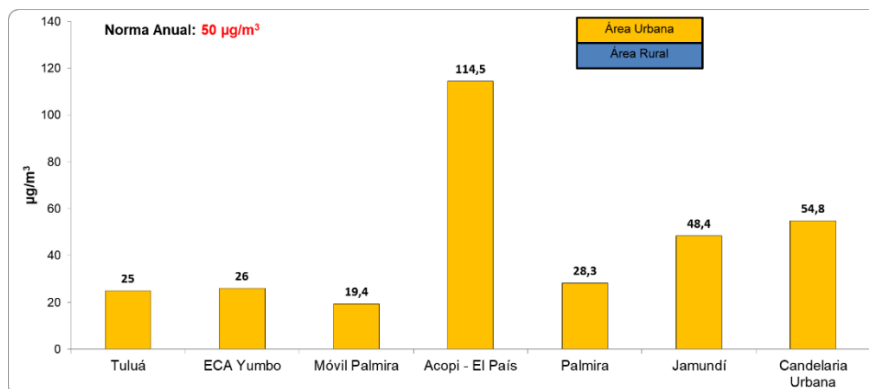


Gráfico 6 Concentración de PM10 Enero a Junio de 2020 en el Valle del Cauca

Material particulado menor 2,5 micrómetros de diámetro (PM2,5)

Tabla 46 Estadísticas descriptivas de PM2.5 Valle del Cauca. Año 2020

Estadístico	Estación					
	Tuluá	Yumbo	ACOPI	Palmira	Candelaria	Jamundí
Promedio	10,6	11,2	23,6	9,9	20,7	15,6
Desviación Estándar	3,7	3,9	9,2	4,2	11,2	8,4
Máximo	24,7	23,4	70,2	42,6	74,4	52,0

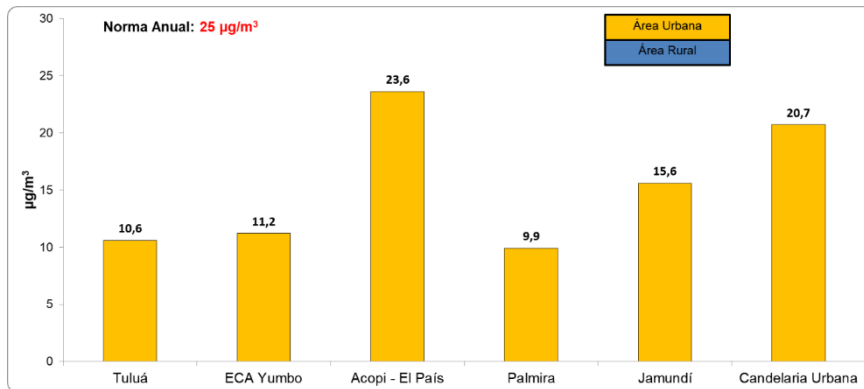


Gráfico 7 Concentración de PM 2,5 Enero a Junio de 2020 en el Valle del Cauca

La norma diaria de PM2.5 establecida por la Resolución 2254 de 2017, 37 µg/m³, presenta excedencias durante el periodo analizado de enero a junio de 2020 en las áreas urbanas de Jamundí, Candelaria y en el área industrial de Acopi.

Al igual que el PM10, el monitoreo de PM2.5 está siendo afectado por el tráfico de los buses de la empresa Blanco y Negro Masivo.

En términos generales, y a pesar de las excedencias, durante el primer semestre se observa una disminución en las concentraciones diarias de PM10 y PM2.5 en todas las estaciones. Esta disminución se explica por el efecto de las medidas preventivas del COVID-19 que provocó la disminución de tráfico automotor y de muchas actividades industriales. También se observó en el mes de junio el efecto de la apertura de varios sectores de la economía, especialmente el aumento de la operación del sistema de transporte masivo. Los registros en la estación de Acopi presentan altas concentraciones entre las 5:00 am y 7:00 am y entre las 8:00 y 10:00 pm.

Evaluación Residuos Sólidos

Durante el primer semestre del año 2020 no se recibieron solicitudes de usuarios internos o externo relacionadas con la evaluación de Residuos Sólidos.

Evaluación Residuos Peligrosos

En el primer semestre de la vigencia 2020 se elaboraron tres (3) conceptos técnicos y un (1) informe sobre la temática de residuos peligrosos. Dos (2) de los conceptos técnicos relacionados con solicitudes de caracterización de residuos de lodos de la Planta de Tratamiento y Aprovechamiento de Lodos – PTAL de la empresas Codinsa S.A.S. y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR de la empresa Colombina S.A., como resultado de las obligaciones establecidas en los actos administrativos Resoluciones CVC 0710 No. 711000718 de 2008 y la Resolución 0780 No. 0122 del 21 de marzo de 2014, respectivamente, y el concepto técnico relacionado con la caracterización de residuos sólidos provenientes del proceso de aprovechamiento de pilas, acorde con lo referido en la licencia ambiental 0100 No. 0150-0895 de 2016. Respecto al informe, se realizó el reporte del estado de la declaración de la generación y Gestión de residuos o desechos peligrosos de los establecimientos inscritos en el registro Respel para el periodo de balance 2019.

Actualización de mapas de ruido

Se adelantaron las etapas de planeación y formulación de las actividades relacionadas con la elaboración de mapas de ruido en los municipios de Buga y Jamundí. En el segundo semestre de 2020 se adelantarán los trámites contractuales para la ejecución.

ACCIONES RELEVANTES

Consolidación y análisis de información de los aplicativos del SIUR y PCB

Módulo Respel (RUA Manufacturero y RESPEL).

La información declarada por los establecimientos objeto de registro, según lo establece la Resolución 1362 de 2007, pretende servir de insumo en la planeación de programas, proyectos o acciones dirigidas al cumplimiento de las actividades de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo relacionados con residuos peligrosos que afecten o vulneren el entorno ambiental. Así mismo, es una herramienta implementada para conocer la tendencia y las cantidades aproximadas sobre la generación anual y el tipo de manejo (gestión) que se está dando a los residuos peligrosos.

En el primer semestre de 2020, a pesar de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio implementadas por el gobierno nacional para controlar la pandemia sobre el COVID-19, el porcentaje de transmisión alcanzado para el Periodo de Balance del año 2019 fue de aproximadamente el 57%; cabe destacar que aún se efectúan validaciones para los datos declarados en vigencias anteriores, eliminando, cancelando, ajustando y transmitiendo la información al IDEAM. En la siguiente tabla y grafica se muestra el estado de los datos de los módulos del SIUR:

Tabla 47 Cantidad y distribución de registros de Generadores de residuos peligrosos por aplicativo, de forma parcial relacionados con el periodo de balance 2019.

Estado del Registro	Cantidad Total	RUA Manufacturero	RESPEL
	922	272	650
Abiertos	30	1	29
Cerrados	384	5	379
Transmitido	508	266	242

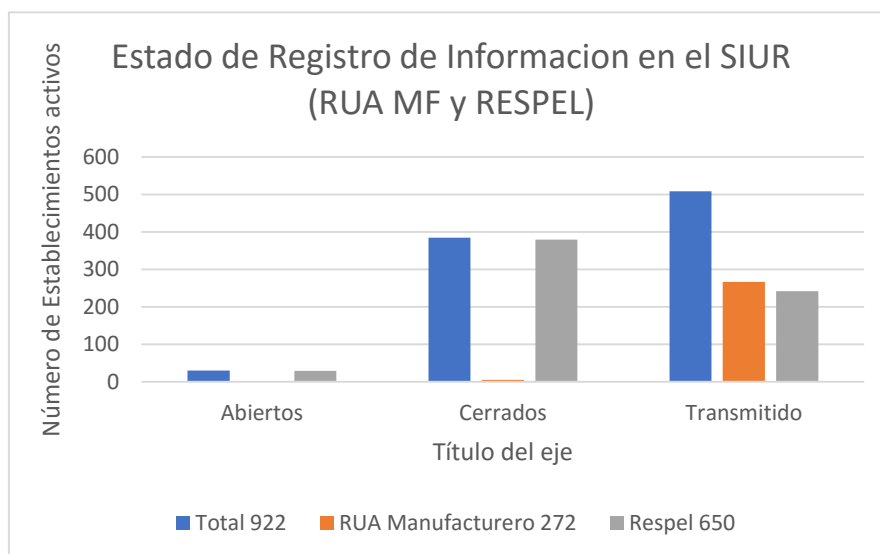


Gráfico 8 Estado parcial del Subsistema SIUR, módulos Respel y RUA MF.

Consecuente con lo expresado anteriormente se presenta un resumen del avance en la transmisión de datos efectuada en el SIUR, aplicativo RESPEL (incluye reporte en RUA MF, Capítulo VIII B) hacia el IDEAM, acorde con la jurisdicción de la CVC.

Tabla 48 Establecimientos del SIUR (Registro Respel y RUA MF) en estado Transmitido

Dirección Ambiental Regional	Número de Establecimientos RUA MF	Número de Establecimientos RESPEL	Número de Establecimientos RESPEL y RUA MF
Norte	6	44	50
Brut	6	25	31
Centro Norte	16	21	37

ACCIONES RELEVANTES			
Centro Sur	22	96	118
Suroriente	76	1	77
Suroccidente	138	48	186
Pacifico Este	2	7	9
Pacifico Oeste	0	0	0
TOTAL	266	242	508

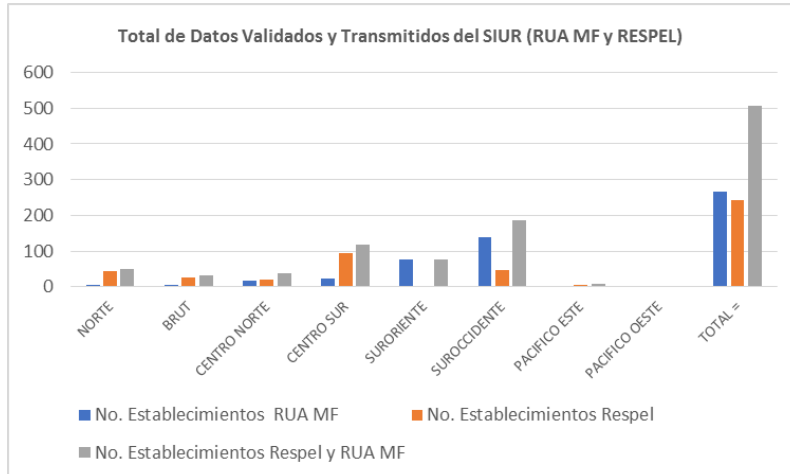


Gráfico 9 Estado parcial de transmisión de datos en el Subsistema SIUR, Periodo de Balance 2019

De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 2.2.6.1.6.2 – De la Inscripción en el Registro de Generadores, del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, los generadores están obligados a inscribirse y declarar la información sobre la generación de residuos o desechos peligrosos, condición objeto de verificación por parte de la autoridad ambiental, permitiendo establecer la priorización de actuaciones en el territorio, según tipo de generador. Según la Clasificación por Tipo de Generador que arroja el módulo Respel, respecto a la información consignada en nuestra jurisdicción, hasta el momento presenta la siguiente distribución:

Tabla 49 Clasificación del tipo de generador para el periodo de balance de 2019

Nombre	No obligado	Pequeño	Mediano	Grande	Total
CVC	128	305	312	142	887

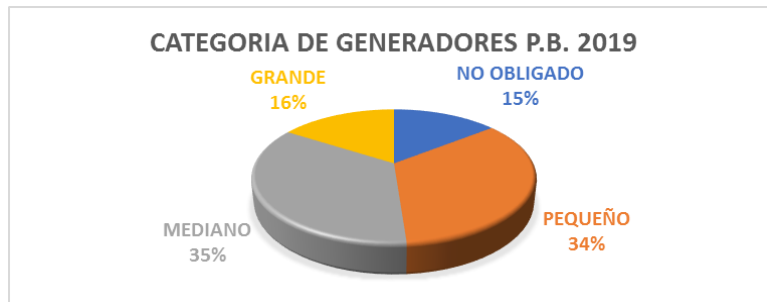


Gráfico 10 Categoría de generadores

Modulo Inventario Nacional de PCB

En concordancia con la firma del Convenio de Estocolmo en el año 2001 sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), y con la ratificación en Colombia a través de la Ley 1196 del año 2008, se ha logrado desde el nivel regional dar cumplimiento gradualmente a las metas establecidas en los mismos, siendo los COP sustancias químicas persistentes, que se bioacumulan y tienen efectos adversos en la salud humana y al medio ambiente. Entre los COP incluidos en el Convenio de Estocolmo, encontramos a los bifenilos policlorados (PCB), así como también a algunos plaguicidas, dioxinas y furanos, subproductos de la incineración industrial, los cuales pueden recorrer grandes distancias y se han encontrado en los lugares más recónditos del planeta, incluso en lugares muy alejados de donde se produjeron y fueron utilizados.

ACCIONES RELEVANTES

Dicha Ley establece que el país tiene la obligación de eliminar el uso de los equipos contaminados con PCB antes de finalizar el año 2025 y realizar esfuerzos destinados a lograr una gestión ambientalmente adecuada de los desechos y equipos contaminados con PCB, a más tardar en el 2028. En el año 2005, fue elaborado el documento “Inventario Preliminar de Compuestos Bifenilos Policlorados – PCB - existentes en Colombia”, cuyos objetivos principales fueron establecer la cuantificación preliminar de los aceites, equipos y residuos contaminados con PCB en el país, identificar las condiciones de gestión de estas existencias y su ubicación geográfica, y plantear los lineamientos generales de gestión.

En el marco de la gestión de administración del Inventario Nacional de PCB, en el año 2020 por ser un año atípico en el cual el Estado Colombiano declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el país, y teniendo en cuenta los ajustes que el IDEAM ha realizado a la plataforma; la Corporación atendió a lo largo del año, cerca de un 70% del total de propietarios activos hoy en el Inventario, orientando y entregando las contraseñas respectivas a los usuarios para que oportunamente realizaran la actualización de datos y el diligenciamiento de la información de los equipos registrados y a registrar. Asimismo, se apoyó en detalle a los propietarios de equipos en todo lo relacionado con el manejo del aplicativo.

Se continuó con las actividades para promover la inscripción de los propietarios de equipos o desechos que hayan contenido o contengan fluidos aislantes en estado líquido (transformadores eléctricos, condensadores eléctricos, interruptores, capacitores u otros dispositivos) localizados en el área y con sede principal en jurisdicción de la CVC, en especial, equipos como los transformadores eléctricos. Por lo anterior, actualmente se cuenta con 517 registros activos existentes a la fecha desde el inicio de operación del Inventario en el año 2012.

Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire

Se adelantaron las etapas de planeación y formulación de las actividades relacionadas con el fortalecimiento del Sistema de Vigilancia de Calidad del aire, en los municipios de Yumbo y Candelaria. En el segundo semestre se adelantarán los trámites contractuales para la ejecución.

Consolidación y análisis de los resultados de la implementación de la Estrategia Nacional de la Calidad del Aire.

Se adelantaron las etapas de planeación y formulación de la actividad de Consolidación y análisis de los resultados de la implementación de la Estrategia Nacional de la Calidad del Aire adaptada al contexto local. En el segundo semestre se adelantarán los trámites contractuales para la ejecución de la actividad.

RESULTADO 2. Residuos y emisiones monitoreados

Monitoreo de la calidad de aire y de las emisiones

En el primer semestre de 2020 se ejecutaron cuatro (4) monitoreos de emisiones por fuentes fijas (chimeneas), de actividades productivas del Valle del Cauca, principalmente en emisiones de calderas de ingenios azucareros.



Foto 73 Monitoreo de emisiones por fuentes fijas, Ingenio Azucarero - funcionarios Laboratorio Ambiental CVC

ACCIONES RELEVANTES

Monitoreo de Residuos Sólidos Peligrosos y Iodos

Se analizaron 20 muestras de sedimentos en corrientes de agua dulce y agua marina, principalmente para análisis de metales pesados.

RESULTADO 3. Instrumentos de planificación y gestión de emisiones y de residuos formulados o actualizados

Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el Valle del Cauca

Las actividades programadas para la formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos para el Valle del Cauca se desarrollarán en la vigencia 2021.

RESULTADO 4. Propuestas de intervención formuladas para la gestión ambiental de residuos y emisiones

Plan de prevención, control y atención de episodios por contaminación del aire.

Las actividades programadas para la elaboración del Plan de prevención, control y atención de episodios por contaminación del aire se desarrollarán en la vigencia 2021.

Análisis de alternativas y formulación de propuestas para residuos sólidos

Se elaboró el concepto técnico de evaluación ambiental del Plan de cierre y abandono Lote La Leticia, ubicado en el corregimiento de La Paila, presentado a la CVC por parte del Ingenio Riopaila, en el mes de marzo de 2020.

Análisis de alternativas y Formulación de propuestas para la contaminación atmosférica

Se generaron conceptos técnicos tanto para el otorgamiento y seguimiento de derechos ambientales y de Licencias Ambientales. Se destacaron los conceptos sobre estudios de calidad del aire, emisiones atmosféricas y de plan de reducción de olor ofensivo, además de respuestas a derechos de petición.

Tabla 50 Análisis de alternativas y propuesta de contaminación atmosférica

Tipo	Cantidad
Concepto Técnico de evaluación de estudios ambientales correspondientes a otorgamiento y seguimientos de derechos ambientales presentados a la DAR	5
Concepto Técnico de evaluación de estudios ambientales correspondientes a otorgamiento y seguimientos de Licencias Ambientales	3
Otros	1
TOTAL	9

Análisis de alternativas y formulación de propuestas para residuos peligrosos

Durante el primer semestre del año 2020 no se recibieron solicitudes de usuarios internos o externos relacionadas con el Análisis de alternativas y formulación de propuestas para residuos peligrosos.

RESULTADO 5. Gastos operativos y de gestión del proyecto 4001

Durante el primer semestre del año 2020 se llevó a cabo la formulación del PAC 2020 – 2023 en el marco del cual se estructuró el proyecto 4001, así mismo en este periodo se adelantó el aprestamiento para el desarrollo de las actividades que conforman cada uno de los resultados del proyecto, dándose indicio a la etapa precontractual de las diferentes contrataciones requeridas para el desarrollo de las mismas.

Igualmente, durante este periodo se realizaron actividades de revisión y evaluación técnica de caracterizaciones de residuos peligrosos, estudios ambientales correspondientes a otorgamiento y seguimientos de derechos ambientales presentados a las Direcciones Ambientales Regionales o al grupo de Licencias Ambientales, administración de los aplicativos Respel y PCBs entre otros. El desarrollo de algunas actividades principalmente de campo se vio afectada debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional debido a la pandemia del COVID 19 declarada por la OMS.

3.4.1.2 Proyecto 4002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones

Objetivo del proyecto: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de calidad ambiental y la disminución de los impactos generados por actividades antrópicas mediante estrategias de promoción de la gestión de residuos sólidos ordinarios y peligrosos y el fortalecimiento del sistema de vigilancia y control de la calidad del aire.

ACCIONES RELEVANTES
RESULTADO 1. Áreas con pasivos ambientales asociados al manejo de residuos en proceso de recuperación.
RESULTADO 4. Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas.
RESULTADO 5. Estrategias de educación ambiental implementadas
Una vez surtido el proceso de aprobación del plan de acción 2020-2023, se procede a adelantar la etapa precontractual del proyecto. Las actividades programadas para la ejecución de los resultados 1,4 y 5 se desarrollarán en el segundo semestre de 2020
RESULTADO 6. Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas
Las actividades de fortalecimiento organizativo y participación ciudadana asociadas a procesos de manejo de los residuos sólidos, se encuentran en proceso precontractual en la fase de elaboración y revisión de documentos previos (análisis del sector y estudios previos) En un trabajo concertado con las Direcciones Ambientales Regionales se identificaron las localidades donde se ejecutará las actividades, las cuales se desarrollaran en el segundo semestre de 2020
RESULTADO 7: Gastos operativos y de gestión del proyecto 4002
Una vez aprobado el Plan de Acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo.

3.4.1.3 Proyecto 4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones

Objetivo del proyecto: Desarrollar acciones encaminadas al control y seguimiento de las actividades antrópicas generadoras de residuos y emisiones

ACCIONES RELEVANTES				
RESULTADO 1. Derechos ambientales y otros permisos tramitados				
Otorgamiento de Licencias Ambientales y establecimiento de Planes de Manejo Ambiental				
<i>Tabla 51 Licencias Ambientales 2020</i>				
LICENCIA	TIPO	PROYECTO	UBICACIÓN	DAR
Licencia ambiental otorgada	RESPEL	Almacenamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE's) y residuos peligrosos (RESPEL)	Yumbo	Suroccidente
Licencia ambiental otorgada a la sociedad holcim colombia s. A	Industria Manufacturera	Producción de cemento a través de una planta de molienda con capacidad de 530.000 Ton/año	Buga	Centro

ACCIONES RELEVANTES				
Modificación plan de manejo ambiental".	RESPEL	Para prevenir, mitigar, controlar y corregir los efectos e impactos ambientales que se generan con el funcionamiento de la planta dedicada a la fundición de chatarra para producción	Palmira	Suroriente
Modificación a licencia ambiental.	RESPEL	Almacenamiento, tratamiento, acondicionamiento, y aprovechamiento de residuos plásticos peligrosos	Cartago	Centro norte
Autoriza a cesión total de una licencia ambiental y se toman otras determinaciones"	Industria manufacturera	la construcción y operación de una planta para la recepción, transporte, almacenamiento y pulimento de desechos líquidos y el depósito y distribución de combustibles pesados	Yumbo	Suroccidente
Aprobación plan de inversión del 1% a la sociedad Mayagüez s.a"	Industria manufacturera	Para la instalación y operación de una planta destiladora de alcohol anhidro (alcohol carburante)	Candelaria	Suroriente
Terminación Licencia Ambiental	RESPEL	Almacenamiento, aprovechamiento, recuperación y disposición final de residuos de desechos peligrosos, consistente en el procesamiento de residuos sólidos provenientes de un lote de la DNE, escoria y tierras fragmentadoras, mezclas y escoria negra	Yumbo	Suroccidente
"Por la cual se resuelve un recurso de reposición"	RESPEL-RAE	Almacenamiento de residuos peligrosos (baterías plomo-ácido, luminaria mercurio /sodio y residuos de pilas y/o acumuladores) y almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento (recuperado y reciclado) de RAEE	Candelaria	Suroriente
"por la cual se resuelve un recurso de reposición"	RESPEL	Almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento y valorización de residuos plásticos con características peligrosas	La Unión	Brut
"por la cual se resuelve un recurso de reposición"	RESPEL	Almacenamiento y aprovechamiento (tratamiento) de residuos peligrosos (escorias de bronce, aluminio, cobre, zinc, antimonio, limallas, y retales de materiales no ferrosos o piezas defectuosas de diferentes metales (bronce, aluminio, cobre, zinc, antimonio) en el proceso de fundición de metales	Palmira	Suroriente
Auto De Iniciación Trámite De Licencia Ambiental	RESPEL-RAE	Almacenamiento de residuos de aparatos eléctrico y electrónicos (RAEE's) y Residuos peligrosos (RESPEL	Yumbo	Suroccidente
Otorgamiento de derechos ambientales				

ACCIONES RELEVANTES



Tabla 52 Otorgamiento de derechos ambientales

Tipo de derecho ambiental	Suroriente	Centro - Norte	BRUT	Norte	Sur-occidente	Centro - Sur	Pacifico - Este	Pacifico - Oeste	TOTAL
Permiso emisiones atmosféricas	1	0	0	0		2	0	0	3
Certificación de equipos para verificación de fuentes móviles	0	0	0	1		0	0	0	1

RESULTADO 2. Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio

Seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones a Licencias Ambientales

Tabla 53 Seguimiento a Licencias Ambientales 2020

DAR	Licencia	Acciones de seguimiento a licencias
Centro Sur	Relleno Sanitario Regional Colomba – El Guabal – Municipio de Yotoco	<p>Durante este primer semestre del año 2020 la disposición final de los residuos sólidos se realizó en el vaso A7 en la celda 1 nivel 3, en promedio se disponen 2426Ton/día.</p>  <p><i>Foto 74 Relleno Sanitario Regional Colomba – El Guabal</i></p> <p>Las plantas de tratamiento de lixiviados PTL,s convencional y de osmosis inversa operaron con normalidad.</p> <p>Se proyecta la construcción de una nueva planta de tratamiento de lixiviados -PTL, la cual será incorporada al permiso de vertimientos que se encuentra en trámite. Se, verificó que las coordenadas del sitio aportadas por el licenciatario, estuviesen dentro del área licenciada.</p> <p>Se instaló dentro del área licenciada un tanque de almacenamiento de combustible Diesel, con una capacidad de 5000 galones, cuya finalidad es abastecer los equipos y maquinaria que se requieren para el funcionamiento de las actividades diarias propias de la operación y mantenimiento de este relleno</p>
Centro Sur	Relleno Sanitario Regional Presidente – Parque Tecnológico Ambiental Presidente	<p>Durante este primer semestre del año 2020 la disposición final de los residuos sólidos se está llevando a cabo en la fase 3E -etapa 3 (última etapa de esta fase). En promedio se disponen 819 ton/día.</p>  <p><i>Foto 75 Relleno Sanitario Regional Presidente - Fase 3E Etapa 3</i></p>

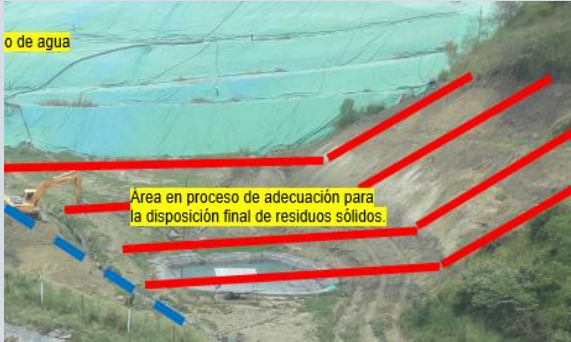

ACCIONES RELEVANTES		
		<p>A la fecha se encuentra en proceso de adecuación un sector correspondiente a la fase SW que aún faltaba por impermeabilizar y que se encuentra dentro del área autorizada para la disposición final de residuos sólidos. Se realizaron las pruebas de permeabilidad, densidad y Proctor en este sector, para la posterior revisión por parte de la Corporación.</p>  <p style="text-align: center;"><i>Foto 76 Adecuación un sector correspondiente a la fase SW</i></p> <p>Las plantas de tratamiento de lixiviados PTL VSEP, y las dos (2) de C-deg operaron con normalidad durante este semestre. Se encuentra en proceso la instalación y puesta en marcha del equipo de medición del caudal de lixiviado generado en el relleno sanitario.</p> <p>Se realizó visita de seguimiento, con el fin de verificar la ejecución del mantenimiento a la compensación forestal realizada en el predio La Novillera, corregimiento Naranjal, municipio de San Pedro.</p>  <p style="text-align: center;"><i>Foto 77 Compensación forestal - predio La Novillera, corregimiento Naranjal, municipio de San Pedro</i></p> <p>En la visita de seguimiento, se verificó el control de los pastos Guinea realizados en los dos lotes de la finca la Novillera, en donde se adelanta la compensación, así como el plateo de los individuos. Las especies establecidas tales como: Nacadero, Matarratón, Chambimbe y Vainillo, entre otras presentan buen desarrollo, con individuos que oscilan entre los 2 m y 4,5 m. La regeneración natural, también se ha visto favorecida por el control de pastos y el aislamiento con alambre de púa de las áreas de compensación.</p>
Centro Sur	Relleno de seguridad La Esperanza - Parque Tecnológico Ambiental La Esperanza.	La disposición final de los residuos peligrosos se continúa realizando en la celda correspondiente a la fase 2A.



Foto 78 Relleno de seguridad La Esperanza - Celda Fase 2A

El lixiviado generado en la celda oscila entre 0.9 y 1.0 l/s, los cuales son almacenados en la laguna de lixiviados para su posterior tratamiento. Se adelantan las labores de instalación de la tubería que permitirá conducir el lixiviado almacenado directamente hacia al área de tratamiento.

Se adecuo y mejoró toda la estructura de cubierta de la zona de tratamiento de residuos.



Foto 79 Estructura de cubierta de la zona de tratamiento de residuos.

Se cambió y optimizó la impermeabilización de la laguna de almacenamiento de aguas lluvias y los canales de aguas lluvias.



Foto 80 Impermeabilización de la laguna de almacenamiento de aguas lluvias

Seguimiento y control al cumplimiento de Obligaciones y Derechos Ambientales

Tabla 54 Seguimiento a Licencias Ambientales 2020

DAR	Licencia	Cantidad	Acciones de seguimiento a licencias
Suroccidente	almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición final de residuos o desechos peligrosos, y la construcción	9	Se realizaron seguimientos a 9 Licencias Ambientales.

ACCIONES RELEVANTES			
	y operación de rellenos de seguridad para residuos hospitalarios		
Suroriente	almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento, recuperación y/o disposición final de residuos o desechos peligrosos, y la construcción y operación de rellenos de seguridad para residuos hospitalarios	3	Se realizaron seguimientos a 3 Licencias Ambientales en
Suroccidente	Construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento, aprovechamiento (recuperación/reciclado) y/o disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y de residuos de pilas y/o acumuladores.	5	Se realizaron seguimientos a 5 Licencias Ambientales Algunas Licencias Ambientales autorizan el manejo de RAEEs y RESPEL.
Centro Sur	Construcción y operación de rellenos sanitarios	2	Se realizaron seguimientos a las licencias Ambientales del Relleno de sanitario de presidente, inicio de proceso sancionatorio por presunto vertimiento de lixiviados y al Relleno sanitario de Yotoco, donde se está realizando la revisión de evaluación del vertimiento
Suroccidente	Almacenamiento de sustancias peligrosas, con excepción de los hidrocarburos.	4	Se realizaron seguimientos 4 Licencias Ambientales en la DAR Suroccidente:
Suroriente	Gasoductos	1	Se efectuó la revisión del Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) del año 2019 del proyecto Gasoducto Ramal Pradera/Jamundí – Popayán asociado al expediente 226-0721-037-023-2009

Seguimiento y control al cumplimiento de Obligaciones y Derechos Ambientales

DAR	Derecho	Acciones de seguimiento a licencias
Brut	Residuos de construcción y demolición - RCD	Se emitió para la administración municipal de Zarzal el concepto técnico ambiental orientado al funcionamiento del sitio donde se adelantará la construcción de la planta de manejo y demolición de residuos de construcción el predio el Ojaco de dicho municipio.
Norte	Adecuado manejo y disposición final de residuos	Se realizaron recorridos de control y seguimiento a zonas donde se utiliza la bolsa plástica en cultivos de plátano, con el objeto de orientar y sensibilizar a los agricultores sobre el adecuado manejo y disposición final; así mismo, en coordinación con actores locales, en especial los miembros de los CIDEA y Comités Ambientales, se realizan campañas de recolección de envases de agroquímicos y bolsas plásticas
Suroccidente	Generadores de residuos Peligrosos	En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental sobre el Registro de Generadores de Residuos Peligrosos del IDEAM y el seguimiento a las obligaciones de los generadores de RESPEL, se realizaron visitas de seguimiento a 87 establecimientos.
Suroriente	Residuos de construcción y demolición – RCD	Se realizaron visitas de seguimiento y control en acción conjunta con Gestores de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, se evaluaron los Programas de Manejo Ambiental de RCD presentados por Constructoras, solicitando modificaciones y/o complementaciones de acuerdo al cumplimiento de la

ACCIONES RELEVANTES		
		<p>normatividad vigente. A la fecha se tienen vigentes los Programas de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición: Proyecto El Doral V, Reserva de la Italia 4, Sendero de la Italia, Rosales de la Italia, Los Sauces, Manzanares urbanismos 3 y 4, Atardeceres, Manzanares sectores 4 y 5, proyecto de urbanismo Plan Parcial Tortugas – km 6 vía Cali – Candelaria, Solares, Algarrobo, proyecto Mejoramiento mediante construcción de la segunda calzada de la vía Cali – Candelaria- Sector Cali – Cavasa - Consorcio vías y equipos de Candelaria y macroproyecto La Italia.</p> <p>Durante el primer semestre de 2020 se realizaron operativos de control la Disposición inadecuada de RCD, en el corregimiento de Caucaseco, Palmira sobre la margen derecha y el cauce del río Cauca a la altura del predio conocido como “Cumanday”.</p> <p>Se realizó un operativo de seguimiento y control simultaneo a los 9 sitios registrados ante la Corporación para el manejo y disposición de residuos de construcción y demolición, evidenciando incumplimiento de la reglamentación expedida para la gestión integral de RCDS por el MADS (Resolución No. 0472 de 2017), lo que motivo la imposición en campo de cuatro medidas preventivas de suspensión de actividades, el cierre de dos de los sitios y las medidas legales pertinentes para los restantes.</p>
Suroriente	Calidad del aire – impacto de actividades generadoras de olores ofensivos	<p>Se atendieron denuncias y solicitudes respecto al manejo ambiental en la Estación de Transferencia, cuyos resultados fueron la visita de atención a denuncia por olores ofensivos, visitas a sitios externos identificados en los alrededores del Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, que pueden albergar fauna considerada de posible riesgo a las operaciones realizadas en el terminal aéreo, y visita de atención a denuncia por presencia de lixiviados en la vía, constatando que los vehículos recolectores de residuos sólidos, pertenecientes a las diferentes empresas, presentan fallas en los tanques de lixiviados, generado derrames en las vías que conducen hacia la Estación de Transferencia.</p>

Seguimiento a PGIRS

La CVC viene adelantando el seguimiento y control a las metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS de los diferentes municipios vallecaucanos en cumplimiento de lo señalado en la Resolución 0754 de 2014. Durante la revisión de los PGIRS se ha evidenciado en muchos casos, la falta de planes acción con cierre financiero y estudios técnicos que permitan determinar la factibilidad del aprovechamiento de residuos, así mismo, la ausencia de información del censo de la población recicladora, metas intermedias para las actividades proyectadas, lo cual genera dificultades para identificar claramente los problemas asociados a la gestión de residuos sólidos, la prestación del servicio de aseo y la articulación con los Planes de Desarrollo Municipal, entre otros; esto se refleja igualmente en las dificultades para el desarrollo de las actividades de seguimiento que realiza la Corporación.

Durante el primer semestre de 2020, se realizaron actividades de seguimiento a los PGIRS de 13 Municipios del Valle del Cauca, principalmente de forma virtual debido a las restricciones de movilidad y obligatoriedad de aislamiento preventivo impuesto por el Gobierno Nacional a raíz de la declaratoria de la emergencia sanitaria por causa de la llegada del coronavirus Covid 19 al país.

Durante este periodo, por parte de las administraciones municipales se ha manifestado una dificultad adicional para el avance de las metas de aprovechamiento de residuos sólidos en los municipios, relacionada con la escasa

ACCIONES RELEVANTES

información que dejaron las administraciones municipales salientes respecto al avance en la implementación de los programas y proyectos incluidos en los respectivos Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.

Tabla 55. Estado y seguimiento de los PGIRS en el 2020

DAR	Municipio	Actualización PGIRS		Estado	Resultados de seguimiento
		Si	No		
Norte	Alcalá	X		Actualizado.	Revisión de las metas de aprovechamiento de residuos sólidos e incorporación de los proyectos que están contemplados en el PGIRS.
Norte	Ansermanuevo	X		Actualizado.	Revisión de las metas de aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio.
Norte	Argelia	X		Actualizado.	En las reuniones adelantadas para los Planes de Desarrollo municipales se tocó el tema de los PGIRS en el componente ambiental.
Norte	Ulloa	X		Actualizado.	Revisión de las metas de aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio.
Centro Norte	Andalucía	X		Actualizado.	Seguimiento a las actividades del Programa de Aprovechamiento del PGIRS, evidenciando que no se tienen avances, incluidas las del programa de gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.
Centro Norte	Bugalagrande	X		Actualizado.	Seguimiento a las actividades del Programa de Aprovechamiento del PGIRS, evidenciando que no se tienen avances, incluidas las del programa de gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.
Centro Sur	Ginebra	X		Actualizado.	No se adelantaron actividades relacionadas con el programa de aprovechamiento de residuos, diseño de rutas selectivas, jornadas de capacitación de separación en la fuente entre otros, ni en la gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.
Centro Sur	Riofrio	X		Actualizado.	No se adelantaron actividades relacionadas con el programa de aprovechamiento de residuos, diseño de rutas selectivas, jornadas de capacitación de separación en la fuente entre otros, ni en la gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.

ACCIONES RELEVANTES					
Centro Sur	Yotoco	X		Actualizado.	No se adelantaron actividades relacionadas con el programa de aprovechamiento de residuos, diseño de rutas selectivas, jornadas de capacitación de separación en la fuente entre otros. En la gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD, sigue suspendido por una acción popular el sitio de disposición.
Pacífico Este	Dagua	X		Actualizado.	Se adelantaron actividades relacionadas con la obtención de cifras de los residuos aprovechados. No se avanzó en el diseño de rutas selectivas, jornadas de capacitación de separación en la fuente entre otros, ni en la gestión de Residuos de Construcción y Demolición – RCD.

Fuente: DGA

En las vigencias 2018 y 2019 se celebraron convenios entre Vallecaucana de Aguas de la Gobernación del Valle y el Consorcio PGIRS 2018 y Consorcio PGIRS 2019, y se contrató la consultoría para revisión, formulación, ajuste, y actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos PGIRS de algunos municipios del departamento del Valle del Cauca (2018: Pradera, Obando, Bolívar, El Cairo, Toro, El Águila, Zarzal; 2019: Candelaria, Dagua, Guacarí y Ginebra).

En el seguimiento realizado se encontró que dichos PGIRS no están formalmente actualizados. Los que fueron presentados a CVC para revisión, se les solicitó que sean primero consolidados con los PGIRS que inicialmente actualizaron los Municipios, con los elaborados por el Consorcio (2018 o 2019), en un solo documento para posteriormente ser debidamente adoptados.

Tabla 56. Consolidado del estado actual de PGIRS en el Valle del Cauca

PGIRS	Cantidad	%	Cumplimiento de Resolución	
			Si	No
PGIRS actualizados	10	25.00	10	
PGIRS en proceso de actualización	19	47.50		19
Convenio actualización PGIRS 2018	7	17.50		7
Convenio actualización PGIRS 2019	4	10.00		4
Total	40	100.00	10	30

Fuente: DGA

Seguimiento a PMIRS

En cuanto al estado de las Plantas para el Manejo Integral de Residuos Sólidos – PMIRS, los resultados del seguimiento se presentan en la Tabla 43. Se reitera que debido a las condiciones impuestas para la prevención del Covid 19, durante el primer semestre del año no se han podido realizar las visitas de seguimiento a estos sitios, no obstante, en las distintas comunicaciones con el personal de las Direcciones Ambientales Regionales se ha verificado que el estado de estos sitios se mantiene conforme al reporte de la tabla a continuación.

Tabla 57. Estado y seguimiento de los PMIRS.

Nombre	Localización	Estado	Resultados de seguimiento
Alcalá	Se ubica aproximadamente a 1.6 kilómetros al noroeste del municipio de Alcalá	Cerrado	La CVC expidió Resolución de cierre de la PMIRS debido a que ya no tiene área disponible para disposición de residuos sólidos. Dicho lugar tenía medida preventiva de suspensión de actividades mediante Resolución 0770 No. 0771-0883 de 2018. Se ordenó su cierre también por el incumplimiento a las obligaciones impuestas en el lugar a la Empresa de Aseo de Alcalá.
Restrepo	Vereda El Aguacate – Corregimiento Tres Puertas	Cerrado	Se encuentra cerrada. Mediante Resolución No 0760-000451 de 18 de agosto de 2015, la CVC ordenó su cierre. El Municipio de Restrepo actualmente dispone sus residuos sólidos en el relleno sanitario de Colomba – Guabal municipio de Yotoco. El Municipio presentó el proyecto de ubicar en este lugar una Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA de residuos aprovechables.
La Cumbre	Vereda Párraga – Corregimiento de Pavas	Cerrado	La PMIRS actualmente se encuentra cerrada. Los residuos sólidos generados en el Municipio de La Cumbre se disponen en el relleno sanitario de Colomba –Guabal localizado en el municipio de Yotoco.
Versalles	Vereda El Tambo	En Funcionamiento	La PMIRS se encuentra en operación, se aprovechan residuos sólidos inorgánicos los cuales son separados y comercializados. Los orgánicos se incorporan a un proceso de compostaje. Se debe continuar con el fortalecimiento del programa de separación en la fuente, para facilitar las actividades de recolección, transporte, aprovechamiento y disposición final.
El Dovio	Vereda Matecaña	Suspensión de actividades	El Dovio suspendió la actividad de manejo de residuos sólidos en la PMIRS, se acató la medida preventiva y se ha dado cumplimiento con parte de las obligaciones interpuestas mediante la Resolución 0780 No. 0781-890 de diciembre 30 de 2016 de la CVC.
Bolívar	Sector Plaza Vieja – Corregimiento de Guare	Cerrado	La administración municipal debido a los costos generados en la PMIRS decidió cerrarla provisionalmente.
Calima El Darién	Vereda El Remolino	En Funcionamiento	El Municipio de Calima-Darién dispone los residuos sólidos en el lugar, argumentando que la utiliza como estación de transferencia. Cuenta con una resolución de sanción que impone unas obligaciones a dicho Municipio. En el lugar se encuentra un grupo de recuperadores de residuos que subsisten inapropiadamente del lugar.
Riofrío	Corregimiento de Salónica	Suspendida	La PMIRS del corregimiento de Salónica, Municipio de Riofrío no está operando bajo condiciones técnicas apropiadas. Cuenta con una medida preventiva por parte de la CVC de suspensión del manejo inadecuado de residuos.
La Victoria	Callejo Angostura, Villa Rosalba aproximadamente a 1 Km del área urbana.	Cerrada	Se recomendó al Municipio de La Victoria que contemple la posibilidad de convertir la PMIRS en una Estación de Clasificación y Aprovechamiento ECA y la realización de actividades de protección de la infraestructura física del lugar.
Roldanillo	Sector la Cantera de la Vereda El Guachal	Suspendida	Mediante la Resolución 0780 No. 596 de agosto 14 de 2018, la CVC impuso una medida preventiva al Municipio de Roldanillo de suspensión inmediata de la disposición de escombros, material de construcción y podas, en la PMIRS.

Fuente: DGA

ACCIONES RELEVANTES

Sitios de disposición final

A continuación, se presenta la información correspondiente a los sitios de disposición final de residuos sólidos en el Departamento del Valle del Cauca.

Tabla 58. Sitios disposición final actualizado 2020

Nombre	Localización	Municipios que disponen	Clase (celda, relleno, etc.)	Ton/mes
Relleno Sanitario Colomba El Guabal	Yotoco	Cali, Calima, Candelaria, Dagua, Florida, Jamundí, La Cumbre, Restrepo, Yotoco, Yumbo	Relleno Sanitario	72000
Relleno Sanitario Presidente	Corregimiento de Presidente Municipio de San Pedro	Andalucía, Bolívar, Buga, Bugalagrande, El Cerrito, El Dovio, Ginebra*, Guacarí, La Unión, La Victoria, Palmira, Pradera, Riofrio, Roldanillo, San Pedro, Trujillo, Tuluá, Vijes, Zarzal.	Relleno Sanitario	24300
Córdoba Buenaventura	Corregimiento de Córdoba	Buenaventura	Celda de Contingencia	4.682,73

Fuente: DGA

La celda transitoria localizada en Caicedonia, donde anteriormente se disponían los residuos sólidos generados en este municipio se encuentra cerrada por terminación de su vida útil. El municipio de Caicedonia dispone sus residuos sólidos actualmente en el Relleno Sanitario de Presidente, Municipio de San Pedro.

Es importante indicar que algunos municipios del nororiente del Departamento, actualmente disponen sus residuos sólidos en rellenos sanitarios localizados en los departamentos de Quindío y Risaralda.

Tabla 59 Sitios disposición final departamentos de Quindío y Risaralda actualizado 2020

Nombre	Localización	Municipios que disponen	Clase (celda, relleno, etc.)
Relleno Sanitario La Gloria	Corregimiento de Combia Baja de Pereira Risaralda.	Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Cartago, El Águila, El Cairo, Obando, Toro, Ulloa, Versalles.	Relleno Sanitario
Relleno Sanitario Parque Ambiental Andalucía	Montenegro – Quindío.	Sevilla.	Relleno Sanitario

Fuente: DGA.

Seguimiento al Registro de generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL. Período de balance 2019 reportado en 2020

En cumplimiento de la función de seguimiento y control a la gestión de Residuos y desechos peligrosos durante el primer semestre de 2020, se realizaron actividades de validación y transmisión de la información reportada por los usuarios inscritos en el Registro de Generadores de Residuos Peligrosos en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC correspondiente al periodo de balance 2019, lo anterior, enmarcado en el desarrollo de la Política Nacional para la Gestión de Residuos o Desechos Peligrosos y el cumplimiento de los indicadores de Gestión de Respel a nivel regional y local.

Es importante mencionar que durante el primer semestre del 2020, varias de las actividades de seguimiento a cargo de la Autoridad Ambiental se vieron afectadas por la aplicación de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para prevenir la expansión del COVID-19 en el país, si bien estas nuevas condiciones han impactado el desarrollo normal de las actividades de seguimiento y control y el avance en algunos indicadores, se ha continuado realizando el seguimiento a través de la comunicación con los generadores y receptores de Respel mediante el requerimiento de la información y el uso de las herramientas tecnológicas disponibles para el desarrollo de este tipo de actividades.

ACCIONES RELEVANTES

A continuación, se presenta la información de los avances durante el primer semestre de 2020 sobre el seguimiento y control a la gestión de RESPEL, en particular, lo que corresponde a la validación y transmisión del reporte de generación de residuos peligrosos para el periodo de balance 2019.

Tabla 60. Estado y seguimiento de los RESPEL en el 2019

DAR	Municipios	Número de establecimientos que reportaron generación de RESPEL para el periodo de balance 2019	Resultados de seguimiento (Número de registros validados y transmitidos)
BRUT	Bolívar, El Dovio, La Unión, La Victoria, Obando, Roldanillo, Toro, Versalles, Zarzal	34	23
Norte	Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Cartago, El Águila, El Cairo, Ulloa	71	48
Centro Norte	Andalucía, Bugalagrande, Caicedonia, Sevilla, Tuluá	138	33
Centro Sur	El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Guadalupe de Buga, Riofrio, San Pedro, Trujillo, Yotoco	127	108
Suroriente	Candelaria, El Cerrito Florida, Palmira, Pradera	220	77
Suroccidente	Cali, Jamundí, Vijes, Yumbo	284	178
Pacifico Este	Calima, Dagua, La Cumbre, Restrepo	17	7
Pacifico Oeste	Buenaventura	5	0
	TOTAL	896	474

Fuente DGA

Seguimiento y Control de Generadores y Gestores de Aceites de Cocina Usados.

El seguimiento y control que realizan las Autoridades Ambientales a Generadores y Gestores de Aceites de Cocina Usado – ACU, fue reglamentado mediante la Resolución 316 del 1 de marzo de 2018; a partir de esta la expedición de esta norma y la creación del mecanismo de inscripción para los generadores industriales, comerciales y de servicios de ACU así como de sus empresas gestoras, se pudo contar con una herramienta adicional para el desarrollo del seguimiento y control de estos actores en la cadena de gestión del ACU, que para el caso de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, ha venido implementándose a través de la inscripción de generadores y gestores y la revisión de los reportes de generación y gestión de ACU remitidos ante la Autoridad Ambiental.

Con base en dicha información, a continuación, se presenta la cantidad de Aceite de Cocina Usado generado en la jurisdicción de la CVC durante la vigencia 2019 reportado en 2020

Tabla 61 Reportes de Generadores Industriales, Comerciales y de Servicios de ACU, vigencia 2020

DAR	Cantidad de ACU (Kg)
BRUT	7598
Norte	27.865
Centro Norte	17.214,5
Centro Sur	17.922,28
Suroriente	44.443.11
Suroccidente	48.647,48
Pacifico Este	1.017
Pacifico Oeste	513
TOTAL	165.220,37

Fuente: DGA a partir de los datos de recolección de ACU reportado ante la CVC.

acuerdo con estos datos, puede observarse

De que las mayores cantidades de ACU reportadas se encuentran en las jurisdicciones de las Direcciones Ambientales Regionales Suroccidente, Suroriente y Norte respectivamente, siendo estas las regiones del Valle del Cauca en donde se concentra la mayor cantidad de población del departamento y los municipios desde donde se reportan las mayores cantidades de ACU generado.

Así mismo, en la siguiente tabla se presenta la información correspondiente a la cantidad de Aceite de Cocina Usado recolectado por las empresas gestoras inscritas en la jurisdicción de la CVC, con base en los reportes de información que las mismas entregan a la Autoridad Ambiental, en el marco del seguimiento y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Tabla 62 Reportes de Gestores de ACU, vigencia 2020.

Gestor	Cantidad de ACU reportada (Kg)
Antitrading S.A.S.	3.836,76
Materias Primas del Valle	14.626,40
Bioils S.A.S.	18.134,60
Mundo Eco Soluciones	14.897
Reciclemos Mas S.A.S.	40.223,08
Sebos del Valle – SEVALL S.A.S.	73.502,88
TOTAL	165.220,72

Fuente: DGA a partir de los datos de recolección de ACU reportado ante la CVC.

Como complemento de la anterior información, la CVC continúa efectuando el seguimiento a los generadores industriales, comerciales y de servicios de Aceite de Cocina Usado en su jurisdicción; lo anterior a través de las diferentes actividades de inspección control y vigilancia en los municipios de su jurisdicción y mediante la atención de las solicitudes de inscripción en el registro de generadores de ACU

RUA MANUFACTURERO

Durante el primer semestre del año 2020, se dio asesoría técnica a los usuarios en el diligenciamiento del Registro. Este apoyo se realizó por vía correo electrónico y llamadas telefónicas atendidas por el profesional que lleva el tema en el proceso. Así mismo, para realizar la validación de la información en el registro manufacturero, se ejecutaron algunas visitas a los establecimientos, en donde el funcionario revisa y verifica la documentación como soportes de la información que fue ingresada en el registro y en caso de que se requiera realizar algún ajuste o corrección se realiza en común acuerdo con el encargado; una vez declarada la obligatoriedad del aislamiento preventivo por el Covid 19, se restringen las visitas a los establecimientos, lo cual conlleva a realizar validaciones no presenciales o de escritorio, para ello el funcionario utilizó la herramienta Estadística R la cual fue elaborada por el IDEAM y contempla un procedimiento técnico estadístico para la detección de información atípica.

Se logró validar 200 establecimientos del periodo de balance 2019, lo que equivale al 57.4% del total de los reportados.

Tabla 63 Seguimiento RUA Manufacturero

DAR	Total establecimientos activos e inscritos en el aplicativo	Total establecimientos que reportaron el Periodo de Balance	Establecimientos validados en el periodo de balance	Porcentaje de periodo de balance validado	Porcentaje de Periodos de Balance transmitidos al SIUR
Norte	32	12	2	16.6%	100%
BRUT	16	14	14	100%	100%
Centro Norte	38	26	6	23.0%	100%
Centro Sur	39	30	6	20.0%	100%
Suroriente	133	99	30	30.3%	100%
Suroccidente	181	162	140	86.4%	100%
Pacifico Este	13	5	2	40.0%	100%
Pacifico Oeste	0	0	0	0	100%

Fuente: DGA

ACCIONES RELEVANTES

En el año 2020, tal y como se evidencia en la Tabla en los municipios de la regional Brut y Suroccidente se logró revisar más del 80% de la información reportada, siendo la revisión en las demás regionales con el menor porcentaje, debido que el uso de la herramienta Estadística R solo arrojó pocos establecimientos con datos inconsistentes y atípicos, además debido a restricciones de movilidad por la emergencia sanitaria por el Covid 19, no fue posible continuar con las visitas de validación.

Tabla 64 Seguimiento RUA (consolidado)

DAR	Agua consumida por la actividad manufacturera en el año.	Energía Eléctrica Consumida	Energía Eléctrica Generada	Residuos NO Peligroso (kg/año)	Carga total emitida a la atmósfera por contaminante(Kilogramos/Año)		
	(m3/año)	(Kw-h/año)	(Kw-h/año)		Dióxido de Azufre (SO2)	Material Particulado (PST)	Óxidos de Nitrógeno (NOx)
Norte	93,638	25,112,045	0.00	4,310,362.5	33,878.16	8,943	10,033.92
BRUT	2,756,368	200,666,020	178,670,073	54,950,645	1,068	216,978.849	512,468.365
Centro Norte	21,762,595	91,506,874.792	38,104,223	27,653,601.54	1724.133	643,038.383	78,399.697
Centro Sur	7,844,108	197,484,433.2	67,057,717.19	148,274,268	20,416.439	198,690.075	34,724.147
Suroriente	16,859,356.19	677,703,911.794	478,628,080	243,004,441.1	2,893,552.611	1,056,621.601	727,475.005
Suroccidente	42,200,554.24	1,091,440,453.908	310,379,244.3	544,584,299.7	3,038,658.740	3,024,715.110	501,430.004
Pacífico Este	22,997,888.00	7,744,380	1,931,235	102,486	0.00	0.00	0.00
Pacífico Oeste	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DGA

En la tabla se realiza un reporte de los datos más representativos de los indicadores que se acopian en el registro manufacturero. Como se evidencia en los valores, las zonas más industrializadas están en las regionales Suroccidente, Suroriente, Centro Sur y Centro Norte.

Imposición de sanciones y obligaciones

Tabla 65 Imposición de sanciones y obligaciones

VARIABLE	Suroriente	Centro - Norte	BRUT	Norte	Sur- occidente	Centro - Sur	Pacífico - Este	Pacífico - Oeste	TOTAL
Actos administrativos de iniciación de procedimientos sancionatorios expedidos	3	0	0	0	0	7	0	0	10
Actos administrativos de determinación de la responsabilidad expedidos en la vigencia	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Actos administrativos de cesación de procedimiento expedidos en la vigencia	0	0	0	0	0	3	0	0	3

ACCIONES RELEVANTES**RESULTADO 6: Gastos operativos y de gestión del proyecto 4004**

Una vez aprobado el Plan de Acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo.

3.5 PROGRAMA 5 - DESARROLLO TERRITORIAL ACORDE CON SUS LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES

3.5.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 5.

3.5.1.1 Proyecto 5001- Caracterización de la Ocupación del Territorio y Formulación de Propuestas para su Desarrollo Sostenible

Objetivo del proyecto: Generar el conocimiento para la ocupación del territorio de manera coordinada con los entes territoriales y la comunidad, en busca de la sostenibilidad, en el marco de las competencias de la Corporación; incluyendo para ello, los escenarios de riesgo por fenómenos naturales e incendios forestales, el cambio climático, y los elementos naturales del espacio público como aporte a la gestión ambiental urbana

ACCIONES RELEVANTES**RESULTADO 1. Aspectos asociados a la ocupación del territorio caracterizados y evaluados**

Se avanzó en la fase precontractual de la contratación del profesional de apoyo para verificar y garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas en los productos de restitución cartográfica de las áreas urbanas y las cabeceras corregimentales para el ajuste de la Zonificación ambiental de la Reserva Forestal Central y del Pacífico de la Ley 2a de 1959 y el ordenamiento territorial de los municipios priorizados.

Con relación a la caracterización de estrategias relacionadas con la adaptación al cambio climático, se avanzó en la consolidación de la nueva base de datos actualizada y que será la base para la ubicación en GEO - CVC, se cargaron los negocios verdes que evaluó a finales del 2019 el contratista del MADS en el Valle del Cauca, en esta misma base de datos se incorporaron las últimas evaluaciones realizadas a los negocios verdes apoyados con plan de mejora desde 2018 en adelante.

Frente a la caracterización y evaluación de amenazas y riesgos de origen natural, la CVC en cumplimiento de las funciones asignadas por la Ley 1523 de 2012, apoya a los municipios y a los habitantes del Valle del Cauca en el proceso del Conocimiento del Riesgo, mediante visitas y conceptos técnicos que generan el diagnóstico y análisis de eventos debidos a fenómenos socio-naturales que afectan o puedan afectar a población, infraestructura, servicios, entre otros. Así mismo, en la presente vigencia se ha incorporado la identificación de amenazas para aquellos predios objeto de restitución de tierras para ser entregados a víctimas del conflicto armado.

El alcance de estos diagnósticos incluye información levantada en el sitio del evento e información consultada en el GeoCVC, historicidad del evento y otras fuentes secundarias, las cuales, analizadas en conjunto, permiten identificar la amenaza y en algunos casos la vulnerabilidad. Para aquellos casos de gran complejidad es necesario recomendar la ejecución de estudios de detalle con información primaria mediante levantamiento de geología estructural, exploración geotécnica de campo, ensayos de campo y laboratorio, determinación de los perfiles geológicos-geotécnicos, evaluaciones hidrológicas e hidráulicas, levantamiento topográfico altimétrico y planimétrico, entre otros. Dichos estudios debe adelantarlos el interesado a fin de definir de manera precisa la zonificación de la amenaza, vulnerabilidad y escenarios de afectación o riesgo (ver tabla-Characterización de las amenazas y los riesgos)

ACCIONES RELEVANTES

Como apoyo técnico y ambiental, se han identificado, espacializado y caracterizado, las variables relacionadas con la ocurrencia de movimientos en masa, procesos erosivos, avenidas torrenciales, inundaciones, conflictos por uso del suelo.

Tabla 66. Caracterización de las amenazas y los riesgos.

Evento	Localización	DAR	Descripción situación	Recomendación
Movimiento en Masa	Yumbo	Suroccidente	Movimiento en masa sobre la quebrada Peñalisa en el corregimiento de San Marcos.	Definir la disposición técnica del material deslizado.
Movimiento en Masa	Restrepo	Pacífico Este	Identificación de amenaza en Barrio Pueblo Nuevo	Se identifican factores de incidencia en un movimiento en masa ante la posibilidad de la construcción de una vivienda nueva.
Inundación	Candelaria	Suroriente	Identificar la amenaza de inundación por drenaje para la ubicación de una Estación de Servicio en La Nubia.	Se recomienda retomar los resultados de los estudios de áreas vecinas al jarillón de Cali y evitar que se generen nuevas condiciones de riesgo instalando nueva infraestructura.
Inundación	Buga	Centro Sur	Solución al paso de aguas por caño Carlina en la Laguna de Sonso.	Se resolvió respecto de la solicitud de ocupación de cauce del Caño Carlina en la Laguna de Sonso, el criterio a aplicar para la luz libre del puente sobre la vía Buga-Mediacaño.
Todos	Cali	Suroccidente	Revisión del componente de riesgo para el POMCA Lili, Meléndez y Cañaveralejo.	Revisión del documento Prospectiva y zonificación ambiental del POMCA LMC.
Avenida Torrencial	Cali	Suroccidente	Análisis a Escala 1:25000 de la probabilidad de torrencialidad de la Quebrada Gallinazal.	Se revisó información secundaria para aportar al municipio. Se deben realizar estudios de detalle.
Inundación y Movimiento en Masa	Toro El Dovio Zarzal Obando El Aguila Ansermanuevo Vijes Pradera	Brut Norte Suroccidente Suroriente	Revisión de estudios de amenaza, vulnerabilidad y escenarios de afectación de las zonas urbanas.	Se deben incorporar los resultados de los estudios en el ordenamiento territorial.
Todos	Todos	Todas	Revisión de la incorporación del componente de gestión del riesgo en los Planes municipales de Desarrollo	Se emitieron los aportes al concepto consolidado.

RESULTADO 2. Aspectos asociados a la ocupación del territorio monitoreados

En el marco de la formulación del plan de acción de la Corporación 2020-2023 se plantean dentro de este resultado, las siguientes actividades para la presente vigencia:

- Recolección y reporte de los indicadores de calidad ambiental urbana.
- Operación del módulo para la gestión del riesgo en el aplicativo GeoCVC de la Corporación.

Se avanzó en la construcción del análisis del sector económico y el estudio previo a la contratación para adelantar procesos precontractuales de la actividad de creación del módulo de la gestión del riesgo en el aplicativo GeoCVC y la recolección de información para el reporte del ICAU.

RESULTADO 3. Instrumentos de planificación para la ocupación del territorio formulados o actualizados

Para la conservación, preservación y recuperación de los elementos naturales del espacio público, por ello, ha programado las siguientes actividades en el Plan de Acción:

Formulación del Programa de mejoramiento de los elementos naturales del espacio público y del arbolado urbano. Se realizaron acercamientos con entidades del sector académico, como actores estratégicos para la identificación y la elaboración de propuestas que permitan el manejo de los elementos naturales del espacio público.

ACCIONES RELEVANTES

Participación en procesos de asesoría y concertación de los instrumentos de planificación en el componente ambiental. Se revisaron los Planes de Desarrollo municipal de los 42 municipios del departamento, desde la perspectiva de la incorporación de la gestión del riesgo en las acciones de dichos planes.

Análisis de alternativas y formulación de propuestas para el manejo de los elementos naturales del espacio público. Se revisaron los Planes de Desarrollo municipal de los 42 municipios del departamento, desde la perspectiva de la gestión ambiental en el manejo de los elementos naturales del espacio público.

RESULTADO 4. Obras para el mejoramiento ambiental y la gestión del riesgo diseñadas

El diseño de obras para el mejoramiento ambiental y la gestión del riesgo se debe realizar para sitios que se encuentren amenazados por fenómenos naturales como movimientos en masa, inundaciones, erosión de orilla, e incendios forestales, que hayan sido identificados en los municipios del departamento del Valle del Cauca, por parte de profesionales de la CVC y los entes territoriales, en los estudios de zonificación de amenazas existentes o en los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas, así como en atención a órdenes judiciales y a acuerdos de consulta previa.

Para la vigencia 2020, se tiene programado realizar el diseño de obras tendientes a mitigar los riesgos por movimientos en masa, inundaciones y erosión de orilla a través de la ejecución de las siguientes actividades:

Diseño de obras de mitigación de riesgos por inundaciones en centros poblados. Los sitios identificados como críticos por condiciones de amenaza por inundaciones se encuentran en los municipios de El Dovio, Pradera y Ríofrío, y son los siguientes:

Municipio de El Dovio. El barrio Nicolás Borrero Olano donde se encuentra la pista de patinaje y el hospital Santa Lucía, que es un sector potencialmente inundable y puede ser gravemente impactado ante el desbordamiento del río Dovio. Los barrios La Merced, Municipal y Las Colinas, que son sectores potencialmente inundables y pueden verse gravemente afectados ante el desbordamiento de las quebradas Grande y Cauquita. La población expuesta en estos barrios es mediana y altamente frágil. Estos sitios fueron identificados en el estudio de Zonificación de amenaza, vulnerabilidad y escenarios de afectación por inundación y movimiento en masa en el área urbana del municipio, elaborado por la CVC y Univalle.

Municipio de Pradera. La zona urbana del municipio y parte de la zona rural se encuentra en amenaza alta por avenida torrencial del río Bolo; el gran aporte de sedimentos que genera la cuenca a través de este río, conlleva a la disminución de la capacidad hidráulica del cauce del río y hace más evidente los desbordamientos por crecientes o avenidas torrenciales que generan afectación y daño a cultivos y a un vasto sector del oriente del casco urbano del municipio incluyendo la planta de agua potable de Acuavalle. Este sitio fue identificado por la CVC.

Municipio de Ríofrío. El río Ríofrío a su paso por el casco urbano del municipio sobre la margen izquierda, ha presentado desbordamientos y se determina como una zona de alto riesgo por inundaciones. Actualmente existen daños en la estructura existente para control de inundaciones a la altura del barrio El Castillo; de terminar el colapso de esta obra que tiene aproximadamente 30 a 40 metros lineales, se inundaría una gran área del casco urbano del municipio. Este sitio fue identificado por la CVC.

Diseño de obras para estabilización de sitios críticos amenazados por movimientos en masa. Los sitios identificados como críticos por condiciones de amenaza por movimientos en masa se encuentran en los municipios de Buga y Cali, y son los siguientes:

Municipio de Buga. En la vía de acceso que comunica la zona urbana con la zona rural, específicamente en los sectores conocidos como El Diluvio y El Crisol, existen deslizamientos con una superficie de falla estimada en 20 m y 12 m de profundidad, respectivamente. Estos sitios fueron identificados por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres del municipio de Buga.

Municipio de Cali. Vía de acceso al CEA El Topacio donde existe un deslizamiento superficial que está ocupando parcialmente la banca de la vía; y vertiente sur del río Felidia, en inmediaciones del CEA La Teresita, donde existen varios movimientos en masa. Estos sitios fueron identificados por la CVC.

Diseño de obra para estabilización de orilla para control de erosión en margen derecha del río Cauca en el sector de Navarro. El sitio identificado como crítico por condiciones de amenaza por erosión de orilla se encuentra en el municipio de Cali, específicamente en el sector de Navarro donde se evidencia un proceso erosivo muy

ACCIONES RELEVANTES

acelerado en la margen izquierda del río Cauca, aguas abajo de la estación hidrométrica y de calidad de agua Navarro; en caso de que esta erosión llegara al dique podría dejar a la vista el reforzamiento y generar problemas de estabilidad en el dique. Este sitio fue identificado por la CVC.

Diseño de obras de control de erosión marginal en cabeceras municipales y centros poblados. Los sitios identificados como críticos por condiciones de amenaza por erosión de orilla se encuentran en los municipios de Buga y Versalles, y son los siguientes:

Municipio de Buga. Vía pavimentada en el sector conocido como Villa del Río, la cual comunica la zona urbana de Buga con la zona rural y se encuentra afectada desde el mes de junio de 2019 por la erosión de orilla del río Guadalajara, a causa de las crecientes periódicas del río en épocas de lluvia. Este sitio fue identificado por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres del municipio de Buga.

Municipio de Versalles. En la margen izquierda de la quebrada Patuma, en el sitio donde se encuentra la PTAR del municipio, se presentó un deslizamiento detrás del muro de contención en gaviones construido próximo a la laguna facultativa No.1; este muro construido como protección de orilla se encuentra fallado y tendrá que restituirse completamente. Este sitio fue identificado por la CVC

Interventoría para el diseño de obras para la gestión del riesgo por inundaciones, movimiento en masa y erosión. Teniendo en cuenta que es necesario realizar el seguimiento, control y verificación técnica, administrativa, jurídica, económica y financiera de la ejecución de las actividades del resultado, y debido al tipo y complejidad de las actividades, se requiere de conocimientos técnicos y especializados para poder llevar a cabo dicho seguimiento a través de una interventoría.

Por todo lo anterior, se avanzó en la construcción del análisis del sector económico, el estudio previo a la contratación y el proyecto de pliego de condiciones requerido para adelantar tres procesos de contratación correspondientes a concursos de méritos abiertos, para:

1. Diseño de obras para la mitigación del riesgo por movimientos en masa, en sitios críticos del departamento del Valle del Cauca.
2. Diseño de obras para la mitigación de los riesgos por inundaciones y erosión de orilla, en sitios críticos del departamento del Valle del Cauca.
3. Interventoría técnica, administrativa, jurídica, económica y financiera, del diseño de obras para la mitigación de los riesgos por movimientos en masa, inundaciones y erosión de orilla, en sitios críticos del departamento del Valle del Cauca.

RESULTADO 5. Gastos operativos y de gestión del proyecto 5001

Mediante el desarrollo de actividades de soporte técnico, administrativo y financiero para la ejecución de proyectos, se realizó el apoyo a los contratos de obra adelantados por la Dirección Técnica Ambiental para la ejecución del proyecto Plan Jarillón de Cali.

3.5.1.2 Proyecto 5002 - Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio

Objetivo del proyecto: Implementar acciones encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, de manera coordinada con los entes territoriales y la comunidad, en busca de una ocupación sostenible del territorio, en el marco de las competencias de la Corporación

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 1. Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas

RESULTADO 4. Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas

RESULTADO 5. Estrategias de educación ambiental implementadas

ACCIONES RELEVANTES
Una vez surtido el proceso de aprobación del plan de acción 2020-2023, se procede a adelantar la etapa precontractual del proyecto. Las actividades programadas para la ejecución de este resultado se desarrollarán en el segundo semestre de 2020.
RESULTADO 3. Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas
Una vez surtido el proceso de aprobación del plan de acción 2020-2023, se procede a adelantar la etapa precontractual del proyecto. Las actividades programadas para la ejecución de este resultado se desarrollarán en el segundo semestre de 2020. Se han realizado reuniones de concertación con el ICONTEC para el desarrollo del programa Valle Carbono Neutro para posibles alianzas.
Resultado 6. Gastos operativos y de gestión del proyecto 5002
Una vez aprobado el plan de acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución, soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo.

3.5.1.3 Proyecto 5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos

Objetivo del proyecto: Implementar acciones encaminadas hacia la reducción del riesgo y restauración de áreas afectadas por riesgo de origen natural, de manera coordinada con los entes territoriales y la comunidad, en busca de una ocupación sostenible del territorio, en el marco de las competencias de la Corporación.

ACCIONES RELEVANTES
RESULTADO 1. Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas
RESULTADO 2. Obras para la gestión del riesgo construidas
RESULTADO 3. Acciones de preparación y Atención de Emergencias Ambientales por fenómenos hidroclimatológicos e incendios forestales desarrolladas
Una vez surtido el proceso de aprobación del plan de acción 2020-2023, se procede a adelantar la etapa precontractual del proyecto. Las actividades programadas para la ejecución de este resultado se desarrollarán en el segundo semestre de 2020.
RESULTADO 4. Estrategias de educación ambiental implementadas
Implementación de la estrategia corporativa de educación ambiental para la gestión del riesgo del territorio. En comunidades andinas, negras e indígenas: La implementación de la estrategia de educación ambiental enfocada en el manejo y la gestión del riesgo con énfasis en incendios, inundaciones, deslizamientos y avenidas torrenciales, se encuentra en proceso de contratación. Pensada para ser desarrollada con actores sociales mestizos en los municipios de Cali, Cartago, La Victoria, Rio frío, Argelia; con actores afrocolombianos en los Municipios de Florida y Zarzal (corregimiento de la Paila), así como en comunidades indígenas.
RESULTADO 5. Gastos operativos y de gestión del proyecto 5003
Una vez aprobado el plan de acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución, soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo.

3.5.1.4 Proyecto 5004 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial

Objetivo del proyecto: Asesorar los procesos de planificación del territorio desde la dimensión ambiental de acuerdo a sus limitaciones y potencialidades, así como realizar el seguimiento a su ocupación y uso

ACCIONES RELEVANTES				
RESULTADO 1. Recursos naturales y aspectos generadores de impacto caracterizados y evaluados				
RESULTADO 3. Recursos naturales y aspectos generadores de impacto monitoreados				
Escenarios de riesgo identificados y monitoreados				
<i>Tabla 67 Escenarios de riesgo identificados y monitoreados</i>				
Escenario de afectación o daño	Monitoreo (M) o Identificación (I)	DAR/UGC	Ubicación (Mpio. Cgto. Vda. Sitio)	Estado del escenario y acciones realizadas
Inundación	Monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Riofrío (casco urbano, barrio El Castillo).	Desbordamientos en zona aluvial de inundación. Se realizó intervención con formación de canal central y descolmatación del cauce.
Inundación	Monitoreo	Centro Sur /UGC Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Riofrío (Cgto. Salónica)	Desbordamientos en caserío. Se realizó intervención con formación de canal central y descolmatación del cauce.
Inundación	Monitoreo	Centro Sur /UGC Guadalajara San Pedro	San Pedro – El Milagro	Evaluación de Amenazas por desbordamiento de la Quebrada Presidente en El Caserío El Milagro, corregimiento de Presidente, municipio de San Pedro, mediante reconocimiento del Terreno en Superficie
Inundación	Monitoreo e identificación	Centro Sur / UGC Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Río Mediacanoa, predios del señor Evelio, Emáus, y Lagos de Picapiedra, Municipio de Yotoco,	Inspección ocular al sector de Mediacanoa, por daños y afectaciones en el dique de control de inundaciones del río Mediacanoa sobre la margen izquierda.
Inundación	Identificación	Centro Sur / UGC Sabaletas-Guabas-Sonso-El Cerrito	Río El Cerrito, municipio El Cerrito	Diagnóstico sobre la necesidad de realizar intervención del cauce móvil, como una medida de mitigación del riesgo por posibles desbordamientos e inundaciones, que puedan afectar sectores habitados en el perímetro urbano del Municipio de El Cerrito.
Inundación	Identificación	DAR Suroccidente UGC Timba-Claro-Jamundí	Pance-Cali	Se realiza visita de identificación y seguimiento a evento presentado en el río Pance, en su paso por la entrada 2 del Ecoparque, correspondiente a un desbordamiento, afectando varias estructuras construidas en guadua, ubicadas sobre la margen izquierda del río, las cuales son utilizadas para la venta de artesanías en el día, resaltando que no se usan como viviendas.
Inundación	Identificación	DAR Suroccidente UGC Timba-Claro-Jamundí	San Isidro y Paso de La Bolsa-Jamundí	Se realizan visitas de seguimiento por denuncias, de taponamiento e invasión de cursos de zanjones y acequias, y mal estado de alcantarillado pluvial que dan lugar a requerimientos y sancionatorios
Inundación	Monitoreo	DAR Suroccidente UGC Timba-Claro-Jamundí	Jamundí	Se verifica mejoramiento de las condiciones del tramo del R. Jamundí comprendido entre la Derivación 2 y el Puente de Los Indios, con posterioridad a la intervención de descolmatación realizada mediante el Contrato No. 576

ACCIONES RELEVANTES				
				de 2019, ejecutado en enero de 2020 para mejorar la capacidad hidráulica del Río.
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Centro Sur / UGC SGSC	Corregimiento de Tapias (Ginebra), quebrada Tapias.	Inspección ocular al sector de la quebrada Tapias por dinámica torrencial en el cauce y terrazas de dicha quebrada.
Avenidas torrenciales	identificación	Centro Sur / UGC Sabaletas-Guabas-Sonso-El Cerrito	Quebrada Vanegas, corregimiento de Costa Rica, municipio de Ginebra	Evaluación preliminar sobre la necesidad de realizar intervención del cauce móvil, como una medida de mitigación del riesgo por posibles desbordamientos y avenidas torrenciales que puedan afectar sectores habitados del corregimiento de Costa Rica y recomendaciones de manejo.
Avenidas torrenciales		Centro Sur / UGS Guadalajara San Pedro	Río Guadalajara ,cgto. Quebrada Seca y El Manantial, Municipio de Guadalajara de Buga..	Evaluación preliminar sobre la necesidad de realizar intervención del cauce móvil, como una medida de mitigación del riesgo por posibles desbordamientos y avenidas torrenciales, que puedan afectar sectores habitados del sector referido y recomendaciones de manejo.
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Centro Sur / UGS Guadalajara San Pedro	Q. Presidente a la altura de la cancha de la vereda Pueblo Nuevo/ Buga	Alta sedimentación de la Quebrada Presidente a la altura de la cancha veredal, también retroceso de orilla sobre la margen izquierda. Se recomendó descolmatación con propuesta técnica y reubicación de algunas viviendas
Avenidas torrenciales	Identificación y monitoreo	Centro Sur / UGS Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Río Yotoco / casco urbano / Yotoco	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.
Avenidas torrenciales	Identificación y monitoreo	Centro Sur / UGS Sabaletas-Guabas-Sonso-El Cerrito	Río El Cerrito, entre el predio El Paraíso y puente bocatoma V. El Pomo, cuenca del río El Cerrito / El Cerrito	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.
Avenidas torrenciales	Identificación y monitoreo	Centro Sur / UGS Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Río Lindo / vereda La Marina, corregimiento de Salónica / de Riofrío	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.
Avenidas torrenciales	Identificación y monitoreo	Centro Sur / UGS Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Río Claro, quebrada San Alfonso y río Riofrío / corregimiento de Salónica / Riofrío	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.
Avenidas torrenciales	Identificación y monitoreo	Centro Sur / UGS Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Quebrada Artieta sector Guayabal – vereda Angostura, vereda Belén o barrio Mónaco, corregimiento Guayabal/ San Pedro	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.
Avenidas torrenciales	Identificación y monitoreo	Centro Sur / UGS Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Quebrada Medio Pañuelo caserío del corregimiento de Venecia / Trujillo	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.
Avenidas torrenciales	Identificación y monitoreo	DAR Centro Sur / UGC Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Quebrada Huasanó / caserío del corregimiento de Huasanó/ Trujillo	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.

ACCIONES RELEVANTES				
Avenidas torrenciales	Monitoreo	Centro Sur / UGS Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Río Culebras / casco urbano municipal /Trujillo	Alta sedimentación. Se recomendó descolmatación.
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur / UGC Guadalajara San Pedro	Guadalajara de Buga/ v. La Piscina	Deslizamiento en parte posterior de vivienda construida por orden Restitución de Tierras, se recomendó estudio geotécnico.
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur / UGC Guadalajara San Pedro	San Pedro/ V. Buenos Aires/ Predio La Reina	Deslizamiento tipo cárcava. Se implementó la construcción de obras biomecánicas (trinchos escalonados) y sellamiento parcial de grietas.
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur / UGC Sabaletas-Guabas-Sonso-El Cerrito	Guacarí/ v. El Castillo / quebrada La Honda	Deslizamiento tipo cárcava, con alta sedimentación del cauce. Se han realizado descolmataciones periódicas con formación de canal central.
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur / UGC Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Realizar una visita de inspección ocular al corregimiento Miravalle - El Rayo, municipio de Yotoco.	Se observaron evidencias de movimientos en masa en el área, tales como corrimientos en el terreno de los predios en El Rayo, así como asentamientos, zonas de retención de humedad, agrietamientos y desplazamientos del terreno. Se recomendó reubicar la vivienda.
Movimientos en masa	Identificación - intervención	Centro Sur / UGC Guadalajara San Pedro	Predio San Antonio, vereda La Planta, sector Puente Negro, Municipio de Buga.	Evaluación de la construcción de obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa en el predio San Antonio, sector Puente Negro, vereda La Planta, municipio de Buga. Se concluye que las obras son funcionales.
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur / UGS Sabaletas-Guabas-Sonso-El Cerrito	Quebrada Tapias zona baja, Municipio de Guacarí	Evaluación preliminar sobre la necesidad de realizar intervención del cauce móvil, como una medida de mitigación del riesgo por posibles desbordamientos y avenidas torrenciales, que puedan afectar sectores habitados del sector bajo de la Vereda Alto de Tapias.
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur / UGC Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Miravalle, Riofrío	Inspección ocular sobre deslizamientos ocurridos en la Vereda Miravalle, corregimientos de Portugal de Piedras y Fenicia, Municipio de Riofrío. Se recomienda reubicar viviendas.
Movimientos en masa	Identificación	Centro Sur / UGC Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Finca La Playa, Vereda Miravalle Bajo, Corregimiento de Fenicia, Municipio de Riofrío	Inspección ocular sobre deslizamientos ocurridos en la Finca La Playa, Vereda Miravalle Bajo, Corregimiento de Fenicia, Municipio de Riofrío. Se recomienda reubicar viviendas.
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur / UGC Guadalajara San Pedro	Predio El Creso/ vereda Janeiro/cgto. La Habana/ Buga	La ejecución de obras realizada, si bien es cierto pueden temporalmente coadyuvar en la mitigación del riesgo de un deslizamiento mayor, también lo es y con mayor peso de estabilidad, el riesgo que acompaña la forma en que se ejecutaron las obras, las cuales pueden generar un represamiento y mayor afectación en el área de intervención y pendiente abajo. Se recomendó presentar propuesta técnica real
Movimientos en masa	Monitoreo	Centro Sur / UGC Yotoco-Mediacanoa-Riofrío-Piedras	Predio La Bonita / vereda La Marina / Trujillo	Fallamiento macizo rocoso por efecto de inadecuada ubicación tubería acueducto veredal y uso agropecuario inadecuado. Se recomendó cambio del trazo tubería y de uso del suelo.

ACCIONES RELEVANTES				
Movimientos en masa	Monitoreo	DAR Suroccidente UGC Arroyohondo- Mulaló-Yumbo- Vijes	San Marcos-Manga Vieja	Se realiza visita de seguimiento y control al deslizamiento ocurrido en la Zona de Disposición de Material Estéril –ZDME, localizado en inmediaciones del corregimiento de San Marcos, el cual obstruye el cauce de la quebrada Peñalisa. Cementos San Marcos está realizando la descolmatación de los muros de contención construidos a 50 y 100 metros del punto del deslizamiento, en las visitas de seguimiento se identifica que el caudal de la quebrada es muy bajo, en el punto del deslizamiento no se identifica agua represada. Sigue instalado el sistema de motobombas, las cuales se activarán como medida de contingencia ante una creciente. Gran parte del deslizamiento se ha estabilizado y se aprecia crecimiento de la vegetación sobre el material deslizado. A mediados de junio, Cemento San Marcos presentó el diseño para la extracción del material que obstruye la quebrada Peñalisa, así como las labores para estabilizar la ladera, actualmente el estudio está siendo analizado por la Dirección Técnica Ambiental de la CVC y la DAR Suroccidente.
Movimientos en masa	Identificación	DAR Suroccidente UGC Arroyohondo- Mulaló-Yumbo- Vijes	Yumbo- La Buitrera	En las obras que se adelantan en la vía del corregimiento de la Buitrera, se evidencia un manejo inadecuado de las aguas superficiales y de infiltración, que han desencadenado en deslizamientos, daños de infraestructura, sedimentos en los sistemas de drenaje e interrupción del acueducto, que abastece las poblaciones ubicadas aguas abajo del punto de incidencia. Se aprecia un alto grado de erosión sobre la ladera, de acuerdo con los surcos de considerable profundidad, característicos de una erosión hídrica, evidenciando así, la ausencia de obras complementarias a la descarga de las aguas de escorrentía. Por lo anterior, la exigencia de la Corporación está encaminada al diseño y construcción de obras de ingeniería y bioingeniería con criterios de sostenibilidad ambiental, las cuales tienen la función de recoger, conducir y manejar las aguas que escurren por la ladera de la montaña, específicamente en terrenos inclinados, disipando su energía y previniendo la erosión
Incendios forestales	Identificación	DAR Suroccidente UGC Arroyohondo- Mulaló-Yumbo- Vijes	Mulaló-Yumbo	Incendio Forestal en la parte alta de Mulaló el 13 de junio del 2020, vía sector los chancos. El incendio inicio a borde de carretera. Se atiende por parte de Bomberos Yumbo
	Identificación	DAR Suroccidente UGC Arroyohondo-	Yumbo	Incendio forestal por 8 horas continuas en el sector del Chocho y El Placer. Bomberos Yumbo atendió Se afectaron 116,8 hectáreas. 50 unidades

ACCIONES RELEVANTES				
		Mulaló-Yumbo-Vijes		trabajaron en el incendio entre bomberos de Yumbo, la Cumbre, CMGRD, Cruz Roja, DCC y personas de la comunidad. Lo pendiente del terreno y los fuertes vientos de la zona dificultaron las operaciones. Bomberos sufrieron golpes múltiples por caídas debido a lo inclinado del terreno. El incendio quedó controlado mas no liquidado, por falta de visibilidad se suspendieron las operaciones. La causa del incendio fue la quema de basura en una vivienda en la cima de la montaña y el fuego se propago cuesta abajo. Se activó el protocolo de apoyo con el Bambi Buquet de la Fuerza Aérea Colombiana.
Deslizamiento	I	DAR Suroccidente UGC Timba-Claro-Jamundí	Cali-Pance	Se realiza visita para identificación de escenario vía hacia El Topacio, taponando carreteable a solicitud de la administración municipal.
Deslizamiento	I	DAR Suroccidente UGC Timba-Claro-Jamundí	Jamundí-Robles	Visita de inspección bocatomas del Acueducto Regional de Acuasur – Robles para verificar puntos de riesgo en la línea de aducción o de impulsión que conduce los caudales hasta la planta de tratamiento, para su distribución domiciliaria posteriormente. UGR Jamundí-CRC-CVC.
Riesgo por árbol	Identificación	DAR Pacífico Este/UGC Calima	Municipio Calima El Darién, Cabecera del municipio, Barrio San Antonio, sobre área de cauce de corriente hídrica “sin nombre”.	En atención a solicitud, recibida en oficio con radicado 172192020, se realizó una visita en la que se constató la cercanía de las ramas de un árbol a cuerdas de trasmisión de energía de baja tensión. Se autorizó la poda, por parte de la administración municipal por tratarse la ubicación del caso en zona de cauce y a la vez zona verde, según el documento PGIRS; igualmente se solicitó revisar y ajustar el carácter de zona verde y la definición de suelo de protección para el manejo del cauce de la corriente, de acuerdo a la normatividad vigente, en el marco del proceso de ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial en curso.
Deslizamiento	Identificación	DAR Pacífico Este/UGC Calima	Municipio Calima El Darién, Vereda Bajo Boleo, predio el Jardín, de propiedad del Señor Avelino Valencia	En atención a solicitud recibida en oficio con radicado 943612019, con el apoyo de profesional en Geología, se identificó un proceso de “licuefacción de terreno” asociado a circulación de aguas del nivel freático, que ocasionó una depresión en el terreno de 1,86 m de largo, por 1,30 m de ancho y 2,2 m de profundidad, que pone en riesgo la infraestructura de la casa de habitación del predio el Jardín.
Inundación	Identificación	DAR Pacífico Este/UGC Calima	Municipio Calima El Darién, Cabecera del municipio, Barrio San Antonio, puente sobre el paso de la quebrada la Italia.	Durante visita de atención a solicitud del Personero del municipio Calima El Darién, recibida mediante el oficio con radicado 334032020, se constató que se presenta un proceso de socavación del estribo inferior derecho del puente ubicado al paso de la quebrada la Italia.

ACCIONES RELEVANTES				
Inundación.	Identificación	DAR Pacífico Este/UGC Calima	Municipio Calima El Darién, Cabecera del municipio, Barrio San Antonio,	Durante visita de atención a solicitud recibida mediante el oficio radicado con el número 24672220, se verifico que posiblemente por falta de previsión en la obra de pavimentación en el sector calle 11 con carrera 2, en relación a dinámica hidráulica de las aguas lluvias y del nivel freático desde el área de la vía, se presenta una afectación a algunas casas vecinas, que se manifiesta con humedad sobre las paredes de algunas casas del vecindario.

Fuente: DAR

Acciones realizadas

Tabla 68 Acciones Realizadas en identificación y monitoreo del riesgo

DAR	Acciones
Centro Norte	Se brindó asesoría y acompañamiento a las Alcaldías Municipales de jurisdicción de la DAR para abordar los temas relacionados con la gestión del riesgo. Se realizaron visitas a zonas de riesgo en Sevilla y Tuluá, priorización de escenarios de riesgo, elaboración de plan de acción para la primera temporada lluviosa del 2020, seguimiento a las intervenciones en el río Tuluá, intervención de árboles en alto riesgo en Tuluá y una jornada de limpieza y descolmatación de una quebrada que abastece a los centros poblados de los municipios de Bugalagrande y Andalucía.
BRUT	Se desarrollaron reuniones virtuales con los municipios de Obando, Zarzal, Toro y El Dovio, Universidad del Valle y CVC, en las cuales se presentaron los resultados de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y escenarios de riesgo de las cabeceras municipales. Se realizaron recorridos para la asesoría técnica relacionada con la descolmatación de las fuentes hídricas de las quebradas El Rey y Roldanillo en el Municipio de Roldanillo, Cauquita en el municipio de El Dovio, río La Paila y quebrada Las Cañas en Zarzal, Quebrada Los Micos en La Victoria, río Toro en Toro, Quebrada La Unión en La Unión, Río Peñones en Versalles y Zanjón La Escuela en Bolívar.
Pacífico Oeste	Se realizó el seguimiento a los escenarios de riesgo presente en las microcuencas Pericos, La Delfina y La Víbora, para la inspección del avance de los fenómenos erosivos y de movimientos en masa con el acompañamiento de líderes del consejo comunitario de comunidades negras del Alto y Medio Dagua.
Sur Occidente	Dentro de las acciones ejecutadas y en ejecución en este primer semestre para mitigar los efectos del cambio climático y prevenir la ocurrencia de escenarios de riesgo, se encuentran: la descolmatación de un tramo del Río Jamundí, para aumentar la capacidad hidráulica del Río y evitar inundaciones en sectores como la Urbanización Remansos del Jordán y el Condominio Valle Verde, entre otros; y el Convenio suscrito entre el Municipio de Jamundí y la CVC para realizar descolmataciones y limpiezas en los zanjones que atraviesan el perímetro urbano de la ciudad de Jamundí.

Fuente: DAR



Foto 81. Visita de inspección ocular a la bocatoma del Acueducto Regional Acuasur – Robles-Jamundí.

ACCIONES RELEVANTES
RESULTADO 2. Conceptos ambientales emitidos
El Plan de Desarrollo Territorial es el instrumento de planificación que le permite a los mandatarios locales abordar en el marco de la Ley, la ruta para dirigir el destino de su territorio durante la vigencia constitucional 2020 – 2023.

ACCIONES RELEVANTES

La Ley 152 de 1994, la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1200 de 2004 compilado en el Decreto 1076 de 2015, establecen parámetros concretos relacionados con el ambiente y la planeación del desarrollo y la gestión ambiental territorial.

En este sentido y complementariamente, la CVC emite dos (2) Circulares dirigidas a i) los mandatarios locales, donde se establecen lineamientos para el desarrollo del proceso de incorporación del componente ambiental en los Planes de Desarrollo Territorial y ii) a Directores y Funcionarios para la elaboración de los conceptos Técnicos.

Por otra parte, se desarrollaron reuniones internas de articulación y reuniones de asesoría y apoyo técnico a los entes territoriales, teniendo como base referencial los siguientes documentos aportados por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible:

- Orientaciones para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territorial 2020-2023. *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial 2020*
- Guía para orientar la elaboración del concepto ambiental de los planes de desarrollo territorial 2020-2023. *ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, dirección de ordenamiento ambiental territorial y sistema nacional ambiental – SINA 2020*

En total, se expidieron por parte de la CVC cuarenta y tres (43) conceptos ambientales a los Planes de Desarrollo Territorial.

RESULTADO 4. Instrumentos de planificación y administración ambiental formulados o actualizados

Asesoría y concertación de instrumentos de planificación

Como componentes fundamentales de la articulación entre las dinámicas del desarrollo con la sostenibilidad y el medio ambiente, encontramos los procesos e instrumentos del ordenamiento y como herramienta fundamental los planes de ordenamiento territorial (POT's).

De conformidad con la normativa vigente, los procesos de asesoría y concertación de los asuntos ambientales en la formulación de los diferentes instrumentos de planificación, hacen parte de las funciones y obligaciones de la CVC. En este sentido, la Corporación viene adelantando importantes esfuerzos desde la planeación, gestión e implementación de acciones que garanticen la efectiva incorporación de las variables ambientales en la planificación de los territorios.

A partir de esto, los procesos de asesoría y concertación se adelantan con el apoyo de las distintas áreas de la Corporación a través de la asistencia a los Entes Territoriales; desde la conceptualización, requerimientos y orientación general para la formulación de los siguientes instrumentos: Planes de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT, EOT), Unidades de Planificación Rural, Planes de Ordenamiento Zonal, Planes Especiales, Planes Parciales, Macro Proyectos Urbanos y Aprovechamientos

Asesoría técnica para la incorporación del componente ambiental en los instrumentos de planificación.

A través de reuniones virtuales de asesoría, concertación y seguimiento de los instrumentos de planificación y en cumplimiento de las funciones asignadas a la CVC como Autoridad Ambiental, la Corporación funge como garante para incorporar adecuadamente las determinantes ambientales, de Gestión del Riesgo y Cambio Climático en el ordenamiento del territorio de su jurisdicción; aportando al equilibrio entre la planificación y el desarrollo desde el buen manejo y uso de los recursos naturales.

ACCIONES RELEVANTES

Tabla 69. Instrumentos de planificación asesorados a junio de 2020

DAR	Municipio	Instrumento	Resultado
Sur Occidente	Cali, Yotoco	POT's, Planes Parciales, Planes de Ordenamiento Zonal, Aprovechamientos Urbanísticos	– Aspectos generales del OT. – Gestión del riesgo. – Determinantes ambientales – Reservas Forestales Protectoras
Centro Sur	Ginebra, Guacarí, El Cerrito	POT's, Planes Parciales	– Determinantes ambientales
BRUT	La Unión	Plan Parcial	– Aspectos generales del OT. – Gestión del riesgo.
Sur Oriente	Palmira, Candelaria y El Cerrito	POT's, Planes Parciales, POMCA	– Aspectos generales del OT. – Articulación entre instrumentos – Gestión del riesgo. – Normativa vigente. – Determinantes ambientales
Centro Norte	Tuluá	Planes Parciales	– Determinantes ambientales
Pacífico Este	La Cumbre, Restrepo, Dagua, Calima–Darién	POT's	– Aspectos generales del OT. – Gestión del riesgo. – Determinantes ambientales

Fuente: DGA

Concertación de los instrumentos de planificación en el componente ambiental

No se registran concertaciones ambientales en el periodo.

Se encuentra en proceso de concertación el PBOT del municipio de Alcalá y el Plan Parcial “El Lucero” del municipio de La Unión.

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 7. Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio

De acuerdo con el plan operativo de seguimiento a la incorporación del componente ambiental de los instrumentos de planificación, se viene informando a las Alcaldías municipales sobre las compromisos que le asisten al ente territorial, relacionadas con los compromisos contenidos en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT, EOT), como también la de realizar la revisión, ajuste o modificación de su Plan de Ordenamiento Territorial para los POT de primera generación, de acuerdo a normatividad vigente.

Tabla 70. Estado de Planes de Ordenamiento Territorial según vigencias a junio de 2020.

Descripción	Cantidad	%	Municipios
POT's en vigencia de corto plazo	6	14	Santiago de Cali, Tuluá, La Unión, Caicedonia, La Victoria, Yotoco
POT's en vigencia de largo plazo	36	86	Cartago, Buga, Roldanillo, Guacarí, El Cairo, Bolívar, Versalles, Buenaventura, Sevilla, Pradera, Florida, Yumbo, Jamundí, Palmira, Calima – Darién, Ansermanuevo, Zarzal, Vijes, Argelia, El Águila, Obando, Andalucía, Bugalagrande, Riofrío, El Cerrito, Dagua, El Dovio, Toro, Trujillo, San Pedro, La Cumbre, Alcalá, Ulloa, Ginebra, Candelaria, Restrepo

Fuente: DGA

La mayoría de los Planes de Ordenamiento Territorial de primera generación, representados en el ochenta y seis (86%) por ciento del total de municipios, presentan un avance de medio a bajo de cumplimiento de sus compromisos ambientales; porcentaje afectado específicamente con la obligación de realizar estudios básicos de amenazas y riesgos.

A la fecha se encuentran en proceso de revisión o ajuste, 18 planes de ordenamiento de los siguientes municipios: Candelaria, Palmira, Cartago, Buenaventura, Sevilla, Caicedonia, Cerrito, Santiago de Cali, Buga, Bugalagrande, La Cumbre, Vijes, Argelia, Toro, Restrepo, Calima – El Darién, Dagua y Yumbo.

ACCIONES RELEVANTES

Se encuentra en proceso de concertación el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Alcalá

La CVC ha realizado reuniones de seguimiento con el fin de reiterar la obligación de los entes territoriales para la revisión y ajuste de los POT's.

Tabla 71. Instrumentos de planificación con seguimiento en el periodo de enero a junio de 2020.

DAR	Municipio	Instrumento	Resultado
Centro Sur	Guacarí, Ginebra, Buga, San Pedro, Riofrío, Trujillo, Yotoco, El Cerrito	POT's, PGIR's	Incorporación de determinantes para formulación de POT's Incorporación de la gestión del riesgo en la formulación del EOT Visitas técnicas para identificar los sitios con amenaza de riesgo, con el fin de realizar la zonificación de riesgo e incorporarla en el Ordenamiento Territorial.
BRUT	El Dovio, Versalles, Zarzal, Obando, Bolívar, La Victoria, La Unión	PGIR's	Seguimiento y ajuste de metas con oficinas de planeación de municipios
Sur Occidente	Cali, Jamundí, Yumbo	POT's	Seguimiento del avance a compromisos ambientales establecidos en el POT mediante mesas de trabajo Seguimiento a planes parciales Seguimiento a compromisos ambientales y a licencias de urbanismo expedidas en suelo rural.
Sur Oriente	Candelaria, Palmira	PBOT	Requerimiento de actualización de expediente municipal

Fuente: DAR - DGA

El porcentaje de avance en los compromisos ambientales para todos los POT's de los municipios, han contado con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC en su gestión y ejecución; así como recursos de otras entidades como Colombia Humanitaria, Programa de POTs modernos el DNP, entre otros.

El avance en la mayoría de compromisos ambientales de los POT's de primera generación, se ha dado en cumplimiento a compromisos ambientales relacionados con acciones de apoyo en la atención, reubicaciones y mitigación de riesgos, en acciones relacionadas con reforestación y recuperación de bosques y áreas protegidas; sin embargo hace falta un mayor control en el territorio por parte de las administraciones municipales; una mayor gestión para la realización de los estudios requeridos para la revisión y ajuste de sus POT.

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 8. Gastos operativos y de gestión del proyecto 5004

Una vez aprobado el plan de acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución, soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo.

3.6 PROGRAMA 6 - FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

3.6.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 6.

3.6.1.1 Proyecto 6001- Fortalecimiento de instrumentos financieros para la gestión ambiental

Objetivo del proyecto: Desarrollar una estrategia con los municipios y con el IGAC en la cual se logre aumentar los ingresos que recibe la Corporación por concepto de la sobretasa ambiental, a partir de la actualización de la formación catastral de algunos municipios del departamento y apoyar a los municipios en la recuperación de cartera morosa para realizar la gestión de cobro por la vía persuasiva y coactiva.

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 1: Acciones de fortalecimiento de instrumentos financieros desarrolladas

Una vez aprobado el Plan de Acción 2020- 2023, en el desarrollo del proyecto se adelantaron las siguientes acciones:

Se socializó a 9 Municipios: Dagua, Candelaria, El Cerrito, La Unión, Bugalagrande, Pradera, Florida, Roldanillo, Toro y Andalucía que en virtud del compromiso de la Corporación para brindar apoyo en la recuperación de la cartera morosa del Impuesto Predial y la Sobretasa Ambiental del municipio durante la vigencia 2020, se incluyó en el Plan de Acción 2020-2023, recursos por valor de \$80.000.000.

Así mismo se le solicitó al ente territorial manifieste, en el menor plazo posible, el interés en la suscripción del convenio interadministrativo y los recursos que estima conveniente aportar, las actividades a desarrollar y el costo total que incluya la participación de las CVC y el municipio.

RESULTADO 2: Municipios apoyados por la Corporación para la actualización de la formación catastral

Según lo establece el artículo 79 de la Ley 1955 de 2019, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) es la máxima autoridad catastral nacional y prestador por excepción del servicio público de catastro y así mismo tiene la función de habilitar como gestores catastrales para la prestación del servicio catastral a las entidades públicas nacionales o territoriales, incluyendo, entre otros, esquemas asociativos de entidades territoriales; por lo cual, para dar inicio a la ejecución del Proyecto, la Corporación debe tener certeza de con que entidad corresponde suscribir los Contratos Interadministrativos para los municipios de Dagua, Bolívar, La Cumbre, El Dovio, Toro, Pradera y Florida.

Dado lo anterior, se emitieron comunicaciones al IGAC y Departamento de Valle informando que la Corporación destinó recursos por valor de \$2.450 millones para apoyar a estos municipios del Departamento en el proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito y asignando para cada municipio el valor de \$350 millones.

En los oficios remitidos se solicitó además a estas entidades informar si son los gestores habilitados en los municipios en los cuales la Corporación brindará este apoyo, la fecha que se puede iniciar el proceso de contratación y cuál es el plazo para ejecutar el mismo en la vigencia 2020, así como las obligaciones contractuales de los que intervienen en estos Contratos.

El IGAC manifestó que mediante resolución 444 del 6 de mayo de 2020 se modifica el artículo 1, de a Resolución No, 1546 del 16 de diciembre de 2019 m en la cual se excluyen de la prestación del servicio por parte del Departamento del Valle determinados municipios, entre ellos el Municipio de la Cumbre, dada la manifestación expresa del Alcalde municipal de continuar con el IGAC como su gestor Catastral.

Sobre la fecha en la cual puede iniciar la contratación, esta entidad manifestó que una vez se encuentre en firme la Resolución No, 1546 de 2019, se inicia un proceso de empalme entre el IGAC y el Departamento el Valle del Cauca, que será de hasta tres (3) meses, contados a partir del siguiente a que quede en firme la resolución de habilitación. Manifiesta igualmente que los municipios cuya jurisdicción le corresponda al Departamento del Valle, tendrían el último trimestre el año en curso para adelantar los procesos de actualización catastral.

Respecto al municipio a cargo del IGAC, se informó que se puede adelantar el requerimiento al municipio solicitado la cotización correspondiente al proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito, pero indicando que es el Municipio quien debe contar con los recursos necesarios para adelantar este proceso y será quien determine cuando se puede llevar a cabo.

Así mismo, se informaron los costos de este proceso para el Municipio de la Cumbre por valor de \$1.611.834.995, teniendo en cuenta además que pueden presentarse variaciones en los costos de impuestos, financiamiento de la sede, viáticos y transporte, etc.

Para los municipios de Pradera y Florida, el IGAC informó que cuentan con financiamiento del Banco Mundial para la actualización catastral, con ejecución de levantamiento en campo previsto para el año 2022.

ACCIONES RELEVANTES

El Departamento del Valle informó que mediante resolución 1546 del 16 de diciembre de 2019, ha sido habilitado como Gestor Catastral de los municipios del Valle del Cauca, a excepción del Municipio de Santiago de Cali, Manifiesta que a la fecha se encuentra realizando los procedimientos para adelantar los convenios interadministrativos directamente con cada municipio.

En el comunicado informaron además que se encuentra en el proceso de generación de recursos de regalías para municipio piloto de catastro con la nueva normativa, estructurando la dependencia, fortaleciendo sus competencias y realizando las visitas a municipios para concurrir en su decisión de Gestión Catastral a través del Departamento del Valle del Cauca e igualmente en el proceso de empalme con el IGAC, para el proceso de recibo.

3.6.1.2 Proyecto 6002 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional

Objetivo del proyecto: Optimizar la infraestructura física de la Corporación en función de la normativa vigente y promover la formación del Talento Humano con el fin de incentivar el compromiso de los Servidores Públicos generando bienestar y confort al usuario interno y externo.

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 1: Acciones de fortalecimiento de la infraestructura desarrolladas

Una vez surtido el proceso de aprobación del Plan de Acción 2020 – 2023, se procede a adelantar la etapa precontractual del proyecto. Las actividades programadas para la ejecución de este resultado se desarrollarán en el segundo semestre del 2020.

RESULTADO 2: Acciones de fortalecimiento del Talento Humano desarrolladas

La Corporación, durante el proceso de formulación del Plan de Acción 2020-2023, con miras a fortalecer la capacidad institucional para la vigencia 2020-2023 y con ello alinear la estrategia corporativa "MAS cerca de la gente", desarrolló una serie de encuentros donde, donde, a través de algunas necesidades planteadas, se identificaron oportunidades de mejora para la gestión corporativa, entre ellas, la realización de un Diplomado en Habilidades Gerenciales para el equipo directivo y de coordinadores, un programa de formación de competencias a todo el nivel funcional de la entidad según el Decreto 815-2018, y un encuentro técnico jurídico

Adicionalmente, dichas actividades permitirán atender necesidades planeadas en el plan de mejoramiento resultante del estudio de Clima Laboral en la CVC correspondiente a los períodos 2017 y 2019 y la medición del Riesgo Psicosocial del 2019.

Logro: SER parte de la estrategia corporativa "MAS cerca de la gente" y lograr incluir dentro del Plan de Acción 2020-2023 un programa de educación continuada construido acorde a las necesidades de la entidad en cuanto a fortalecimiento de habilidades y competencias en todos los niveles de la entidad, facilitando así herramientas para el óptimo desempeño institucional

Actualmente se desarrolló la etapa de los estudios previos con el fin de darle inicio a la etapa precontractual, teniendo en cuenta la fecha propuesta en el cronograma para la realización de las actividades planteadas.

3.6.1.3 Proyecto 6003 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa

Objetivo del proyecto: Fortalecer la infraestructura tecnológica corporativa, implementando mejoras en los esquemas de operación del centro de datos de la Corporación, los diferentes servicios de tecnología para el apoyo de la gestión

corporativa y la modernización de la plataforma del Sistema de Información Ambiental (SIA) corporativo, que potencialicen las capacidades tecnológicas de información y permitan dar respuesta oportuna al cumplimiento de la misión de la Entidad.

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 1: Acciones de fortalecimiento institucional de tecnologías de la información desarrolladas

Acorde con nuestro Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023, en cumplimiento de los lineamientos y las diferentes acciones formuladas, bajo la base del propósito principal de lograr un mayor acercamiento de la Autoridad Ambiental con la ciudadanía vallecaucana, promoviendo escenarios de inclusión y fomentando a su vez, un mayor sentido de pertenencia por la preservación del medio ambiente a través de estrategias de gestión ambiental compartida, que fortalezcan la infraestructura natural del departamento, como la implementación de la campaña “un Valle más verde”, se desarrollaron aspectos de administración, mantenimiento y soporte de toda su base tecnológica, junto con las distintas herramientas con que cuenta la organización, apoyando la operación institucional, además de garantizar y fortalecer la plataforma tecnológica, en términos de estabilidad, disponibilidad y seguridad de la infraestructura tecnológica corporativa, de manera que las iniciativas puedan ser apalancadas con tecnología y se logre un aporte de significativo impacto, con mayor generación de valor, más allá de la prestación de servicios de apoyo.

Es por ello, que se adelantaron acciones contribuyendo con la modernización de la infraestructura tecnológica, disponiendo de servicios y funcionalidades que promueven la mejora en aspectos de conexión, acceso a Internet, seguridad informática, correo electrónico basado en la nube; además se liberaron soluciones que generan nuevos canales de comunicación y contacto con el ciudadano, como la App para dispositivos móviles “CVC más cerca de la Gente”, brindando un nuevo canal para toda la ciudadanía, facilitando el reporte de situaciones que puedan afectar el medio ambiente en el Valle del Cauca, con funcionalidades de georreferenciación automática, además del registro de evidencias audiovisuales y fotográficas. Igualmente se realizó el lanzamiento de la línea de vida ambiental #550, cuya función como línea abreviada es complemento de la App, al permitir el reporte de situaciones ambientales, para ciudadanos que no cuenten con un dispositivo móvil con conexión a internet. a Internet.

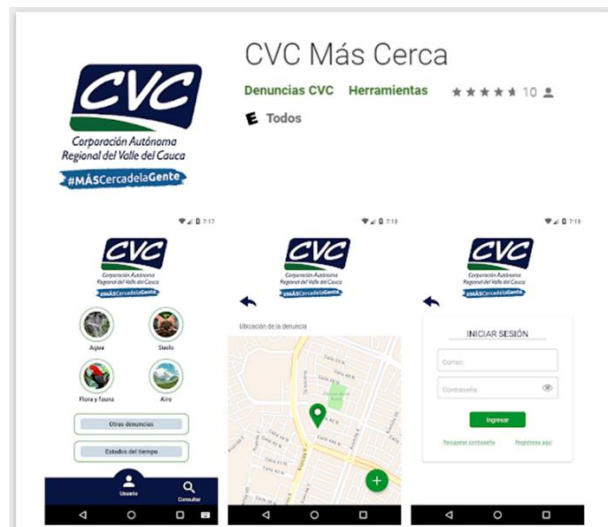


Foto 82. Aplicación (App) de CVC Más Cerca de la Gente (disponible en Google Play)

ACCIONES RELEVANTES



Foto 83. . Lanzamiento LÍNEA DE VIDA AMBIENTAL #550

Dentro de las tareas de modernización del DataCenter, se avanzó en el proceso de consolidación de requerimientos, validación de esquemas de operación esperados y nuevos niveles a soportar, dentro de la infraestructura tecnológica que se proyecta implementar para el centro de datos corporativo.

RESULTADO 2: Sistema de información ambiental administrado y fortalecido

Se adelantó la actualización de la cartografía básica del departamento del Valle del Cauca, mediante la revisión, ajuste y edición de la capa temática de la red hídrica utilizando fuentes de información secundarias como son las planchas del IGAC, las imágenes y modelos de elevación de las tecnologías de LIDAR y RADAR.



Foto 84. Capa temática red hídrica, plataforma GEOCVC

Se avanzó en el desarrollo de la APP móvil para la plataforma GeoCVC para sistemas operativos Android, esta aplicación cuenta con tres módulos. El primero consiste en el trabajo en línea donde los usuarios pueden consultar la información de todas las capas al igual como se maneja con el visor avanzado y también cuenta con una serie de herramientas que le permite mejorar su experiencia en la consulta, el segundo módulo permite consultar todas las guías temáticas que se tengan en el servidor y el ultimo modo consiste en trabajo fuera de línea pensado en el trabajo de campo, actualmente se están desarrollando los primeros dos módulos. Se espera tener a disposición del público la APP en el primer trimestre del 2021.



Foto 85. Captura módulo App plataforma GeoCVC

Se inició la etapa precontractual para apoyar aspectos técnicos de los procesos precontractuales que se realizarán para la modernización del Sistema de Información Ambiental de la CVC - GeoCVC”, para realizar el apoyo técnico para la elaboración de las especificaciones técnicas para de un proceso de selección objetiva para la modernización del Sistema de Información Ambiental de la CVC - GeoCVC.

RESULTADO 3: Gastos operativos y de gestión del proyecto 6003

Una vez aprobado el Plan de Acción 2020-2023 por parte del Consejo Directivo de la Corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución soportadas con los gastos del personal que interviene en el mismo.

3.6.1.4 Proyecto 6004 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales

Objetivo del proyecto: Fortalecer el relacionamiento con los Actores Sociales presentes en el territorio mediante la implementación de estrategias tecnológicas, educativas, comunicativas y de participación para el fortalecimiento de la Gestión Ambiental

ACCIONES RELEVANTES
<p>RESULTADO 1: Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos formulados o actualizados</p> <p>Durante el primer semestre de la vigencia 2020, se avanzó en la formulación y ajuste de los siguientes instrumentos de planificación en un 92% de lo programado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación del Plan de Acción 2020-2023 “Más cerca de la gente”: Partiendo de la normatividad vigente, los productos obtenidos en el proceso de alistamiento institucional, los lineamientos de la Dirección General y las orientaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, se formuló y aprobó del instrumento de planificación que orientará la gestión ambiental del próximo cuatrienio en el Valle del Cauca, contribuyendo a las metas establecidas en el Plan de Gestión Ambiental Regional y el Plan Nacional de Desarrollo. • Adicionalmente, se avanzó en la identificación de las acciones de otros instrumentos de planificación que se implementan a través de los proyectos del Plan de Acción, logrando así una articulación con planes formulados a nivel de cuencas hidrográficas, áreas protegidas y corrientes hídricas, por citar algunos ejemplos.

ACCIONES RELEVANTES

- Formulación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCA: Se continuó con la formulación del POMCA Cali con apoyo del Fondo Adaptación y se incluye en el Plan de Acción la formulación del POMCA Sonso-Guabas-Zabaletas y Timba, en cumplimiento a sentencias judiciales.

Las Comisiones Conjuntas de los POMCA La Vieja y Timba, avanzaron en su plan de trabajo, conforme el liderazgo de la Secretaría Técnica ejercida para esta vigencia por la CRQ y la CRC respectivamente.



Foto 86. Comité técnico de la comisión conjunta POMCA Timba, Cali.

- En cuanto a los Consejos de Cuenca, finalizó el primer período para los POMCA Cali, Lilli-Melénez-Cañaveralejo y La Vieja, por lo cual, en el segundo semestre se debe adelantar la nueva convocatoria conforme la Resolución 509 de 2013 y las posibilidades de acceso a los medios digitales de los actores a contactar, dadas las condiciones de la Emergencia Sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19.
- Con relación a la implementación de los POMCA, se continuó con la consolidación de la matriz, que servirá de insumo para el registro de información en el SIRH. Por otro lado, se identificó la necesidad de avanzar en una homologación que facilite el acceso y consulta de los modelos de ordenación de los POMCA adoptados, la cual está supeditada a las condiciones técnicas y legales de su ejecución.
- Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR: Se avanzó en la revisión del aporte a las metas de corto plazo de este instrumento y la revisión de referentes para la estructuración del informe de seguimiento respectivo, cuyo balance permitirá definir si se requiere el ajuste de las metas planteadas en el 2015 para el departamento.

RESULTADO 2: Estrategias de educación ambiental implementadas

Para la Inclusión de la dimensión ambiental en el ámbito de la educación formal, la Inclusión de la dimensión ambiental en el ámbito de la educación formal con comunidades negras, el fortalecimiento de los CIDEA y apoyo a la implementación de Planes Municipales de Educación Ambiental, la inclusión de la dimensión ambiental en el ámbito de la educación no formal – PROCEDA, la inclusión de la dimensión ambiental en el ámbito de la educación no formal - PROCEDA con comunidades negras y la inclusión de la dimensión ambiental en el ámbito de la educación no formal - PROCEDA con comunidades indígenas, una vez surtido el proceso de aprobación del Plan de Acción 2020 – 2023, se procede a adelantar la etapa precontractual del proyecto. Las actividades programadas para la ejecución de este resultado se desarrollarán en el segundo semestre del 2020.

RESULTADO 3: Acciones de información y comunicación ambiental implementadas

Una vez surtido el proceso de aprobación del Plan de Acción 2020-2023, se procede a adelantar la etapa precontractual del proyecto. Las actividades programadas para la ejecución de este resultado se desarrollaran en el segundo semestre 2020.

RESULTADO 4: Acciones de atención al ciudadano implementadas

Gestión relacionada con la radicación, tramitación y atención de los Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Trámites Ambientales realizadas por las distintas dependencias de la Corporación, esto con el fin de medir y evaluar la Atención al Ciudadano por parte de la Corporación, mostrando como resultado las cifras que a continuación se relacionan:

Tabla 72. Estadísticas de trámites ambientales

Direcciones Ambientales Regionales Ambientales	No. de solicitudes de trámites ambientales recibidas (sin incluir pendientes no vencidas)	No. de trámites ambientales finalizados con resolución de todas las vigencias	No. de trámites ambientales finalizados sin resolución – Auto de Archivo	No. de trámites ambientales finalizados sin resolución – Autorizaciones aprovechamiento árboles aislados por gestión del riesgo
Brut	41	58	33	33
Centro - norte	62	38	53	53
Centro - sur	109	43	87	86
Norte	105	39	90	87
Pacifico - este	64	103	37	24
Pacifico - oeste	4	3	2	1
Suroccidente	84	100	71	69
Suroriente	54	61	38	38
Total general	523	445	411	391

Fuente ARQ Utilities / 2020

Como se observa en la tabla de Estadísticas de Trámites Ambientales realizados durante el Primer Semestre de 2020, se finalizaron con resolución un total de 445 solicitudes, de las cuales la Dirección Ambiental Regional DAR PACIFICO ESTE logro el mayor volumen, con un total de 103 solicitudes. En cuanto a los Derechos Ambientales finalizados sin resolución y que fueron atendidos mediante oficio, relacionados con autorizaciones de aprovechamiento forestal de árboles aislados por gestión del riesgo, se finalizaron un total de 391 solicitudes, siendo la Dirección Ambiental Regional Norte la que resolvió más casos con un total de 87.

Tabla 73. Solución de los casos por términos de atención en cada una de las dependencias - PQRSDT (derechos de petición, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y trámites ambientales)

Dependencia / Regional	Finalizado Dentro Tiempo		Finalizado Fuera Tiempo		Pendiente No Vencida		Pendiente Vencida		Anulados		Total No de casos	Total %
	No de casos	%	No de casos	%	No de casos	%	No de casos	%	No de casos	%		
DAR Sur Occidente	198	6,40	241	20,74	488	24,21	329	40,27	3	1,02	1259	17,05
DAR Sur Oriente	235	7,59	101	8,69	210	10,42	49	6,00	60	20,48	655	8,87
DAR Centro Norte	290	9,37	103	8,86	177	8,78	35	4,28	4	1,37	609	8,25
DAR Centro Sur	368	11,89	125	10,76	362	17,96	44	5,39	15	5,12	914	12,38
DAR Pacifico Oeste	60	1,94	11	0,95	22	1,09	12	1,47	0	0,00	105	1,42
DAR Pacifico Este	293	9,47	158	13,60	225	11,16	11	1,35	14	4,78	701	9,49
DAR Norte	232	7,50	62	5,34	169	8,38	11	1,35	3	1,02	477	6,46
DAR Brut	190	6,14	55	4,73	167	8,28	48	5,88	11	3,75	471	6,38
Dependencias Centrales	1229	39,71	306	26,33	196	9,72	278	34,03	183	62,46	2192	29,69
Total general	3095	100	1162	100	2016	100	817	100	293	100	7383	100

Fuente ARQ Utilities / 2020

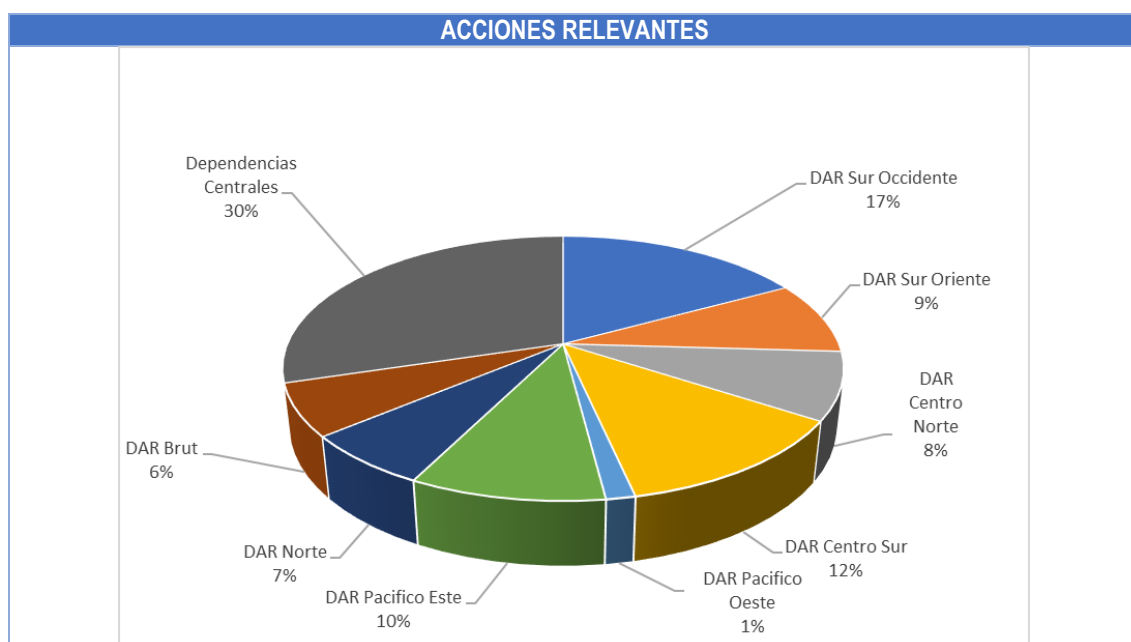


Gráfico 11. Gestión de solución de los casos por términos de atención en todas las dependencias de la CVC.

Del total de los PQRSDT radicados, el 41.92% de ellos se finalizaron dentro de este Primer Semestre de 2020.

Tabla 74. Comportamiento de radicación de PQRSDT (Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Trámites Ambientales) por dependencias

Dependencia / Regional	Derecho de Petición	Trámites Ambientales	Denuncias Ambientales	Sugerencias	Quejas	Reclamos	Total general
DAR Sur Occidente	693	366	189	2	4	5	1259
DAR Sur Oriente	349	190	106	4	3	3	655
DAR Centro Norte	354	170	84	0	1	0	609
DAR Centro Sur	434	327	149	0	2	2	914
DAR Pacifico Oeste	80	19	6	0	0	0	105
DAR Pacifico Este	404	178	114	2	3	0	701
DAR Norte	202	219	55	0	1	0	477
DAR BRUT	247	156	68	0	0	0	471
Dependencias Centrales	2066	23	74	7	13	9	2192
Total general	4.829	1.648	845	15	27	19	7.383

Fuente ARQ Utilities / 2020

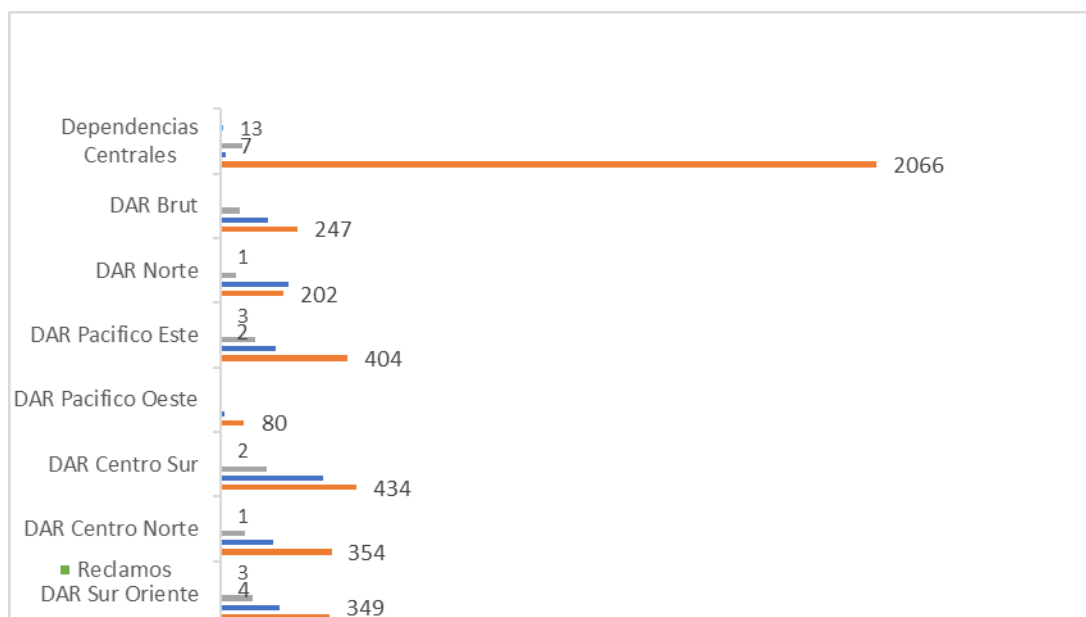


Gráfico 12. Comportamiento de registro PQRST por tipo para todas las dependencias de la CVC

Tabla 75 Denuncias por tipos de actos contra los recursos naturales

Tipo de Denuncia	No de casos	%
Afectación recurso bosque	274	32,43%
Afectación recurso suelo	104	12,31%
Contaminación atmosférica	131	15,50%
Contaminación hídrica	268	31,72%
Infracciones contra el recurso fauna	35	4,14%
Infracciones contra el recurso paisaje	4	0,47%
Infracciones contra el recurso flora	11	1,30%
Contaminación por ruido	18	2,13%
Total general	845	100,00%

De las DENUNCIAS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE, las más presentadas corresponden en un 32.43% a la afectación del Recurso Bosque, seguida de un 31.72% por la contaminación hídrica.

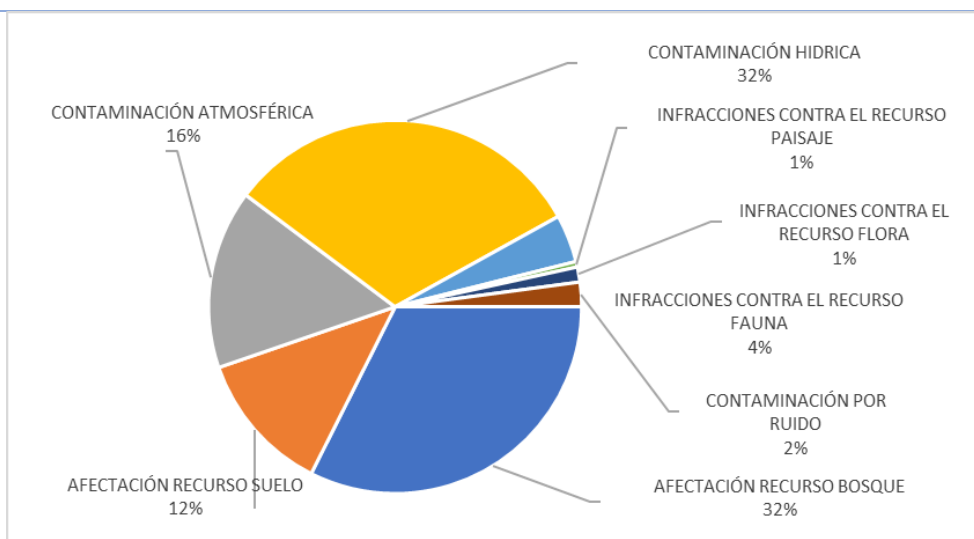


Gráfico 13. Tipos de denuncias

Tabla 76. Solución de los casos por tipos de caso (PQRSD) y por términos de atención

Tipo	Solucionada		En Proceso		Total No de casos	Total %
	No de casos	%	No de casos	%		
Derecho de Petición	3364	79,02%	1273	44,93%	4637	65,40%
Trámites Ambientales	447	10,50%	1158	40,88%	1605	22,64%
Denuncias Ambientales	425	9,98%	378	13,34%	803	11,33%
Sugerencias	4	0,09%	2	0,07%	6	0,08%
Quejas	12	0,28%	9	0,32%	21	0,30%
Reclamos	5	0,12%	13	0,46%	18	0,25%
Total general	4257	100,00 %	2833	100,00 %	7090	100,00 %

Fuente ARQ Utilities / 2020

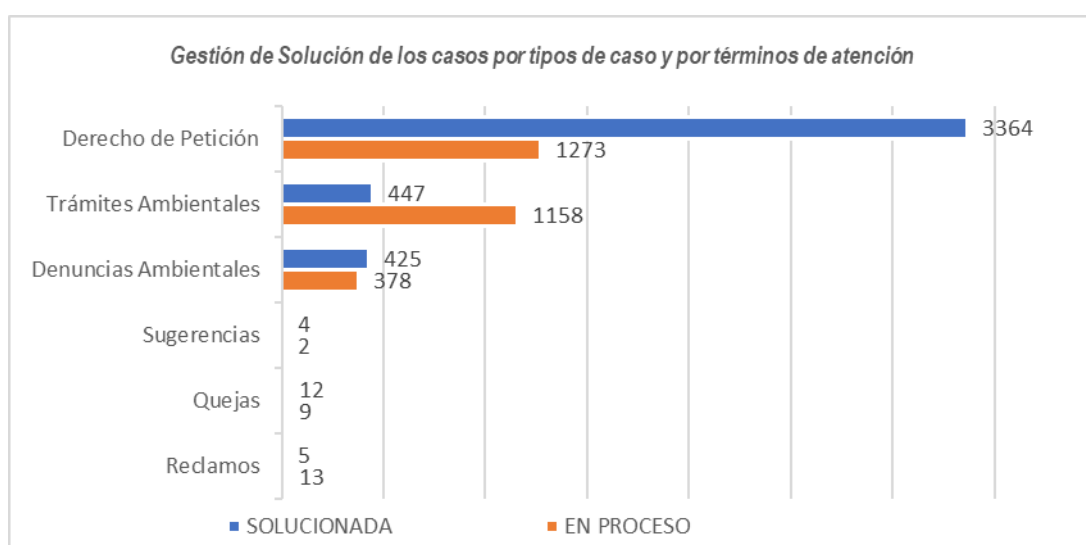


Gráfico 14. Gestión de solución de los casos por tipos de caso y por términos de atención

En cuanto a la gestión de las peticiones por tipo y por términos de atención, tenemos para el Primer Semestre de 2020 se resolvieron un total de 4.257 Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Trámites

ACCIONES RELEVANTES

Ambientales, de los 7.090 casos radicados ante las Ventanillas Únicas de las Direcciones Ambientales Regionales, el Centro Administrativo de Correspondencia – CAC ubicado en el edificio principal de la ciudad de Cali y en los canales virtuales habilitados en este primer semestre, lo cual representa un 60.04% de los casos recibidos.

Tabla 77. Medio de recepción y tipo de petición.

Medio de Recepción	Derecho de Petición	Trámites Ambientales	Denuncias Ambientales	Sugerencias	Quejas	Reclamos	Total general
Redes Sociales	10	1	17	2	0	0	30
Teléfono	7	5	42	0	0	0	54
Chat	79	12	18	0	1	0	110
Correo Postal	273	80	26	0	0	0	379
Web	958	315	318	10	11	15	1627
Correo Electrónico	1359	187	143	3	12	4	1708
Personal	2143	1048	281	0	3	0	3475
Total general	4829	1648	845	15	27	19	7383

Fuente ARQ Utilities / 2020

En la tabla anterior se observa que los usuarios realizan con mayor frecuencia sus trámites de manera personal (3.475) seguido de la atención virtual con un total de 3.335 solicitudes representadas en los medios de recepción de la web y correo electrónico. A pesar de las limitaciones para brindar la atención presencial ocasionadas con motivo de las medidas adoptadas ante la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional y las decretadas a nivel departamental, distrital y municipal, la atención de los tramites en línea se fortalecieron en este primer semestre con la finalidad de garantizar que el ciudadano pueda efectuar los mismos de una manera eficaz, todo lo cual se dio a conocer por los medios de publicidad con que cuenta la Corporación.

Respecto al Proceso de Atención al Ciudadano, para el Primer Semestre de la Vigencia 2020, se tienen las siguientes conclusiones:

- De las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Trámites Ambientales, que aparecen como radicadas en el Sistema de Gestión Documental (Gestión de trámites) -ARQ Utilities, para el Primer Semestre de 2020, el 43.65% de ellos se finalizaron dentro de los términos en el citado aplicativo, según el informe generado con corte al 30 de junio de 2020.
- En cuanto a las denuncias presentadas ante la Corporación por actos contra los Recursos Naturales y del Medio Ambiente, tenemos que para el Primer Semestre de 2020, se reportaron por diferentes canales un total 845 casos, de los cuales la infracción que más se denunció fue la afectación al Recurso Bosque con 274 solicitudes, seguida de la contaminación hídrica con 268 radicados.
- La Corporación dando cumplimiento a las políticas y lineamientos del programa de Gobierno Digital (Gobierno en Línea) y del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, dispuso desde su página web www.cvc.gov.co la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Trámites Ambientales, así como la posibilidad de adelantar diez (10) Trámites Ambientales, relacionados con los permisos, concesiones, autorizaciones, registro y licencias ambientales para el uso, aprovechamiento o afectación de los recursos naturales renovables en línea.

Durante el Primer Semestre de 2020 los ciudadanos tuvieron la oportunidad de emplear las redes sociales y el chat corporativo de la CVC para enviar sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias. En la mayoría de los casos, la respuesta se dió de forma directa e inmediata a través de la plataforma que se reciben. Los casos que no se pudieron responder de manera inmediata se enviaron a la Ventanilla Única de la Corporación para la radicación en el sistema de gestión documental ARQ Utilities o a la entidad correspondiente para que los interesados obtengan la atención y la respuesta pertinente.

ACCIONES RELEVANTES

Tabla 78. Número de atenciones directas e inmediatas por cada red social

Medio de Recepción	Número de Ciudadanos Atendidos
	Primer Semestre 2020
Chat Corporativo	3.079
Redes sociales (Facebook, twitter, Instagram)	672
Total	3.751

Fuente Grupo de Atención al Ciudadano

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el chat corporativo es la red social más empleada para el trámite de peticiones en estos espacios digitales. Se destaca que el uso de las redes sociales va en aumento, ya que a diario se suman más seguidores que interactúan de forma permanente con la Corporación.

Los temas consultados a través de las redes y el chat corporativo son: Información institucional, mecanismos de atención al ciudadano, trámites ambientales, temas de otras entidades, denuncias, estado del trámite, vinculación laboral a CVC, gestores ambientales, solicitud de asesoría técnica.

De todas las solicitudes recibidas en la Corporación a través de los distintos canales tenemos que el porcentaje de atención oportuna es del 63.14%, en razón a que del total de solicitudes recibidas y registradas en el sistema de gestión documental (3.095) y de lo recibido en redes sociales y el chat corporativo (3.751), se atendió de manera oportuna como consta en el sistema de gestión documental 3.095 radicados y por redes sociales y el chat 3.751 solicitudes, como consta en los registros del grupo de atención al ciudadano (FT.0350.37).

Es importante señalar que los espacios digitales no solo se utilizan para difundir información, sino que son mecanismos para atender peticiones por parte de los ciudadanos, apostando así a una comunicación más fluida y a una cultura de atención virtual al ciudadano.

RESULTADO 6: Gastos operativos y de gestión del proyecto 6004

Una vez aprobado el Plan de Acción 2020-2023 por parte del consejo directivo de la corporación, se inició la etapa precontractual para la ejecución del proyecto, de igual manera, se adelantan las acciones relacionadas con su ejecución soportadas con los gastos del personal que intervienen en el mismo.

3.7 PROGRAMA 7 - INVERSIONES ZONA URBANA EN SANTIAGO DE CALI

3.7.1 PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA 7.

- 3.7.1.1 Proyecto 7001- Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 1. Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas

Con el fin de contribuir a la debida atención de los ejemplares de fauna silvestre nativa y exótica alojados en el Zoológico de Cali, en el marco de la emergencia sanitaria declarada en el país, la Corporación suscribió con la Fundación Zoológica del Cali un Convenio que permitió ayudar con la manutención de estos individuos de fauna, a los que por tratarse de seres vivos en alto grado de vulnerabilidad, no se les puede interrumpir la atención que se les debe brindar tanto en urgencias médicas veterinarias como en alimentación y acondicionamiento.

ACCIONES RELEVANTES

Los recursos del convenio permitieron dar continuidad a las tareas cotidianas del zoológico en cuanto a la valoración permanente del estado general de salud, nutrición y comportamiento de las especies.

Además, se realizó la atención veterinaria de la fauna silvestre garantizando el óptimo estado de salud, por medio de sus programas de medicina preventiva, curativa, así como con las áreas especializadas de cuarentena, zona de hospitalización, laboratorio, sala de imagenología (Ecógrafo y rayos x), sala de procedimientos y quirófano, además de equipos de anestesia inhalada, pulsoximetría, capnografía, electrocardiografía.

Todos estos componentes permitieron que el trabajo del área de salud fuera de primer nivel, garantizando siempre la atención idónea para cada uno de los 2500 animales que forman parte de la población del zoológico.



Foto 87 . Atención Zoológico de Cali

3.7.1.2 Proyecto 7003- Apoyo a la gestión del riesgo en la Zona Urbana de Santiago de Cali

Objetivo del proyecto: Apoyar la gestión del riesgo desde las acciones de conocimiento y reducción frente a las amenazas siconaturales presentes en el territorio de Santiago de Cali

ACCIONES RELEVANTES

RESULTADO 1. Realizar la construcción de las obras complementarias del PLAN JARILLÓN DE CALI

Para la vigencia 2020 se tenía previsto inicialmente realizar el reforzamiento del dique en el tramo denominado de la vía férrea y en el tramo denominado playa renaciente, pero teniendo en cuenta que se requirió dar continuidad a la ejecución de las obras para el reforzamiento en otros sectores del Jarillón tales como Puerto Nuevo, Samanes, Navarro y Las Palmas, se solicitó el traslado de recursos para reorganizar las inversiones, de tal forma que puedan atenderse los ajustes necesarios para el diseño y el correspondiente ajuste de cantidades de obra en estos tramos, actividades que se ejecutarán en el segundo semestre de 2020.

RESULTADO 2. Obras para la gestión del riesgo construidas

Se realizó la Construcción de obras de estabilización para mitigación de riesgo en las comunas 2,4,17,18 y 20 de Santiago de Cali – Fase II – Grupo 2, cuya ejecución finalizó el 11 de junio de 2020, con una inversión total de mil setecientos un millones setecientos treinta y tres mil quinientos cincuenta pesos M/TE (\$1.701.733.550.00). Se finalizaron en un 100% las obras en los siguientes cinco (5) frentes de trabajo:

Tabla 79 Obras de estabilización construidas fase II Grupo 2

Dirección	Sector/Comuna	Obra ejecutada
Calle 1 oeste # 42D-05 y # 42D-08	La virgen -calle caliente- comuna 20 -Siloé	Retiro derrumbe y demoliciones. Construcción muro de contención. Empradización y reconstrucción daños causados por derrumbes.

ACCIONES RELEVANTES		
Calle 1 oeste # 48-62 -sector Parque La Horqueta	B/san francisco-comuna 20 -Siloé	Protección de talud con mantocreto y geodrén planar, soportado con anclajes mecánicos. Obras complementarias de control y manejo de aguas de escorrentía, parte alta y baja del talud.
Calle 9 oeste con diagonal 52, Quebrada Guarrúz.	Barrio Siloé comuna 20	Canal rectangular en concreto reforzado. Construcción de las conexiones de tuberías aguas lluvias y residuales. Prolongación muros a sedimentador EMCALI. Empradización y protección taludes rellenos.
Diagonal 52 #10-101	Barrio Siloé comuna 20	Canal rectangular en concreto reforzado. Construcción de las conexiones de tuberías aguas lluvias y residuales. Empradización y protección taludes rellenos.
Diagonal 44 oeste con carrera 54C	Parque Tania-comuna 20 -Siloé	Protección de talud con mantocreto y geodrén planar, soportado con anclajes mecánicos. Obras complementarias de control y manejo de aguas de escorrentía, parte alta y baja del talud.

Se realizó la Construcción de obras de estabilización para mitigación de riesgo en las comunas 2,4,17,18 y 20 de Santiago de Cali – Fase II, Grupo 3, cuya su ejecución finalizó el 11 de junio de 2020, con una inversión total de mil quinientos setenta y ocho millones trescientos setenta y siete mil ochocientos sesenta y seis pesos M/TE (\$1.578.377.866.00). Se finalizaron en un 100% las obras en los siguientes cinco (5) frentes de trabajo:

Tabla 80 Obras de estabilización construidas fase II Grupo 3

Dirección	Sector/Comuna	Obra ejecutada
Calle 5 oeste # 9b-26	B/Belén- Comuna 20 -SILOÉ-	Protección de talud con malla y mantocreto, soportados con anclajes mecánicos. Revegetalización del talud con geomanto, lodo fertilizado con semilla y obras complementarias de manejo de aguas de escorrentía.
Carrera 40 oeste con calle 6a bis (#6a-bis -05)	B/SAN FRANCISCO-Comuna 20 -SILOÉ-	Protección de talud con malla, soportada con anclajes mecánicos. Revegetalización del talud con geomanto, lodo fertilizado con semilla y obras complementarias de control de aguas de escorrentía.
Carrera 40 B Oeste con Calle 5 Oeste (#5-28).	B/SAN FRANCISCO-Comuna 20 -SILOÉ-	Obra 1. Construcción muro de contención. Obra 2. Empradización y revegetalización del talud con geomanto, lodo fertilizado con semilla y obras complementarias de control y manejo de aguas de escorrentía.
Polideportivo Belisario Caicedo, Carrera 54 entre Av. 1 oeste y 2 oeste, Río Cañaveralejo Margen Izquierda	B/ BELISARIO CAICEDO-Comuna 20 -SILOÉ-	Muro de protección de orilla en concreto reforzado, apoyado sobre viga cabezal y caissons de 6m de profundidad. Rellenos y protecciones de talud con material vegetal. Obras complementarias de manejo de aguas.
Polideportivo Belisario Caicedo, Carrera 54 entre Av. 1 oeste y 2 oeste, Río Cañaveralejo Margen Derecha	B/ BELISARIO CAICEDO-Comuna 20 -SILOÉ-	Muro de protección de orilla en concreto reforzado, apoyado sobre viga cabezal y caissons de 6m de profundidad. Rellenos y protecciones de talud con material vegetal. Revegetalización y restablecimiento de Polideportivo Belisario Caicedo.

Se avanzó en la Construcción de obras de estabilización para mitigación de riesgo en las comunas 2,4,17,18 y 20 de Santiago de Cali – Fase II, Grupo 1, y cuya finalización se tiene prevista para el 23 de agosto de 2020, con una inversión total de Dos mil trescientos treinta y nueve millones seiscientos setenta y siete mil noventa y cuatro pesos M/TE (\$2.339.677.094.00). Cuatro (4) de las cinco (5) obras se encuentran 100% finalizadas. Actualmente los trabajos se concentran exclusivamente en el sitio No 18 denominado “Orquideorama” en donde se construye un muro de protección de orilla. Las obras ya finalizadas son las siguientes:

Tabla 81 Obras de estabilización construidas fase II Grupo 1

Dirección	Sector/Comuna	Obra ejecutada
Calle 3c Oeste N° 66b-03	B/Brisas de la chorrera-Comuna 18	Demolición y reconstrucción muro de contención concreto reforzado. Rellenos, empradizaciones y obras complementarias manejo de agua.
Carrera 78A oeste # 2C1-12, Quebrada Hospital	B/ Alto Napoles- Comuna 18 -	Protección de talud con mantocreto y geodrén planar, soportado con anclajes mecánicos. Obras complementarias de control y manejo de aguas de escorrentía, parte alta y baja

ACCIONES RELEVANTES		
		del talud. Protección enrocado piedra pegada en la base del talud.
Frente a la Carrera 81 No. 13b-179- Dique margen izquierda rio Meléndez	B/ El ingenio -Comuna 17	Muro de protección de orilla en concreto reforzado, apoyado sobre viga cabezal y caissons de 6m de profundidad. Rellenos y protecciones de talud con material vegetal. Sendero en grava sobre Jarillón. Revegetalización y restablecimiento parque.
Frente a la Avenida 2N con calle 74N- Dique margen izquierda rio Cali	B/ Brisas de los álamos - Comuna 2	Muro de protección de orilla en concreto reforzado, apoyado sobre viga cabezal y caissons de 6m de profundidad. Rellenos y protecciones de talud con material vegetal. Terraplén en tierra reforzada. Revegetalización y restablecimiento parque.



Foto 88 Muro de protección de orilla en concreto reforzado, Polideportivo Belisario Caicedo. Comuna 20



Foto 89 Protección de talud con mantacreto y geodrén planar. Parque La Horqueta-Comuna 20

Población directamente beneficiada: 1.250.000
 Población indirectamente beneficiada 2.496.442
 Porcentaje de avance del resultado: 98%

3.7.1.3 Proyecto 7005- Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali

ACCIONES RELEVANTES
RESULTADO 1. Obras para el mejoramiento de elementos naturales de espacio público
Se adelanta la etapa precontractual del proyecto. Las actividades programadas para la ejecución de los resultados se desarrollarán en el segundo semestre de 2020

3.8 EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL

Implementación de las estrategias corporativas de educación ambiental acorde a las situaciones ambientales

Con el propósito de incluir el componente de educación ambiental en los proyectos y procesos comunitarios que adelanta la Corporación en el territorio, se han implementado siete (7) estrategias de educación ambiental enmarcadas en los temas asociados a la situaciones ambientales priorizadas, las cuales han permitido desarrollar las actividades educativas y de participación ciudadana de manera organizada, transmitiendo contenidos a través de metodologías que facilitan el proceso de enseñanza – aprendizaje intercambiando conocimiento con los diferentes actores sociales, orientándolos hacia la adopción de prácticas sostenibles en su relación con el entorno y generando procesos de participación con un liderazgo activo en las diferentes localidades priorizadas.

Tabla 82. Estrategias de Educación Ambiental en el marco de los programas corporativos.

PROYECTO	RESULTADOS	Estrategia Corporativa de Educación Ambiental	Logros de las acciones realizadas en el marco de las Estrategias Corporativas de Educación Ambiental
1004	Estrategias de educación ambiental implementadas	Estrategia Educativa para la gestión integral del recurso suelo	En el primer semestre del año 2020 se implementaron algunas de las actividades contempladas en la estrategia corporativa para la gestión integral del recurso suelo en localidades del Distrito Especial de Buenaventura y de los municipios de Ansermanuevo, Cartago, Palmira, Buga, Bolívar, Jamundí y Obando; estas actividades se llevaron a cabo a través de talleres, reuniones y encuentros en los cuales se abordaron temas de buenas prácticas agrícolas, elaboración de abonos orgánicos y aumento de cobertura vegetal en sitios críticos con suelos degradados. logrando el fortalecimiento de proyectos comunitarios como cultivo de plantas aromáticas en azoteas, transferencia en plantación, cultivo y transformación de plantas medicinales basada en un modelo de agricultura colaborativa ejecutada en modelos de finca tradicional a través de lugares denominados 'Jardines de Salud', que permite la participación ciudadana en procesos de conservación y protección del medio ambiente y la economía solidaria, continuidad de acuerdos de protección de propietarios que hacen parte de la estrategia ARA en Ansermanuevo, capacitación de jóvenes formados para dinamizar acciones educativas para la recuperación y cuidado del suelo, adecuación de punto crítico en la franja protectora de la quebrada Artieta en San Pedro, acuerdo de voluntades interinstitucionales (CVC, Policía Ambiental, Alcaldía, Empresa Magnesios del Valle) para reforestar la parte media de la cuenca del Rio Pescador y recuperación de suelos degradados en el municipio de Obando. Se contó con la participación activa de 16 actores sociales entre los que se destacan las administraciones municipales, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, fuerzas militares, organizaciones de la sociedad civil y la empresa privada. Como eventos asociados a esta estrategia se destacan las jornadas de siembra de más de 2.835 árboles de especies nativas en los municipios de Buga, San Pedro, Obando, Jamundí y Buenaventura.
2004	Estrategias de educación ambiental implementadas	Estrategia Educativa para la gestión integral del recurso hídrico	La estrategia corporativa para el manejo integral del recurso hídrico fue implementada en el primer semestre del año 2020 en localidades de los municipios de Buenaventura, Dagua, Restrepo, La Cumbre, El Cairo, Alcalá, Ansermanuevo, El Águila, Bolívar, Toro, Jamundí, San Pedro y Palmira. Se desarrolló uno de los componentes de la estrategia relacionado con el uso eficiente del recurso hídrico, en el cual se enfatizó en la importancia del conocimiento de las cuencas hidrográficas que abastecen los acueductos, evidenciando los principios de ser legales con el ambiente, así como los fundamentos que dieran claridad en el acceso al recurso con los permisos correspondientes (concesiones de agua y permisos de vertimientos), se incluyó el componente de ahorro en los quehaceres cotidianos. El mayor logro con la implementación de las acciones de educación y participación ciudadana, fue la articulación interinstitucional y la planeación con las administraciones municipales para la gestión integral del recurso hídrico. En el proceso participaron activamente seis (6) actores sociales entre los cuales se destacan las administraciones municipales, las empresas prestadoras del servicio, Juntas Administradores de Acueducto Rural, CIDEA, asociaciones comunitarias y usuarios del agua. Asociado al tema de recurso hídrico se llevaron a cabo cuatro (4) eventos para la celebración del Día de los Humedales: siembra de más de 3.000 alevinos en Guare, la Herradura y Chipre en los municipios de Bolívar y Toro; y en el lago del bosque municipal de Palmira, jornada lúdica con estudiantes del municipio de Palmira (Institución educativa Paulo VI) y Celebración de la semana de los Océanos a través de una plataforma virtual con el apoyo del Banco de la Republica, EPA y la CVC.

PROYECTO	RESULTADOS	Estrategia Corporativa de Educación Ambiental	Logros de las acciones realizadas en el marco de las Estrategias Corporativas de Educación Ambiental
3004	Estrategias de educación ambiental implementadas	Estrategia Educativa para el control de la extracción y comercialización de flora y fauna silvestre	<p>Con la participación de siete (7) actores del nivel departamental entre los que se destacan: la Armada Nacional, Guardacostas de la Bahía de Buenaventura, Ejército Nacional, Administraciones Municipales, Fundación Sinergia y la Corporación Turismo Naturaleza, se desarrollaron en el primer semestre del año 2020, acciones contempladas en la estrategia Educativa para el control de la extracción y comercialización de flora y fauna silvestre, la cual fue implementada en los municipios de Buenaventura, Dagua, Restrepo, El Águila, Ansermanuevo, El Cerrito, Candelaria, Argelia, Ulloa, La Cumbre, Palmira, Florida, Pradera, Jamundí, Buga y Candelaria, permitiendo el fortalecimiento de la articulación interinstitucional y los procesos formativos en los temas de fauna y flora silvestre, es así como se logró desarrollar la capacitación en normatividad forestal, causas y procedimientos para la incautación de madera, dirigido a miembros de las fuerzas militares competentes en el departamento, sensibilización para disminuir los conflictos por presencia de felinos, manejo y control del caracol africano, conservación de la fauna silvestre, importancia del guatín en el bosque, promoción de turismo naturaleza y aviturismo. Todas las actividades adelantadas en el marco de la estrategia ampliaron el conocimiento a los diferentes actores sobre la importancia de los ecosistemas representativos del departamento, generando procesos de organización alrededor de la protección de especies en vía de extinción o de manejo especial. Así como, en las anteriores estrategias también se desarrollaron eventos que permitieron sensibilizar a la comunidad sobre la fauna y la flora silvestre, entre otros se mencionan celebración del día del medio ambiente con el Primer Concurso de Cuento Infantil Ambiental Inédito en Video con la participación activa del CIDEA de Palmira, Repoblamiento de alevinos en los humedales de La Guinea, El Avispal y Guarino, celebración del Día Internacional de los Humedales en la Laguna de Sonso con la siembra de alevinos, socialización de las intervenciones en el DRMI y muestra interpretativa de los saberes ancestrales de la Laguna.</p> <p>Para este periodo se realizaron jornadas de sensibilización en contra del Tráfico de Fauna Silvestre denominada “Los animales silvestres no son mascotas” en instalaciones del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.</p>
4004	Estrategias de educación ambiental implementadas	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Educativa para el control de la contaminación por ruido • Estrategia Educativa para el manejo adecuado de Residuos Sólidos 	<p>En el primer semestre del año 2020 se implementaron acciones de la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos en los municipios de Buenaventura, Ansermanuevo, Argelia, El Cairo, Dagua, Restrepo, La Cumbre, Tuluá, Bugalagrande, Sevilla, Cali, Caicedonia, Palmira, Florida, Ginebra, Guacarí, El Cerrito y Buga. Se fortaleció la coordinación interinstitucional para el manejo adecuado de residuos sólidos involucrando a los entes competentes como son: Alcaldías Municipales, Consejo Municipal, Entidades Prestadoras del Servicio de Aseo, Administradores de las Galerías Municipales, entre otros. Se desarrollaron módulos educativos con componente lúdico dirigidos a diferentes actores sociales abordando los temas de separación en la fuente, hábitos de consumo responsable, las tres R, disposición adecuada de los residuos sólidos aprovechables, normatividad actual para la separación por colores, entre otros; en otras localidades según la dimensión de la problemática ambiental se adelantaron recorridos para identificación de las situaciones ambientales contando con la participación de los generadores. Se promovió la ruta selectiva y la entrega de puntos ecológicos en municipios donde se adelanta este proceso. Se continuó con las acciones de fortalecimiento de los comités de ruido abordando de igual manera los temas de emisiones y vertimientos en sus territorios.</p>
5004	Estrategias de educación ambiental implementadas	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Educativa para la prevención de incendios • Estrategia Educativa para la prevención de deslizamientos • Estrategia Educativa de Cambio Climático • Estrategia Educativa para la ocupación sostenible del territorio 	<p>En el primer semestre del presente año, se implementaron acciones de las estrategias educativas para la prevención de incendios forestales, cambio climático y ocupación sostenible del territorio en los municipios de Dagua, Restrepo, La Cumbre, Calima, Argelia, Ansermanuevo, Alcalá, Ulloa, El Cairo, Palmira, Buga, Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro, El Dovio, Versalles, La Victoria, Zarzal y El Águila; la coyuntura para la formulación de los Planes de Desarrollo Municipal, permitió generar espacios de sensibilización y pedagogía para la prevención e identificación de escenarios de riesgo con los profesionales de las administraciones municipales que iniciaban sus periodos; se desarrollaron jornadas de trabajo interinstitucional en las que se reconocieron los territorios desde la perspectiva de sus condiciones naturales y cómo estas condiciones determinan la vulnerabilidad y junto a las prácticas antrópicas como la ocupación del territorio, prácticas en cultivos (quemadas), entre otras, generan los eventos asociados con los deslizamientos, incendios y demás asociados al cambio climático.</p>

Fuente: DAR-DGA.



Foto 90. Jornada de siembra de árboles en el Municipio de Restrepo con actores comunitarios e institucionales en predio de acueducto comunitario.



Foto 91. Siembra de 3000 alevinos en el bosque municipal de Palmira



Foto 92. Sala de espera general vuelos internacionales, Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.



Foto 93. Salida vuelos nacionales e internacionales, Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

Implementación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en el Valle del Cauca

La Política Nacional de Educación Ambiental –PNEA - tiene como objetivo proporcionar un marco conceptual y metodológico básico que oriente las acciones que en materia educativo-ambiental se adelanten en el país. Así las cosas, presenta como estrategias de educación ambiental las siguientes:

- Coordinación intersectorial e interinstitucional
- Inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal
- Inclusión de la dimensión ambiental en la educación no formal
- Formación de educadores ambientales
- Diseño, implementación, apoyo y promoción de estrategias y acciones de comunicación y divulgación
- La Educación Ambiental en el SINA
- Promoción del servicio militar ambiental
- Promoción de la etnoeducación en la Educación Ambiental, impulso a proyectos ambientales con perspectiva de género y participación ciudadana

A continuación, se reportan las principales acciones desarrolladas en el marco de las estas estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental

Tabla 83. Estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004	Proyecto 6004
Comité Interinstitucional de Educación Ambiental-CIDEA		En coordinación con el CIDEA de Palmira, se determinaron acciones relacionadas con en el uso eficiente del agua durante la cuarentena generada a causa del COVID 19.	Se asesoraron 25 CIDEA de los municipios de Calima – Darien, Candelaria, Florida, Buga, Yumbo, Tuluá, Bugalagrande, Sevilla, Andalucía, Caicedonia, El Cairo Argelia, El Águila, Ansermanuevo, Cartago, Alcalá y Ulloa, Bolívar, Zarzal, Roldanillo, La Victoria, La Unión, Dovio, Versalles y Toro. concertando planes de acción, articulación con los planes de desarrollo y coordinación de actividades			

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004	Proyecto 6004
			de sensibilización y formación ambiental en el marco de temáticas como agroecología y conservación de aves y manejo de residuos sólidos; y se asesora a las entidades del municipio de Obando para la conformación del CIDEA			
Proyectos Ambientales Escolares – PRAE	Se asesoró a la comunidad educativa de 8 Instituciones Educativas en temáticas relacionadas con huertas caseras, manejo de suelos, buenas prácticas agrícolas, en Bahía Málaga (Buenaventura), Alcalá, Ulloa, Cartago, Palmira (2) y Bolívar, y se apoyó la implementación de acciones en el marco del PRAE, tales como: Agroecología, huertas, compoteras, tiendas ecológicas en instituciones educativas de Yumbo, Pance (Cali) y Buga (2).	Se asesoró a la comunidad educativa de 4 instituciones Educativas, en temáticas relacionadas con el uso y manejo eficiente del agua en Cajambre, municipio de Buenaventura, La Cumbre, La Unión y El Cairo.	Se asesoró la comunidad educativa de 10 instituciones educativas, en temas relacionados con la importancia de los servicios ecosistémicos, conservación de aves, turismo de naturaleza, en los municipios de Dagua (2), Naya – Buenaventura (2), Bajo Calima, Buga (3), El Dovio, Pance (Cali),	Se asesoró a la comunidad educativa de 8 instituciones educativas y se acompañó en la realización de campañas para el uso y manejo adecuado de los residuos sólidos en las playas de Bahía Málaga y sedes de instituciones educativas de Yurumangui, Buenaventura, Alcalá, Ulloa, Cerrito, La Victoria y Pance (Cali). En Buga se acompaña la implementación de acciones en el marco del PRAE orientado al manejo de los residuos sólidos y en San Pedro se acompaña la instalación de dos puntos ecológicos.		

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004	Proyecto 6004
<p>Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA</p>		<p>En Buga, se formuló propuesta para conformar y capacitar la asociación de usuarios de la Quebrada Artieta. Identificando infraestructura existente para la conducción y suministro del recurso hídrico.</p>	<p>Se trabajó con dos PROCEDA, uno con la comunidad de El Chircal, municipio de Dagua, en donde se avanzó en la recuperación de bosque a través de la siembra de árboles, establecimiento de vivero comunitario, beneficiando a 25 personas, y el segundo en Buga, se dió un proceso de concertación de actividades con actores comunitarios e institucionales que se relacionan con la cascada el Milagroso, para mejorar las condiciones de un turismo de Naturaleza acorde con las potencialidades del área, estableciendo mecanismos de control para el acceso indiscriminado.</p>	<p>Se trabajó con dos PROCEDA: Manejo adecuado de residuos sólidos a través de la recuperación y aprovechamiento de material reciclable. La Colonia Bajo Calima, Asociación de mujeres del Calima – ASOMUCAL, integrada por 17 mujeres.</p> <p>Y concertación con el Comité Ambiental de la JAC de Poblado Comfaunión, para continuar el fortalecimiento del comité a través de capacitaciones relacionadas con organización comunitaria, normativa ambiental y residuos sólidos, para la recuperación y conservación del Zanjón Mirriñao.</p>		
<p>Formación de Formadores</p>		<p>Se realizaron tres eventos de capacitación a docentes relacionados con la formación de docentes en la formulación e implementación de los PRAE en los municipios de La Unión, Tuluá y Cajambre – Buenaventura.</p>	<p>Formación de actores locales para trabajar investigación científica asociada al turismo de naturaleza en San Cipriano – Buenaventura.</p>	<p>Se realizaron cuatro eventos de formación de docentes haciendo énfasis en el manejo de los residuos sólidos en Dagua, Ansermanuevo, El Águila, y Yurumangui – Buenaventura.</p>		

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004	Proyecto 6004
Educación Ambiental con actores del SINA		Capacitación a usuarios del recurso hídrico en actualización de la reglamentación para operación de administración de las fuentes hídricas en las cuencas Sabaletas, Sonso y Guabas.	Fortalecimiento y capacitación de corteros de madera y grupos ecológicos en conservación de ecosistemas en Yurumangui y Cajambre-Buenaventura y capacitación a las fuerzas Armadas, Policía Ambiental del Valle, Ejecito y coordinación de actividades en el marco del programa: "Valle más Verde"		Socialización a Alcaldes de los municipios y sus equipos de trabajo en el Plan de Acción de la CVC.	Asesoría a los municipios en la formulación de los Planes de Desarrollo.
Comunicación y Divulgación	Elaboración de comunicados y boletines de prensa sobre campaña un Valle más verde, tramite de derechos ambientales, acceso virtual a los servicios de la CVC	Elaboración de comunicados y boletines de prensa sobre la importancia del uso eficiente de agua, tramite de derechos ambientales, acceso virtual a los servicios de la CVC	Elaboración de comunicados y boletines de prensa sobre control y disposición de especies invasoras y presencia de felinos. Divulgación del día Nacional de educación ambiental y semana de los océanos. Apoyo a la administración de Cartago sobre el manejo de la fauna del parque Bolívar.	Elaboración y comunicados y boletines de prensa sobre campaña manejo adecuado de residuos sólidos y ruido	Elaboración de comunicados y boletines de prensa sobre la gestión del riesgo y escenarios de riesgos	
Promoción de la etnoeducación en la educación ambiental		Formación a dos consejos comunitarios de comunidades negras en Dagua sobre uso y manejo eficiente del agua.	Formación a dos comunidades indígenas asentadas en Restrepo y Vijes y un Consejo Comunitario en Dagua, sobre temáticas alusivas a la biodiversidad. En Zarzal Se apoyó al grupo juvenil de la casa de la cultura del corregimiento La Paila en temas de reforestación, y se apoyaron campañas de siembra de árboles.			

Estrategia de la Política Nacional de Educación Ambiental	Proyecto 1004	Proyecto 2004	Proyecto 3004	Proyecto 4004	Proyecto 5004	Proyecto 6004
Incorporación de la perspectiva de género en la educación ambiental	<p>Participación activa de la mujer en el fomento de cultivo de plantas medicinales en fincas tradicionales para proteger la franja forestal de los humedales de Guarino y El Avispal, (Jamundi) para mejorar el desarrollo sostenible y la economía solidaria.</p> <p>Implementación de un invernadero de especies nativas, medicinales en institución educativa de Robles (Jamundi) con una decisiva participación de la Asociación de Mujeres del corregimiento.</p> <p>Asesoría en el tema de seguridad alimentaria dirigida a grupo de mujeres de la vereda El Chocho en Yumbo.</p>				Se motiva la participación de la mujer en las diferentes actividades inicialmente las que integran los equipos de trabajo de las nuevas administraciones municipales, ya que son aliadas estratégicas en el territorio en los municipios de la Dar BRUT.	
Acompañamiento a los procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo					Asesoría a los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de los municipios.	

Fuente: DAR-DGA.

Asesoría en los espacios de participación interinstitucionales y/o comunitarios para el fortalecimiento de la gestión ambiental

Una de las funciones de la CVC es brindar la asesoría y el apoyo a los entes territoriales para el fortalecimiento de su gestión. En ese sentido, desde las Direcciones Ambientales Regionales se realiza este acompañamiento asistiendo y participando activamente en los diferentes espacios que se promueven propendiendo por la coordinación y articulación interinstitucional.

Los espacios relacionados con el programa 5 básicamente son los relacionados con el tema de la gestión del riesgo y el ordenamiento territorial. A continuación, se brinda información de los principales espacios que cuentan con la asesoría de la CVC

Tabla 84. Espacios de participación y actores sociales fortalecidos para la gestión ambiental en el marco de los programas corporativos.

PROYECTO	DESCRIPCION
<p>1004</p>	<p>Durante el primer semestre se brindó asesoría en los siguientes espacios de participación o actores sociales:</p> <p>Comité del Parque Natural Regional El Vínculo en jurisdicción del municipio de Buga donde se socializo proyecto sobre la presencia del Yaguarundí en el cultivo de caña en el Valle del Cauca y se articularon acciones para la restauración en el parque natural regional el vínculo.</p> <p>Consejo Municipal de Desarrollo Rural del municipio de Buga donde se definieron las propuestas para el plan de desarrollo en el marco de la política Integral de desarrollo rural. Se dio la activación de los CMDR de los municipios de la DAR BRUT con quienes se identificaron nuevas organizaciones de mujeres y campesinos en general con iniciativas de producción limpia</p> <p>Empresa Tripe A del municipio de Ansermanuevo para la continuidad de la campaña ARA en lo relacionado con la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje y orientación a las comunidades sobre los trámites para derechos ambientales y accesos virtual a los servicios de la CVC</p> <p>Oficina de Desarrollo Ambiental y Territorial y Empresas Municipales del municipio de Cartago e Ingenio Risaralda para coordinar acciones de la campaña “por un Valle Más Verde”</p> <p>Agencia de Renovación del Territorio de los municipios de Pradera y Florida para la socialización de proyectos en el marco de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial-PDET de la Regional Alto Patía, Norte del Cauca y Sur del Valle del Cauca con los cuales se realizó la priorización de proyectos y zonas de intervención y la socialización del Plan de Zonificación Ambiental, insumo base para la implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial.</p>
<p>2004</p>	<p>Durante el primer semestre se brindó asesoría en los siguientes espacios de participación o actores sociales:</p> <p>Junta Administradora de Acueducto de la Vereda Chafalote, límite corregimientos Alto la Julia y La Magdalena, municipio de Guacarí por el mal uso de los sistemas sépticos individuales, ausencia de mantenimiento y vertimientos a cauces de agua y nacimientos que afectan la calidad del agua del acueducto</p> <p>Junta Administradora de agua de san Roque, municipio de Argelia y Asociación de usuarios de agua de Albán en el municipio de El Cairo con quienes se realizan jornadas de capacitación y sensibilización ambiental para la protección y conservación de fuentes hídricas a través de siembra de árboles.</p> <p>Juntas administradoras de acueductos de El Vergel y la Cabaña del municipio de Ansermanuevo, asesoradas para el trámite de concesiones de agua.</p> <p>Mesa de CODEPARH para abordar y concertar acciones alrededor de la recuperación del río Guabas</p> <p>Comité Gestor ARA de la Cuenca Sonsito, municipio de Guacarí, con quienes se realizaron visita de seguimiento de los predios con acuerdos recíprocos por el agua</p> <p>Acueductos Comunitarios de la Jurisdicción de la DAR Centro Sur donde evidencio el papel de la superintendencia y la comisión de regulación de servicios públicos; además de la revisión de los Planes de Desarrollo Municipales y la importancia de la capacidad de disponibilidad de agua con respecto a la demanda de cada una de las fuentes.</p> <p>Comité gestor de la campaña por el orgullo de la Cuenca Calima para realizar la evaluación de las acciones realizadas en la vigencia 2019 y elaborar plan de trabajo vigencia 2020.</p> <p>Juntas Administradoras de Agua de los corregimientos del Municipio de Jamundí con quienes se logró el fortalecimiento de los actores sociales que participaron en la capacitación en temas de uso, manejo, aprovechamiento, distribución y administración del recurso hídrico.</p>

PROYECTO	DESCRIPCION
	<p>Comité Gestor de ARA de los humedales Guarino y El Avispal, corregimiento de Quinamayó con quienes se logró la vinculación de más propietarios al proyecto, elaboración de reglamento entre otros.</p> <p>Asociación Mujeres de Roble con la recuperación de la finca tradicional en cultivo de plantas medicinales, implementación de invernadero y conformación del semillero</p> <p>Mesa Local de Coordinación para la Restauración y Protección de la Cuenca Yumbo- Arroyohondo, liderada por la Gobernación del Valle donde se destaca la presentación de acciones y proyectos priorizados en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, socialización del plan de Ordenamiento Territorial Departamental y Participación en reuniones la mesa Local de Coordinación para la Restauración y Protección de la Cuenca Vijes, además de la socialización del programa “Vijes Sostenible” realizada por la Empresa Cales del Valle.</p> <p>Comité Gestor de la Campaña por el Orgullo de la cuenca del río Yumbo, planteando trabajar para el 2020 en la adopción mediante acuerdo municipal. Se priorizó el acercamiento a tres propietarios para avanzar en la planificación predial, firma de acuerdo ARA y unificar la metodología ARA con las estrategias de adaptación al cambio climático</p> <p>Campañas de Orgullo en el Valle del Cauca. Se llevó a cabo el evento de reconocimiento a los propietarios productores de las por su contribución a la conservación, de la DAR Suroccidente participaron los productores que firmaron Acuerdos Recíprocos por el Agua en los municipios de Cali, Yumbo y Jamundí.</p> <p>Secretaria de Salud del Departamento se adelanta la consecución de los conceptos sanitarios y los mapas de riesgo de los acueductos de los 9 municipios de la DAR BRUT.</p> <p>Mesa del río Bugalagrande, se ha brindado asesoría en un proceso de planeación estratégica, en el cual ya se realizó un análisis DOFA y actualmente se encuentra en la priorización de debilidades.</p>
3004	<p>Durante el primer semestre se brindó asesoría en los siguientes espacios de participación o actores sociales:</p> <p>Comité de humedales y madre vieja Videles con quienes se realizó recorridos de control y vigilancia.</p> <p>Comité DRMI Laguna de Sonso con quienes se trabajó el reglamento interno, se socializaron avances del proyecto de reapertura de caño Carlina y se fijaron compromisos para la elaboración del plan de acción de comité.</p> <p>Comité RFPN Buga brindando asesoría para realizar ajustes del plan de manejo y el proceso de adopción del mismo, contextualización del plan de manejo de la RFPN su zonificación y acciones en el sendero que conduce a la Cascada La Milagrosa.</p> <p>Comités Ambientales. Fortalecimiento de los comités de los municipios de Argelia y El Cairo para concertar la creación de las mesas locales de cambio climático, sistemas municipales de áreas protegidas, fomento a la conformación de comités ambientales de los municipios de la DAR BRUT y revisión y ajuste del acuerdo de creación y regulación del consejo ambiental del municipio de Sevilla.</p> <p>Comité de Recursos Naturales de El Queremal, en el municipio de Dagua, brindando asesoría para la programación de actividades de educación ambiental, actualización del reglamento interno, socialización de propuestas de intervención ambiental</p> <p>Mesa interinstitucional PNIS del Municipio de Dagua brindando asesoría sobre los lineamientos ambientales para el desarrollo de iniciativas de seguridad alimentaria, y el manejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional del Anchicayá.</p>

PROYECTO	DESCRIPCION
	<p>Junta del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Agua Clara con quienes se estableció plan de trabajo para socializar el diagnóstico del estado actual en materia de saneamiento básico y solicitar diseño de las PTARD, diagnóstico de las condiciones del territorio para realizar la implementación del plan de restauración, reactivar la mesa de trabajo ambiental de Agua Clara y estructurar el plan de manejo turístico.</p> <p>Junta del consejo comunitario de la comunidad negra de Taparal Humanes con quienes se estableció plan de trabajo para realizar jornada de capacitación y fortalecimiento organizativo en el marco del Dec.1745/95 y normatividad minera.</p> <p>Se realizó una reunión con representantes de Asotoche, Asoteatino, Asoagregan, Asocabuyal, comunidades de La Nevera, Tenerife, Los Andes y Santa Luisa, jurisdicción del municipio de Palmira, para socializar resultados de actividades desarrolladas en la vigencia 2019 y se proyectaron actividades para el fortalecimiento del Comité de Comanejo de la Reserva Forestal Protectora Nacional de Amaime.</p> <p>Comité de Manejo del Distrito de Manejo Integrado de las Domínguez donde se realizó la reunión con representantes de las Alcaldías de El Cerrito, Buga y Tuluá, en la cual se avanzó en acuerdos de trabajo con los funcionarios en torno a temas como implementación de esquemas de pago por servicios ambientales, manejo de predios del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993.</p> <p>Comité Gestor ARA de los Humedales de Guarino y El Avispal del corregimiento de Quinamayo a quienes se les ha realizado capacitaciones en temas de humedales y técnicas de pesca en humedales. Se realizó la adopción de nuevas formas de manejo de suelo y prácticas productivas sostenibles, que benefician la conservación de la franja forestal protectora de los humedales.</p> <p>Comité de sentencia de las Reservas Forestales Protectoras Nacionales de Cali, Meléndez, La Elvira y Cerro Dapa Carisucio. Se realizó capacitación citada por Catastro Cali sobre las Reservas Forestales Protectoras Nacionales de Cali, Meléndez, La Elvira y Cerro Dapa Carisucio en el marco del cumplimiento de las Sentencias del Concejo de Estado Acción Popular 2004-00656 - del 26 de junio de 2015 sobre el PNN Farallones y RFPN Cali, Meléndez y Elvira y la Sentencia en segunda instancia del 8 de septiembre de 2018 donde el Consejo de Estado Radicado 76001-23-33-000-2015-00458-01 RFPN Cerro Dapa Carisucio. Esta capacitación fue dirigida a los notarios y curadores del Circulo Notarial del Cali, en donde participaron 53 personas de 17 notarias, 1 Curaduría y la Oficina de Registro.</p> <p>Sistema Municipal de Áreas Protegidas: Se brindó asesoría al municipio de Calima – El Darién, fortalecimiento y cualificación de actores participantes del espacio, así como actualización del acuerdo municipal, con el fin de incluir nuevas áreas protegidas como la RFPR de Riobravo; así mismo al SIMAP de Cali para priorizar la afectación de los suelos de protección sobre el predio la Riverita II, por parte del DAGMA; se presentó además la política de Turismo de Naturaleza en el área rural de Santiago de Cali 2019-2030 y asesoría para la protección de dos humedales al SIMAP del municipio de Caicedonia.</p> <p>Comités de Comanejo: Paramo del Diente, Reserva de Riobravo para articular acciones y posibles alianzas con actores estratégicos, que permitan avanzar en la implementación de plan de manejo del área protegida, lago chilicote del municipio de Tuluá con quienes se está revisando y ajustando el plan de manejo del humedal formulado por la Fundación Universidad del Valle en convenio con la CVC, así como, discusión de las medidas de control sobre la actividad de pesca y de las preocupaciones manifestadas por la comunidad en torno a la inadecuada disposición de residuos sólidos.</p>
4004	<p>Comité de PGIRS: Se brindó asesoría a los municipio de Buga frente a la meta de aprovechamiento de residuos sólidos proyectada en el Plan de Desarrollo del municipio, Tuluá para la revisión y ajustes del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para su posterior implementación, Argelia, El Cairo, El Águila y Ansermanuevo para la reactivación de los comités de PGIR</p> <p>Mesa de Olores: Se brindó asesoría al municipio de Buga para el manejo de la problemática asociada con las emisiones de sustancias generadoras de olores ofensivos, y se establecieron acuerdos con la organización Olores.org, con el fin de evaluar la posibilidad de adelantar un programa piloto para gestionar la problemática mediante la implementación del proyecto D-NOSES y la aplicación Odourcollect.; municipio de San Pedro para atender reportes por denuncias por olores ofensivos en el Corregimiento de Chancos.</p>

PROYECTO	DESCRIPCION
	<p>Mesa Ambiental Empresarial de Buga donde se definió el cronograma y plan de acción de 2020 que contempla la creación de un micrositio Buga con información sobre los requisitos para la el cumplimiento de la norma en gestión ambiental, RUA Manufacturero, Respell, entre otros.</p> <p>Consejo de Ciencia innovación y tecnología de Buga para definir con el liderazgo de la gobernación, el plan de acción que incluye el turismo de naturaleza de la cuenca Guadalajara.</p> <p>Mesa Ambiental Ampliada entre CVC-CRC y Consejo comunitario del rio Naya donde se concertaron acciones en torno al manejo y conservación de los recursos naturales, en la cuenca del Naya. Se priorizaron acciones en relación a la formulación del Plan de Ordenación Forestal de la cuenca.</p> <p>Entes territoriales: Se brindó asesoría a la Alcaldía Municipal de Rolldanillo y Versalles en el seguimiento a las metas del programa de aprovechamiento de residuos sólidos.</p> <p>Comité de Control del Ruido de Tuluá, Sevilla y Caicedonia en la aplicación de la normatividad y la realización de actividades educativas con los propietarios de los establecimientos comerciales</p>
5004	<p>Consejos municipales de gestión de riesgos y desastres: Se brindó asesoría a los municipios de Argelia y El Cairo, El Águila y Ansermanuevo, Cartago, Alcalá y Ulloa relacionada con la metodología para la identificación y caracterización de escenarios de riesgos; igualmente sobre ajustes de sus instrumentos de planificación territorial y planes de desarrollo municipal. Así mismo, al municipio de Dagua donde se socializaron las medidas a implementar por parte de CVC para abordaje de emergencia sanitaria y socialización de las diferentes campañas ambientales implementadas por la institución, municipio de Jamundí, Yumbo para revisar los efectos de incendios que se presentaron en los municipios, municipio de Vijes en el tema de desabastecimiento de agua por daño en la bomba del pozo de aguas subterráneas y en los municipios del área de jurisdicción de la DAR Centro Norte, con quienes se realizan reuniones, priorización de escenarios de riesgo, capacitaciones técnicas, visitas a zonas de riesgo, se formulan planes de acción, planes de contingencia, se socializa información de interés en materia de riesgos y se programan y realizan campañas educativas con la comunidad.</p> <p>Mesa de cambio Climático municipio de Ulloa a quienes se les brindo asesoría en aspectos técnicos y establecimiento de la mesa.</p> <p>Consejo distrital de gestión de riesgo de Buenaventura para brindar apoyo en la coordinación de las acciones para mitigar los afectaciones de la pandemia por el covid-19; entre otras acciones</p> <p>Entes territoriales: Se brindó asesoría a los municipios de la DAR BRUT en la revisión del componente ambiental de los 9 planes de desarrollo.</p>

Fuente: DAR-DGA.

Promoción y/o fortalecimiento organizativo de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental

Los esfuerzos de la Corporación para conservar y mantener el patrimonio ambiental del Departamento; para evitar, detener o disminuir el deterioro de los recursos naturales y el ambiente; están orientados al trabajo articulado, organizado y planificado con los actores sociales. Reconociendo en ellos diferencias de tipo socioeconómico, cultural y político; estableciendo sinergias y puntos de encuentro a partir de intereses ambientales. Todo ello, hace parte del enfoque que permite avanzar en la promoción y fortalecimiento de los actores sociales, organizados o no, con el fin de potencializar su participación en la gestión ambiental del territorio. Así mismo, a través del uso de diferentes estrategias, se avanza en generar cambios de actitud que faciliten encontrar en el empoderamiento una alternativa para que la gobernanza a nivel local lleve a la toma decisiones de manera consciente.

En este orden de ideas, se destacan los siguientes resultados:

Tabla 85. Promoción y fortalecimiento organizativo de los actores sociales para participación en la gestión ambiental en el marco de los programas corporativos.

PROYECTO	Actores sociales y espacios fortalecidos para participación en la gestión ambiental Resultados obtenidos con la intervención
<p>1004</p>	<p>Con las Administraciones Municipales de Ansermanuevo y El Cairo, al igual que con propietarios de varios predios, se proporcionó información sobre trámites para derechos ambientales y acceso virtual a los servicios de la CVC.</p> <p>Con el fin de promover la participación de los municipios en la Campaña “Un Valle Más Verde”, se avanzó en los municipios de Alcalá, Ulloa, Cartago, Ansermanuevo, El Águila, Argelia y El Cairo, la implementación de la misma.</p> <p>En el Municipio de Florida, Vereda Santa Rosa, se realizaron reuniones con el fin de tomar decisiones sobre solicitud de los Consejos comunitarios de Comunidades Negras de Cañas Abajo, Chococito y La Acequia, quienes solicitaron permiso para extracción de material de arrastre en el río Desbarato y Zanjón Granadillo, en zona de propiedad del Ingenio del Cauca. Con el fin de abordar el tema mencionado, se puntualizó sobre la normatividad vigente; las competencias tanto de CVC como de la Administración Municipal y finalmente se definió una propuesta para desarrollar dicha actividad de manera sostenible.</p> <p>Con la Organización Comunidad ECO, quienes desarrollan actividades de educación ambiental, limpieza de cuerpos de agua y reforestación, se socializó en las comunidades de Tablones y Potrerillo – Municipio de Palmira, las actividades adelantadas por la Corporación para el fortalecimiento de las organizaciones sociales, a través de procesos de capacitación y acompañamiento a actividades comunitarias para la conservación de ecosistemas estratégicos. Adicionalmente, se logró concertar jornadas de siembra de árboles en el sector de Caluce y Tenjo.</p> <p>En el Municipio de San Pedro, se trabajó con ASOPROCAMBA- PAP, con el fin de continuar el apoyo a las organizaciones que la conforman en sus proyectos productivos.</p> <p>En todos los municipios que hacen parte de la jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional BRUT, las convocatorias realizadas a las Administraciones Municipales, Ejército, Policía y Medios de Comunicación Locales, con el propósito de promover a participación en la Campaña “Un Valle Más Verde”, fueron altamente satisfactorias; logrando programas la siembra de 13.000 árboles.</p>
<p>2004</p>	<p>En el municipio de Calima El Darién, se trabajó con la Asociación de Usuarios del Corregimiento La Primavera, con el propósito de conformar la Junta Administradora del Agua. El proceso avanzó en un 60%, logrando la elaboración de estatutos, los cuales serán presentados a la Cámara de Comercio, una vez se supere las restricciones generadas por la pandemia. Igualmente, en la Vereda Florida - Corregimiento La Gaviota, se fortaleció la Asociación Comunitaria del Agua – ACUAFLORIDA, en el uso de tecnologías de información.</p> <p>En los municipios de Dagua (Vereda La Virgen); Restrepo Vereda Aguamona y La Cumbre (Vereda Chicoral) las acciones de fortalecimiento se orientaron a las Juntas Administradoras de Agua, con las cuales se trabajó conceptos básicos sobre el manejo adecuado del recurso hídrico, normatividad asociada al tema, haciendo énfasis en trámites y competencias institucionales. Así mismo, se levantó información que permitió conocer el estado legal de las concesiones de agua, a partir de lo cual se construyó un plan de trabajo que será implementado durante el segundo semestre del presente año. Como parte del proceso de integración CVC – Comunidades Usuarías, se realizó siembra de árboles.</p> <p>Con la Junta Administradora de Agua del Corregimiento El Queremal, la comunidad y la Administración Municipal de Dagua, se logró la instalación de una mesa de trabajo, con el propósito de promover acciones encaminadas a la descontaminación del Río San Juan, a través de la construcción del Plan de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR. El espacio de trabajo permitió proporcionar claridad sobre los pasos y aspectos a considerar para acceder a recursos que permitan el diseño y la construcción del sistema señalado.</p> <p>En los municipios de El Cairo (Corregimiento de Albán); Argelia (Corregimiento Raizal) y Ansermanuevo (Veredas El Vergel y La Cabaña) se llevaron a cabo jornadas de asesoría para fortalecer la Gestión ambiental a nivel local, abordando temáticas normativas y la importancia de aumentar la cobertura boscosa, a través de la siembra de árboles. Dichas jornadas estuvieron dirigidas a las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales. Así mismo, en el Municipio de Alcalá se seleccionaron predios para realizar acciones de restauración en áreas de interés hídrico.</p>

PROYECTO	Actores sociales y espacios fortalecidos para participación en la gestión ambiental Resultados obtenidos con la intervención
	<p>Con el fin de revisar aspectos relacionados con el funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas, en la comunidad Ebenezer, ubicada en el Corregimiento La Diana - Municipio de Florida, se llevó a cabo jornada de trabajo que permitió evidenciar y ratificar los beneficios generados por la tecnología instalada, haciendo énfasis en la responsabilidad de mantenimiento por parte de la comunidad.</p> <p>En reunión sostenida con la Asociación de Usuarios del Río Frayle-ASOFRAYLE, dicha organización presentó los resultados obtenidos por las acciones de conservación adelantadas en la cuenca del río Fraile y sus afluentes, destacándose: la administración de las derivaciones de agua; el relacionamiento con los usuarios; los proyectos de reforestación, como parte de la estrategia de conservación del recurso agua y la instalación de viveros comunitarios. Así mismo, se logró concertar la siembra de 1000 árboles, como parte de la Campaña “Un Valle Más Verde”.</p> <p>En el Municipio de San Pedro, específicamente en el Corregimiento de Todos los Santos, Veredas Mates y Arenales, se avanzó en la motivación a sus comunidades en la importancia de conformar la Junta Administradora de Agua; para ello se realizaron dos recorridos que permitieron identificar la problemática de abastecimiento y distribución del recurso hídrico; envió oficio a la Administración Municipal solicitando apoyo en: gestión comunitaria; formulación de los Planes de Uso Eficiente del Agua y trámite del mapa de riesgo para su legalización. .</p> <p>Con todos los Corregimientos del Municipio de Jamundí, se fortalecieron 20 delegados de las Juntas Administradoras de Agua, en uso, manejo, aprovechamiento, distribución y administración del recurso hídrico. Así mismo, con la Junta Administradora de Agua del Corregimiento de Carbonero -Municipio de Vives, en el marco de la Campaña “Un Valle Más Verde”, se realizó la siembra de 450 árboles de distintas especies (yarumo, acacia mangium, leucaena, nogal, cachimbo y tulipán africano). La jornada se llevó a cabo a través de minga comunitaria en dos predios de interés hídrico, La Emma y la Sierra.</p> <p>En el municipio de Tuluá, con ASOCSAST, Asociación que integra las Juntas Administradoras de Agua de la zona plana y media del municipio, se realizaron capacitaciones centradas en la Política Nacional de la Gestión Integral del Recurso Hídrico, contando con el apoyo de la Administración Municipal y Centro Aguas.</p> <p>Con la organización prestadora del servicio de agua del Corregimiento de Galicia – Municipio de Sevilla, se realizó jornada para la elaboración del diagnóstico de la microcuenca abastecedora del acueducto; se identificaron las situaciones ambientales más críticas. Con los resultados obtenidos se formulará el Plan de Trabajo para abordar la problemática identificada.</p>
3004	<p>En coordinación con la organización AROMANECER, ubicada en el Municipio de Ulloa, se realizó socialización de los procesos de producción y procesamientos de los extractos de las plantas, a un grupo de agricultores quienes venían manifestando su interés sobre el tema.</p> <p>A partir del reporte de ataques de fauna silvestre en predios ubicados en los Corregimientos de Combia y Troche – Municipio de Palmira, se adelantó atención y capacitación virtual a dos propietarios; se contó con la participación de Parques Nacionales y la Fundación Panthera, con el fin de evaluar la situación y realizar visita a la zona cuando esta sea posible de realizar. Igualmente, a un habitante de la zona rural del Corregimiento de Rozo – Municipio de Palmira, se le brindaron las recomendaciones de manejo respectivas a partir de presencia de un <i>Puma Yagouaroundi</i> (Yaguarundi) en su predio.</p> <p>Se proporcionó asesoría, a través de medios virtuales, a la Secretaria de Medio Ambiente del Municipio de Palmira, con relación a presencia de una babilla en el bosque municipal; serpientes en zona urbana, caracol africano y avispa. Así mismo, con el Coordinador de Educación del Municipio de Florida, se le prestó la asesoría correspondiente por la presencia de la especie de ave <i>Phimosusinfusctus</i> (ibis negro).</p>
4004	<p>Para mejorar la situación ambiental generada por el ruido, tanto en la zona urbana como rural del Municipio de Calima El Darién, se logró un avance del 40% en la gestión que permita reconocer el Comité del Ruido a través de un Acuerdo Municipal.</p> <p>Con las Empresas de Aseo de los Municipios de Argelia, El Cairo, Alcalá y Ulloa, se promovió la necesidad de sensibilizar a las comunidades, a través de Campañas Educativas, en el manejo adecuado de los residuos sólidos</p>

PROYECTO	Actores sociales y espacios fortalecidos para participación en la gestión ambiental Resultados obtenidos con la intervención
	<p>En el marco de la estrategia “Guardianes del Río Pance”, que se viene implementando en el Corregimiento de Pance, se hizo entrega de dotación (chalecos, gorra, botas y camiseta) a los 40 integrantes que conforman el grupo, los cuales representan todas las veredas del corregimiento mencionado. Como parte de sus actividades realizaron acciones de sensibilización con la comunidad, sobre la importancia de hacer separación en la fuente de los residuos sólidos.</p> <p>En el Municipio de Santiago de Cali, específicamente en los Corregimientos de Villacarmelo y La Buitrera, se trabajó, con la Junta Administradora y el Comité de Administración de la Parcelación Cantaclaro respectivamente, jornadas de limpieza en el río Meléndez, charlas en las instituciones educativas, instalación de puntos limpios donados por la Fundación Club Campestre de Cali, campañas de sensibilización a la comunidad y turistas en el tema de separación y disposición de residuos sólidos.</p>

Fuente: DAR-DGA.



Foto 94. Campaña “Un Valle Más Verde”. Jornada de Siembra de Árboles. Corregimiento de Carbonero. Municipio de Vijes

Desarrollo de la estrategia educativa a través de los Centros de Educación Ambiental

Los Centros de Educación Ambiental ubicados en el jurisdicción de la CVC tienen alta demanda de visitantes, para actividades recreativas según las costumbres arraigadas entre la ciudadanía caleña y vallecaucana en general, tanto en la temporada escolar, siendo sitios donde se desarrollan actividades complementarias a la actividad pedagógica, así como en la temporada de vacaciones donde los grupos familiares y de activistas ambientales buscan en los centros de educación ambiental, espacios de descanso en contacto con la naturaleza.

Los visitantes se atienden con personal operativo perteneciente a convenios de asociación y también con el apoyo de los funcionarios de la CVC. Se les brinda recorridos por senderos interpretativos como parte de la estrategia de sensibilización, en relación con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales. Cabe señalar que parte de la labor de control de ingreso, consiste en restringir la entrada a los CEA, en especial ante las siguientes circunstancias: cuando se copa la capacidad de carga diaria, cuando se pretende ingresar en compañía de mascotas, cuando no se paga el valor de ingreso establecido en la resolución corporativa vigente o cuando las personas se encuentran bajo influencia de licor o drogas alucinógenas; también se ejerce control frente a las horas de ingreso, para garantizar la seguridad misma de los visitantes.

Tabla 86 Acciones del programa educativo en los Centros de Educación Ambiental

DAR	Centro de Educación Ambiental	Resultados del programa educativo	Visitantes atendidos
Suroccidente	El Topacio (Cali)	Se atendieron un total de 881 visitantes, con los cuales se realizó recorridos por los senderos del Centro y se implementaron otras actividades educativas y lúdicas contempladas en el programa de educación ambiental. En el momento, el ingreso se encuentra suspendió por las medidas implementadas a raíz de la Pandemia de la COVID-19.	881
	La Teresita (Cali)	Se atendieron un total de 21 visitantes, con los cuales se realizó recorridos por los senderos del Centro y se implementaron otras actividades educativas y lúdicas contempladas en el programa de educación ambiental. En el momento, el ingreso se encuentra suspendió por las medidas implementadas a raíz de la Pandemia de la COVID-19.	21
Suroriente	San Emigdio (Palmira)	Dentro de las jornadas de educación ambiental se realizaron 5 capacitaciones, 2 jornadas de educación con grupos indígenas en los temas de participación comunitaria y cambio climático y 3 jornadas de capacitación a jóvenes intérpretes ambientales en los temas: buenas prácticas agrícolas, huertas caseras y accidentes ofídicos. Las capacitaciones con los jóvenes intérpretes fueron teóricas y prácticas, teniendo en cuenta el protocolo establecido del COVID-19.	80
Pacífico Oeste	San Cipriano (Buenaventura)	Se logró la participación de jóvenes estudiantes de Institución Educativa y adultos que visitan la Reserva Natural Protectora de San Cipriano.	30
Centro Sur	Buitre de Ciénaga- La Isabella (Laguna de Sonso)- (Buga)	Se tiene el reporte de 1000 visitantes a la fecha en el marco del mes de los humedales, también grupos de universidades, instituciones, se definieron las actividades del nuevo convenio de administración del centro para esto se realizó reunión virtual.	1000

Fuente: DAR-DGA.

Manejo de Conflictos socio ambientales

Los conflictos socio ambientales, son aquellos producidos por la interacción de los seres humanos con su ambiente y tienen que ver con el manejo que como sociedad damos a los recursos naturales (como el agua, el suelo, el aire, entre otros). Los conflictos en su dimensión social y ambiental son producidos por la actuación del hombre con o en su ambiente y por la actuación entre los hombres en torno a las cosas del ambiente; para ello como autoridad ambiental y en ejercicio misional, velamos por el adecuado relacionamiento del ser humano como factor antrópico y sus dinámicas con los ecosistemas permitiéndonos entender los orígenes, la dinámica y la naturaleza del problema para así brindar una adecuada orientación y propuestas conjuntas de alternativas de manejo. El objetivo es establecer las posibilidades de manejo de la situación existente, con el fin de entender cómo se han comportado, cómo reaccionan y qué están dispuestos a permitir los actores sociales involucrados durante el desarrollo de la situación para el manejo de la misma, obteniendo como resultado un equilibrio entre las necesidades humanas y las necesidades del ecosistema.

Tabla 87. Manejo Integral de conflictos socio-ambientales en el marco de los programas corporativos.

Proyecto	Descripción del conflicto	Actores involucrados	Resultado
1004	Conflicto por uso inadecuado del recurso bosque por personas nativas de la zona.	Junta de Consejo, Corteros de la Zona	La Plata, Bahía Málaga, en Buenaventura donde se avanzó en las propuestas para que se legalice la actividad productiva de corte de especies forestales de manglar los cuales sirven de sustento para las familias de la zona, gracias al acompañamiento e implementación de alternativas como los acuerdos ARA, la diversificación de líneas productivas y la solicitud de un permiso de aprovechamiento el cual debido a la pandemia se detuvo la concertación hasta nuevas directrices del Gobierno Nacional.
	Implementación de prácticas productivas inadecuadas y afectación a la subcuenca del río Santa Bárbara	Resguardo Indígena Triunfo Cristal Páez, Alcaldía Municipal, Asofrayle, CVC.	Con el Resguardo Indígena Triunfo Cristal Páez en el Municipio de Florida, se realizaron los seguimientos del cumplimiento a las actividades estipuladas en el Acuerdo ARA (implementación de sistemas Silvopastoriles, agroforestales, energía solar para cercas eléctricas, entre otras) que permitirán reducir la presión sobre el componente suelo y bosque, disminuyendo el conflicto por uso y dando resultados en el marco de una producción sostenible; parte importante y posterior a los seguimientos se realiza la socialización de avances y resultados del Acuerdo con los alcaldes locales y la comunidad indígena en general brindando información de primera mano que les permite desenvolverse en cualquier espacio donde sea pertinente hablar de éste proceso; como en el II Encuentro de Propietarios que han firmado Acuerdos ARA con la Corporación, en donde participaron 11 personas miembros del Cabildo Mayor y Alcaldes Locales del Resguardo Triunfo Cristal Páez, quienes socializaron su experiencia y principales resultados con la implementación del ARA en su territorio. Gracias al resultado obtenido con las intervenciones anteriores en la zona de interés hídrica para ARA, se adelanta la revisión y análisis nuevas áreas de intervención y actividades de conservación para la suscripción de un nuevo Acuerdo ARA para la protección y restauración de la parte alta de la Subcuenca del río Santa Bárbara y Páramo de la Tinajas.
	Conflicto por uso del suelo y posible afectación a ecosistemas por conflicto armado y proceso de restitución de tierras en cumplimiento de la ordenanza No. 11 de la Sentencia 057 de 2019.	Resguardo Indígena Kwe'SxYuKiwe, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, CVC	El resguardo Indígena Kwe'SxYuKiwe – Municipio de Florida, realización de 6 reuniones virtuales con Grupo de Gobernanza de Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico, Grupo de Procesos Judiciales de la Oficina Asesora Jurídica y Dirección de Bosques del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS. En estas reuniones se socializaron las acciones implementadas y experiencias del MADS relacionada con la Sentencia 057 de 2019, la disposición de recursos para el cumplimiento de dicha Sentencia, revisión de la estructura y construcción del documento de plan de acción para el cumplimiento de la sentencia que incluye la estrategia de participación y revisión de la propuesta del plan de restauración y manejo, presentación para la Audiencia convocada por el Juez para el seguimiento de la Sentencia y concertación de agenda para las reuniones con la comunidad indígena del Resguardo Kwe'sxYuKiwe.

Proyecto	Descripción del conflicto	Actores involucrados	Resultado
			Se realizó reunión virtual con representantes y líderes de la comunidad Indígena del Resguardo Kwe'SxYuKiwe, funcionarios del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS y CVC, donde se realizó el acercamiento con dicha comunidad en el marco del cumplimiento de Sentencia 057 de 2019. En esta reunión se realizó una revisión general de la ordenanza No. 11 de dicha Sentencia, contexto general biofísico del área de influencia del territorio del resguardo, presentación de la propuesta del plan de acción, Ruta de Declaratoria de Áreas protegidas y propuesta por parte del resguardo. Construcción del Documento preliminar y propuesta de Plan de Acción para el cumplimiento de la ordenanza No. 11 en el marco de la Sentencia 057 de 2019, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y su correspondiente envío como reporte de avance al Juzgado Tercero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali.
	Manejo de conflictos por uso inadecuado del suelo, con los propietarios del Corregimiento de Yumbillo y Salazar	Propietarios de predios	Corregimiento de Yumbillo, Municipio de Yumbo, se continúa con el seguimiento a los acuerdos firmados – ARA para la implementación de actividades de restauración y reconversión productiva.
2004	Distribución de agua mediante la derivación de río Jamundí.	Usuarios de la derivación # 2 y CVC.	En Jamundí se realizó la identificación del conflicto con los 12 usuarios de la derivación #2, donde se pudieron identificar las necesidades para la construcción de obra de reparto, así como la necesidad de la renovación de obra de reparto.
	Uso eficiente del recurso hídrico	Comunidad de Base, Propietarios de Predios donde están ubicados los nacimientos y zonas protectoras, Acuavalle, Juntas Administradoras de Acueductos Veredales, Administración Municipal de Dágua y la CVC.	Se realizaron jornadas de trabajo en las cuales se logró el reconocimiento de un conflicto, los actores involucrados, el rol de cada actor, la responsabilidad de cada actor y las acciones para determinar la contribución de cada uno de los actores para la resolución del conflicto en el marco de sus funciones, competencias y responsabilidades particulares. Participantes: 65 personas.
	Vertimiento inadecuado de aguas residuales en los esteros de la zona en el marco de la actividad turística.	Junta de Consejo, Hoteleros, Comerciantes y CVC.	En Bazán Bocana, Bahía de Buenaventura, se logró avanzar en diferentes reuniones de concertación con algunos propietarios de hoteles, los cuales iniciaron el ajuste a sus sistemas de vertimientos de aguas residuales, para ajustarse a las normativas actualizadas.
	Legalización de la concesión de agua para consumo humano.	Asociación de Usuarios de la Quebrada Los Naranjos-Asoqna, Alcaldía de Palmira, CVC.	Vereda Iracáles- Municipio de Palmira, se realizaron dos reuniones con miembros de la Asociación de Usuarios de la Quebrada Los Naranjos-ASOQNA y usuarios de agua, donde se realizó la revisión de la normativa vigente relacionada con el tema de concesiones de agua, se explicó la importancia, beneficios y limitantes en el trámite para el otorgamiento de una concesión de aguas para consumo humano, se realizó la formulación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua en el marco de este trámite, así como los diseños para el sistema de abastecimiento, ajustes al documento de Cámara y Comercio de la Asociación y socialización de la experiencia del Acueducto de Caluce; se abordaron los avances y dificultades que se han presentado en el proceso de organización de la junta de acueducto y funcionamiento del sistema de abastecimiento en esta zona.

Proyecto	Descripción del conflicto	Actores involucrados	Resultado
	Disponibilidad insuficiente de agua y contaminación por prácticas inadecuadas.	Comunidad campesina de Las Brisas y Resguardo Embera Doujuravida	En la vereda Las Brisas, Municipio de Sevilla se han establecido acuerdos con la comunidad Indígena asentada en la zona, los cuales hasta la fecha se han dilatado dificultando avanzar en el propósito principal. Con la Agencia Nacional de Tierras se viene adelantando un proceso de reubicación por riesgo inminente de remoción en masa del predio habitado por la comunidad indígena. La organización regional indígena ACIVA RP está participando activamente en el proceso.

Fuente: DAR-DGA.

4 PROCESOS DE DIRECCION Y APOYO

4.1 DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO

En atención a la formulación del Plan de Acción para el período 2020 – 2023, se consolidó el Marco de Referencia para la Gestión Corporativa, con los resultados del ejercicio de alistamiento desarrollado durante la vigencia de 2019. Lo que derivó entre otros aspectos, en dos acciones prioritarias; de una parte, la formulación de los principios rectores que constituyeron la base para la definición de los Referentes Estratégicos del Plan, a saber: Capacidad institucional, Gestión de los riesgos Institucionales y de corrupción, Articulación con los actores, Planeación efectiva, Efectividad financiera, Rigurosidad técnica, Valoración y respeto del recurso humano y su talento, Reivindicación y Renovación Tecnológica, Enfoque al cliente. Dichos referentes, además de enmarcar los principales objetivos institucionales de la actual administración, tienen coherencia con las políticas establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Por otro lado, se realizó un ejercicio interno dirigido a identificar las principales debilidades de la entidad en cuanto a los procesos de apoyo, las cuales eventualmente pueden generar reprocesos o dificultades en el desarrollo de las acciones operativas de la Corporación. Para el efecto, se trabajó con las áreas respectivas, para identificar las principales problemáticas y se propusieron acciones de mejora, algunas de las cuales se convirtieron en insumos para la formulación de proyectos para el fortalecimiento y desarrollo institucional, mientras que otros aspectos deberán ponerse en práctica en la acción cotidiana y ser parte de la dinámica permanente de la Corporación.

Cooperación Internacional, Nacional e Interinstitucional

Alianzas de carácter internacional

Global Environment Facility - GEF

Se adelantaron acciones de articulación para la puesta en marcha del Proyecto “Contribuyendo a la gestión integral de la Biodiversidad en el Pacífico colombiano para la Construcción de Paz”, avalado en el mes de abril de 2019 y financiado con recursos de Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) y la participación de CVC, Gobernación del Valle del Cauca, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, Parques Nacionales, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial- ONUDI y Sistema Regional de Áreas Protegidas -SIRAP.

Este proyecto busca reducir el deterioro de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos en el Pacífico Vallecaucano, el fortalecimiento Institucional para la conservación y uso sostenible de la Biodiversidad, el manejo integrado de áreas protegidas con función amortiguadora, la promoción de prácticas sostenibles como alternativas de desarrollo local. Se prevé el inicio de actividades hacia el último trimestre de 2020.

Critical Ecosystem Partnership Fund - CEPF

Se dio continuidad a la implementación del Proyecto “Iniciativas de Conservación en los Hots Pots (Puntos de mayor Diversidad y Mayor Amenaza) de los Andes Tropicales”,

cuyas acciones complementan el Plan de Acción Cuatrienal de la CVC en las Áreas Clave para la Biodiversidad (ACB) prioritarias del Valle: Serranía de Los Paraguas, Páramo del Duende, Alto Calima y Bosques de San Antonio. La gestión de cooperación internacional en la Corporación, se focaliza en temas de especial interés por los cooperantes internacionales quienes, a través de las agencias implementadoras, catalogan a la entidad como un socio estratégico de organismos rectores de política de medio ambiente a nivel mundial para atender compromisos de los acuerdos, convenios, pactos, cumbres de carácter multilateral, asociados a biodiversidad, cambio climático, riesgos, recursos hídricos, impactos de minería, residuos sólidos y peligrosos, bosque secos y conservación de paramos. En la siguiente tabla, se relaciona el avance de la ejecución de recursos de cooperación del Fondo de Alianzas para Ecosistemas Críticos (CEPF por sus siglas en inglés), durante el primer semestre de 2020.

Tabla 88. Inversión recursos de Cooperación de la CEPF.

Línea PGAR	Línea de inversión de la CEPF	Proyecto	Municipio	Ejecutado ene-jun 2020 \$USD
Gestión integral de cuencas para el mejoramiento de los servicios ecosistémicos	Mejorar la protección y manejo de las 36 ACBs prioritarias para crear y mantener el apoyo local a la conservación y para mitigar las amenazas clave.	Restauración de terrenos y creación de áreas protegidas privadas para promover la conectividad en el Bosque de San Antonio	Cali (La ELvira, El Saladito), La Cumbre y Yumbo	\$ 25.673
		Fortalecimiento del Parque Regional del Páramo del Duende con la Fundación FEDENA	Trujillo y Riofrío	\$ 24.656
		Fortalecer un modelo de Conservación Comunitaria en la Serranía de Los Paraguas	El Cairo, El Dovio, Versalles	\$ 6.586
	Preservar las especies amenazadas a nivel global	Implementación del Plan de monitoreo participativo de la rana duende de ruizi, (<i>Strabomantis ruizi</i>) en el Área Clave de Biodiversidad Bosque de San Antonio/Km18 (Fase II)	Cali (La ELvira, El Saladito), La Cumbre y Yumbo	\$ 10.290
Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles	Promover y ampliar las oportunidades que fomentan los enfoques del sector privado sobre conservación de la biodiversidad que benefician a las ACBs prioritarias en los siete corredores.	Establecimiento de sistemas productivos agroecológicos para la conservación participativa en el ACB Páramo del Duende, Colombia (Fase I y Fase II)	Trujillo y Riofrío	\$ 17.986
		Promoviendo el turismo de naturaleza y la agrobiodiversidad tradicional en el Alto Calima y Páramo del Duende	Calima	\$ 20.424
		Aviturismo comunitario, una oportunidad para la conservación y el desarrollo social: Ruta de Aviturismo del Corredor Paraguas-Munchique- Fase II	Corredor Paraguas-Munchique: El Cairo, Trujillo, Riofrío, Calima, Yumbo, La Cumbre, Dagua, Cali	\$ 6.806

Línea PGAR	Línea de inversión de la CEPF	Proyecto	Municipio	Ejecutado ene-jun 2020 \$USD
	Fortalecer las capacidades de la sociedad civil, las alianzas entre interesados y las comunicaciones para lograr los resultados de conservación del CEPF, enfocándose en los grupos indígenas, afrodescendientes y mestizos	“Formulación de una estrategia y medidas de protección para líderes y organizaciones ambientales en contexto de riesgo en el Hotspot de los Andes Tropicales”.	Corredor Paraguas-Munchique: El Cairo, Trujillo, Riofrío, Calima, Yumbo, La Cumbre, Dagua, Cali	\$ 9.485
		“Fortalecimiento de los procesos de conservación y aprendizajes en red de los actores sociales y comunitarios de los corredores Paraguas-Munchique y Contacahi-Awá”. (Fase I y Fase II)	Calima	\$ 25.422
TOTAL INVERSIÓN DEL CEPF EN EL VALLE DEL CAUCA				\$ 147.328

Fuente: Grupo de Orientación de la Gestión Corporativa

Alianzas de Carácter Nacional

Gobernación del Valle del Cauca

En el mes de enero se firmó un Memorando de Intención que tiene como finalidad la restauración y protección de diez cuencas priorizadas, mediante la implementación del modelo de articulación intersectorial e interinstitucional en un sistema local de Gobernanza y Gobernabilidad, liderado por la Gobernación del Valle del Cauca, a través del Consejo Departamental de Política en Ambiente y Gestión Integral del Recurso Hídrico –CODEPARH.

El proyecto comprende el sostenimiento de áreas en proceso de restauración y la implementación de estrategias de educación ambiental en las cuencas de, Guachal (Bolo - Fraile), Amaime, Yumbo, Arroyohondo, Pescador, Vijes, Guabas, Riofrío, Calima y Dagua, estas tres últimas consideradas además de interés estratégico en el marco del posconflicto, teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas presentes en estas zonas.

Convenios con otras instituciones

Paisaje Cultural Cafetero De Colombia - PCCC

En coordinación con la Federación Nacional de Cafeteros, las Gobernaciones y Alcaldías de los cuatro departamentos (Risaralda, Caldas, Quindío y Valle del Cauca) y municipios involucrados, el Ministerio de Turismo y la Contraloría General de la República, se trabaja en la articulación del proyecto de sostenibilidad ambiental del Paisaje Cultural Cafetero De Colombia -PCCC y se prepara su ajuste presupuestal y de metas para ser presentado a cooperantes internacionales con la visión de obtener recursos para su implementación.

Ecorregión Eje Cafetero – EEC

Se gestiona un proceso interinstitucional mediante la firma de un Convenio Marco entre las Corporaciones Autónomas Regionales del Valle del Cauca, Tolima, Quindío, Risaralda y Caldas, y Parques Nacionales Naturales para trabajar de manera articulada en la gestión ambiental de esta región, considerando la estrategia de gobernanza definida en el PGAR 2015 – 2036.

Alianzas Colaborativas MADS

Se trabaja con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el esquema de alianzas colaborativas atendiendo el Plan Nacional de Desarrollo, en la cuenca alta del Río Cauca desde su nacimiento hasta Cartago. Se avanza en la identificación de proyectos de todas las entidades en la Cuenca.

4.2 GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Norma ISO 17025:2005 acreditada en el Laboratorio Ambiental de la CVC proporciona los requisitos necesarios que debe cumplir el laboratorio, facilitando la armonización de criterios de calidad, garantizando la competencia técnica y la fiabilidad de los resultados analíticos, por lo cual, se realizó el proceso de contratación con el IDEAM, para ejecutar la auditoria de renovación y extensión de la acreditación de las matrices agua, suelo, sedimentos y aire con los criterios de la norma ISO 17025:2005

Para garantizar el control de la documentación, es importante evaluar frecuentemente su uso, con el fin de que todos los funcionarios tengan acceso a la documentación vigente y facilitar el buen desempeño en cada uno de los procesos, para esto, se revisó el total de la documentación de los dieciséis procesos adoptados en el Sistema de Gestión.

Se brindó el soporte necesario para realizar la modificación y/o creación de los documentos que aseguren el adecuado funcionamiento y gestión de los diferentes procesos. De esta manera, se realizó el trámite al 100 % de las solicitudes, lo cual permite que la documentación del Sistema de Gestión de Calidad permanezca actualizada de acuerdo a la normatividad vigente y contar con su trazabilidad. Las cifras del primer semestre en este aspecto son: Cinco documentos creados, nueve documentos modificados y seis documentos eliminados.

Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción y como instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión, se elaboró y publicó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Resolución 0100 No. 0550 – 0105 del 31 de enero de 2020). El cual contiene el mapa de riesgos de corrupción de cada uno de los procesos adoptados por la CVC, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de controles orientados a prevenirlos o evitarlos, también define los trámites que se deben simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar, así como acercar al ciudadano a los servicios que presta la Corporación.

Todas las actividades que adelanta la Corporación generan riesgos. Esto, antes que ser un aspecto negativo, sienta las bases para una política corporativa orientada a la valoración de los procesos. Es decir, incorpora el riesgo como parte fundamental en el cumplimiento de la misión, por lo cual se realizó capacitación en la metodología de

Gestión de riesgo a la Oficina de Control Interno, a los Grupo de Talento Humano, Recursos Físicos, Gestión Documental y Atención al Ciudadano y a los grupos de la Dirección de Planeación. El control preventivo es esencial en cada uno de los procesos de la corporación

Acompañamiento a las áreas de la Corporación en la revisión del Autodiagnóstico de Modelo Integrado de Planeación y Gestión, lo que permite conocer la valoración del estado de cada una de las dimensiones en las cuales se estructura MIPG, el cual busca que la gestión de la Corporación sea eficiente, eficaz y efectiva y responda por la satisfacción de las necesidades que tengan los grupos de valor de un entorno organizacional o de la comunidad en general.

Acompañamiento en la elaboración del plan de mejoramiento a los hallazgos de la auditoría de cumplimiento a la CVC - calidad del agua del rio cauca vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019 y seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de

4.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

Durante el primer semestre del 2020 se elaboró y consolidó el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2019 y el acumulado del plan de acción, al igual que se dio cumplimiento a la directiva del MADS con el diligenciamiento de los 27 formatos de los indicadores mínimos de gestión y las matrices de seguimiento, igualmente se cumplió con el diligenciamiento del SIRECI en los formatos relacionados con los indicadores fiscales para la rendición de cuentas a la CGR, al igual que también se preparó el informe de cumplimiento del plan de acción 2016-2019 con respecto a las metas del PGAR.

Durante los meses de marzo a mayo se participó del proceso de formulación del plan de acción, donde se apoyó en los talleres de formulación con la articulación de los insumos por cada programa y proyecto, adicionalmente, se asociaron los Indicadores Mínimos de Gestión a los proyectos, y se validaron los indicadores complementarios y detalles de unidad de medida para cada proyecto.

Igualmente, se elaboró, consolidó y se validó el Capítulo de Seguimiento y Evaluación para el Plan de Acción 2020 – 2023. y se realizó la revisión y análisis de la propuesta del catálogo de indicadores y su nueva codificación, inclusión de los indicadores mínimos y las metas programadas, para los proyectos del Plan de acción 2020 – 2023.

En el mes de junio se diligenció el IEDI con las nuevas variables de consolidación de acuerdo a nueva metodología requerida por el MADS para los años 2017, 2018, y 2019.

Se participó en la socialización del Plan de acción 2020 – 2023 y en especial en el módulo de seguimiento reforzando con la capacitación en el diligenciamiento del para diligenciar la Gestión Corporativa (Seguimiento) en el aplicativo del Sistema de Gestión Corporativa – SIGEC para el módulo de proyectos y los procesos de apoyo y dirección, adaptado en la nueva estructura del Plan de Acción.

Durante este primer semestre se atendieron 5 requerimientos a la Contraloría General de la Republica -CGR, 1 a la Procuraduría General de la Nación, 6 requerimientos a entes externos, 6 requerimientos de inversiones en cuencas y áreas especiales, 10 requerimientos de inversiones municipales, y 4 requerimientos internos.

De acuerdo al avance de la gestión alcanzada se resalta lo siguiente:

Avance Plan financiero. El cumplimiento del Plan financiero con corte a 30 de junio de 2020 fue del 28.51% para gastos asociados a la inversión y del 61.57% de gastos de funcionamiento, para un porcentaje total del 34.81%. Se considera como ejecución, las partidas con registro presupuestal

Avance Metas Físicas. El avance en el cumplimiento de las metas asociadas a la inversión con corte enero – junio de 2020 fue del **69,64%** de ejecución del plan de acción considerando las líneas estratégicas

4.4 ASESORÍA Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

A partir del **Rol de liderazgo estratégico** se construyó de manera participativa y propositiva el plan de trabajo para la vigencia 2020, se rindió el 24 de abril de 2020 el informe de evaluación dentro de la audiencia pública de presentación del proyecto del Plan de Acción 2020-2023 y se presentó el 18 de mayo de 2020 ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el informe sobre el estado del sistema de Control Interno de la Corporación.

Se desarrolló en el **Rol de enfoque hacia le prevención** la publicación de videos ilustrativos que permitieron la formulación de recomendaciones con alcance preventivo y la ejecución de acciones de fomento a la cultura del control, en donde se compartió el video sobre la adopción de la Política de Administración del Riesgo comprendido en la Resolución 437 de junio de 2019 y se publicó el 18 de junio de 2020 el video por medio del cual se socializó y se explicó el proceso de Auditorías Internas.



Foto 95. Política de Gestión del Riesgo



Foto 96. Herramientas de Gestión - MECI

Se difundió a través del correo institucional las recomendaciones a los servidores públicos que fueron designados como supervisores de los contratos y/o convenios, aprobados por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la estrategia del fomento de la cultura y el control.

El **Rol de la relación con los entes de Control** sirvió como facilitador en la comunicación y flujo de información entre los entes externos de control y la Corporación, en lo que se realizó atención de la Auditoría de Cumplimiento de las funciones de la CVC como autoridad ambiental, en relación con la calidad del agua del Rio Cauca, vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019.

Durante el primer semestre se recibieron 205 requerimientos por parte de los entes de control, de los cuales se le han dado respuesta a 180.

Conforme a la Resolución 437 de junio de 2019 en la que se adoptó la política de administración del riesgo para el **Rol de la evaluación de la gestión del riesgo**, se presentó el programa anual de auditorías dentro de la cual se incorporó la evaluación de riesgos que pueden generar alguna amenaza para la consecución de los objetivos presentados por la Entidad.

Dentro del **Rol de evaluación y seguimiento** se presentó y se aprobó el programa de auditorías internas, herramienta que permitirá realizar la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno. Lo anterior, con el fin de emitir un informe respecto al funcionamiento de este aprobándose trece (13) auditorías.

Se realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual fue publicado en los tiempos de ley.

En la gestión se rindieron 5 Informes de Gestión Contractual y 5 Informes de Regalías a la Contraloría General de la República, también se presentó la evaluación del FURAG y se remitió a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado –ANDJE, además mediante una carta se elaboró el certificado en el que consta la verificación de la utilización y diligenciamiento adecuado de la herramienta Ekogui del segundo semestre de 2019, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2005 y la Circular Externa No. 6 de 2019 de la ANDJE.

Se suscribieron los planes de mejoramiento a la Cuenca del Río Magdalena, involucrando al MADS CORMAGDALENA y CARS de la jurisdicción del Río Magdalena, Desempeño a la Gestión del MADS y Autoridades Ambientales para la Implementación de la Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia – PNHIC, también el Plan de mejoramiento de la Calidad del Agua del Río Cauca (vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019) y a través del aplicativo del Sistema de Redición Electrónica de la Cuenta e Informes SIRECI de la CGR se suscribió ante la Unidad Administrativa Especial – Dirección Nacional de Derecho de Autor, en cumplimiento de la Directiva presidencial No. 002 de 2002.

Respecto a la Revisoría Fiscal la Corporación se recibió el dictamen de los estados financieros de la vigencia 2019 BKF INTERNATIONAL S.A.

Se puede determinar que la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, ha venido dando cumplimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República de manera oportuna.

4.5 GESTIÓN FINANCIERA

4.5.1 Gestión y Registro Contable

A continuación, se muestra en forma detallada el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados con corte a junio 30 de 2020.

Estados Financieros

Al corte del 30 de junio de 2020, la Corporación presentó las siguientes Cifras en sus Estados Financieros (expresadas en miles de pesos)

Tabla 89. Estados Financieros (miles de pesos)

Concepto	2020
Activos	4.295.361.073
Pasivos	605.394.301
Patrimonio	3.689.966.772
Ingresos operacionales	132.528.959
Ingresos totales	255.062.057
Gastos operacionales	65.139.533
Gastos totales	68.762.744
Utilidad (Déficit) operacional del ejercicio	67.389.426
Utilidad neta del ejercicio	186.299.313

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

A continuación, se muestra detallado los cuadros del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Tabla 90. Estados Situación Financiera a Junio 30 de 2020

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC Estado de Situación Financiera a Junio 30 de 2020 (Cifras en miles de pesos)			
ACTIVOS		PASIVO Y PATRIMONIO	
CORRIENTE	2.820.412.476	CORRIENTE	107.213.569
Efectivo y equivalentes	37.476.951	Cuentas por pagar	8.905.136
Inversiones e instrumentos	1.006.104.244	Beneficios a los empleados	22.751.009
Cuentas por cobrar	323.730.705	Provisiones	75.557.424
Préstamos por cobrar	395.343		
Otros activos	1.452.705.233	NO CORRIENTE	498.180.732
		Beneficios a los empleados	498.112.107
		Otros pasivos	68.625
NO CORRIENTE	1.474.948.597	TOTAL PASIVO	605.394.301
Inversiones e instrumentos	1.402.995.011		
Propiedad, planta y equipo	71.576.462	PATRIMONIO	3.689.966.772
Otros activos	377.124	Patrimonio Entidades De Gobierno	3.689.966.772
TOTAL ACTIVO	4.295.361.073	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4.295.361.073
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
ACTIVOS CONTINGENTES	8.132.606	PASIVOS CONTINGENTES	1.504.351.289
DEUDORAS DE CONTROL	9.285.400	ACREEDORAS DE CONTROL	47.312.251
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(17.418.006)	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(1.551.663.540)

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

Tabla 91. Estados de resultados

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC	
Estado de Resultados	
de Enero 1 a Junio 30 de 2020	
(Cifras en miles de pesos)	
CUENTAS	
INGRESOS OPERACIONALES	132.528.959
INGRESOS FISCALES	127.059.926
NO TRIBUTARIOS	127.059.926
VENTA DE SERVICIOS	53.398
OTROS SERVICIOS	53.398
TRANSFERENCIAS	5.415.635
OTRAS TRANSFERENCIAS	5.415.635
GASTOS OPERACIONALES	65.139.533
DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	40.016.733
SUELDOS Y SALARIOS	12.402.843
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	22.161
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.368.539
APORTES SOBRE LA NOMINA	661.825
PRESTACIONES SOCIALES	5.060.541
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	1.047.185
GENERALES	15.390.028
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.063.611
DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2.949.209
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.289.461
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	97.059
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	562.689
TRANSFERENCIAS	35.685
OTRAS TRANSFERENCIAS	35.685
GASTO PUBLICO SOCIAL	22.137.906
MEDIO AMBIENTE	22.137.906
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	67.389.426
OTROS INGRESOS	122.533.098
FINANCIEROS	82.504.864
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	33.807.957
INGRESOS DIVERSOS	913.656
GANANCIA APLICACIÓN MÉTODO PARTIC. PATRIMONIAL	5.306.621
OTROS GASTOS	3.623.211
COMISIONES	38.838
FINANCIEROS	111.591
GASTOS DIVERSOS	3.472.782
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	186.299.313

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

Los siguientes son los indicadores financieros con corte a junio 30 de 2020:

Tabla 92. Indicadores Financieros a Junio 30 de 2020

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CÁLCULO DEL INDICADOR	ANÁLISIS
Capital de trabajo = Activo corriente - Pasivo corriente	Representa el margen disponible que tiene la Corporación para cumplir con sus obligaciones, una vez descontados los compromisos del corto plazo.	2.713.198.874.098	Al corte de Junio 30 de 2020, el capital de trabajo de la CVC arroja una variación del 7,18% respecto de Diciembre de 2019, al pasar de \$1.270.799 millones a \$2.713.199 millones. Este Capital es óptimo para cubrir los compromisos contractuales y se considera muy alto.
Razón corriente = Activo corriente / Pasivo corriente	Indica la capacidad que tiene la entidad para hacer frente a sus deudas a corto plazo comprometiendo su activo corriente	26,31	Durante el año 2020 la solvencia de la CVC ha presentado niveles entre \$24 y \$26, debido a los saldos altos que presentan las cuentas de Efectivo, Inversiones y Cuentas por Cobrar..
Nivel de endeudamiento = Pasivo total con terceros / Total activo	Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Corporación	14,09	Del total de endeudamiento, las Cuentas por Pagar representan el 1,47%, Beneficios a los empleados el 3,76%, Provisiones el 12,48%, el Pasivo Pensional el 82,28% y Otros Pasivos el 0,01%. Su resultado es bueno, ya que casi no compromete los recursos financieros.
Concentración del pasivo a corto plazo = Pasivo corriente / Pasivo total con terceros	Señala el porcentaje de participación con terceros cuyo vencimiento es inferior a 360 días.	17,71	A Junio 30 de 2020, el pasivo corriente de la CVC asciende a \$107.214 millones, representando el 17,71% del Pasivo total. Los conceptos más representativos del pasivo corriente son Beneficios a los Empleados y Provisiones.

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

Tabla 93. Informes Internos y Externos Elaborados

INFORMES	
Ministerio de Ambiente, y Desarrollo Sostenible	5
Contraloría General de la República – Aplicación CHIP	2
DANE	2
Control Interno CVC Anexos 8 y 9	12
Grupo de Tesorería (Pagos por Recursos)	12
Informes de Ejecución Presupuestal (Contraloría General de la República)	6
Consejo Directivo - CVC	6
Revisoría Fiscal	6
Varios	2
TOTAL	65

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

Tabla 94. Certificados y modificaciones

Certificados y Modificaciones	
Certificados de disponibilidad presupuestal expedidos	1.345
Certificados de registro presupuestal expedido	1.878
Registro y consolidación de información presupuestal (órdenes de pago tramitadas)	4.481
Restituciones y/o anulaciones de certificados de disponibilidad presupuestal y certificados de registro presupuestal	966
DEVOLUCIONES DE (solicitudes de traslados presupuestales, certificados de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal, anulaciones y/o restituciones, órdenes de pago) EFECTUADAS A LAS DEPENDENCIAS	900

Certificados y Modificaciones	
Modificaciones efectuadas al presupuesto de la vigencia	
Acuerdos	8
Traslados con resolución	12
Traslados sin resolución	81
TOTAL	9.671

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Contabilidad

4.5.2 Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos

INGRESOS

El valor inicial del presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal de 2020, ascendió a la suma de \$242.669.438.262.00; monto que debido a las modificaciones efectuadas durante lo corrido de la vigencia alcanzó al 30 de junio de 2020 la suma de \$321.201.054.136.00

El valor recaudado al 30 de junio de 2020 fue de \$164.383.452.445.07, cifra que al compararla con el presupuesto inicial corresponde al 67.74% y con respecto al presupuesto definitivo al 51.18%.

EGRESOS

Presupuesto de Gastos de Funcionamiento

Del total del presupuesto de gastos de funcionamiento por valor de \$61.201.562.317.00, al 30 de junio de 2020 se realizaron pagos por valor de \$15.059.315.309.56 equivalentes al 24.61%, causaciones por valor de \$15.451.465.208.56 equivalentes al 25.25%, quedando compromisos con certificado de registro presupuestal por la suma de \$22.231.950.349.30 equivalentes al 36.33% y un saldo por ejecutar de \$17.845.661.554.68 equivalente al 29.16%.

Tabla 95. Ejecución gastos de funcionamiento vigencia 2020

Ejecución presupuestal gastos de funcionamiento vigencia 2020					
Periodo Enero – junio de 2020 (valores en millones de \$)					
Concepto	Programado	Saldo compromisos	Pagos	Total *ejecución	% avance
Gastos de personal	22.343	11.008	8.727	19.735	88,33%
Gastos generales	26.087	8.694	5.001	13.695	52,50%
Transferencias corrientes	11.073	1.711	1.094	2.805	25,33%
Gastos por tributos, multas, sanciones e interés de mora	1.699	819	629	1.448	85,23%
Total funcionamiento Plan de Acción – Primer Semestre 2019	61.202	22.232	15.451	37.683	61,57%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto – Ejecución presupuestal Primer Semestre 2019

**Ejecucion Presupuestal de Gastos de Funcionamiento
Plan de Accion 2020-2023
Periodo enero a junio de 2020 (cifras en millones de \$)**

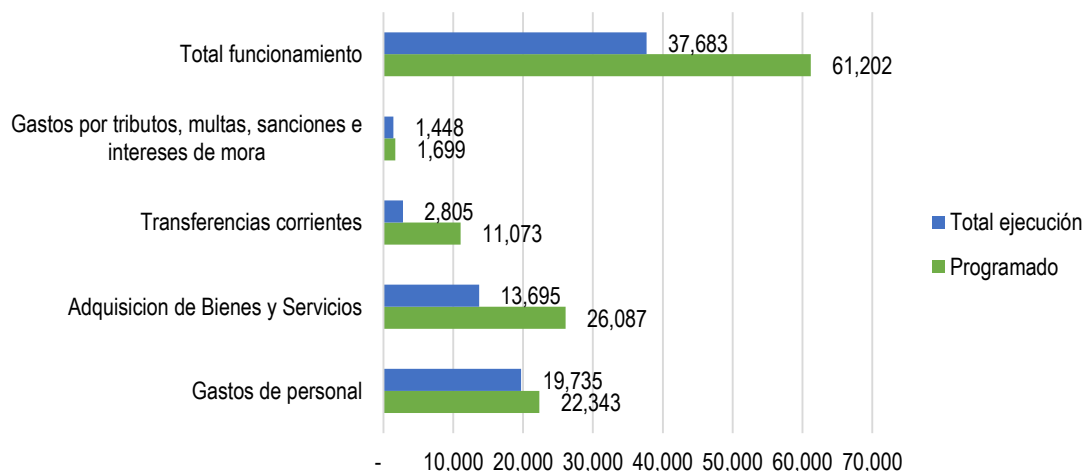


Gráfico 15 Gastos de Funcionamiento

Presupuesto de Gastos de Inversión

Del total del presupuesto de gastos de inversión por valor de \$259.999.491.819,00, al 30 de junio de 2020, se realizaron pagos por valor de \$37.920.718.482.12 equivalentes al 14.58%, causaciones por valor de \$38.546.161.110.12 equivalentes al 14.83%, quedando compromisos con certificado de registro presupuestal por la suma de \$35.573.649.599.04 equivalentes al 13.68% y un saldo por ejecutar de \$176.924.011.769.00 equivalente al 68.05%

Tabla 96. Presupuesto por programas primer semestre Vigencia 2020

Ejecución presupuestal por programas Plan de Acción 2020 - 2023 Periodo Enero a Junio de 2020 (valores en millones de \$)					
PROGRAMA	PROGRAMADO	COMPROMISOS	PAGOS CAUSACIÓN	EJECUTADO	%
1 Cobertura y uso sostenible del suelo	28.509	4.040	3.339	7.379	25,88%
2 Gestión Integral del Recurso Hídrico	108.156	16.119	25.392	41.511	38,38%
3 Gestión integral de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos	26.708	7.118	4.894	12.011	44,97%
4 Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos	8.136	2.257	1.179	3.437	42,24%
5 Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones	22.424	2.330	1.526	3.856	17,19%
6 Fortalecimiento y desarrollo Institucional	17.729	2.861	1.816	4.677	26,38%
7 Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	48.338	849	400	1.249	2,58%
Plan de Acción año 2020	259.999	35.574	38.546	74.120	28,51%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto – Ejecución presupuestal 2020

Ejecución presupuestal Gastos de Inversión
Plan de Acción 2020-2023
Periodo enero a junio de 2020 (cifras en millones de \$)

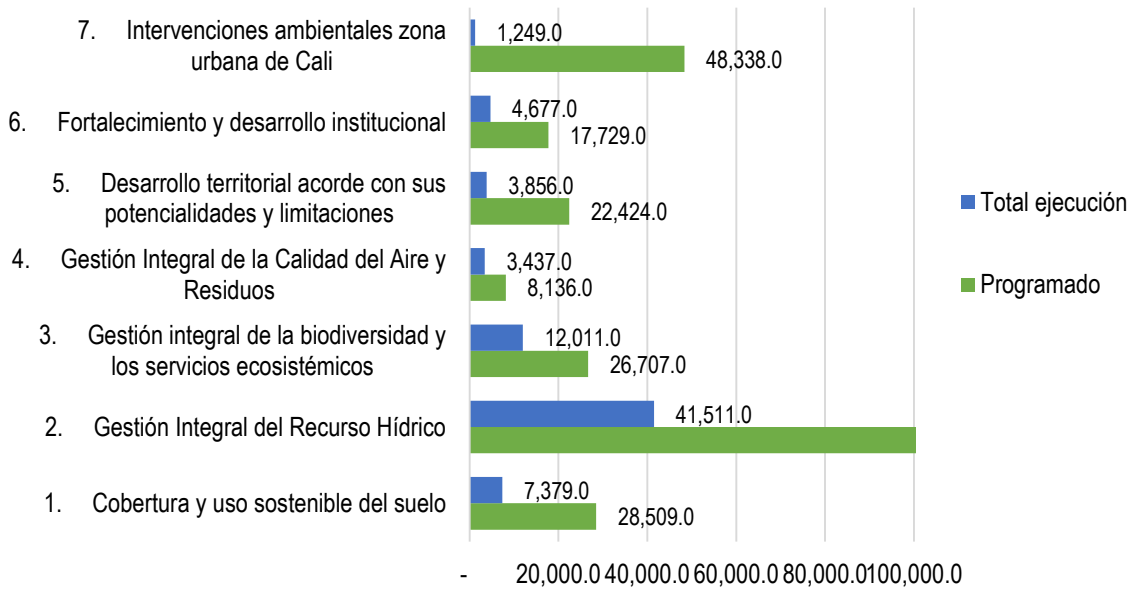


Gráfico 16 Ejecución Presupuestal de Gastos de Inversión

Total Presupuesto de Gastos

Del total del presupuesto de gastos por valor de \$321.201.054.136.00 al 30 de junio de 2020, se realizaron pagos por valor de \$52.980.033.791.68 equivalentes al 16.49%, causaciones por valor de \$53.997.626.318.68 equivalentes al 16.81%, quedando compromisos con certificados de registro presupuestal por la suma de \$57.805.599.948.34 equivalentes al 18.00% y un saldo por ejecutar de \$194.769.673.323.68 equivalente al 60.64%.

Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos

Tabla 97. Ejecución gastos de funcionamiento vigencia 2020

Concepto	Programado	Total *ejecución	% avance
Ingresos	321.201	164.383	51,18%
Gastos de Funcionamiento	61.202	37.683	61,57%
Gastos de Inversión	259.999	74.120	28,51%
Total Presupuesto de Gastos	321.201	111.803	34,81%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo de Presupuesto – Ejecución presupuestal Primer Semestre 2020

** La Ejecución corresponde a compromiso + pagos causación

Cuentas Por Pagar

Del total constituido al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$9.915.469.605.90, al 30 de junio de 2020, se realizaron pagos por valor de \$9.915.469.605.90 equivalentes al 100%.

Reservas Presupuestales

Del total constituido al 31 de diciembre de 2019 por valor de \$64.638.821.647.58, al 30 de junio de 2020 se realizaron pagos por valor de \$19.683.656.431.49 equivalente al

30.45%, se restituyó la suma de \$101.635.528.33 equivalente al 0.14% quedando un saldo por pagar de \$44.853.529.687.76 equivalente al 69.39%.

Vigencias Expiradas

Se constituyeron vigencias expiradas por valor de \$30.836.890.00, se realizaron pagos por valor de \$30.836.890.00, equivalentes al 100%.

Vigencias Futuras

Durante este periodo, se constituyeron vigencias futuras por un valor total de \$47.044.552.716.00, distribuidas así: con cargo a la vigencia fiscal de 2021 por valor de 15.327.285.100.00, 2022 por valor de \$16.123.959.575.00 y 2023 por valor de \$15.593.308.041.00

Otras Actividades Realizadas

Mensualmente se elaboró el informe de ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos el cual fue presentado mensualmente al Consejo Directivo de la Corporación y enviado al Grupo de Atención al Usuario, Comunicaciones y Gestión Documental para que fuera publicado en la página WEB de la Corporación, mediante el proceso de convertir el archivo en PDF.

Se efectuó la consolidación, revisión, homologación y ajuste del presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación para la vigencia fiscal de 2020, acorde con el Plan Financiero del Plan de Acción 2020-2023 el cual fue aprobado mediante el Acuerdo CD número 013 del 8 de mayo de 2020, por un valor de \$321.201.054.136.00 para la vigencia fiscal de 2020.

Se atendieron todos los requerimientos realizados por la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación.

Inversiones Realizadas por municipio

Tabla 98. Inversiones realizadas por municipio Plan de Acción 2016 – 2019 Primer semestre 2019

MUNICIPIO	PROGRAMADO	COMPROMISOS	PAGOS (Causación)	EJECUTADO	% AVANCE	RECAUDO
Alcala	172.483.291	6.496.031	5.527.111	12.023.142	6,97%	83.721.690
Andalucia	580.136.544	0	4.981.101	4.981.101	0,86%	290.557.230
Ansermanuevo	1.340.549.676	4.564.743	5.643.865	10.208.608	0,76%	141.397.054
Argelia	1.234.796.825	6.414.325	6.422.784	12.837.109	1,04%	24.446.703
Bolivar	1.645.024.660	26.503.646	24.591.661	51.095.307	3,11%	119.631.556
Buenaventura	6.002.762.576	230.051.983	237.390.826	467.442.809	7,79%	0
Buga	3.407.831.589	93.266.667	83.811.333	177.078.000	5,20%	1.778.050.629
Bugalagrande	580.978.338	0	5.096.929	5.096.929	0,88%	554.738.449
Caicedonia	370.996.964	400.000	3.700.000	4.100.000	1,11%	296.715.622
Calima Darien	873.618.988	80.023.070	50.052.251	130.075.321	14,89%	290.706.365

MUNICIPIO	PROGRAMADO	COMPROMISOS	PAGOS (Causación)	EJECUTADO	% AVANCE	RECAUDO
Candelaria	635.255.277	200.000	2.050.000	2.250.000	0,35%	2.035.547.147
Cartago	2.653.762.952	6.810.176	6.260.532	13.070.708	0,49%	1.748.636.189
Dagua	3.868.084.840	84.855.779	30.742.413	115.598.192	2,99%	241.173.870
El Aguila	661.307.205	5.493.841	4.120.665	9.614.506	1,45%	28.211.477
El Cairo	270.927.208	7.000.566	8.669.412	15.669.978	5,78%	24.080.099
El Cerrito	1.326.421.608	6.408.615	10.501.824	16.910.439	1,27%	1.228.711.044
El Dovio	1.298.422.988	953.288	1.477.887	2.431.175	0,19%	60.402.721
Florida	1.287.385.363	650.000	3.200.000	3.850.000	0,30%	384.304.246
Ginebra	660.264.075	100.000	5.589.000	5.689.000	0,86%	290.518.240
Guacari	732.283.826	3.100.000	3.650.000	6.750.000	0,92%	266.451.964
Jamundi	2.556.510.347	101.150.000	3.980.000	105.130.000	4,11%	2.428.127.370
La Cumbre	651.080.083	11.198.342	5.078.889	16.277.231	2,50%	83.735.670
La Unión	532.351.204	48.978.454	1.884.539	50.862.993	9,55%	428.610.327
La Victoria	690.823.759	800.000	1.300.000	2.100.000	0,30%	120.682.306
Obando	597.507.299	20.800.000	600.000	21.400.000	3,58%	451.412.408
Palmira	4.897.041.841	190.320.874	158.134.315	348.455.189	7,12%	5.860.057.033
Pradera	1.061.804.889	250.000	1.500.000	1.750.000	0,16%	280.717.419
Restrepo	182.991.822	1.850.000	7.690.000	9.540.000	5,21%	174.442.635
Riofrio	870.953.759	150.000	3.600.000	3.750.000	0,43%	99.088.423
Roldanillo	548.090.051	399.684	1.380.941	1.780.625	0,32%	297.666.539
San Pedro	740.574.245	21.415.453	8.334.454	29.749.907	4,02%	146.196.262
Santiago de Cali	55.337.427.590	1.014.742.445	626.631.554	1.641.373.999	2,97%	22.705.474.621
Sevilla	757.178.498	11.633.510	9.019.915	20.653.425	2,73%	286.221.347
Toro	896.422.654	150.000	1.150.000	1.300.000	0,15%	98.356.315
Trujillo	388.152.956	50.000	2.400.000	2.450.000	0,63%	115.754.027
Tulua	1.386.796.432	54.268.318	51.126.745	105.395.063	7,60%	4.208.272.277
Ulloa	70.259.175	5.074.971	6.088.171	11.163.142	15,89%	63.897.891
Versalles	483.749.318	1.447.599	2.447.732	3.895.331	0,81%	60.195.937
Vijes	215.753.251	700.000	2.650.000	3.350.000	1,55%	102.990.459
Yotoco	455.227.750	10.325.000	9.755.000	20.080.000	4,41%	280.867.708
Yumbo	33.712.867.235	10.446.768.997	21.617.120.606	32.063.889.603	95,11%	4.194.653.859
Zarzal	478.264.916	66.887.800	1.417.825	68.305.625	14,28%	475.729.177
Valle del Cauca	184.085.930.270	45.232.945.770	30.970.856.039	76.203.801.809	41,40%	0
Total general	321.201.054.136	57.805.599.948	53.997.626.319	111.803.226.267	34,81%	52.851.152.305

Fuente: Dirección Planeación- Grupo Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa – Ejecución presupuestal 2020

** La ejecución corresponde a compromisos + pagos

Inversiones realizadas por cuenca

Tabla 99. Inversiones realizadas por Cuenca Plan de Acción 2020-2023, Primer Semestre 2020

CUENCA	PROGRAMADO	COMPROMISOS	PAGOS (Causación)	EJECUTADO	% AVANCE
Amame	5.345.049.923	192.172.601	162.293.027	354.465.628	6,63%

CUENCA	PROGRAMADO	COMPROMISOS	PAGOS (Causación)	EJECUTADO	% AVANCE
Anchicaya	1.000.465.599	25.239.243	11.350.879	36.590.122	3,66%
Arroyohondo	954.190.134	18.524.531	37.930.000	56.454.531	5,92%
Bahia buenaventura	1.074.156.746	52.722.749	28.673.750	81.396.499	7,58%
Bahia malaga	918.453.369	11.215.041	10.783.750	21.998.791	2,40%
Bajo san juan	137.699.508	0	3.580.000	3.580.000	2,60%
Bolo	77.873.650	1.656.888	4.693.112	6.350.000	8,15%
Buglagrande	1.367.153.695	23.069.129	29.436.741	52.505.870	3,84%
Cajambre	173.687.293	0	3.245.000	3.245.000	1,87%
Cali	12.754.490.569	887.840.358	443.196.065	1.331.036.423	10,44%
Calima	1.177.783.750	91.428.113	65.497.251	156.925.364	13,32%
Cañaveral	566.268.688	5.320.404	3.211.110	8.531.514	1,51%
Catarina	780.879.304	2.538.796	3.402.760	5.941.556	0,76%
Cerrito	762.311.203	3.150.000	2.850.000	6.000.000	0,79%
Chancos	654.708.889	2.199.384	3.150.660	5.350.044	0,82%
Claro	367.445.534	0	570.000	570.000	0,16%
Dagua	5.105.743.604	98.085.382	44.590.423	142.675.805	2,79%
Desbaratado	542.071.866	300.000	0	300.000	0,06%
Fraile	40.600.000	550.000	5.050.000	5.600.000	13,79%
Garrapatas	3.789.452.369	18.638.098	23.450.213	42.088.311	1,11%
Guabas	807.052.253	3.150.000	4.350.000	7.500.000	0,93%
Guachal	2.273.501.223	0	0	0	0,00%
Guadalajara	3.195.579.294	93.266.667	82.211.333	175.478.000	5,49%
Jamundi	1.964.938.456	134.435.433	21.571.067	156.006.500	7,94%
La Paila	769.211.285	78.091.310	9.639.918	87.731.228	11,41%
La Vieja	3.313.733.614	18.911.178	23.045.814	41.956.992	1,27%
Las Cañas	227.777.635	400.000	300.000	700.000	0,31%
Lili	4.351.964.126	86.896.654	145.994.422	232.891.076	5,35%
Los Micos	703.462.671	800.000	1.300.000	2.100.000	0,30%
Mayorquin	113.483.552	0	1.353.000	1.353.000	1,19%
Mediacanoa	195.674.326	50.000	2.150.000	2.200.000	1,12%
Melendez	7.500.000	0	1.300.000	1.300.000	17,33%
Morales	570.909.358	9.383.333	1.250.000	10.633.333	1,86%
Mulalo	40.933.909	0	0	0	0,00%
Naya	633.638.078	3.201.681	4.290.000	7.491.681	1,18%
Obando	603.035.483	20.700.000	300.000	21.000.000	3,48%
Pescador	1.310.186.152	23.919.128	20.724.742	44.643.870	3,41%
Piedras	44.400.000	0	1.850.000	1.850.000	4,17%
Raposo	112.932.223	0	170.000	170.000	0,15%
Riofrio	1.226.756.715	200.000	5.900.000	6.100.000	0,50%
Rut	1.810.146.387	49.290.338	3.850.000	53.140.338	2,94%
Sabaletas	387.155.760	50.000	4.839.000	4.889.000	1,26%
San pedro	354.370.416	21.415.453	8.334.454	29.749.907	8,40%
Sonso	563.247.135	0	1.250.000	1.250.000	0,22%

CUENCA	PROGRAMADO	COMPROMISOS	PAGOS (Causación)	EJECUTADO	% AVANCE
Timba	1.295.740.654	0	150.000	150.000	0,01%
Tuluá	1.185.304.416	21.815.856	30.745.856	52.561.712	4,43%
Vijes	168.309.474	700.000	4.650.000	5.350.000	3,18%
Yotoco	216.565.924	9.975.000	4.275.000	14.250.000	6,58%
Yumbo	32.646.750.376	10.428.244.466	21.576.540.606	32.004.785.072	98,03%
Yurumanguí	227.330.954	0	2.920.000	2.920.000	1,28%
Pendiente por definir	62.994.958.797	0	0	0	0,00%
Todas las cuencas	159.294.017.797	45.366.052.735	31.145.416.365	76.511.469.100	48,03%
Total general	321.201.054.136	57.805.599.948	53.997.626.319	111.803.226.267	34,81%

Fuente: Dirección Planeación- Grupo Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa – Ejecución presupuestal 2020

** La ejecución corresponde a compromisos + pagos

4.5.3 Gestión de Tesorería

Con corte al 30 de junio de 2020, las inversiones financieras de la Corporación en renta fija y variable ascendieron a \$2.485.595 millones, de las cuales el 42.05% de este total equivalente a \$1.045.274 millones corresponde a renta fija y el 57.95% por valor de \$1.440.321 millones a renta variable (acciones), dicho portafolio (renta fija) se encuentra representado en títulos o documentos de alta liquidez, sobre los cuales se tiene el serio propósito de realizar el derecho económico para incorporarlo en el corto y mediano plazo.

Con corte al 30 de junio de 2020, el portafolio de inversiones financieras (en millones de pesos) se encuentra compuesto así:

Tabla 100. Composición total del portafolio de inversiones financieras (cifras en millones de pesos)

Portafolio renta fija	Dólares	225.278	9,06%
	Pesos	819.996	32,99%
Inv. En renta variable	Pesos	1.440.321	57,95%
Total		2.485.595	100,00%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

La siguiente composición (en millones de pesos) corresponde al portafolio en renta fija, consolidado por plazos:

Tabla 101. Composición del portafolio de inversiones en Renta Fija (cifras en millones de pesos) por plazo

Plazo	Valor Mercado	Participación
de 1 a 30 días	96.213	9,20%
de 31 a 60 días	254	0,02%
de 61 a 90 días	4.533	0,43%
de 91 a 365 días	56.215	5,38%
de 366 a 1095 días	514.648	49,24%
más de 1095	373.411	35,72%
Total Portafolio	1.045.274	100,00%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

La siguiente composición (cifras en millones de pesos) corresponde al portafolio en renta fija, consolidado por tipo de título:

Tabla 102. Composición del portafolio de inversiones en Renta Fija (cifras en millones de pesos) por tipo de título

Títulos	Valor de Mercado	Participación
Bonos IPC	345.503	33,05%
Bonos TF	48.224	4,61%
Bonos Privados USD	125.815	12,04%
Tes TF	20.181	1,93%
Tes UVR	10.413	1,00%
Bonos Públicos USD	98.504	9,42%
CDTs	300.422	28,74%
Cuentas De Ahorro	38.565	3,69%
Cuentas USD	605	0,06%
Fondos Locales	56.688	5,42%
Fondos USD	354	0,03%
Total	1.045.274	100%

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

Tabla 103 Portafolio CVC sin Renta Variable (cifras en millones de pesos)

PORTAFOLIO EXTERIOR			
Especie	%	Valor	Part %
Bonos privados USD	21,55%	125.815	55,849%
Bono públicos		98.504	43,725%
Fondos		354	0,157%
Cuentas USD		605	0,269%
Total usd		225.278,2	100%
PORTAFOLIO LOCAL			
Especie	%	Valor	Part %
CDT	78,45%	300.422	36,64%
Cuentas de ahorro		38.565	4,70%
Fondos		56.688	6,91%
Bonos TF		48.224	5,88%
Bonos IPC		345.503	42,13%
Tes TF		20.181	2,46%
Tes UVR		10.413	1,27%
Total pesos		819.996	100%
Total portafolio	100%	1.045.274	

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

El portafolio en moneda extranjera se compone, como puede observarse, en gran medida de BONOS los cuales son en su gran mayoría de emisores colombianos, tanto de deuda pública – Gobierno Nacional – como del sector real y financiero, expresados en dólares y Tasa Fija, con periodicidad de pago de cupones Semestre Vencido - SV.

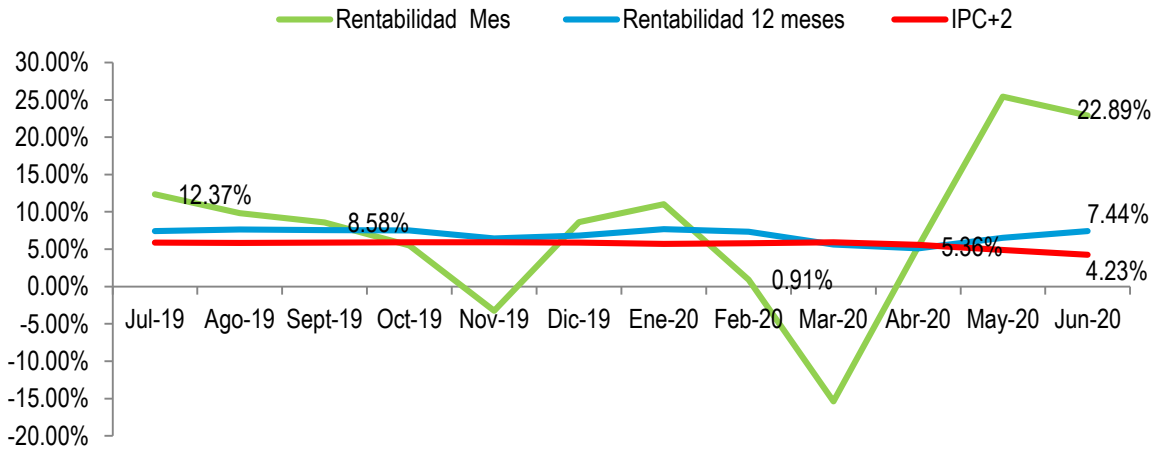


Gráfico 17 Portafolio Renta Fija Local – Títulos, Rentabilidad Mes, Rentabilidad 12 meses y Rentabilidad objetivo (IPC + 2 Ptos.)

El portafolio en pesos colombianos, durante el mes de junio se obtuvo una Rentabilidad del 22,89% E.A. siendo el segundo mes consecutivo de muy buenos resultados y logrando así la recuperación total de datos obtenidos en los meses anteriores, El promedio de rentabilidad de los últimos 12 meses es de 7,44% siendo muy superior a la rentabilidad objetivo del IPC+2 puntos (4,23%). Esta rentabilidad es el resultado de las estrategias implementadas para el manejo del portafolio, las cuales van acordes con el comportamiento del mercado.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Colombia volvió a tener una variación negativa de -0,38 % en junio de 2020. Hay que decir que este dato del sexto mes del año se explicó principalmente por la variación mensual negativa de las divisiones de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, y prendas de vestir y calzado. De otra parte, la variación de año corrido; es decir, entre enero y junio de este año, fue positiva y se ubicó en 1,12 %, frente al 2,71 % que se registró en el mismo periodo del año anterior, mientras que la variación anual, junio 2019 a junio 2020, fue de 2,19%. Esto quiere decir que la variación anual del IPC a junio quedó dentro del rango del Banco de la República que está entre 2% y 4% en el momento. La meta del banco central está en 3%.

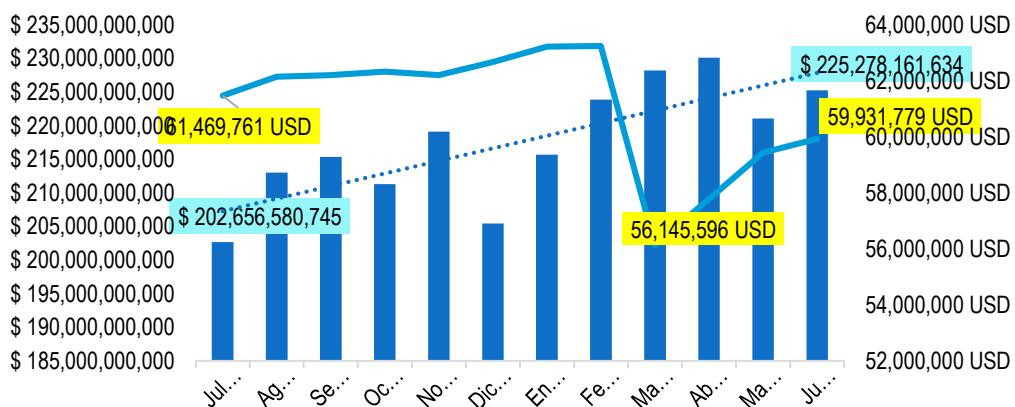


Gráfico 18 Portafolio en Moneda Extranjera, Comportamiento último año

Las inversiones en moneda extranjera con corte a 30 de junio de 2020, ascendieron a la suma de \$ 225.278 millones, estos recursos son administrados a través de firmas comisionistas locales con filiales en el exterior y de intermediarios financieros en Estados Unidos, los valores en dólares son convertidos a pesos colombianos para su valoración, aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM), la cual al 30 de junio de 2020 fue de \$ 3.758,91.

La anterior gráfica muestra un paralelo entre el comportamiento del Portafolio en dólares y el comportamiento en pesos en el último año, comparativo que se establece a través de la Tasa de Cambio (TRM) vigente al último día de cada mes.

Es importante precisar que en el mes de marzo se retiraron del portafolio USD 3.550.800 que se monetizaron a razón de \$4.027 cada uno, valor que se invirtió inicialmente en el fondo de Credicorp Capital; y que explica en gran medida la bajada de la curva que se observa entre febrero y marzo de este año.

Tabla 104 Portafolio CVC Renta Variable (cifras en millones de pesos)

EMPRESA	PARTICIPACION		
	Nº ACCIONES	%	VALOR
EPSA - CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	59.247.540	17,09	1.157.401
ACUAVALLE	1.706.071.367	39,23	134.747
CELSIA S.A. E.S.P.	28.250.607	2,64	133.979
CAVASA	1.733.573	20,41	7.199
T.C. BUEN S.A.	796.461	1,46	2.309
CORFICOLOMBIANA S.A.	158.715	0,08	2.653
CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACIFICO	200.000	2,5	2.000
CENTRAL DE TRANSPORTES	286.015	1,31	29
SOFORESTAL	938	0,07	5
AGROGANADERA EN LIQUIDACION	364	0	0
		TOTAL	1.440.322

Durante el primer semestre se realizaron tres Comités Generales de Inversión, donde se presentó en detalle la composición del portafolio de inversiones financieras, se plantearon las estrategias de inversión, se evaluaron las principales variables macroeconómicas que influenciaron los mercados de capital a nivel nacional e internacional y se aprobaron los cupos de inversión a las sociedades comisionistas de bolsa para la intermediación en el mercado de valores quedando de la siguiente forma:

Tabla 105 Cupos 2020-2021 (cifras en millones de pesos)

Ultraserfinc o	Valores Bancolombia	Corredores Davivienda	Alianza valores	Credicorp capital	Btg pactual
159.056	419.041	177.432	89.044	220.199	198.550

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Gestión Tesorería

Con corte al mes junio de 2020 La CVC realizó el traslado mensual al Fondo de Compensación Ambiental, acorde con los recaudos de los ingresos corrientes de la Corporación al 30 de mayo de 2020, la transferencia de la liquidación del mes de junio se realizará en el mes de julio de 2020 dando así cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 9 del Decreto 954 de Junio de 1999. A la fecha se han realizado transferencias por valor de \$930.300.661.

4.5.4 Gestión de Facturación y Recaudo de Cartera

Con corte al 30 de junio de 2020, la Corporación facturó por servicios y rentas un total de \$60.205.564.864; por los conceptos de Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial (\$41.744.553.096), Tasa por uso de Aguas Superficiales (\$5.256.663.021), Tasa Retributiva (\$2.718.080.315), Transferencias del sector Eléctrico (\$2.473.619.170), Tasa por uso de Aguas Subterráneas (\$2.003.149.428), Plazos Especiales (\$56.109.206) y Otros Servicios (\$5.953.390.628), como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 106 Facturación realizada de Enero a Junio del año 2020

CONCEPTO	TIPO DE FACTURACIÓN	VALOR FACTURADO	CANTIDAD DE FACTURAS	PERIODO FACTURADO
Porcentaje del Impuesto Predial - Sobretasa Ambiental	Mensual	41.744.553.096	230	Enero-Junio/2020
Total, Porcentaje del Impuesto Predial - Sobretasa Ambiental		41.744.553.09	230	
Aguas Superficiales	Facturación Masiva por Aforo	5.138.896.077	8511	Segundo Semestre 2019- Facturado en febrero/2020 Anual 2019-Facturado en marzo/2020
	Facturación por sistema de medición	114.789.305	16	Segundo Semestre 2019- Facturado en marzo/2020
	Facturaciones Extraordinarias	2.977.639	2	Facturación de intereses moratorios
Total Aguas Superficiales		5.256.663.021	8529	
Tasa Retributiva	Facturación Masiva	2.718.080.315	589	Segundo Semestre 2019- Facturado en junio/2020
Total Tasa Retributiva		2.718.080.315	589	
Transferencias del Sector Eléctrico	Mensual	2.473.619.170	107	Enero-junio 2020
Total Transferencias del Sector Eléctrico		2.473.619.170	107	
Aguas Subterráneas	Facturación Masiva	2.003.149.428	2073	Segundo Semestre 2019- Facturado en marzo 2020
	Facturaciones Extraordinarias	0	0	Facturación de intereses moratorios
Total Aguas Subterráneas		2.003.149.428	2073	
Plazos Especiales	Mensual	56.109.206	431	Enero-junio 2020
Total Plazos Especiales		56.109.206	431	
Otros Servicios	Mensual	5.953.390.628	2124	Enero-junio 2020
Total Otros Servicios		5.953.390.628	2124	
Total Facturado año 2020		60.205.564.864	14.083	

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

Con corte al 30 de junio de 2020 la Corporación recaudó por servicios y rentas un total de \$61.676.524.565, incluida la recuperación de cartera morosa.

El principal ingreso de la CVC corresponde al concepto de Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial con un 85,69% del total de ingresos recibidos equivalente a \$52.851.152.305, el cual es transferido por 41 Municipios del Valle del Cauca, alcanzando una ejecución del 74% del valor inicialmente presupuestado para el periodo. Vale la pena destacar que actualmente la Corporación presta el apoyo técnico y logístico a Veinte (20) Municipios del Departamento del Valle del Cauca que liquidan el Impuesto Predial Unificado con el Software adquirido por la CVC denominado Impuesto Plus.

Asimismo, se recibieron ingresos por concepto de Tasa por uso de Aguas Superficiales (\$4.221.055.976) que representan el 6,84%, Transferencias del sector Eléctrico (\$2.264.394.013) que representan el 3,67%, Tasa Retributiva (\$116.320.947) que representan el 0,19%, Tasa por uso de Aguas Subterráneas (\$1.149.661.183) que representan el 1,86%, Otros Servicios (\$927.721.715) que representan el 1,5% y recuperación de otros servicios (\$146.218.426) que representan el 0,24% del total recaudado, como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 107 Recaudo de Enero a junio del año 2020

CONCEPTO	VALOR RECAUDADO	%	Observaciones
Porcentaje Ambiental del Impuesto Predial	52.851.152.305	85,69%	Incluye recuperación de cartera
Tasa Por Uso De Aguas Superficiales	4.221.055.976	6,84%	Incluye recuperación de cartera
Transferencias del Sector Eléctrico	2.264.394.013	3,67%	Incluye recuperación de cartera
Tasa Retributiva	116.320.947	0,19%	Incluye recuperación de cartera
Tasa Por Uso De Aguas Subterráneas	1.149.661.183	1,86%	Incluye recuperación de cartera
Otros Servicios	927.721.715	1,5%	Incluye recuperación de cartera
Recuperación de Cartera Otros Servicios	146.218.426	0,24%	
Total Recaudado año 2020	\$61.676.524.565	100%	

Fuente: Dirección Financiera – Grupo Facturación y Cartera

4.6 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

En este primer semestre del 2020, se iniciaron actividades correspondientes a procesos de Ley, tales como cubrimiento de vacantes bajo la figura de encargo, ajustadas a los lineamientos del Artículo 1 de la Ley 1960 de 2019 modificadorio del Art. 24 de la Ley 909 del 2004; y el análisis de los requisitos mínimos de las vacantes susceptibles de cubrimiento a través de concursos de ascenso de la Comisión Nacional del Servicio Civil- CNSC.

Respecto al cubrimiento de Vacantes Bajo la Figura de Encargo, se realizaron catorce (14) invitaciones internas de las veintidós (22) vacantes que se deben proveer tanto definitivas como temporales, de los niveles Profesional, Técnico y Asistencial de la Corporación, procesos que fueron suspendidos mientras se permite el retorno inteligente, después de las medidas adoptadas por el Gobierno nacional por el COVID 19.

Igualmente, se dio cumplimiento a los lineamientos estipulados en la Circular 20191000000157 del 18 de diciembre de 2019, emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, respecto a los concursos de ascenso (cerrado) para la CVC. Para realizar análisis de las vacantes a cubrir a través de dicho concurso de ascensos, se encuentran 109 vacantes, de las cuales 25 son susceptibles de ser cubiertas a través de listas de elegibles, en el contexto de la Ley 1960 de 27 de junio de 2019 (30%) y 84 vacantes por ofertar a través de nueva OPEC, o concurso abierto reportada en el aplicativo SIMO (70%)

Con el “Proyecto de Aprendizaje en Equipo - PAE, se realizaron capacitaciones en cálculo tasa compensatoria por aprovechamiento forestal, actualización zona forestal y ronda hídrica, registro de plantaciones, cálculo y cobro de tasa compensatoria. Así mismo, se realizaron capacitaciones en Excel Intermedio y Básico con apoyo del SENA, Manual de Supervisión, Representación en Pruebas, Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y Libro de Operaciones Forestales en Línea

Se otorgaron 27 beneficios educativos a funcionarios con los que se busca fortalecer las competencias funcionales de los servidores de la Corporación, lo que redundará en un óptimo desarrollo institucional y cumplimiento eficiente de la autoridad ambiental.

Respecto al Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, y con el propósito de dar atención a lo propuesto por la Dirección, y conforme a lo estipulado en el Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, se realizó revisión del Autodiagnóstico realizado por parte del Grupo de Talento Humano (Matriz GETH), con el fin de establecer un Plan Estratégico de Talento Humano y promover las actividades que desde el modelo integrado de planeación y gestión, se proponen con miras a fortalecer el Clima y la Cultura Organizacional de la entidad, implementando acciones que promuevan el desarrollo integral de los servidores, sus competencias, a través del fortalecimiento de planes y programas institucionales como el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar, donde se promuevan acciones que permitan estar más cerca de la gente y que engrandezcan la labor de ser servidores en estrecha relación con la ciudadanía, a través de la cual servimos a Colombia.

De conformidad con lo establecido en la normatividad de seguridad y salud en el trabajo, especialmente con lo establecido en la Ley 1562 de 2012, y sus decretos reglamentarios durante el año de 2020, se ha venido revisando el documento de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con todos sus anexos (matriz legal, actualización de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de conformidad con GTC 45, las políticas de SST y la política de ESPA, y demás documentos dando cumplimientos con lo establecido en la normatividad colombiana. En el primer semestre de 2020 se realizaron las siguientes actividades:

Tabla 108. Seguridad y Salud en el Trabajo

ACTIVIDADES	PERSONAS IMPACTADAS
Programa “inducción y reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo SST.	709
Entrega de Elementos de protección personal y bioseguridad	2700
Capacitaciones en seguridad industrial	120
Capacitación hábitos de vida saludable	215
Capacitación sobre uso de elementos de bioseguridad y lavado de manos	950
Atención en riesgo cardiovascular y riesgo osteomuscular	1500
Campaña afrontamiento de la pandemia del COVID 19	1785

Fuente: Seguridad y Salud en el Trabajo

Control Interno Disciplinario

Se inició la vigencia del año 2020 con ciento cincuenta (150) procesos disciplinarios, los cuales se originaron en las vigencias 2018 y 2019; en el transcurso de primer semestre de 2020 se recibieron (29) quejas o informes con alcance disciplinario, para un total de (179) expedientes atendidos, de los cuales hasta la fecha se ha logrado evacuar (15) expedientes mediante Auto de Archivo definitivo.

Conforme a lo anterior hasta el 30 de junio del 2020 se encuentran activos ciento sesenta y cuatro (164) procesos disciplinarios los cuales se encuentran de la siguiente manera:

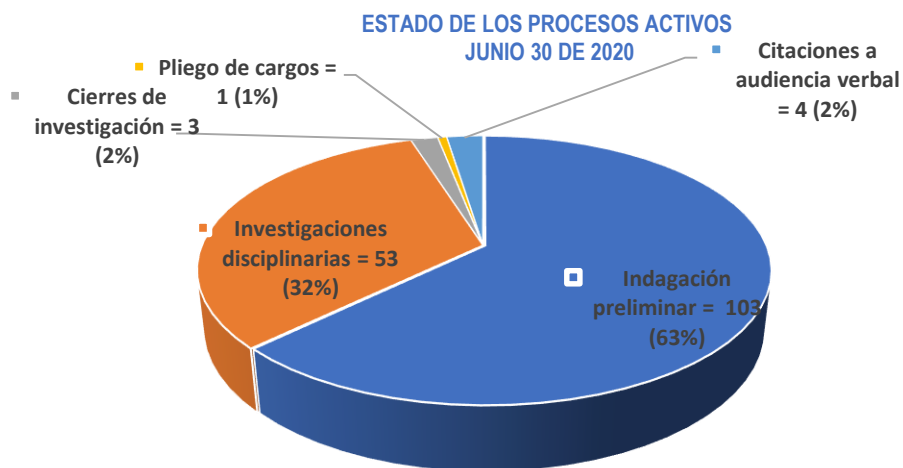


Gráfico 19 .Estados de los Procesos Activos

Por la situación actual por la pandemia del coronavirus –Covid-19, se generó la suspensión de términos; es por ello que la cantidad de quejas ha disminuido en gran proporción; tanto que solo durante el primer semestre del presente año solo se abrieron 29 expedientes los cuales se encuentran en investigación preliminar.

En el primer semestre del año 2020 se realizaron 2 jornadas de capacitación y re inducción sobre la Ley 1952 de 2019 por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario; estas jornadas se realizaron a los nuevos servidores públicos que ingresaron a la Corporación, haciendo énfasis en las situaciones con mayor incidencia disciplinaria ,recomendaciones y recalando que de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 (PND), se introdujo el artículo 147, para prorrogar la entrada en vigencia de este estatuto hasta el 1° de julio del 2021.

4.7 GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Se adelantaron 18 procesos de contratación, conforme al Plan Anual de Adquisiciones programado. Se realizaron 11 publicaciones en el SECOP, con actualizaciones y/o modificaciones del Plan de Adquisiciones de Bienes y Servicios, respondiendo oportunamente a los requerimientos de las diferentes dependencias

Se mantuvo el inventario actualizado de los bienes muebles de la corporación, así como las cuentas personales, comodatos y convenios.

Se mantuvo en óptimas condiciones de funcionamiento los vehículos de la Corporación, se prestó el servicio de transporte de manera oportuna, en total se recibieron 252 solicitudes de las cuales 184 fueron atendidas, 11 no fueron atendidas y 57 canceladas. Se realizó mantenimiento preventivo a 57 vehículos y mantenimiento correctivo a 25 vehículos

En cuanto a la administración y mantenimiento de las instalaciones y los respectivos equipos, se realizaron acciones enfocadas en el uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, se continuó con la política de aprovechamiento de residuos sólidos y la disminución en el consumo de papel en las instalaciones de la Corporación.

Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico, sanitario y pluvial, mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado y motobombas, mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas de emergencia, las subestaciones eléctricas, transformadores, transferencias eléctricas, tableros de breakers, circuitos y cableados de redes normales y reguladas, mantenimiento preventivo y correctivo a los dos (2) ascensores ubicados en el edificio principal, y el mantenimiento de los equipos electrónicos.

4.8 ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA

4.8.1 Soporte Jurídico

Soporte jurídico administrativo

Durante el primer semestre se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el soporte jurídico administrativo, detalladas en el siguiente cuadro:

Tabla 109. Reparto de actividades Grupo Jurídico Administrativo

Actividad	Total	Devueltas	% Atención
Elaboración concepto	304	21	93,09%
Evaluación de proceso contractual	203	1	99,51%
Revisión acta de liquidación convenio	52	4	92,31%
Elaboración resolución	15	2	86,67%
Elaboración contrato	76	2	97,37%
Elaboración convenio	9	0	100,00%
Revisión acta de liquidación contrato	64	8	87,50%
Elaboración adición contrato	55	1	98,18%
Acompañamiento - apoyo jurídico	10	0	100,00%
Elaboración adición convenio	6	0	100,00%
Elaboración otrosí contrato	40	0	100,00%
Elaboración otrosí convenio	1	0	100,00%
Revisar Pliego de Condiciones	18	0	100,00%
Número de pólizas aprobadas	292	0	100,00%
Total	853	39	96,75%

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica - Grupo Jurídico Administrativo

Se expidieron circulares relacionadas con cuantías de contratación, reiteración de suscripción a evaluación de contrataciones y contenido mínimo de estudios previos y análisis del sector.

4.8.2 Soporte jurídico ambiental

La gestión realizada en el primer semestre del año 2020 brindando soporte jurídico ambiental, se resume en Apoyos **externos** para el Congreso de la República, Entidades Territoriales y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Asesorías **internas** para el Consejo Directivo y Dirección General relacionadas en apoyo jurídico, control de legalidad y a la gestión realizada en la Corporación.

Se elaboraron circulares internas, relacionadas con el apoyo para recaudo de recursos y rentas, apoyos en materia de licenciamiento ambiental y Conceptos a la Dirección Financiera, a la Dirección Técnica Ambiental, a la Dirección de Gestión Ambiental y a las Direcciones Ambientales Regionales.

Tabla 110. Actividades de soporte jurídico ambiental periodo primer semestre 2020 - SIGEC.

Indicadores	Total
Número de conceptos (Incluye. Circulares, memorandos, oficios, comunicaciones)	286
Número de actos administrativos (Incluye: Acuerdos, resoluciones, autos)	98
Número de reuniones	53
Total	437

Fuente. Oficina Asesora de Jurídica

4.8.3 Defensa de Interés Jurídicos Corporativos

Ejecuciones Fiscales

En desarrollo de la gestión de cobro adelantada, se logró recuperar por vía de la jurisdicción coactiva y el cobro coactivo administrativo, cartera por valor de CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$119.647.318) M/CTE., discriminada según concepto, de la siguiente manera:

Tabla 111. Ejecuciones Fiscales

Concepto de la Obligación	Recuperación En Pesos (\$)	Porcentaje
Tasa retributiva	63.430.000	53%
Tasa de uso de aguas superficiales	16.052.678	14%
Multas	39.729.640	33%
Tasa de uso aguas subterráneas	435.000	0.3%
Cartera recuperada	119.647.318	100%

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica - Grupo Ejecuciones Fiscales

Se iniciaron los procesos de cobro coactivo a aquellas obligaciones contenidas en actos administrativos debidamente ejecutoriados y en firme, que fueron remitidas por las distintas áreas de la Corporación, como a continuación se describe:

Tabla 112. Actuaciones realizadas cobro coactivo

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Procesos Iniciados	0	18	0	0	0	0
Resoluciones	0	40	20	0	0	1
Autos	2	11	3	0	0	0
Oficios	7	74	101	5	2	10
Memorandos	6	27	16	1	0	5
Procesos Archivados o revocados	0	11	0	0	0	0
TOTAL	15	163	140	6	2	16

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica - Grupo Ejecuciones Fiscales

Se adelantó trabajo de parametrización de Módulo de Gestión de cobro coactivo Administrativo en el Sistema Financiero de la Corporación lo cual implicó la revisión de todos los formatos utilizados en la gestión para incluirlos en el sistema y la creación de formatos Acta de Notificación y Auto de proceso de cobro.

Así mismo, la revisión de los procedimientos Agotamiento del Proceso Coactivo Administrativo y Agotamiento de Proceso Precoactivo Administrativo, fijados en el Sistema de Calidad de la Corporación.

4.8.4 Representación de la Corporación en procesos judiciales

La Gestión realizada en este primer semestre, se resume de la siguiente forma:

Tabla 113. Procesos Judiciales

Actividad	Resultados
Acciones de Tutela atendidas	77 Tutelas Corte (30 de Junio de 2020)
Solicitudes de Conciliación Extrajudicial, Judicial y otros mecanismos de resolución de conflictos atendidos.	13 Solicitudes- Registradas en Sistema Ekogui
Verificación, Seguimiento y Control del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado Ekogui, conforme el Decreto 1069 del 2015.	257 procesos. A la fecha se realizó el seguimiento y control de los 257 procesos registrados en el aplicativo Ekogui, este seguimiento contiene la revisión diaria de cada uno de los expedientes digitales que reposan en el sistema, al igual que la actualización de las piezas procesales y elaboración de fichas técnicas para la presentación de los casos en el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, en cumplimiento del Decreto.
Elaboración de Poderes, para ejercer la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, así como la Representación ante Diferentes autoridades Administrativas.	160 Poderes Realizados.
Elaboración y Reiteración de Circulares por Parte del Grupo de Defensa Y Representación Judicial.	14 Circulares
Solicitudes y Requerimientos internos a las diferentes áreas Técnicas de la Corporación en cumplimiento de lo ordenado por los Juzgados y Procuradurías especializadas en Restitución de Tierras.	110 Solicitudes elaboradas. Total Oficios y Memorandos Proyectados: 110
Asistencia a las Audiencias Judiciales y Extrajudiciales en las que es parte Demandada o Demandante la entidad o en las cuales es Convocante o Convocada.	24 Audiencias atendidas.
Seguimiento al cumplimiento de las diferentes acciones populares y de tutela que imponen una obligación de hacer a la entidad.	65 Procesos de las diferentes DAR a los cuales se les ha realizado seguimiento.
Atención de procesos penales	50 Procesos Penales.

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica

Tabla 114. Procesos restitución de tierras

Entidad	Número de Procesos Atendidos
Juzgado 1° Restitución de tierras	49
Juzgado 2° Restitución de tierras	26
Juzgado 3° Restitución de tierras	67
Tribunal Superior de Cali y otros Juzgados	20
Total Procesos	162

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica

4.8.5 Sentencias y Conciliaciones

Tabla 115. Comité de Conciliación

Comité de Conciliación		
Casos	Cantidad	Porcentaje
Extrajudicial	10	76,92
Pacto de Cumplimiento	2	15,38
Judicial	1	7,6
Otros	0	0
Total	13	

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica

Tabla 116. Casos Atendidos

Casos Atendidos por Comité de Conciliación		
Estado	Cantidad	Porcentaje
Con Posición de Conciliar	1	7,69 %
Sin Posición de Conciliar	12	92,30 %
Total	13	

Fuente: Oficina Asesora de Jurídica

4.9 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Se garantizó la prestación de los servicios especializados de telecomunicaciones para la Corporación, contando con la interconexión de la sede principal, las direcciones ambientales regionales y sus subsedes, bajo esquemas de disponibilidad y continuidad, con acceso oportuno a los distintos canales ofrecidos, correo electrónico, networking, seguridad perimetral, canal de datos, Internet, telefonía IP, hosting web, VPN, entre otros; siendo una base primordial para la implementación del trabajo en remoto de los distintos funcionarios y colaboradores.

Igualmente se tuvo disponibilidad de los servicios de administración, soporte técnico y funcional de la infraestructura tecnológica, con los cuales se apalanco la operación institucional, ofreciendo funcionalidades y ajustes acordes con las necesidades de la Entidad. Pese a la coyuntura de la emergencia sanitaria, disponiendo de una plataforma VPN (Red Privada Virtual), se ajustó para el trabajo en casa (home office), permitiendo conexión remota hacia los sistemas de información corporativos. Se contó con el servicio de soporte técnico, bajo el esquema de un Centro de Gestión de Servicios de TI (Service Desk), de manera centralizada.

Con el fin de garantizar la gestión de los servicios de tecnologías de información, en armonía con el Marco de Referencia de la Arquitectura de TI del Estado Colombiano, se brindó soporte a los diferentes aplicativos y sistemas de información que funcionan en

la CVC (Portal Web Intranet, Portal Web Extranet y Ecopedia Ambiental); igualmente se contó con el soporte para aplicativos de uso nacional dispuestos por el Estado (SIRECI, CHIP, SIGEP-Función Pública).

Se cubrieron servicios de soporte técnico y funcional en las diferentes soluciones y herramientas que operan, incluyendo sistemas de información administrativos y misionales como: Portal de Ventanilla de Negocios Verdes, Sistemas de Información ARQ-UTILITIES, ARQ-SECURITY, ARQ-CPARTES; Sistema de Recursos Humanos Queryx SRH, sistema de planificación de recursos empresariales ERP, para la gestión financiera JD Edwards EnterpriseOne, servicios de soporte funcional para la suite Visión: SABS, SIGEC, SIPA, LIMS.

4.10 COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Teniendo en cuenta posicionar la gestión institucional de la Corporación, promoviendo el compromiso de las partes interesadas en la protección del medio ambiente se realizó:

- La filosofía de la Corporación durante los siguientes cuatro años “CVC Más Cerca de la Gente” concepto que resultó de un trabajo decidido y dedicado de creativos, diseñadores, comunicadores y profesionales de mercadeo que luego de estudiar los intereses y enfoques de las acciones de la CVC para el periodo siguiente, analizaron conceptos y tendencias modernas que permitieran evidenciar una gestión ambiental más participativa e incluyente.
- Se realizó la campaña “Valle más Verde” la cual apunta a conseguir la siembra de 8 millones de árboles y 3 millones de peces en el cuatrienio. La vinculación de comunidades e instituciones decidieron vincularse, aún en medio de la pandemia y se desarrolló un portal Web y en su interior el cual tuvo el nombre del Sembrómetro.
- Alto Fauna en la Vía. campaña de educación y comunicación que busca crear conciencia y cuidado en las carreteras del Valle del Cauca. Nació como la necesidad de prevenir los atropellamientos de fauna que se empezaron a registrar en las carreteras después de la pandemia Covid 19. Responde también a lineamientos nacionales orientados a mantener corredores de fauna y alertar a ciclistas y conductores para conducir de manera prudente en las vías.
- Se lideró la estrategia de comunicaciones interna y externa para dar a conocer nuestro protocolo de atención presencial bajo condiciones seguras y combatir el COVID-19.
- En alianza con el Festival de Cine Ambiental de Cali, se celebró la Semana Mundial del Medio Ambiente con una programación virtual que contó con cortos y cuentos ambientales en nuestras redes sociales y las de Fincali.

4.11 GESTIÓN DOCUMENTAL CORPORATIVA

Teniendo en cuenta Gestionar el sistema documental facilitando la organización, integridad y la disponibilidad de la información para la preservación de la memoria institucional se realizó:

- El plan de disposición y organización de fondos acumulados a nivel institucional, priorizado en el Plan Institucional de Archivos, el cual presenta un avance del 40%, se trabajaron un total de 4.133 expedientes los cuales reposan en el archivo Central de la sede principal y de las regionales.
- El plan para Digitalización y disposición en la web de la información técnica institucional priorizado en el Plan Institucional de Archivos, el cual presenta un avance del 40% en lo que se ha digitalizado 1.914 documentos, priorizando la información análoga de las estaciones hidro climatológicas y se actualizó el correspondiente inventario documental de los archivos de la Direcciones Ambientales Regionales.
- En la enciclopedia ambiental ECOPELIA se ingresaron 52 nuevas publicaciones, además, se brindó servicio de orientación bibliográfica a 860 usuarios en la biblioteca, se catalogaron 40 nuevos documentos técnicos y al interior del edificio principal se entregaron en forma física 6.422 documentos recibidos en ventanilla única.
- Se actualizaron las Tablas de Retención Documental de La Dirección de Gestión Ambiental y Las Unidades de Gestión de Cuenca de la Corporación, además, se despacharon un total de 13.407 comunicaciones oficiales a través del operador de correo 4-72 por la vía física y 2. 733 a través del correo electrónico certificado del mismo operador.
- Se desarrollaron capacitaciones a todos los funcionarios en actualización de Gestión Documental electrónica, invitando a la utilización del software de gestión documental ARQ, en forma remota como consecuencia de la emergencia sanitaria, lo que ha resultado beneficio en la creación de expedientes electrónicos y en el trámite de todas las solicitudes y derechos ambientales.

Como resultados relevantes:

- Se privilegió la gestión documental electrónica, para lo cual se generó una circular y se apoyó todos los cambios en la página web asociados a la recepción y tramite de la documentación que ingresa en formato electrónico como consecuencia de la emergencia sanitaria, acogiendo las directrices del gobierno nacional.
- Se habilitó y capacitó a los funcionarios para la utilización del correo electrónico certificado de 4-72, que además de garantizar la entrega en tiempo real, reduce los costos de operación pues cada uno de estos es menos costoso, que la forma tradicional de envío.

5 NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

5.1 AVANCE FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN – VIGENCIA 2020

El cumplimiento del Plan financiero con corte a 30 de Junio de 2020 fue del 28,51% para gastos asociados a la inversión y del 61,57% de gastos de funcionamiento, para un

porcentaje total del 34,81%. Se considera como ejecución, las partidas con registro presupuestal.

Tabla 117. Avance Plan de Acción 2020 – 2023 – junio 30 de 2020 por programas

Ejecución presupuestal por programas Plan de Acción 2020 - 2023 Periodo enero a junio 2020 (Valores en millones de \$)					
PROGRAMAS	PROGRAMADO	SALDOS COMPROMISOS	PAGOS (Causación)	EJECUTADO	% AVANCE
Funcionamiento	61.202	22.232	15.451	37.683	61,57%
1 Cobertura y uso sostenible del suelo	28.509	4.040	3.339	7.379	25,88%
2 Gestión Integral del Recurso Hídrico	108.156	16.119	25.392	41.511	38,38%
3 Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	26.708	7.118	4.894	12.011	44,97%
4 Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos	8.136	2.257	1.179	3.437	42,24%
5 Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones	22.424	2.330	1.526	3.856	17,19%
6 Fortalecimiento y desarrollo Institucional	17.729	2.861	1.816	4.677	26,38%
7 Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	48.338	849	400	1.249	2,58%
Total inversión	259.999	35.574	38.546	74.120	28,51%
Plan de Acción a Junio 2020	321.201	57.806	53.998	111.803	34,81%

Fuente: Dirección Planeación- Grupo Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa – Ejecución presupuestal 2020

Ejecución presupuestal Gastos de Inversión
Plan de Acción 2020-2023
Periodo enero junio de 2020 (cifras en millones de \$)

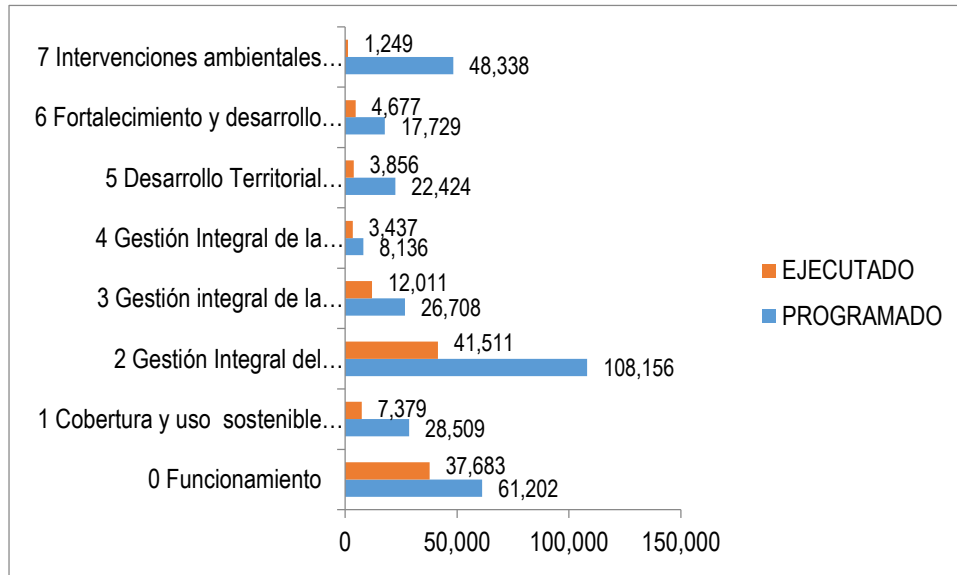


Gráfico 20 . Avance Plan de Acción 2020 – 2023 Primer Semestre por programas

5.2 AVANCE METAS FÍSICAS DEL PLAN DE ACCIÓN – VIGENCIA 2020

Tomando como referencia el sistema de ponderación definido por la Corporación para la valoración del nivel de cumplimiento del plan de acción 2020-2023, en el cual se consideran pesos relativos asignados a los proyectos, programas y líneas estratégicas, se obtuvo para el primer semestre de la vigencia 2020 un avance consolidado del **69,64%** de ejecución del plan de acción considerando las líneas estratégicas.

Las acciones operativas formuladas dentro del plan de acción, se encuentran enmarcadas en sus cuatro (4) líneas estratégicas, que incluyen cinco (5) programas misionales y uno (1) institucional, en el marco de los cuales se desarrollan los diferentes proyectos de inversión y el programa de intervenciones ambientales zona urbana de Cali.

La siguiente tabla, presenta un resumen del avance en la ejecución por línea estratégica y programas asociados, conforme a la programación de las actividades previstas al corte de junio 2020.

Tabla 118. Consolidado avance de ponderación procesos y proyecto

LINEA ESTRATEGICA /PROGRAMA	PROG	EJEC	% LOGRO
LINEA ESTRATEGICA No.1 - GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	11.06	7.7	69.62
1-Cobertura y uso sostenible del suelo	7.49	5.48	73.16
2-Gestión Integral del Recurso Hídrico	7.49	3.76	50.2
3-Gestión integral de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos	5.24	4.54	86.64
7-Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	1.03	1.03	100.0
LINEA ESTRATEGICA No.2 - APLICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS Y TÉCNICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE	2.22	1.54	69.37
4-Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos	18.51	12.83	69.31
LINEA ESTRATEGICA No.3 - GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	2.68	1.53	57.09
5-Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones	12.38	6.71	54.2
7-Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	1.04	0.97	93.27
LINEA ESTRATEGICA No.4 - GOBERNANZA AMBIENTAL	2.45	2.05	83.67
6-Fortalecimiento y desarrollo Institucional	15.3	12.8	83.66
TOTAL AVANCE	18.41	12.82	69.64%

Fuente: Dirección Planeación- Grupo Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa –

A nivel de las líneas estratégicas del plan de acción, la línea estratégica No. 4 Gobernanza Ambiental, presentó un logro del 83.66%, esto, en el marco de la ejecución del Programa de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional.

La línea estratégica No.3 - Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, presentó al corte junio la ejecución más baja, alcanzando el 57.09% esta línea tiene asociado el programa 5- Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones y los proyectos 7003 - Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali y 7005- Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali del programa 7-Intervenciones ambientales zona urbana de Cali, la ejecución.

Para el análisis de estos resultados consolidados, deben considerarse para este primer semestre de 2020, los siguientes aspectos que afectaron la ejecución de las actividades programadas:

Los avances reportados corresponden a lo adelantado bajo la estructura del presupuesto inicial para la vigencia 2020, que se homologó con la estructura del plan de acción 2020-2023

Se adelantó el proceso participativo para la formulación del plan de acción 2020-2023, el cual fue aprobado mediante el acuerdo CD 013 del 8 de mayo de 2020.

Las especiales condiciones de operación generadas a raíz de la Emergencia, Económica, Social y Ecológica que afronta el país desde el mes de marzo, influyeron en una mayor representatividad de los resultados.

5.3 MATRIZ DE PONDERACIÓN VIGENCIA 2020 A JUNIO 30

Tabla 119 Matriz de ponderación a junio 30 de 2020

LINEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROC_PROY	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
1-GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	11.06	7.7	69.62	1-Cobertura y uso sostenible del suelo	7.49	5.48	73.16	1001-Characterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	5.74	5.36	93.4	1 - Suelos y bosques caracterizados y evaluados	7.02	6.42	91.5
												2 - Suelos y bosques monitoreados	3.38	2.63	77.8
												4 - Propuestas para la conservación y manejo de suelos y coberturas formuladas	5.0	4.75	95.0
												5 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 1001	8.62	12.57	100.0
				1002-Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo				5.36	1.72	32.1	1 - Acciones para el manejo de especies de flora implementadas	5.45	7.34	100.0	
											2 - Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	9.96	0.0	0.0	
											7 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 1002	2.5	0.3	12.0	
				1003-Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental				0.57	0.32	56.1	5 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 1003	2.37	1.32	55.7	
				1004-Administración del uso sostenible del recurso suelo				9.96	8.43	84.6	1 - Derechos ambientales y otros permisos tramitados	7.9	10.54	100.0	
											2 - Conceptos ambientales emitidos	2.17	2.1	96.8	
											3 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	18.79	15.14	80.6	
											4 - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas	5.32	4.53	85.2	

LINEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROC_PROY	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
												5 - Estrategias de educación ambiental implementadas	0.5	0.94	100.0
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 1004	10.0	7.65	76.5
				2-Gestión Integral del Recurso Hídrico	7.5	3.76	50.13	2001-Characterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	4.26	1.57	36.9	1 - Calidad del recurso hídrico caracterizada y evaluada	1.55	0.41	26.5
												2 - Calidad del recurso hídrico monitoreada	6.86	1.48	21.6
												4 - Propuestas para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formuladas	1.74	0.33	19.0
												7 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 2001	2.44	4.82	100.0
												1 - Oferta del recurso hídrico caracterizada y evaluada	4.5	4.5	100.0
												2 - Oferta del recurso hídrico monitoreada	4.15	1.06	25.5
												4 - Instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados o ajustado	3.1	2.75	88.7
												5 - Propuestas para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico formuladas	9.0	0.0	0.0
												7 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 2002	5.0	10.0	100.0
												1 - Herramientas de manejo del paisaje (HMP) implementadas	6.5	0.0	0.0
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 2003	2.39	1.58	66.1
												1 - Derechos ambientales y otros permisos tramitados	3.27	1.45	44.3
												2 - Conceptos ambientales emitidos	1.88	2.06	100.0

LINEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROC_PROY	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
												3 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	23.04	10.82	47.0
												4 - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas	0.89	0.61	68.5
												5 - Estrategias de educación ambiental implementadas	1.89	1.0	52.9
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 2004	10.0	20.0	100.0
				3-Gestión integral de la biodiversidad y los servicios eco sistémicos	5.24	4.54	86.64	3001-Characterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos, y formulación de alternativas para su conservación	0.81	0.57	70.4	3 - Biodiversidad y sus servicios ecosistémicos caracterizados y evaluados	0.03	0.0	0.0
												5 - Instrumentos de planificación y administración ambiental de la biodiversidad formulados o actualizados	0.1	0.0	0.0
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 3001	2.45	1.81	73.9
								3002-Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos	2.52	2.35	93.3	2 - Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	5.56	5.56	100.0
												9 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 3002	2.46	1.92	78.1
								3004-ADMINISTRACIÓN DEL USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	15.45	13.34	86.3	1 - Estrategias de educación ambiental implementadas	9.59	11.72	100.0
												2 - Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas en Biodiversidad	5.7	5.16	90.5
												3 - Acciones para el manejo áreas protegidas y ecosistemas estratégicos implementadas	6.15	3.32	54.0
												4 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	5.61	4.04	72.0
												5 - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas	3.91	5.37	100.0
												6 - Derechos ambientales y otros permisos tramitados	0.33	0.0	0.0

LINEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROC_PROY	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
												7 - Conceptos ambientales emitidos	0.4	0.0	0.0
												8 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 3004	9.85	16.21	100.0
				7- Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	1.03	1.03	100.0	7001-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	80.0	80.0	100.0	1 - Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	80.0	80.0	100.0
2-APLICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS Y TÉCNICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES	2.22	1.54	69.37	4-Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos	18.51	12.83	69.31	4001-Characterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	4.18	1.92	45.9	1 - Residuos y emisiones caracterizados y evaluados	1.61	1.2	74.5
												2 - Residuos y emisiones monitoreados	4.83	1.69	35.0
												4 - Propuestas de intervención formuladas para la gestión ambiental de residuos y emisiones	2.51	0.86	34.3
												5 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 4001	2.53	1.53	60.5
								4002-Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	0.73	0.1	13.7	7 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 4002	2.5	0.34	13.6
								4004-Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	13.6	10.81	79.5	1 - Derechos ambientales y otros permisos tramitados	5.89	7.76	100.0
												2 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	17.46	17.23	98.7
												3 - Conceptos ambientales emitidos	0.92	0.94	100.0

LÍNEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROC_PROY	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
												4 - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas	0.47	0.55	100.0
												5 - Estrategias de educación ambiental implementadas	4.69	3.72	79.3
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 4004	10.0	3.09	30.9
3-GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	2.68	1.53	57.09	5-Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones	12.38	6.7	54.12	5001-Characterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible	1.2	1.09	90.8	1 - Aspectos asociados a la ocupación del territorio caracterizados y evaluados	0.98	0.98	100.0
												3 - Instrumentos de planificación para la ocupación del territorio formulados o actualizados	0.77	0.77	100.0
												5 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 5001	3.27	2.82	86.2
								5002-Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	1.03	0.04	3.9	3 - Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	1.82	0.0	0.0
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 5002	2.5	0.17	6.8
								5003-Apoyo e implementación de acciones para mitigación del riesgo	1.52	0.16	10.5	2 - Obras para la gestión del riesgo construidas	2.49	0.0	0.0
												3 - Acciones de preparación y Atención de Emergencias Ambientales por fenómenos hidroclimatológicos e incendios forestales desarrolladas	0.18	0.0	0.0
												5 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 5003	2.42	0.54	22.3
								5004-Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	10.15	6.23	61.4	1 - Recursos naturales y aspectos generadores de impacto caracterizados y evaluados	6.62	3.91	59.1
												2 - Conceptos ambientales emitidos	1.05	0.73	69.5
												3 - Recursos naturales y aspectos generadores de impacto monitoreados	9.31	4.45	47.8

LINEA ESTRATEGICA	PROG	EJEC	LOGRO	PROGRAMA	PROG	EJEC	LOGRO	PROC_PROY	PROG	EJEC	LOGRO	RESULTADO	PROG	EJEC	LOGRO
												4 - Instrumentos de planificación y administración ambiental formulados o actualizados	10.95	10.38	94.8
												5 - Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas	1.26	1.47	100.0
												6 - Estrategias de educación ambiental implementadas	1.07	0.38	35.5
												7 - Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	5.24	2.95	56.3
												8 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 5004	10.0	3.86	38.6
				7- Intervenciones ambientales zona urbana de Cali	1.04	0.97	93.27	7003-Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali	9.5	8.84	93.1	2 - Obras para la gestión del riesgo construidas	17.0	15.81	93.0
4-GOBERNANZA AMBIENTAL	2.45	2.05	83.67	6- Fortalecimiento y desarrollo Institucional	15.3	12.8	83.66	6003-Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	4.9	4.9	100.0	1 - Acciones de fortalecimiento institucional de tecnologías de la información desarrolladas	5.25	5.25	100.0
												2 - Sistema de información ambiental administrado y fortalecido	10.5	10.5	100.0
												6004-Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	10.4	7.9	76.0
												1 - Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos formulados o actualizados	8.2	7.8	95.1
												3 - Acciones de información y comunicación ambiental implementadas	10.03	7.77	77.5
												4 - Acciones de atención al ciudadano implementadas	4.35	1.58	36.3
												6 - Gastos operativos y de gestión del proyecto 6004	5.0	3.81	76.2
TOTAL AVANCE	18.41	12.82	69.64												

Nota: La matriz solo muestra los resultados proyectos y programas que tenían metas de actividades programadas a junio de 2020

5.4 APOORTE DEL PLAN DE ACCION FRENTE A LOS OJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS

Tabla 120 Aporte Del Plan De Acción 2020-2023 Frente A Los Objetivos De Desarrollo Sostenible 2015-2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
OBJETIVO	META	INDICADOR	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra	Porcentaje de la superficie agrícola cultivada siguiendo prácticas agrícolas sostenibles	1003 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	112012 - Áreas en proceso de reconversión hacia la producción sostenible	174 hectáreas	0
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios	Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía global y (ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad de género y los derechos humanos, son integrados en todos los niveles en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) evaluación de los alumnos	6004 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	Estrategias de educación ambiental implementadas	092055 - Estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental implementada	4 estrategias	0

OBJETIVO	META	INDICADOR	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos	Porcentaje de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura	2003 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	Obras para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico construidas	022023- Proyectos para abastecimiento de agua financiados	2 proyectos	0
	Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial	Porcentaje de aguas residuales tratadas de manera segura	2003 - Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	Obras para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico construidas	022022 - Proyectos para descontaminación del recurso hídrico financiados	5 proyectos	0
	Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua	Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo	2004 - Administración del uso sostenible del recurso hídrico	Acciones de seguimiento y control para el uso sostenible del recurso hídrico ejecutadas	081005 - Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	100%	25%
	Para 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	Porcentaje del cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo	3001 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	Áreas protegidas públicas y privadas declaradas	033045 - Áreas protegidas en proceso de declaratoria	43.700 hectáreas	2.000 hectáreas
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que	Emisiones de CO2 por unidad de valor agregado	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones monitoreados	021025 - Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	100%	50%

OBJETIVO	META	INDICADOR	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
	todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas		4002- Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	112037 - Sectores asesorados con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	1 sector	0
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	Porcentaje de ciudades con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas que opera regular y democráticamente	5001 - Desarrollo territorial acorde con sus limitaciones y potencialidades	Instrumentos de planificación para la ocupación del territorio formulados o actualizados	051019 - Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	100%	0%
	Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	Niveles medios anuales de partículas finas (por ejemplo, PM2.5 y PM10) en las ciudades (ponderados según la población)	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones monitoreados	042034 - Porcentaje de estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de 30 µg/m3 de partículas inferiores a 10 micras (PM10)	35%	40%
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Para 2030, velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía global y (ii) la educación para el desarrollo sostenible	5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos	Estrategias de educación ambiental implementadas	092010 - Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	1 estrategia	0

OBJETIVO	META	INDICADOR	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
		(incluyendo educación sobre el cambio climático) son establecidos en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) evaluación de los alumnos "	6004 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	Estrategias de educación ambiental implementadas	92055 - Estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental implementada	4 estrategias	0
	Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Número de estrategias sostenibles de turismo o políticas y planes de acción implementados, con un seguimiento acordado, y herramientas de evaluación.	3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	122027 - Negocios Verdes verificados	25 negocios	0
Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	Para 2025, prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina de todo tipo, en particular la contaminación producida por actividades realizadas en tierra firme, incluidos los detritos marinos y la contaminación por nutrientes	Índice de eutrofización Costero (ICEP) y densidad de desechos plásticos flotantes	2001 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	Calidad del recurso hídrico monitoreada	021025 - Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	100%	22%
	Reducir al mínimo los efectos de la acidificación de los océanos y hacerles frente, incluso mediante la intensificación de la cooperación científica a todos los niveles	Acidez media del mar (pH) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas	2001 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	Calidad del recurso hídrico monitoreada	021025 - Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	100%	22%

OBJETIVO	META	INDICADOR	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierra y detener la pérdida de biodiversidad	Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	Superficie forestal como porcentaje de la superficie total	1001 - Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y uso sostenible	Suelos y bosques monitoreados	013002 - Porcentaje de cuencas prioritizadas con monitoreo de recurso bosque implementadas	25%	2%
	Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	Proporción de sitios importantes para la biodiversidad terrestre y de agua dulce que están cubiertos por las áreas protegidas, por tipo de ecosistema	3001 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	Áreas protegidas públicas y privadas declaradas	33045 - Áreas protegidas en proceso de declaratoria	43.700 hectáreas	2.000 hectáreas
	Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo	Porcentaje de tierras degradadas en comparación con la superficie total	1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072008 - Áreas con suelos degradados en recuperación o rehabilitación	5 hectáreas	0
	Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres	Índice de la Lista Roja	3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	031013 - Porcentaje de especies amenazadas con medidas de manejo en ejecución	16%	6%
	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	Proporción de la vida silvestre que fue cazado furtivamente u objeto de tráfico ilícito	3004 - Administración del uso sostenible de la biodiversidad	Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas en Biodiversidad	082030 - Operativos de control en puestos CITES para la prevención, manejo y control del tráfico de fauna y flora	450 operativos	326 operativos

OBJETIVO	META	INDICADOR	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
	Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles	Proporción del comercio detectado en fauna y flora silvestres, y sus productos, que es ilegal	3004 - Administración del uso sostenible de la biodiversidad	Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas en Biodiversidad	082030 - Operativos de control en puestos CITES para la prevención, manejo y control del tráfico de fauna y flora	450 operativos	326 operativos

5.5 APOORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 FRENTE A LAS METAS PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PND

Tabla 121 Aporte Del Plan De Acción 2020-2023 Frente A Las Metas Plan Nacional De Desarrollo 2018-2022

LINEAMIENTOS AMBIENTALES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2023			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
TEMATICA	ACTIVIDAD	META	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
BOSQUE, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	Reducir la tendencia de crecimiento de la deforestación proyectada por el IDEAM	30% de reducción en la tendencia de crecimiento de la deforestación	3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	083016 - Recorridos de control y vigilancia	12.000 recorridos	0
		Número de plántulas producidas y distribuidas	1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	073006 - Plántulas producidas y distribuidas	1.500.000 plántulas	370.644 plántulas
	Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación	1'401.900 Has para el 2023	1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072009 - Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	180 hectáreas	0

TEMATICA	ACTIVIDAD	META	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
	(restauración, sistemas agroforestales y manejo forestal sostenible)		1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072021 - Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	120 hectáreas	0
			1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	073008 - Áreas en proceso de restauración establecidas en vigencias anteriores con mantenimiento	3545 hectáreas	0
			1003 - Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	112012 - Áreas en proceso de reconversión hacia la producción sostenible	174 hectáreas	0
CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO	Acciones de mitigación y adaptación desarrolladas	100% de departamentos con acciones de mitigación y adaptación	5002 - Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	122044 - Empresas vinculadas al programa Valle carbono neutro	17 empresas	0
			5002 - Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas	122045 - Sistemas implementados para fuentes no convencionales de energía	10 sistemas	0
			5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos	Obras para la gestión del riesgo construidas	052046 - Obras para la mitigación de riesgos construidas	12 obras	0
ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA	Estaciones que cumplen el objetivo intermedio III de la OMS para PM10 (30µg/m3)	Pasar de 22 % a 35 % de estaciones cumpliendo el objetivo intermedio 3 de la Organización Mundial de la Salud - OMS para PM10	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones monitoreados	042034 - Porcentaje de estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de 30 µg/m3 de partículas inferiores a 10 micras (PM10)	35%	40%
NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES	Áreas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación	260.000 hectáreas	3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	031 - Implementación de incentivos a la conservación en ecosistemas estratégicos - PSA	13 hectáreas	0

TEMATICA	ACTIVIDAD	META	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
			3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	033 - Implementación de incentivos a la conservación en comunidades indígenas-PSA	6 hectáreas	0
			3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	036 - Implementación de incentivos a la conservación en comunidades negras - PSA	6 hectáreas	0
			Número de familias beneficiadas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación	3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	123061 - Familias beneficiadas bajo esquemas de PSA e incentivos a la conservación	20 familias
	Negocios verdes verificados	1.865 negocios	3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	122027 - Negocios Verdes verificados	25 negocios	0
ASUNTOS MARINOS, COSTEROS Y RECURSOS ACUÁTICOS	Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categorías aceptable y óptima	34.70%	2001 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	Calidad del recurso hídrico monitoreada	023092 - Porcentaje de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categorías aceptable y óptima	35%	0%
EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	Procesos participativos implementados	No definida	6004 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	Acciones de información y comunicación ambiental implementadas	093090 - Procesos de participación de actores en gestión ambiental	5 procesos	0
	Procesos de educación ambiental con enfoque diferencial realizados	No definida	6004 - Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	Acciones de información y comunicación ambiental implementadas	093091 - Procesos de educación ambiental con enfoque de género	3 procesos	0

TEMATICA	ACTIVIDAD	META	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y COORDINACION DEL SINA	Adelantar procesos de modernización y fortalecimiento institucional	No definida	6002 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	Acciones de fortalecimiento del talento humano desarrolladas	063078 - Porcentaje de ejecución de acciones de fortalecimiento institucional	24%	0%

5.6 APOORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 FRENTE A LAS METAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL- PGAR

Tabla 122 Aporte Del Plan De Acción 2020-2023 Frente A Las Metas Estratégicas Del Plan De Gestión Ambiental Regional 2015-2036

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL 2015 - 2036			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
LÍNEA ESTRATEGICA 1: Gestión de cuencas y ecosistemas para su conservación, restauración y uso sostenible	2	15 POMCA- Planes de ordenación y manejo de cuencas ajustados;	2002 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	Instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados o ajustado	021001 - Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	19%	0%
	4	Se cuenta con la línea base específica del 100% de los acueductos de cabeceras municipales y del 70% de los rurales.	2002 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	Oferta del recurso hídrico caracterizada y evaluada	023029 - Cuencas con diagnóstico de la cantidad del recurso hídrico superficial realizado con respecto a las cuencas priorizadas por la Corporación	20%	0%

LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
	14	Se organizan los usuarios para mejorar la distribución del recurso en el 100% de las cuencas prioritizadas, se formulan los PUEAA del 100% del sector agrícola y del 100% de otros usos y su implementación - Vert. Cauca. Se implementan sistemas de medición continua de agua captada en el 50% de las derivaciones prioritizadas del resto de las cuencas del pacífico y se formulan los PUEAA del 50% del sector acueductos existentes en dichas cuencas y del 50% de otros usos y su implementación. Vert Pacífico	2002 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	Oferta del recurso hídrico monitoreada	008 - Monitoreo Hidroclimatológico	1015 visitas	215
	17	Se cuenta con 5 programas de monitoreo de especies y control diseñados e implementados	3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	031013 - Porcentaje de especies amenazadas con medidas de manejo en ejecución	16%	6%
	20	16.000 hectáreas en conflicto alto por uso del suelo, recuperadas	1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072009 - Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	180 hectáreas	0
3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos			Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072009 - Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	61 hectáreas	0	
5002 - Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio			Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072009 - Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	20 hectáreas	0	

LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
	21	35.000 hectáreas de rastrojos incorporadas	1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072021 - Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	120 hectáreas	0
			3002 - Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	072021 - Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	83 hectáreas	0
	22	50% la deforestación anual de la línea base evitada (1750 ha)	5002 - Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas	073071 - Áreas de deforestación evitada por la disminución del consumo de leña	65 hectáreas	0
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles	26	Se reduce el material particulado emitido por las fuentes fijas y móviles en las cabeceras municipales de Candelaria, Palmira, Tuluá, área rural de El Cerrito y Acopi Yumbo.	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones caracterizados y evaluados	042031 - Línea base de calidad de aire y ruido actualizada	10%	0
			4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones monitoreados	042034 - Porcentaje de estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de 30 µg/m3 de partículas inferiores a 10 micras (PM10)	35%	40%
			4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Propuestas de intervención formuladas para la gestión ambiental de residuos y emisiones	203005 - Propuestas de intervención formuladas	1	0
			4002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	Construcción de una cultura ambiental	092010 - Estrategias Corporativas de Educación Ambiental Implementadas	6 estrategias	0
	27	Se logra cumplimiento de niveles de ruido ambiental urbano permisibles, en el 90%	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones caracterizados y evaluados	042031 - Línea base de calidad de aire y ruido actualizada	10%	0

LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
		de los puntos de medición del Departamento.	4002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	Construcción de una cultura ambiental	092010 - Estrategias Corporativas de Educación Ambiental Implementadas	6 estrategias	0
	30	20% de los residuos sólidos generados es aprovechado en vertiente Cauca y 40% de los residuos sólidos generados es aprovechado en vertiente Pacífico	4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	041017 - Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	100%	37%
	31	30% de los RCD generados es aprovechado	4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	042038 - Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), aprovechados en la vertiente Cauca	5%	2%
			4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	042039 - Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), aprovechados en la vertiente Pacífico	3%	0
	32	Se reduce el material particulado emitido por las fuentes fijas y móviles en las cabeceras municipales de Cali 40; Yumbo 35; Acopi Yumbo 60; Candelaria 35; Palmira 45; El Cerrito (área rural) 40; Buga 30; Tuluá 30; Cartago 30	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones caracterizados y evaluados	042031 - Línea base de calidad de aire y ruido actualizada	10%	0
			4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones monitoreados	042034 - Porcentaje de estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de 30 µg/m ³ de partículas inferiores a 10 micras (PM10)	35%	40%
			4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Propuestas de intervención formuladas para la gestión ambiental de residuos y emisiones	203005 - Propuestas de intervención formuladas	1	0

LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
			4002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	Construcción de una cultura ambiental	092010 - Estrategias Corporativas de Educación Ambiental Implementadas	6 estrategias	0
	33	Se logra cumplimiento de niveles de ruido ambiental urbano permisibles, en el 90% de los puntos de medición del Departamento.	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones caracterizados y evaluados	042031 - Línea base de calidad de aire y ruido actualizada	10%	0
			4002 - Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	Construcción de una cultura ambiental	092010 - Estrategias Corporativas de Educación Ambiental Implementadas	6 estrategias	0
	34	PORCENTAJE DE RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL) APROVECHADOS	4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	042038 - Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), aprovechados en la vertiente Cauca	5%	2%
			4004 - Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	042039 - Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), aprovechados en la vertiente Pacífico	3%	0
	35	OZONO O3 (unidades en partes por billón ppb): Concentración máxima horaria de 65 ppb en las ciudades intermedias (vertiente Cauca)	4001 - Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones caracterizados y evaluados	042031 - Línea base de calidad de aire y ruido actualizada	10%	0
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	36	Se ha realizado zonificación de amenazas a escala 1:25.000 para 15 POMCAS priorizados.	2002 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	Instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados o ajustado	21001 - Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	19%	0%

LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
	37	El 100% de los municipios ha incorporado la gestión del riesgo y las estrategias de adaptación al cambio climático en los instrumentos de planificación ambiental y ordenamiento territorial.	5004 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	051024 - Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	100%	33%
			5004 - Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio	053075 - Municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT (MAPOT)	42 municipios	14 municipios
	39	Los municipios priorizan e inician la implementación de las medidas de mitigación de acuerdo con la zonificación de amenazas y riesgos correspondiente.	5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos	Obras para la gestión del riesgo construidas	052046 - Obras para la mitigación de riesgos construidas	12 obras	0
			5001 - Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible	Obras para el mejoramiento ambiental y la gestión del riesgo diseñadas	052042 - Municipios apoyados para diseño de obras para la mitigación de riesgos	6 municipios	0
	40	Implementadas las medidas de protección contra inundaciones de Cali y La Victoria, incluidas en el Plan director para la gestión integrada de inundaciones en el corredor del río Cauca	5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos	Obras para la gestión del riesgo construidas	052046 - Obras para la mitigación de riesgos construidas	12 obras	0
	42	Mitigación del 20% de las amenazas y riesgos	5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos	Obras para la gestión del riesgo construidas	052046 - Obras para la mitigación de riesgos construidas	12 obras	0

LÍNEA ESTRATÉGICA	No META	META ESTRATÉGICA	PROYECTOS	RESULTADO	INDICADOR / ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
		identificadas en cada una de las cabeceras municipales					
LÍNEA ESTRATEGICA TRANSVERSAL 4: Fortalecimiento de la gobernanza ambiental	111	Consejos de cuenca constituidos y operando.	2002 - Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas	014 - Conformación y fortalecimiento de Consejos de Cuenca	5 consejos conformados y fortalecidos	0

5.7 CUMPLIMIENTO EN EL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 DE LAS OBLIGACIONES IMPUESTAS POR SENTENCIAS JUDICIALES

Tabla 123 Cumplimiento En El Plan De Acción 2020-2023 De Las Obligaciones Impuestas Por Sentencias Judiciales

SENTENCIAS JUDICIALES			PLAN DE ACCIÓN 2020-2023				
TEMATICA	SENTENCIA	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	PROYECTOS	RESULTADO	ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
RECURSO SUELO	Acción Popular Radicado No. 2010-00022	Implementación de actividades necesarias para restablecer la vida, el paisaje y el cauce natural del río Dagua (AP 2010-00022)	1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Áreas con pasivos ambientales asociados a minería en proceso de recuperación	015 - Implementación de actividades necesarias para restablecer la vida, el paisaje y el cauce natural del río Dagua (AP 2010-00022)	2 hectáreas	0
			1002 - Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Áreas con pasivos ambientales asociados a minería en proceso de recuperación	016 - Interventoría a la Implementación de actividades necesarias para restablecer la vida, el paisaje y el cauce natural del río Dagua (AP 2010-00022)	4 informes	0

TEMATICA	SENTENCIA	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	PROYECTOS	RESULTADO	ACTIVIDAD	META VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN
RECURSO HÍDRICO	Sentencia 2008-142	Formulación de POMCA Timba (Sentencia 2008-142)	2002 -Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	Instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados o ajustado	003 - Formulación de POMCA Timba (Sentencia 2008-142)	100%	0%
BIODIVERSIDAD	Acción de Tutela Radicado No. 2018-00119	Formulación del plan de manejo, zonificación y régimen de usos del ecosistema Manglar - Sentencia	3001 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos, y formulación de alternativas para su conservación	Instrumentos de planificación y administración ambiental de la biodiversidad formulados o actualizados	007 - Formulación del plan de manejo, zonificación y régimen de usos del ecosistema Manglar - Sentencia	1 documento	0
	Acción Popular Radicado No. 2015-00458-01 (Consejo de Estado)	Formulacion plan de manejo RFPN LA Elvira y Cerro Dapa (Sentencia Los Morales)	3001 - Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos, y formulación de alternativas para su conservación	Instrumentos de planificación y administración ambiental de la biodiversidad formulados o actualizados	010 - Formulacion plan de manejo RFPN LA Elvira y Cerro Dapa (Sentencia Los Morales)	0.30 documento	0
OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y GESTIÓN DEL RIESGO	Acción Popular Radicado No. 2016-00442	Construcción obras de control de erosión y fijación de orilla, Rio La Vieja - Cartago para el cumplimiento de la Acción Popular con Radicado No. 2016-00442	5003 - Apoyo e implementación de acciones para mitigación del riesgo	Obras para la gestión del riesgo construidas	006- Acciones de cumplimiento de sentencias relacionadas con riesgo	1 obra	0

6 ANEXOS

6.1 REPORTES DEL ESTADO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2020 GASTOS

NIVEL ESTRUCTURAL	NIVEL RENTISTICO	SUB NIVEL RENTISTICO	CONCEPTO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
								PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
2	01						GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	61,201,562,317.00	37,683,415,557.860	15,451,465,208.56	15,059,315,309.56	61,201,562,317.00	37,683,415,557.86	15,451,465,208.56	15,059,315,309.56	
2	01	01					GASTOS DE PERSONAL	22,343,015,981.00	19,735,326,968.000	8,726,789,800.00	8,476,492,958.00	22,343,015,981.00	19,735,326,968.00	8,726,789,800.00	8,476,492,958.00	
2	01	02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	26,086,632,064.00	13,695,263,991.000	5,000,960,050.77	4,859,106,993.77	26,086,632,064.00	13,695,263,991.00	5,000,960,050.77	4,859,106,993.77	
2	01	02	01				Adquisición de activos no financieros	136,240,650.00	12,000,000.000	6,815,692.00	6,815,692.00	136,240,650.00	12,000,000.00	6,815,692.00	6,815,692.00	
2	01	02	01				Adquisiciones diferentes de activos	25,950,391,414.00	13,683,263,991.000	4,994,144,358.77	4,852,291,301.77	25,950,391,414.00	13,683,263,991.00	4,994,144,358.77	4,852,291,301.77	
2	01	03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,742,522,572.00	2,805,033,707.86	1,094,462,341.86	1,094,462,341.86	10,742,522,572.00	2,805,033,707.86	1,094,462,341.86	1,094,462,341.86	
2	01	03	01				A ENTIDADES DE GOBIERNO	2,774,894,540.00	2,774,482,755.000	1,063,911,389.00	1,063,911,389.00	2,774,894,540.00	2,774,482,755.00	1,063,911,389.00	1,063,911,389.00	
	01	03	01	01			A ORGANOS DEL PGN	2,641,931,540.00	2,641,931,540.000	931,360,174.00	931,360,174.00	2,641,931,540.00	2,641,931,540.00	931,360,174.00	931,360,174.00	
2	01	03	01	01	01		Fondo de Compensación Ambiental - Ministerio del Medio Ambiente Art 24 Ley 344 de 1996	2,641,931,540.00	2,641,931,540.000	931,360,174.00	931,360,174.00	2,641,931,540.00	2,641,931,540.00	931,360,174.00	931,360,174.00	

NIVEL ESTRUCTURAL	NIVEL RENLISTICO	SUB NIVEL RENLISTICO	CONCEPTO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
								PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
2	01	03	01	01	01	01	Fondo de Compensación Ambiental - TSE (20%)	687,273,735.00	687,273,735.00	411,611,688.00	411,611,688.00	687,273,735.00	687,273,735.00	411,611,688.00	411,611,688.00	
2	01	03	01	01	01	02	Fondo de Compensación Ambiental - Recursos propios diferentes a TSE (10%)	1,954,657,805.00	1,954,657,805.00	519,748,486.00	519,748,486.00	1,954,657,805.00	1,954,657,805.00	519,748,486.00	519,748,486.00	
2	01	03	01	02			A ESQUEMAS ASOCIATIVOS	132,963,000.00	132,551,215.000	132,551,215.00	132,551,215.00	132,963,000.00	132,551,215.00	132,551,215.00	132,551,215.00	
2	01	03	01	02	01		Aportes a ASOCARS	132,963,000.00	132,551,215.000	132,551,215.00	132,551,215.00	132,963,000.00	132,551,215.00	132,551,215.00	132,551,215.00	
2	01	03	02				PRESTACIONES SOCIALES	4,967,628,032.00	30,550,952.860	30,550,952.86	30,550,952.86	4,967,628,032.00	30,550,952.86	30,550,952.86	30,550,952.86	
2	01	03	02	01			Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	4,967,628,032.00	30,550,952.86	30,550,952.86	30,550,952.86	4,967,628,032.00	30,550,952.86	30,550,952.86	30,550,952.86	
2	01	03	02	01	01		Mesadas pensionales (de pensiones)	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	01	03	02	01	02		Bonos pensionales (de pensiones)	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	01	03	02	01	03		Cuotas partes pensionales	4,967,628,032.00	30,550,952.860	30,550,952.86	30,550,952.86	4,967,628,032.00	30,550,952.86	30,550,952.86	30,550,952.86	Se crea línea por que no existe en formato y CVC lo maneja separado
2	01	03	03				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3,000,000,000.00	-	-	-	3,000,000,000.00	-	-	-	

NIVEL ESTRUCTURAL	NIVEL RENLISTICO	SUB NIVEL RENLISTICO	CONCEPTO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
								PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
2	01	03	03	01			Comisiones y otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	01	03	03	02			Conciliaciones		-	-	-	-	-	-	-	
2	01	03	03	03			Sentencias y conciliaciones	3,000,000,000.00	-	-	-	3,000,000,000.00	-	-	-	Se crea línea por que no existe en formato y CVC lo maneja
2	01	04					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,029,391,700.00	1,447,790,891.000	629,253,015.93	629,253,015.93	2,029,391,700.00	1,447,790,891.00	629,253,015.93	629,253,015.93	
2	01	04	01				IMPUESTOS	1,699,343,054.00	1,447,790,891.000	629,253,015.93	629,253,015.93	1,699,343,054.00	1,447,790,891.00	629,253,015.93	629,253,015.93	
2	01	04	01	01			IMPUESTOS TERRITORIALES	1,699,343,054.00	1,447,790,891.00	629,253,015.93	629,253,015.93	1,699,343,054.00	1,447,790,891.00	629,253,015.93	629,253,015.93	
2	01	04	01	01	01		Impuesto predial y Sobretasa ambiental	425,387,070.00	413,383,673.000	413,383,673.00	413,383,673.00	425,387,070.00	413,383,673.00	413,383,673.00	413,383,673.00	
2	01	04	01	01	02		Impuesto sobre vehículos automotores.	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	01	04	01	01	03		Otros impuestos	1,273,955,984.00	1,034,407,218.000	215,869,342.93	215,869,342.93	1,273,955,984.00	1,034,407,218.00	215,869,342.93	215,869,342.93	Se crea línea por que no existe en formato y CVC lo maneja

NIVEL ESTRUCTURAL	NIVEL RENLISTICO	SUB NIVEL RENLISTICO	CONCEPTO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
								PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
																gastos bancarios, 4*1000, etc, en este item fue creado en presupuesto inicial.
2	01	04	02				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	01	04	02	01			Peajes.	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	01	04	03				CONTRIBUCIONES	330,048,646.00	-	-	-	330,048,646.00	-	-	-	
2	01	04	03	01			Cuota de fiscalización y auditaje	330,048,646.00	-	-	-	330,048,646.00	-	-	-	
2	01	04	04				Multas, sanciones e intereses de mora	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	01	04	04	01			Multas	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	01	04	04	02			Sanciones	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	01	04	04	03			Intereses de mora	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	02						SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	02	01					Servicios de la deuda pública externa	-	-	-	-	-	-	-	-	

NIVEL ESTRUCTURAL	NIVEL RENLISTICO	SUB NIVEL RENLISTICO	CONCEPTO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
								PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
2	02	01	01				Servicios de la deuda pública externa	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	02	01	02				Intereses de la deuda pública externa	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	02	01	03				Comisiones y otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	02	02					Servicios de la deuda pública interna	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	02	02	01				Servicios de la deuda pública interna	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	02	02	02				Intereses de la deuda pública interna	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	02	02	03				Comisiones y otros gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	02	02	04				Fondo de contingencias	-	-	-	-	-	-	-	-	
2	03						TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	259,999,491,819.00	74,119,810,709.16	38,546,161,110.12	37,920,718,482.12	259,999,491,819.00	74,119,810,709.16	38,546,161,110.12	37,920,718,482.12	
2	03	01					Programa 1 Cobertura y uso sostenible del suelo	28,509,186,248.00	7,379,258,787.00	3,339,031,060.04	3,262,359,032.76	28,509,186,248.00	7,379,258,787.00	3,339,031,060.04	3,262,359,032.76	
2	03	01	01				Proyecto 1001 Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	2,296,963,614.00	1,604,835,689.00	867,653,263.19	851,637,604.84	2,296,963,614.00	1,604,835,689.00	867,653,263.19	851,637,604.84	
2	03	01	02				Proyecto 1002 Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	15,890,954,927.00	725,480,188.00	366,324,544.67	365,686,160.06	15,890,954,927.00	725,480,188.00	366,324,544.67	365,686,160.06	

NIVEL ESTRUCTURAL	NIVEL RENLISTICO	SUB NIVEL RENLISTICO	CONCEPTO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
								PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
2	03	01	03				Proyecto 1003 Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental	4,556,588,077.00	303,866,148.00	123,218,556.44	120,187,862.18	4,556,588,077.00	303,866,148.00	123,218,556.44	120,187,862.18	
2	03	01	04				Proyecto 1004 Administración del uso sostenible del recurso suelo	5,764,679,630.00	4,745,076,762.00	1,981,834,695.74	1,924,847,405.69	5,764,679,630.00	4,745,076,762.00	1,981,834,695.74	1,924,847,405.69	
2	03	02					Programa 2 Gestión Integral del Recurso Hídrico	108,156,229,733.00	41,511,079,738.16	25,392,084,632.52	25,281,849,167.39	108,156,229,733.00	41,511,079,738.16	25,392,084,632.52	25,281,849,167.39	
2	03	02	01				Proyecto 2001 Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	92,651,467,356.00	33,861,020,099.00	22,295,850,670.59	22,278,744,865.85	92,651,467,356.00	33,861,020,099.00	22,295,850,670.59	22,278,744,865.85	
2	03	02	02				Proyecto 2002 Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	5,102,918,307.00	2,319,996,902.16	721,689,026.26	703,520,209.19	5,102,918,307.00	2,319,996,902.16	721,689,026.26	703,520,209.19	
2	03	02	03				Proyecto 2003 Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	4,127,765,197.00	485,128,663.00	145,583,961.82	144,100,913.53	4,127,765,197.00	485,128,663.00	145,583,961.82	144,100,913.53	
2	03	02	04				Proyecto 2004 Administración del uso sostenible del recurso hídrico	6,274,078,873.00	4,844,934,074.00	2,228,960,973.85	2,155,483,178.82	6,274,078,873.00	4,844,934,074.00	2,228,960,973.85	2,155,483,178.82	

NIVEL ESTRUCTURAL	NIVEL RENLISTICO	SUB NIVEL RENLISTICO	CONCEPTO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
								PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
2	03	03					Programa 3 Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	26,707,585,639.00	12,011,360,236.00	4,893,603,269.15	4,760,267,928.14	26,707,585,639.00	12,011,360,236.00	4,893,603,269.15	4,760,267,928.14	
2	03	03	01				Proyecto 3001 Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	2,236,538,034.00	583,615,206.00	391,526,885.73	386,526,916.28	2,236,538,034.00	583,615,206.00	391,526,885.73	386,526,916.28	
2	03	03	02				Proyecto 3002 Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	11,424,859,743.00	1,915,146,690.00	797,991,349.37	793,229,606.45	11,424,859,743.00	1,915,146,690.00	797,991,349.37	793,229,606.45	
2	03	03	03				Proyecto 3004 Administración del uso sostenible de la biodiversidad	13,046,187,862.00	9,512,598,340.00	3,704,085,034.06	3,580,511,405.42	13,046,187,862.00	9,512,598,340.00	3,704,085,034.06	3,580,511,405.42	
2	03	04					4- GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD DEL AIRE Y RESIDUOS	8,135,927,328.00	3,436,649,842.00	1,179,433,936.43	1,151,366,507.43	8,135,927,328.00	3,436,649,842.00	1,179,433,936.43	1,151,366,507.43	
2	03	04	01				4001 Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	3,625,557,568.00	686,378,068.00	390,002,234.29	384,557,890.92	3,625,557,568.00	686,378,068.00	390,002,234.29	384,557,890.92	

NIVEL ESTRUCTURAL	NIVEL RENLISTICO	SUB NIVEL RENLISTICO	CONCEPTO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
								PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
2	03	04	02				4002 Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	1,269,643,702.00	200,943,702.00	17,303,600.06	15,119,501.06	1,269,643,702.00	200,943,702.00	17,303,600.06	15,119,501.06	
2	03	04	03				4004 Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	3,240,726,058.00	2,549,328,072.00	772,128,102.07	751,689,115.45	3,240,726,058.00	2,549,328,072.00	772,128,102.07	751,689,115.45	
2	03	05					5- DESARROLLO TERRITORIAL ACORDE CON SUS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES	22,424,214,521.00	3,855,794,805.00	1,525,884,930.77	1,464,594,225.22	22,424,214,521.00	3,855,794,805.00	1,525,884,930.77	1,464,594,225.22	
2	03	05	01				5001 Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible	5,422,805,383.00	962,764,751.00	622,905,578.03	619,029,677.68	5,422,805,383.00	962,764,751.00	622,905,578.03	619,029,677.68	
2	03	05	02				5002 Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	2,772,376,093.00	143,034,896.00	28,969,951.38	27,873,086.40	2,772,376,093.00	143,034,896.00	28,969,951.38	27,873,086.40	
2	03	05	03				5003 Apoyo e implementación de acciones para mitigación del riesgo	11,623,941,882.00	287,227,606.00	9,581,619.81	9,193,178.71	11,623,941,882.00	287,227,606.00	9,581,619.81	9,193,178.71	

NIVEL ESTRUCTURAL	NIVEL RENLISTICO	SUB NIVEL RENLISTICO	CONCEPTO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
								PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
2	03	05	04				5004 Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	2,605,091,163.00	2,462,767,552.00	864,427,781.55	808,498,282.44	2,605,091,163.00	2,462,767,552.00	864,427,781.55	808,498,282.44	
2	03	06					6-FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	17,728,609,451.00	4,676,923,657.00	1,816,123,281.21	1,800,281,621.17	17,728,609,451.00	4,676,923,657.00	1,816,123,281.21	1,800,281,621.17	
2	03	06	01				6001 Fortalecimiento de instrumentos financieros para la gestión ambiental	3,387,319,600.00	-	-	-	3,387,319,600.00	-	-	-	
2	03	06	02				6002 Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	2,149,004,549.00	-	-	-	2,149,004,549.00	-	-	-	
2	03	06	03				6003 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	4,690,631,257.00	169,804,073.00	24,581,223.00	24,581,223.00	4,690,631,257.00	169,804,073.00	24,581,223.00	24,581,223.00	
2	03	06	04				6004 Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	7,501,654,045.00	4,507,119,584.00	1,791,542,058.21	1,775,700,398.17	7,501,654,045.00	4,507,119,584.00	1,791,542,058.21	1,775,700,398.17	
2	03	07					7-INTERVENCIONES AMBIENTALES ZONA URBANA CALI	48,337,738,899.00	1,248,743,644.00	400,000,000.00	200,000,000.00	48,337,738,899.00	1,248,743,644.00	400,000,000.00	200,000,000.00	
2	03	07	01				0695 Inversiones ambientales zona urbana de Cali	37,168,742,474.00	-	-	-	37,168,742,474.00	-	-	-	

NIVEL ESTRUCTURAL	NIVEL RENLISTICO	SUB NIVEL RENLISTICO	CONCEPTO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				TOTAL RECURSOS (7)				OBSERVACIONES (8)
								PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUESTADO	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
2	03	07	02				7001 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	497,151,600.00	400,000,000.00	400,000,000.00	200,000,000.00	497,151,600.00	400,000,000.00	400,000,000.00	200,000,000.00	
2	03	07	03				7003 Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali	8,574,030,962.00	848,743,644.00	-	-	8,574,030,962.00	848,743,644.00	-	-	
2	03	07	04				7005 Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali	2,097,813,863.00	-	-	-	2,097,813,863.00	-	-	-	

6.2 AJUSTES REALIZADOS AL PLAN DE ACCIÓN

6.2.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

El presupuesto asignado a los gastos de funcionamiento aprobado en el Plan de Acción 2020-2023, fue adicionado previa autorización del Consejo Directivo – CD para atender oportunamente los requerimientos que permiten mejorar el funcionamiento de la Corporación. Dichas modificaciones se detallan a continuación:

- Mediante el Acuerdo CD 014 del 8 de mayo de 2020, se adiciona el valor de \$10.552.150 en la vigencia 2020, por pasivos exigibles – vigencias expiradas.

6.2.2 GASTOS DE INVERSIÓN

En el desarrollo de las acciones previstas en el Plan de Acción 2016-2019, fue necesario realizar ajustes durante la vigencia 2019 para mejorar las condiciones de ejecución de los Procesos y Proyectos de la Corporación, los cuales fueron debidamente sustentados y aprobados por el Consejo Directivo.

Los ajustes efectuados, se resumen de la siguiente manera:

- Mediante el Acuerdo CD 014 del 8 de mayo de 2020, se adiciona al proyecto 3004 Administración del uso sostenible de la biodiversidad, el valor de \$20.284.740, en la vigencia 2020, por pasivos exigibles – vigencias expiradas.
- Mediante Acuerdo CD 019 del 19 de junio de 2020, se aprueba traslado de recursos por valor de \$21.990.000.000 en la vigencia 2020, concertadamente con el municipio de Santiago de Cali a través del Departamento de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA, se priorizaron acciones para ser incorporados en el Plan de Acción 2020-2023, para la vigencia 2020, en el PROGRAMA 7 - Intervenciones ambientales zona urbana de Cali, a ser financiados con recursos provenientes del 50% de la sobretasa ambiental de Cali y acorde con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali 2020 - 2023, estableciéndose las actividades, metas y recursos para cada una de ellas tal como se detalla a continuación:
 - Trasladar desde el fondo 0695 - Inversiones zona urbana de Cali la suma de \$21.990.000.000 en la vigencia 2020 a los proyectos descritos a continuación:
 - Asignación de recursos por valor de \$4.200.000.000 en la vigencia 2020 al proyecto 7001 “Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible” del Programa 7 “Intervenciones ambientales zona urbana de Cali”, y efectuar el ajuste de metas respectivas. Se requiere incorporar acciones relacionadas con el mantenimiento de las condiciones ecológicas de los ecosistemas del Municipio de Santiago de Cali para la preservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos.
 - Asignación de recursos por valor de \$2.500.000.000 en la vigencia 2020 al proyecto 7002 “Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el

mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones” del Programa 7 “Intervenciones ambientales zona urbana de Cali”, y efectuar el ajuste de metas respectivas. Se requiere incorporar acciones de promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones.

- Asignación de recursos por valor de \$12.700.000.000 en la vigencia 2020 al proyecto 7005 “Gestión para la Ocupación sostenible del territorio en la Zona Urbana de Santiago de Cali” del Programa 7 “Intervenciones ambientales zona urbana de Cali”, y efectuar el ajuste de metas respectivas. Se requiere incorporar acciones para generar lineamientos, propuestas de intervención y ejecutar acciones para la ocupación adecuada de la zona urbana Santiago de Cali

- Asignación de recursos por valor de \$2.590.000.000 en la vigencia 2020 al proyecto 7006 “Diseño y formulación de propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali” del Programa 7 “Intervenciones ambientales zona urbana de Cali”, y efectuar el ajuste de metas respectivas. Se requiere incorporar acciones relacionadas con la formulación y diseño de nuevas intervenciones en la ciudad de Santiago de Cali.

6.2.3 AJUSTES PLAN FINANCIERO DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020

Tabla 124 Ajustes plan financiero del plan de acción 2020-2023 con corte a 30 de junio de 2020

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2020*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2020 (Corte a Junio 30 de 2020)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada a Junio del Año 2020	% VARIACION PARA LA VIGENCIA 2020
			ADICIONES	REDUCCIONES			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		61,191,010,167	10,552,150	-		61,201,562,317	0.02
	Funcionamiento	61,191,010,167	10,552,150		AC CD 014 08-05-2020	61,201,562,317	0.02
GASTOS DE INVERSION		259,979,207,079	22,010,284,740	21,990,000,000	-	259,999,491,819	0.01
PROGRAMA 1	COBERTURA Y USO SOSTENIBLE DEL SUELO	28,509,186,248	-	-	-	28,509,186,248	-
1001	Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible	2,296,963,614				2,296,963,614	-
1002	Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	15,890,954,927				15,890,954,927	-
1003	Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental	4,556,588,077				4,556,588,077	-
1004	Administración del uso sostenible del recurso suelo	5,764,679,630				5,764,679,630	-
SUBTOTAL PROYECTOS		28,509,186,248	-	-	-	28,509,186,248	-
PROGRAMA 2	GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	108,156,229,733	-	-	-	108,156,229,733	-
2001	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	92,651,467,356				92,651,467,356	-
2002	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos	5,102,918,307				5,102,918,307	-
2003	Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	4,127,765,197				4,127,765,197	-
2004	Administración del uso sostenible del recurso hídrico	6,274,078,873				6,274,078,873	-
SUBTOTAL PROYECTOS		108,156,229,733	-	-	-	108,156,229,733	-

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2020*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2020 (Corte a Junio 30 de 2020)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada a Junio del Año 2020	% VARIACION PARA LA VIGENCIA 2020
			ADICIONES	REDUCCIONES			
PROGRAMA 3	GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	26,687,300,899	20,284,740	-	-	26,707,585,639	0.08
3001	Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	2,236,538,034				2,236,538,034	-
3002	Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	11,424,859,743				11,424,859,743	-
3004	Administración del uso sostenible de la biodiversidad	13,025,903,122	20,284,740		AC CD 014 08-05-2020	13,046,187,862	0.16
SUBTOTAL PROYECTOS		26,687,300,899	20,284,740	-	-	26,707,585,639	0.08
PROGRAMA 4	CALIDAD AMBIENTAL URBANA Y RURAL	8,135,927,328	-	-	-	8,135,927,328	-
4001	Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	3,625,557,568				3,625,557,568	-
4002	Promoción e implementación de prácticas y tecnologías	1,269,643,702				1,269,643,702	
4004	Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	3,240,726,058				3,240,726,058	
SUBTOTAL PROYECTOS		8,135,927,328	-	-	-	8,135,927,328	-
PROGRAMA 5	DESARROLLO TERRITORIAL ACORDE CON SUS POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES	22,424,214,521	-	-	-	22,424,214,521	-
5001	Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible	5,422,805,383				5,422,805,383	-
5002	Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	2,772,376,093				2,772,376,093	-
5003	Apoyo e implementación de acciones para mitigación del riesgo	11,623,941,882				11,623,941,882	
5004	Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial	2,605,091,163				2,605,091,163	

CONCEPTO DEL GASTO		Programación Inicial para la Vigencia Año 2020*	AJUSTE PLAN EN EL AÑO 2020 (Corte a Junio 30 de 2020)		NOTAS (Acuerdos y Resoluciones)	Programación Ajustada a Junio del Año 2020	% VARIACION PARA LA VIGENCIA 2020
			ADICIONES	REDUCCIONES			
SUBTOTAL PROYECTOS		22,424,214,521	-	-	-	22,424,214,521	-
PROGRAMA 6	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	17,728,609,451	-	-	-	17,728,609,451	-
6001	Fortalecimiento de instrumentos financieros para la gestión ambiental	3,387,319,600				3,387,319,600	-
6002	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional	2,149,004,549				2,149,004,549	
6003	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	4,690,631,257				4,690,631,257	
6004	Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	7,501,654,045				7,501,654,045	
SUBTOTAL PROYECTOS		17,728,609,451	-	-	-	17,728,609,451	-
PROGRAMA 7	INTERVENCIONES AMBIENTALES ZONA URBANA CALI	48,337,738,899	21,990,000,000	21,990,000,000	-	48,337,738,899	100.00
7001	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	497,151,600	4,200,000,000		AC 019 19-06-2020	4,697,151,600	844.81
7002	Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	0	2,500,000,000		AC 019 19-06-2020	,500,000,000	#¡DIV/0!
7003	Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana de Santiago de Cali	8,574,030,962				8,574,030,962	-
7005	Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali	2,097,813,863	12,700,000,000		AC 019 19-06-2020	14,797,813,863	605.39
7006	Diseño y formulación de propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali	0	2,590,000,000		AC 019 19-06-2020	2,590,000,000	#¡DIV/0!
0695	Inversiones zona urbana de Cali	37,168,742,474		21,990,000,000	AC 019 19-06-2020	15,178,742,474	
SUBTOTAL PROYECTOS		48,337,738,899	21,990,000,000	21,990,000,000	-	48,337,738,899	-
TOTAL PLAN FINANCIERO, PLAN DE ACCION 2020-2023		321,170,217,246	22,020,836,890	21,990,000,000	-	321,201,054,136	0.01

6.2.4 AJUSTES DE METAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2020

Tabla 125 Consolidación De Los Ajustes Realizados a las Metas Físicas Del Plan De Acción 2020-2023 – periodo enero a junio de 2020

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR			METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO		
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023		META TOTAL	
Programa 1 . Cobertura y uso sostenible del suelo														
1	1001	Caracterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y uso sostenible	Suelos y bosques caracterizados y evaluados		012001	Actualización de la línea base de recurso suelo	Porcentaje	7	6	25	20	58	GESTION PLAN	
					012002	Actualización de la línea base de recurso bosque	Porcentaje	10	25	30	30	95	GESTION PLAN	
			Suelos y bosques monitoreados		012003	Planes de monitoreo del recurso bosque formulado	Planes	1	1	1	1	4	GESTION PLAN	
					012004	Porcentaje de cuencas con implementación del monitoreo recurso bosque	Porcentaje	5	5	5	6	21	GESTION PLAN	
					012005	Porcentaje de áreas geográficas con salinidad monitoreadas	Porcentaje	7	6	25	20	58	GESTION PLAN	
					012006	Tasa de deforestación reducida	Porcentaje	0	0	0	30	30	GESTION PLAN	
				Instrumentos de planificación y administración de suelos y bosques formulados o actualizados		011011	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal-PGOF	Porcentaje	0	35	55	75	75	MINIMO
						012007	Cuencas hidrográficas con Plan de Ordenación Forestal - PGOF en formulación	Número	1	20	4	5	30	GESTION PLAN
		1002	Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas		071008	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación y reforestación	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO
						072008	Áreas con suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Hectáreas	5	23	22	5	55	GESTION PLAN
				071015	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO		

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR					METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL		
					072009	Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	Hectáreas	180	800	700	40	1,720	GESTION PLAN	
					072021	Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	Hectáreas	120	900	900	60	1,980	GESTION PLAN	
			Estrategias de educación ambiental implementadas		092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	1	1	1	1	1	GESTION PLAN	
			Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	1	1	1	1	1	GESTION PLAN	
	1003	Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas		112012	Áreas en proceso de reconversión hacia la producción sostenible	Hectáreas	174	451	298	40	963	GESTION PLAN	
					111018	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO	
					112013	Sectores con acompañamiento para la implementación de prácticas de Producción más Limpia - PML	Número	1	1	1	1	1	GESTION PLAN	
			Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas		112013	Sectores con acompañamiento para la implementación de prácticas de Producción más Limpia - PML	Número	1	1	1	1	1	GESTION PLAN	
			Estrategias de educación ambiental implementadas		092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	1	1	1	1	1	GESTION PLAN	
	1004	Administración del uso sostenible del recurso suelo	Estrategias de educación ambiental implementadas		092014	Instituciones Educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Número	17	18	18	18	71	GESTION PLAN	

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR			METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO	
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023		META TOTAL
			Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	51	57	57	57	57	GESTION PLAN
Programa 2. Gestión Integral del Recurso Hídrico													
2	2001	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua	Calidad del recurso hídrico caracterizada y evaluada		022015	Porcentaje de cuencas con información hidroclimática y calidad del agua actualizada	Porcentaje	81	81	81	81	81	GESTION PLAN
			Calidad del recurso hídrico monitoreada		021025	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO
			Instrumentos de planificación y administración ambiental para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico formulados o actualizados		021002	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH), adoptados	Porcentaje	0	17	0	83	100	MINIMO
					022016	Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico - PORH adoptados	Planes	0	1	0	5	6	GESTION PLAN
			Obras para el mejoramiento de la calidad del recurso hídrico construidas		022017	Sistemas de tratamiento de aguas residuales construidos	Número	0	0	1	0	1	GESTION PLAN
			Acciones de fortalecimiento institucional para el monitoreo de calidad del recurso hídrico desarrolladas		022018	Estaciones de la red automática de monitoreo de la calidad de agua operando	Número	0	5	9	9	9	GESTION PLAN
	2002	Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la	Oferta del recurso hídrico caracterizada y evaluada		022019	Porcentaje de fuentes de agua evaluadas en cantidad	Porcentaje	0	50	50	0	100	GESTION PLAN
			Instrumentos de planificación y administración ambiental		021004	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	Porcentaje	0	100	0	0	100	MINIMO

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR					METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL		
		disponibilidad del agua para los diferentes usos	para el mejoramiento de la oferta del recurso hídrico formulados o actualizados		022020	Cuerpos de agua priorizados con reglamentación del uso de las aguas (RUA)	Número	0	4	0	0	4	GESTION PLAN	
			Instrumentos para la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas formulados o ajustado		021001	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	19	20	23	34	95	MINIMO	
					021006	Porcentaje de Planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución	Porcentaje	76	76	76	76	76	MINIMO	
	2003	Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas		072009	Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	Hectáreas	4	228	304	224	760	GESTION PLAN	
						072021	Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	Hectáreas	6	342	456	336	1,140	GESTION PLAN
				Obras para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico construidas		022022	Proyectos para descontaminación del recurso hídrico financiados	Número	5	3	6	6	20	GESTION PLAN
						022023	Proyectos para abastecimiento de agua financiados	Número	2	5	6	5	18	GESTION PLAN
				Estrategias de educación ambiental implementadas		092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	0	4	4	4	4	GESTION PLAN
				Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	1	4	4	4	4	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR			METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO	
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023		META TOTAL
	2004	Administración del uso sostenible del recurso hídrico	Estrategias de educación ambiental implementadas		092014	Instituciones Educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Número	33	34	34	34	135	GESTION PLAN
			Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	94	103	103	103	103	GESTION PLAN
			Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio		081003	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO
					082063	Planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) aprobados y con seguimiento	Planes	58	61	63	63	63	GESTION PLAN
					081005	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO
					082024	Programas de uso eficiente y ahorro del agua con seguimiento	Número	8	12	12	12	12	GESTION PLAN
Programa 3. Gestión Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos													
3	3001	Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación	Áreas protegidas públicas y privadas declaradas		031009	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Porcentaje	0	74	14	12	100	MINIMO
			Instrumentos de planificación y administración ambiental de la biodiversidad formulados o actualizados		032025	Zonificación y régimen de usos para el ecosistema manglar ajustado	Número	0	1	0	0	1	GESTION PLAN
					031010	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	Porcentaje	0	25	50	0	75	MINIMO

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR			METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO	
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023		META TOTAL
	3002	Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Acciones para el manejo áreas protegidas y ecosistemas estratégicos implementadas		031012	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Porcentaje	13	53	27	13	53	MINIMO
			Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas		031014	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Porcentaje	11	11	11	11	11	MINIMO
					031013	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de manejo en ejecución	Porcentaje	16	35	35	29	35	MINIMO
					032026	Especies exóticas e invasoras con planes de manejo en ejecución	Especies	2	6	6	6	6	GESTION PLAN
			Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas		072009	Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	Hectáreas	61	203	195	8	467	GESTION PLAN
					072021	Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	Hectáreas	83	266	360	85	794	GESTION PLAN
			Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas		122027	Negocios Verdes verificados	Número	25	25	25	25	100	GESTION PLAN
			Estrategias de educación ambiental implementadas		092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	0	3	3	3	3	GESTION PLAN
			Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	0	2	2	0	2	GESTION PLAN
	3004	Administración del uso sostenible de la biodiversidad	Acciones para el manejo áreas protegidas y		032028	Áreas de especial importancia ecosistémica con acciones prioritizadas en ejecución	Número	51	53	55	55	55	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
			ecosistemas estratégicos implementadas		032029	Reservas de la sociedad civil con acciones priorizadas en ejecución	Número	97	97	97	97	97	GESTION PLAN
					031016	Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO
			Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas en Biodiversidad		082030	Operativos de control en puestos CITES para la prevención, manejo y control del tráfico de fauna y flora	Número	450	450	450	450	1,800	GESTION PLAN
			Estrategias de educación ambiental implementadas		092014	Instituciones Educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Número	27	29	29	29	114	GESTION PLAN
			Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	87	94	94	94	94	GESTION PLAN
Programa 4. Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos													
4	4001	Caracterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental	Residuos y emisiones caracterizados y evaluados		042031	Línea base de calidad de aire y ruido actualizada	Porcentaje	10	40	30	20	100	GESTION PLAN
					042032	Estudio para definición de línea base de residuos sólidos y residuos de construcción y demolición elaborado	Número	0	1	0	0	1	GESTION PLAN
			Residuos y emisiones monitoreados		042033	Muestreos isocinéticos ejecutados con respecto a los programados	Porcentaje	100	100	100	100	100	GESTION PLAN
					042034	Porcentaje de estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de 30 µg/m3 de partículas inferiores a 10 micras (PM10)	Porcentaje	35	35	35	35	35	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR			METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO	
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023		META TOTAL
					021025	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO
			Instrumentos de planificación y gestión de emisiones y de residuos formulados o actualizados		042035	Plan de gestión integral de Residuos Peligrosos para el Valle del Cauca formulado	Planes	0	1	0	0	1	GESTION PLAN
	4002	Promoción e implementación de prácticas y tecnologías	Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas		112013	Sectores con acompañamiento para la implementación de prácticas de Producción más Limpia - PML	Número	0	1	0	0	1	GESTION PLAN
			Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas		042036	Porcentaje de implementación del plan de gestión integral de residuos peligrosos para el Valle del Cauca	Porcentaje	0	0	50	50	100	GESTION PLAN
					112037	Sectores asesorados con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Número	1	1	1	1	1	GESTION PLAN
			Estrategias de educación ambiental implementadas		092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	6	6	6	4	6	GESTION PLAN
			Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	8	8	6	4	8	GESTION PLAN
	4004	Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones	Estrategias de educación ambiental implementadas residuos y emisiones		092014	Instituciones Educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Número	36	37	37	37	147	GESTION PLAN
			Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	73	77	77	77	77	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR			METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO	
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023		META TOTAL
			Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio		041017	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO
					042038	Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), aprovechados en la vertiente Cauca	Porcentaje	5	5	5	5	5	GESTION PLAN
					042039	Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (RCD), aprovechados en la vertiente Pacífico	Porcentaje	3	3	3	3	3	GESTION PLAN
					041026	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	Porcentaje	70	72	79	83	83	MINIMO
Programa 5. Desarrollo Territorial acorde con sus Potencialidades y Limitaciones													
5	5001	Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible	Factores de ocupación del territorio caracterizados y evaluados		052040	Cuencas con acciones de identificación, descripción y caracterización en escenarios de riesgo	Número	0	2	2	1	5	GESTION PLAN
			Factores de ocupación del territorio monitoreados		052041	Cuencas con acciones de monitoreo en escenarios de riesgo	Número	13	0	17	0	17	GESTION PLAN
			Instrumentos de planificación para la ocupación del territorio formulados o actualizados		051019	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO
			Obras para el mejoramiento ambiental y la gestión del riesgo diseñadas		052042	Municipios apoyados para diseño de obras para la mitigación de riesgos	Municipios	6	1	0	1	8	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR					METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL		
	5002	Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas		072009	Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	Hectáreas	20	25	25	10	80	GESTION PLAN	
			Obras para el mejoramiento de elementos naturales del Espacio Público construidas		052043	Áreas de elementos naturales de espacio público intervenidas	Metros cuadrados	0	0	120,000	80,000	200,000	GESTION PLAN	
			Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas		122044	Empresas vinculadas al programa Valle carbono neutro	Número	17	33	33	17	100	GESTION PLAN	
			Acciones de promoción y transferencia de tecnologías de mitigación al Cambio Climático implementadas		122045	Sistemas implementados para fuentes no convencionales de energía	Número	10	50	50	50	160	GESTION PLAN	
			Estrategias de educación ambiental implementadas		092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	1	1	1	1	1	GESTION PLAN	
	5003	Apoyo e implementación de acciones para mitigación de riesgos	Herramientas de manejo de paisaje (HMP) implementadas		072021	Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	Hectáreas	20	135	140	20	315	GESTION PLAN	
			Obras para la gestión del riesgo construidas		052046	Obras para la mitigación de riesgos construidas	Número	12	3	1	9	25	GESTION PLAN	
			Estrategias de educación ambiental implementadas		092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	1	1	1	1	1	GESTION PLAN	
	5004	Asesoría, concertación, seguimiento y control para el	Estrategias de educación ambiental implementadas		092014	Instituciones Educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Número	6	6	6	6	24	GESTION PLAN	

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
		ordenamiento ambiental territorial	Acciones de participación ciudadana promovidas o fortalecidas		092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	59	63	63	63	63	GESTION PLAN
			Acciones de seguimiento y control ejecutadas en el territorio		051024	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO
					051025	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO
					122047	Municipios asesorados para la implementación de acciones de adaptación y mitigación a la variabilidad y cambio climático	Municipios	42	42	42	42	42	GESTION PLAN
Programa 6. Fortalecimiento y Desarrollo Institucional													
6	6001	Fortalecimiento de instrumentos financieros para la gestión ambiental	Acciones de fortalecimiento de instrumentos financieros desarrolladas		062048	Municipios apoyados en el proceso de recuperación de cartera morosa por concepto de Sobretasa Ambiental e Impuesto Predial	Municipios	10	0	0	0	10	GESTION PLAN
					062049	Municipios apoyados por la Corporación para actualizar la formación catastral	Municipios	7	0	0	0	7	GESTION PLAN
	6002				062050	Sedes construidas y adecuadas	Número	0	0	1	1	2	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR					METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO	
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL			
		Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	Acciones de fortalecimiento de la infraestructura institucional desarrolladas		062051	Centros de Educación Ambiental adecuados	Número	1	0	0	1	2	GESTION PLAN		
	6003	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa	Acciones de fortalecimiento institucional de tecnologías de la información desarrolladas		062052	Porcentaje de implementación o modernización de infraestructura tecnológica	Porcentaje	10	30	30	30	100	GESTION PLAN		
				062053	Porcentaje de modernización de infraestructura tecnológica en el centro de datos de la Corporación	Porcentaje	50	50	0	0	100	GESTION PLAN			
	6004	Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales	Instrumentos de planificación y administración ambiental corporativos formulados o actualizados		102054	Instrumentos de planificación formulados y/o ajustados	Número	1	2	1	1	2	GESTION PLAN		
				092055	Estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental implementada	Estrategias de educación ambiental implementadas		Estrategias	4	4	4	2	4	GESTION PLAN	
							091027	Ejecución de Acciones en Educación ambiental	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO
					092056	Acciones de información y comunicación ambiental implementadas		Campañas de información, educación y comunicación	Número	12	12	12	12	48	GESTION PLAN
					081021	Acciones de atención al ciudadano implementadas		Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas (con manifestación positiva o negativa) por la Corporación	Días	96	96	96	96	96	MINIMO
							081022	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Porcentaje	100	100	100	100	100	MINIMO
					081023	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos	Porcentaje	40	55	55	55	55	MINIMO		

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR			METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO	
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023		META TOTAL
Programa 7. Intervenciones ambientales zona urbana de Cali													
7	7001	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible	Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de Santiago de Cali implementadas	019	032072	Área de humedales con acciones implementadas en la zona urbana de Cali	Hectáreas	20	0	0	0	20	GESTION PLAN
			Estrategias de educación ambiental en Santiago de Cali, implementadas.	019	092074	Acciones de Educación Ambiental para la conservación de la Biodiversidad en la zona urbana de Cali	Número	3	0	0	0	3	GESTION PLAN
			Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	019	122027	Negocios Verdes verificados	Número	10	0	0	0	10	GESTION PLAN
			Acciones para el manejo de especies de flora y fauna implementadas	019	032073	Porcentaje de individuos de fauna silvestre atendidos en la zona urbana de Cali	Porcentaje	100	0	0	0	100	GESTION PLAN
				019	072058	Viveros fortalecidos	Número	11	0	0	0	11	GESTION PLAN
				019	072068	Plántulas producidas y distribuidas en zona urbana de Cali	Plántulas	80,000	0	0	0	80000	GESTION PLAN
				019	022071	Porcentaje en la elaboración de diseños en la zona urbana de Cali	Porcentaje	100	0	0	0	100	GESTION PLAN
	7002	Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones	Acciones de información y comunicación ambiental implementadas	019	092056	Campañas de información, educación y comunicación	Número	1	0	0	0	1	GESTION PLAN
				019	092076	Personas impactadas con estrategias de información y comunicación para la formación ambiental en zona urbana de Cali	Número	275,000	0	0	0	275000	GESTION PLAN
			Estrategias de educación ambiental implementadas	019	092075	Proyectos ambientales de iniciativas comunitarias	Número	8	0	0	0	8	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
						apoyadas por la Corporación en zona urbana de Cali							
				019	092069	Acciones de educación ambiental implementadas en zona urbana de Cali	Número	5	0	0	0	5	GESTION PLAN
				019	092011	Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Número	6	0	0	0	6	GESTION PLAN
			Acciones para la gestión de la calidad del aire implementadas	019	042059	Acciones para el monitoreo y control de la emisión de ruido ambiental en zonas priorizadas	Número	4	0	0	0	4	GESTION PLAN
			Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	019	112037	Sectores asesorados con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Número	1	0	0	0	1	GESTION PLAN
				019	042064	Porcentaje de implementación del plan de gestión integral de residuos peligrosos del Municipio de Santiago de Cali	Porcentaje	10	0	0	0	10	GESTION PLAN
	7003	Apoyo a la gestión del riesgo en la Zona Urbana de Santiago de Cali	Obras de mitigación de riesgo construidas en la zona urbana de Santiago de Cali		052057	Obras de reforzamiento en ejecución	Unidad	2	2	2	1	2	GESTION PLAN
	7005	Gestión para la Ocupación sostenible del territorio en la Zona Urbana de Santiago de Cali	Obras para el mejoramiento de elementos naturales del espacio público implementadas	019	052061	Ecoparques con condiciones ambientales mejoradas.	Acciones	6	0	0	0	6	GESTION PLAN
			Acciones de promoción y transferencia de prácticas de adaptación al Cambio Climático implementadas	019	072060	Acciones de manejo de arbolado implementadas	Número	3	0	0	0	3	GESTION PLAN
				019	122065	Porcentaje de implementación del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	Porcentaje	15	0	0	0	15	GESTION PLAN

PROG	COD	PROYECTO	RESULTADO	INDICADOR				METAS PLAN DE ACCION 2020-2023 A JUNIO 30 DE 2020					RESULTADO
				No. AC CD	COD IND.	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	2020	2021	2022	2023	META TOTAL	
	7006	Diseño y formulación de propuestas de intervención en la zona urbana de Santiago de Cali	Acciones para el manejo de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos de Santiago de Cali, formuladas.	019	032062	Áreas protegidas con planes de manejo actualizado	Planes	1	0	0	0	1	GESTION PLAN
			019	202067	Propuestas de Intervención formuladas en zona urbana de Cali	Número	3	0	0	0	3	GESTION PLAN	
			019	022071	Obras para la gestión del riesgo, diseñadas.	Porcentaje	100	0	0	0	100	GESTION PLAN	
			019	052041	Factores de ocupación del territorio en Santiago de Cali, monitoreados.	Número	2	0	0	0	2	GESTION PLAN	
			019	202067	Diseño ambiental y paisajístico para Corredores Ambientales Urbanos –CAU, elaborados	Número	2	0	0	0	2	GESTION PLAN	
			019	022071	Propuestas de Intervención formuladas en zona urbana de Cali	Porcentaje	100	0	0	0	100	GESTION PLAN	
			019	022070	Porcentaje en la elaboración de diseños en la zona urbana de Cali	Porcentaje	100	0	0	0	100	GESTION PLAN	
			019	042066	Calidad del recurso hídrico de Santiago de Cali, monitoreada	Porcentaje	100	0	0	0	100	GESTION PLAN	
			Calidad del recurso aire de Santiago de Cali, monitoreada.	019	042066	Porcentaje de implementación del programa aire limpio	Porcentaje	100	0	0	0	100	GESTION PLAN

RELACION DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE APROBARON EL AJUSTE DE METAS:

Autorizado en acuerdo CD 019 del 19-junio-2020: Proyectos 7001, 7002, 7005 y 7006 del Programa 7

6.3 MATRIZ DE SEGUIMIENTO

(1) PROGRAMA S - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta	
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Finan c	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu					
Funcionamiento					N.A					N.A			61.201.562.317,00	37.683.415.557,86	61,57	223.698.391.269,00	37.683.415.557,86	16,85			
1-Gestión integral de cuencas para el mejoramiento de los servicios ecosistémicos				21,52		69,62		10,82	11,06	163.870.153.220,00	61.301.698.761	37,41	702.151.999.550,00	61.301.698.761,16	8,73						
Programa 1 - Cobertura y uso sostenible del suelo				13,22		73,16		6,24	7,49	28.509.186.248,00	7.379.258.787,00	25,88	147.287.467.920,00	7.379.258.787,00	5,01						
Proyecto 1001-Characterización del suelo y formulación de alternativas para la restauración de coberturas y su uso sostenible				21,53		93,40		2,68	5,74	2.296.963.614,00	1.604.835.689,00	69,87	24.281.559.739,00	1.604.835.689,00	6,61						
011011 Porcentaje de avance en la formulación del plan de ordenación forestal-PGOF	Porcentaje	0,00	0,00	0,00	El indicador no está programado para la vigencia 2020- Acuerdo 13 de mayo 8 de 2020		75,00	0,00	0,00								3204 -	11	No Aplica		
012001 Actualización de la línea base de recurso suelo	Porcentaje	7,30	3,70	50,68			58,00	3,70	6,38								3204 -	No Aplica	No Aplica		
012002 Actualización de la línea base de recurso bosque	Porcentaje	10,00	5,00	50,00			95,00	5,00	5,26								3204 -	No Aplica	No Aplica		
012003 Planes de monitoreo del recurso bosque formulado	Planes	1,00	0,50	50,00			4,00	0,50	12,50								3204 -	No Aplica	No Aplica		
012004 Porcentaje de cuencas con implementación del monitoreo recurso bosque	Porcentaje	5,00	0,00	0,00			21,00	0,00	0,00								3204 -	No Aplica	No Aplica		

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) P R O G. I N V Q U E A P O R T A	(28) I M G E A P O R T E	(29) O D S A P O R T E
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Financ	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
012005 Porcentaje de áreas geográficas con salinidad monitoreadas	Porcentaje	7,30	0,00	0,00			58,00	0,00	0,00								3204 -	No Apli ca	No Apli ca	
012006 Tasa de deforestación reducida	Porcentaje	0,00	0,00	0,00			30,00	0,00	0,00								3202 -	No Apli ca	No Apli ca	
012007 Cuencas hidrográficas con plan de ordenación forestal - PGO en formulación	Numero	1,00	0,00	0,00			30,00	0,00	0,00								3204 -	No Apli ca	No Apli ca	
013002 Porcentaje de cuencas priorizadas con monitoreo de recurso bosque implementadas	Porcentaje	25,00	0,00	0,00			100,00	0,00	0,00								3204 -	No Apli ca	Objeti vo 15:	
Proyecto 1002-Restauración de coberturas boscosas y rehabilitación de suelos en conflicto por uso y manejo				0,00					0,00	5,36	15.890.954.927,00	725.480.188,00	4,57	73.089.722.575,00	725.480.188,00	0,99				
071008 Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Porcentaje	100,00	0,00	0,00			100,00	0,00	0,00								3202 -	08	No Apli ca	
071015 Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	Porcentaje	100,00	0,00	0,00			100,00	0,00	0,00								3202 -	15	No Apli ca	
072008 Areas con suelos degradados en recuperación o rehabilitación	Hectareas	5,00	0,00	0,00			55,00	0,00	0,00								3202 -	No Apli ca	Objeti vo 15,.	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Finan c	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
072009 Areas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	Hectareas	180,00	0,00	0,00			1.720,00	0,00	0,00									3202 -	No Apli ca	No Apli ca
072021 Areas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	Hectareas	120,00	0,00	0,00			1.980,00	0,00	0,00									3202 -	No Apli ca	No Apli ca
092010 Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	1,00	0,00	0,00			1,00	0,00	0,00									3208 -	No Apli ca	No Apli ca
092011 Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Numero	1,00	0,00	0,00			1,00	0,00	0,00									3208 -	No Apli ca	No Apli ca
Proyecto 1003-Promoción e implementación de prácticas y tecnología para el mejoramiento ambiental				0,00		56,10		0,00	0,57	4.556.588.077,00	303.866.148,00	6,67	23.174.284.566,00	303.866.148,00	1,31					
092010 Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	1,00	0,00	0,00			1,00	0,00	0,00									3208 -	No Apli ca	No Apli ca
111018 Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Porcentaje	100,00	0,00	0,00			100,00	0,00	0,00									3201 -	18	No Apli ca

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APOR TA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap orta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Financ	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
112012 Areas en proceso de reconversión hacia la producción sostenible	Hectareas	174,00	0,00	0,00			963,00	0,00	0,00									3201 -	No Apli ca	Objeti vo 2: e
112013 Sectores con acompañamiento para la implementación de prácticas de producción más limpia - pml	Numero	2,00	0,00	0,00			2,00	0,00	0,00									3201 -	No Apli ca	No Apli ca
Proyecto 1004-Administración del uso sostenible del recurso suelo				31,37		84,60			22,29	9,96	5.764.679.630,00	4.745.076.762,00	82,31	26.741.901.040,00	4.745.076.762,00	17,74				
092011 Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Numero	51,00	23,00	45,10			57,00	23,00	40,35									3208 -	No Apli ca	No Apli ca
092014 Instituciones educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Numero	17,00	3,00	17,65			71,00	3,00	4,23									3208 -	No Apli ca	No Apli ca
Programa 2 - Gestión Integral del Recurso Hídrico				29,33		50,13			13,08	7,50	108.156.229.733,00	41.511.079.738,16	38,38	409.270.708.230,00	41.511.079.738,16	10,14				
proyecto 2001-Characterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento del estado de la calidad del agua				90,71		36,90			30,17	4,26	92.651.467.356,00	33.861.020.099,00	36,55	303.586.570.492,00	33.861.020.099,00	11,15				

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Financ	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
021002 Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hidrico (PORH), adoptados	Porcentaje	0,00	0,00	0,00	El indicador no está programado para la vigencia 2020- Acuerdo 13 de mayo 8 de 2020		100,00	0,00	0,00								3203 -	2	No Aplica	
021025 Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Porcentaje	100,00	95,00	95,00			100,00	95,00	95,00								3203 -	25	Objeti vo 14:	
022015 Porcentaje de cuencas con información hidroclimatológi ca y calidad del agua actualizada	Porcentaje	81,00	70,00	86,42			81,00	70,00	86,00								3203 -	No Aplica	No Aplica	
022016 Planes de ordenamiento del recurso hidrico - PORH adoptados	Planes	0,00	0,00	0,00			6,00	0,00	0,00								3203 - Gestión integral del recurso hidrico.	No aplica	No Aplica	
022017 Sistemas de tratamiento de aguas residuales construidos	Numero	0,00	0,00	0,00			1,00	0,00	0,00								3203 -	No Aplica	No Aplica	
022018 Estaciones de la red automática de monitoreo de la calidad de agua operando	Numero	0,00	0,00	0,00			9,00	0,00	0,00								3203 -	No Aplica	No Aplica	
Proyecto 2002- Caracterización del recurso hídrico y formulación de alternativas para el mejoramiento de la disponibilidad del agua para los diferentes usos				0,00		51,60		0,00	5,79	5.102.918.307,00	2.319.996.902,16	45,46	37.875.608.348,00	2.319.996.902,16	6,13					

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Finan c	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
021001 Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), planes de manejo de acuiferos (PMA) y planes de manejo de microcuencas (PMM)	Porcentaje	18,50	0,00	0,00			94,91	0,00	0,00								3203 -	1	No Aplica	
021004 Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas	Porcentaje	0,00	0,00	0,00	El indicador no está programado para la vigencia 2020- Acuerdo 13 de mayo 8 de 2020		100,00	0,00	0,00								3203 - Gestión integral del recurso hídrico.	4	No Aplica	
021006 Porcentaje de planes de ordenación y manejo de cuencas (pomcas), planes de manejo de acuiferos (pma) y planes de manejo de microcuencas (pmm) en ejecución	Porcentaje	76,00	0,00	0,00			76,00	0,00	0,00								3203 - Gestión integral del recurso hídrico.	No Aplica	No Aplica	
022019 Porcentaje de fuentes de agua evaluadas en cantidad	Porcentaje	0,00	0,00	0,00			100,00	0,00	0,00								3203 - Gestión integral del recurso hídrico.	No Aplica	No Aplica	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Financ c	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avance Fin Acu				
022020 Cuerpos de agua priorizados con reglamentación del uso de las aguas (RUA)	Numero	0,00	0,00	0,00			4,00	0,00	0,00									3203 – Gestión integral del recurso hídrico.	No apli ca	No Aplica
Proyecto 2003-Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico				0,00		18,00		0,00	2,00	4.127.765.197,00	485.128.663,00	11,75	39.489.073.316,00	485.128.663,00	1,23					
022022 Proyectos para descontaminación del recurso hídrico financiados	Numero	5,00	0,00	0,00			20,00	0,00	0,00									3203 –	No Aplica	Objeto 6:
022023 Proyectos para abastecimiento de agua financiados	Numero	2,00	0,00	0,00			18,00	0,00	0,00									3203 –	No Aplica	Objeto 6:
072009 Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	Hectáreas	4,00	0,00	0,00			760,00	0,00	0,00									3203 –	No Aplica	No Aplica
072021 Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	Hectáreas	6,00	0,00	0,00			1.140,00	0,00	0,00									3203 –	No apli car	No Aplica
092010 Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	0,00	0,00	0,00			4,00	0,00	0,00									3208 –	No Aplica	No Aplica
092011 Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Numero	1,00	0,00	0,00			4,00	0,00	0,00									3208 –	No Aplica	No Aplica

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Finan c	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
Proyecto 2004-Administración del uso sostenible del recurso hídrico				26,60		62,80			22,17	8,69	6.274.078.873,00	4.844.934.074,00	77,22	28.319.456.074,00	4.844.934.074,00	17,11				
081003 Porcentaje de planes de saneamiento y manejo de vertimientos (psmv) con seguimiento	Porcentaje	100,00	30,00	30,00			100,00	30,00	30,00									3203 -	03 (No Aplica
081005 Porcentaje de programas de uso eficiente y ahorro del agua (pueaa) con seguimiento	Porcentaje	100,00	25,00	25,00			100,00	25,00	25,00									3203 -	05	Objetivo 6:
082024 Programas de uso eficiente y ahorro del agua con seguimiento	Numero	8,00	2,00	25,00			12,00	2,00	25,00									3203 -	No aplica	No Aplica
082063 Planes de saneamiento y manejo de vertimientos (psmv) aprobados y con seguimiento	Planes	58,00	7,00	12,07			63,00	7,00	11,00									3203 -	No aplica	No Aplica
092011 Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Numero	94,00	35,00	37,23			103,00	35,00	34,00									3208 -	No aplica	No Aplica
092014 Instituciones educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos	Numero	33,00	10,00	30,30			135,00	10,60	8,00									3208 -	No aplica	No Aplica

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APOR TA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Finan c	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
de educación formal																				
Programa 3 - Gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos				22,02		86,64		13,14	5,24	26,707,585.639,00	12,011,360,236.00	45,01	140,896,671,800.00	12,011,360,236.00	8,52					
Proyecto 3001- Caracterización de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, y formulación de alternativas para su conservación				N.A		70,40		0,00	0,81	2.236.538.034,00	583.615.206,00	26,09	19.806.436.707,00	583.615.206,00	2,95					
031009 Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP	Porcentaje	0,00	0,00	0,00	El indicador no está programado para la vigencia 2020- Acuerdo 13 de mayo 8 de 2020	100,00	0,00	0,00									3202 -	09	No Aplica	
031010 Porcentaje de páramos delimitados por el mads, con zonificación y régimen de usos adoptados por la CAR	Porcentaje	0,00	0,00	0,00	El indicador no está programado para la vigencia 2020- Acuerdo 13 de mayo 8 de 2020	75,00	0,00	0,00									3202	10	No Aplica	
032025 Zonificación y régimen de usos para el ecosistema manglar ajustado	Numero	0,00	0,00	0,00		1,00	0,00	0,00									3202 -	No Aplica	No Aplica	
Proyecto 3002-Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos				4,75		93,30		2,14	2,52	11.424.859.743,00	1.915.146.690,00	16,76	63.210.008.728,00	1.915.146.690,00	3,03					
031012 Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución	Porcentaje	13,00	0,00	0,00		53,00	0,00	0,00									3202 -	12	No Aplica	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) P R O G. I N V E S T I C I O N E S	(28) I M P L E M E N T A C I O N E S	(29) O D O S A P O R T A D O
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Finan c	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
031013 Porcentaje de especies amenazadas con medidas de manejo en ejecución	Porcentaje	16,00	6,00	38,00			35,00	6,00	17,14								3202	13	Objeto 15:	
031014 Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución	Porcentaje	11,00	0,00	0,00			11,00	0,00	0,00								3202	14	No Aplic a	
032026 Especies exóticas e invasoras con planes de manejo en ejecución	Especies	2,00	0,00	0,00			6,00	0,00	0,00								3202		No Aplic a	
072009 Áreas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	Hectáreas	61,00	0,00	0,00			467,00	0,00	0,00								3202		No Aplic a	
072021 Áreas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	Hectáreas	83,00	0,00	0,00			794,00	0,00	0,00								3202		No Aplic a	
092010 Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	0,00	0,00	0,00			3,00	0,00	0,00								3208		No Aplic a	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Finan c	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
092011 Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Numero	0,00	0,00	0,00			2,00	0,00	0,00								3208.	No Aplic a	No Aplic a	
121020 Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	Porcentaje	100,00	0,00	0,00			100,00	0,00	0,00								3206	20	No Aplic a	
122027 Negocios verdes verificados	Numero	25,00	0,00	0,00			100,00	0,00	0,00								3206	No Aplic a	Obj etivo 12:	
proyecto 3004-Administración del uso sostenible de la biodiversidad				39,29		86,30		24,14	15,45	13,046,187,862.00	9,512,598,340.00	73.03	57.880.226.365,00	9.512.598.340,00	16,43					
031016 Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras	Porcentaje	100,00	30,00	30,00			100,00	30,00	30,00								3202 -s.	16	No Aplic a	
032028 Areas de especial importancia ecosistémica con acciones prioritizadas en ejecución	Numero	51,00	16,00	31,37			55,00	16,00	29,10								3202 -	No Aplic a	No Aplic a	
032029 Reservas de la sociedad civil con acciones prioritizadas en ejecución	Numero	97,00	17,00	17,53			97,00	17,00	17,52								3202 -	No Aplic a	No Aplic a	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) P R O G. I N V Q U E A P O R T A	(28) I M G A P O R T E	(29) O D S A P O R T E
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Financ c	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
082030 Operativos de control en puestos citas para la prevención, manejo y control del tráfico de fauna y flora	Numero	450,00	326,00	72,44			1.800,00	326,00	18,11								3202	No Aplic a	Objeto 15:	
092011 Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Numero	87,00	38,00	43,67			94,00	38,00	40,43								3208	No Aplic a	No Aplic a	
092014 Instituciones educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Numero	27,00	11,00	40,74			114,00	11,00	9,65								3208.	No Aplic a	No Aplic a	
Programa 7-Intervenciones ambientales zona urbana de Cali				N.A		100,00			80,00	497.151.600,00	400.000.000,00	80,46	4.697.151.600,00	400.000.000,00	8,52					
Proyecto 7001-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos en la zona urbana de Santiago de Cali mediante el conocimiento, la preservación, la restauración y el uso sostenible				N.A		100,00			80,00	497.151.600,00	400.000.000,00	80,46	4.697.151.600,00	400.000.000,00	8,52					
2-Aplicación y fortalecimiento de prácticas y técnicas ambientalmente sostenibles				25,09		69,37			22,79	8.135.927.328,00	3.436.649.842,00	42,2	40.795.125.909,00	3.436.649.842,00	8,42					
Programa 4 - Gestión Integral de la Calidad del Aire y Residuos				25,09		69,31			22,79	8.135.927.328,00	3.436.649.842,00	42,24	40.795.125.909,00	3.436.649.842,00	8,42					
Proyecto 4001-Characterización de residuos y emisiones y formulación de alternativas de promoción para su gestión ambiental				40,75		45,90			4,18	3.625.557.568,00	686.378.068,00	18,93	16.854.062.823,00	686.378.068,00	4,07					
021025 Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Porcentaje	100,00	50,00	50,00			100,00	50,00	50,00								3204	25	Objeto 9:	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Financ	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
042031 Línea base de calidad de aire y ruido actualizada	Porcentaje	10,00	0,00	0,00			100,00	0,00	0,00								3204 -.	No Aplicada	No Aplicada	
042032 Estudio para definición de línea base de residuos sólidos y residuos de construcción y demolición elaborado	Numero	0,00	0,00	0,00			1,00	0,00	0,00								3204	No Aplicada	No Aplicada	
042033 Muestras isocinéticas ejecutadas con respecto a los programados	Porcentaje	100,00	13,00	13,00			100,00	13,00	13,00								3204	No Aplicada	No Aplicada	
042034 Porcentaje de estaciones de calidad del aire que registran concentraciones anuales por debajo de 30 µg/m3 de partículas inferiores a 10 micras (pm10)	Porcentaje	35,00	40,00	100,00			35,00	40,00	100,00								3204 -.	No Aplicada	Objetivo 11:	
042035 Plan de gestión integral de residuos peligrosos para el valle del cauca formulado	Planes	0,00	0,00	0,00			1,00	0,00	0,00								3204 -.	No Aplicada	No Aplicada	
Proyecto 4002-Promoción e implementación de prácticas y tecnologías para el mejoramiento ambiental en el manejo de residuos y emisiones				0,00		13,70			0,00	0,73	1.269.643.702,00	200.943.702,00	15,83	8.984.571.319,00	200.943.702,00	2,24				

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Financ	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
042036 Porcentaje de implementación del plan de gestión integral de residuos peligrosos para el valle del cauca	Porcentaje	0,00	0,00	0,00			100,00	0,00	0,00								3206 -	No Aplic a	No Aplic a	
092010 Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	6,00	0,00	0,00			6,00	0,00	0,00								3208 -	No Aplic a	No Aplic a	
092011 Actores sociales que participan en procesos de gestión ambient al	Numero	8,00	0,00	0,00			8,00	0,00	0,00								3208 -	No Aplic a	No Aplic a	
112013 Sectores con acompañamien to para la implementación de prácticas de producción más limpia - pml	Numero	0,00	0,00	0,00			1,00	0,00	0,00								3201 -	No Aplic a	No Aplic a	
112037 Sectores asesorados con acompañamien to para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción	Numero	1,00	0,00	0,00			1,00	0,00	0,00								3201 -	No Aplic a	Objeto 9,;	
Proyecto 4004-Control y seguimiento a la generación, manejo y disposición de residuos y emisiones				34,51		79,50			27,62	13,60	3.240.726.058,00	2.549.328.072,00	78,67	14.956.491.767,00	2.549.328.072,00	17,04				

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) OBSERV	(27) PROG. INVENTA QUE APO RTA	(28) IMG G apor at	(29) ODS aporta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Financ	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
041017 Porcentaje de planes de gestión integral de residuos sólidos (pgirs) con seguimiento a metas de aprovechamien to	Porcentaje	100,00	37,00	37,00			100,00	37,00	37,00								3205 -	17	No Aplic a	
041026 Porcentaje de actualización y reporte de la información en el siac	Porcentaje	70,00	35,00	50,00			83,00	35,00	42,17								3204 -	26	No Aplic a	
042038 Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (rod), aprovechados en la vertiente cauca	Porcentaje	5,00	2,00	40,00			5,00	2,00	40,00								3205 -	No Aplic a	No Aplic a	
042039 Porcentaje de residuos sólidos ordinarios y residuos de construcción y demolición (rod), aprovechados en la vertiente pacífico	Porcentaje	3,00	0,00	0,00			3,00	0,00	0,00								3205 -	No Aplic a	No Aplic a	
092011 Actores sociales que participan en procesos de gestión ambient al	Numero	73,00	28,00	38,36			77,00	28,00	36,36								3208 - Educ ación Ambi ental.	No Aplic a	No Aplic a	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Financ	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avance Fin Acu				
092014 Instituciones educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Numero	36,00	15,00	41,67			147,00	15,00	10,20								3208 -	No Ap lica	No Ap lica	
3-Gestión del riesgo y adaptación al cambio climático				4,06		57,09		3,98	2,68	33.096.059.346,00	4.704.538.449,00	14,21	121.204.892.911,00	4.704.538.449,00	3,88					
Programa 5 - Desarrollo Territorial acorde con sus potencialidades y limitaciones				8,13		54,12		7,95	12,38	22.424.214.521,00	3.855.794.805,00	17,19	97.833.048.086,00	3.855.794.805,00	3,94					
Proyecto 5001-Caracterización de la ocupación del territorio y formulación de propuestas para su desarrollo sostenible				0,00		90,80		0,00	1,20	5.422.805.383,00	962.764.751,00	17,75	14.931.512.685,00	962.764.751,00	6,45					
051019 Porcentaje de ejecución de acciones en gestión ambiental urbana	Porcentaje	100,00	0,00	0,00			100,00	0,00	0,00								3205 -	19	Objeto 11:	
052040 Cuencas con acciones de identificación, descripción y caracterización en escenarios de riesgo	Numero	0,00	0,00	0,00			5,00	0,00	0,00								3204 -el.	No Ap lica	No Ap lica	
052041 Cuencas con acciones de monitoreo en escenarios de riesgo	Numero	13,00	0,00	0,00			17,00	0,00	0,00								3204 -ambi ental.	No Ap lica	No Ap lica	
052042 Municipios apoyados para diseño de obras para la mitigación de riesgos	Municipios	6,00	0,00	0,00			8,00	0,00	0,00								3204 -	No Ap lica	No Ap lica	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) OBSERV	(27) PROG. G. INV QUE APO RTA	(28) IMG G. apor at	(29) ODS aporta				
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Financ	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu								
Proyecto 5002-Promoción e implementación de acciones para la ocupación sostenible del territorio										0,00		3,90		0,00	1,03	2.772.376.093,00	143.034.896,00	5,16	20.111.403.832,00	143.034.896,00	0,71			
052043	Areas de elementos naturales de espacio público intervenidas	Metro Cuadrado	0,00	0,00	0,00		200.000,00	0,00	0,00									3205	No Aplicada	No Aplicada				
072009	Areas en conflicto alto por uso del suelo en proceso de restauración	Hectareas	20,00	0,00	0,00		80,00	0,00	0,00									3202	No Aplicada	No Aplicada				
092010	Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	1,00	0,00	0,00		1,00	0,00	0,00									3208	No Aplicada	No Aplicada				
122044	Empresas vinculadas al programa valle carbono neutro	Numero	17,00	0,00	0,00		100,00	0,00	0,00									3206	No Aplicada	No Aplicada				
122045	Sistemas implementados para fuentes no convencionales de energía	Numero	10,00	0,00	0,00		160,00	0,00	0,00									3206	No Aplicada	No Aplicada				
Proyecto 5003-Apoyo e implementación de acciones para mitigación del riesgo										0,00		10,50		0,00	1,52	11.623.941.882,00	287.227.606,00	2,47	50.458.332.982,00	287.227.606,00	0,57			
052046	Obras para la mitigación de riesgos construidas	Numero	12,00	0,00	0,00		25,00	0,00	0,00									3205	No Aplicada	No Aplicada				
072021	Areas de arbustales y matorrales incorporadas a procesos de restauración	Hectareas	20,00	0,00	0,00		315,00	0,00	0,00									3202	No Aplicada	No Aplicada				

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) OBSERV	(27) PROG. INVENTA APORTA	(28) IMG aport	(29) ODS aporta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Finan c	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
092010 Estrategias corporativas de educación ambiental implementadas	Estrategias	1,00	0,00	0,00			1,00	0,00	0,00									3208 -	No Aplic a	Objeto 12:
Proyecto 5004-Asesoría, concertación, seguimiento y control para el ordenamiento ambiental territorial				32,52		61,40		31,81	10,15	2.605.091.163,00	2.462.767.552,00	94,54	12.331.798.587,00	2.462.767.552,00	19,97					
051024 Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los pot	Porcentaje	100,00	33,33	33,33			100,00	33,33	33,33									3205 -	24	No Aplic a

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta	
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Finan c	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu					
051025 Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	Porcentaje	100,00	40,00	40,00			100,00	40,00	40,00									3205	07	No Aplic a	
092011 Actores sociales que participan en procesos de gestión ambiental	Numero	59,00	33,00	55,93			63,00	33,00	52,38									3208		No Aplic a	No Aplic a
092014 Instituciones educativas asesoradas en la inclusión de la dimensión ambiental en sus proyectos de educación formal	Numero	6,00	0,00	0,00			24,00	0,00	0,00									3208		No Aplic a	No Aplic a
122047 Municipios asesorados para la implementación de acciones de adaptación y mitigación a la variabilidad y cambio climático	Municipios	42,00	14,00	33,33			42,00	14,00	33,33									3206	-	No Aplic a	No Aplic a
Programa 7-Intervenciones ambientales zona urbana de Cali				0,00			93.27		0,00	1.04	10.671.844.825,00	848.743.644,00	7,95	23.371.844.825,00	848.743.644,00	3,63					

(1) PROGRAMA S - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Financ	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avance Fin Acu				
Proyecto 7003-Apoyo a la gestión del riesgo en la zona urbana Santiago de Cali				0,00		93,10		0,00	9,50	8.574.030.962,00	848.743.644,00	9,90	8.574.030.962,00	848.743.644,00	9,90					
052057 Obras de reforzamiento en ejecución	Numero	2,00	0,00	0,00			2,00	0,00									3205.	No Aplic a	No Aplic a	
Proyecto 7005-Gestión para la ocupación sostenible del territorio en la zona urbana de Santiago de Cali				N.A		0,00		N.A	0,00	2.097.813.863,00	0,00	0,00	14.797.813.863,00	0,00	0,00					
4-Gobernanza ambiental				19,27		83,67		10,73	2,45	17.728.609.451,00	4.676.923.657,00	26,38	69.928.918.740,00	4.676.923.657,00	6,69					
Programa 6 - Fortalecimiento y desarrollo institucional				19,27		83,66		10,73	15,30	17.728.609.451,00	4.676.923.657,00	26,38	69.928.918.740,00	4.676.923.657,00	6,69					
Proyecto 6001-Fortalecimiento de instrumentos financieros para la gestión ambiental				0,00		0,00		0,00	0,00	3.387.319.600,00	0,00	0,00	3.387.319.600,00	0,00	0,00					
062048 Municipios apoyados en el proceso de recuperación de cartera morosa por concepto de sobretasa ambiental e impuesto predial	Municipios	10,00	0,00	0,00			10,00	0,00									3299 -	No Aplic a	No Aplic a	
062049 Municipios apoyados por la corporación para actualizar la formación catastral	Municipios	7,00	0,00	0,00			7,00	0,00									3299 .	No Aplic a	No Aplic a	
Proyecto 6002-Fortalecimiento de las capacidades organizacionales para apoyar la gestión misional				0,00		0,00		0,00	0,00	2.149.004.549,00	0,00	0,00	8.452.981.084,00	0,00	0,00					
062050 Sedes construidas y adecuadas	Numero	0,00	0,00	0,00			2,00	0,00									No Aplic a	No Aplic a	No Aplic a	
062051 Centros de educación ambiental adecuados	Numero	1,00	0,00	0,00			2,00	0,00									3299 -.	No Aplic a	No Aplic a	
Proyecto 6003-Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica corporativa				20,00		100,00		2,00	4,90	4.690.631.257,00	169.804.073,00	3,62	21.243.114.744,00	169.804.073,00	0,80					

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Financ	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
062052 Porcentaje de implementación o modernización de infraestructura tecnológica	Porcentaje	10,00	4,00	40,00			100,00	4,00	4,00								3299 -	No Aplic a	No Aplic a	
062053 porcentaje de modernización de infraestructura tecnológica en el centro de datos de la corporación	Porcentaje	50,00	0,00	0,00			100,00	0,00	0,00								3299 -	No Aplic a	No Aplic a	
Proyecto 6004-Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales				57,07		76,00		40,93	10,40	7.501.654.045,00	4.507.119.584,00	60,08	36.845.503.312,00	4.507.119.584,00	12,23					
081021 Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas (con manifestación positiva o negativa) por la corporación	Días	96,00	66,00	145,45			96,00	66,00	145,45								3299	21	No Aplic a	
081022 Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	Porcentaje	100,00	5,00	5,00			100,00	5,00	5,00								3203 -	22	No Aplic a	
081023 Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos	Porcentaje	40,00	37,00	93,00			55,00	37,00	67,00								3203 -	23	No Aplic a	
091027 Ejecución de acciones en educación ambiental	Porcentaje	100,00	6,07	6,07			100,00	6,07	6,07								3208 -	27	No Aplic a	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023	COMPORTAMIENTO META FISICA										META FINANCIERA			PLAN DE ACCION			(17) O B S E R V	(27) PRO G. INV QUE APO RTA	(28) IM G ap or at	(29) OD S ap or ta
	(2) Unidad de Medida	(3) Meta Fisica Anual	(4) Avance de la meta Fisica	(5) % Avance Fisico	(5-A) Desc Del Avance	(6) Porc De Avance Proc Gestion Meta	(7) Meta Fisica Del Plan	(8) Acum De La Meta Fisica	(9) % Avance Fisico Acum	(10) Pondera c De Prog Y Proy	(11) Meta Financiera Anual (\$)	(12) Avance De La Meta Financiera (\$)	(13) % Avanc e Finan c	(14) Meta Financiera Del Plan (\$)	(15) Acumulado De La Meta Financiera (\$)	(16) % De Avan ce Fin Acu				
092055 Estrategias de la política nacional de educación ambiental implementada	Estrategias	4,00	0,00	0,00			4,00	0,00	0,00								3208	No apl ica	Obj tivo 4: y 6	
092056 Campañas de información, educación y comunicación	Numero	12,00	6,00	50,00			48,00	6,00	13,00								3208	No apl ica	No Aplic a	
102054 Instrumentos de planificación formulados y/o ajustados	Numero	1,00	1,00	100,00			2,00	1,00	50,00								3299	No Aplic a	No Aplic a	
0695 Inversiones ambientales zona urbana de Cali (PENDIENTE POR DEFINIR)					N.A				N.A	37,168,742,474.00	0.00	0.00	178,311,160,643.00	0.00	0.00					
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*				17,49		69,64			12,08	18,41	321,201,054,136.00	111,803,226,267.02	34.81	1.336.090.489.022.00	111,803,226,267.02	8.37				

*El total de las metas físicas y financieras será el resultado de una sumatoria, promedios aritmético o ponderados según el caso y solo se aplica para las columnas relacionadas con porcentajes de avance y metas financieras.